



2.4 Ayuda Humanitaria Entregada

2.4.1 A nivel Nacional

2.4.1.1 Ayuda remitida por diferentes emergencias

2.4.1.2 Caravanas de Ayuda Humanitaria

2.4.2 A nivel Internacional





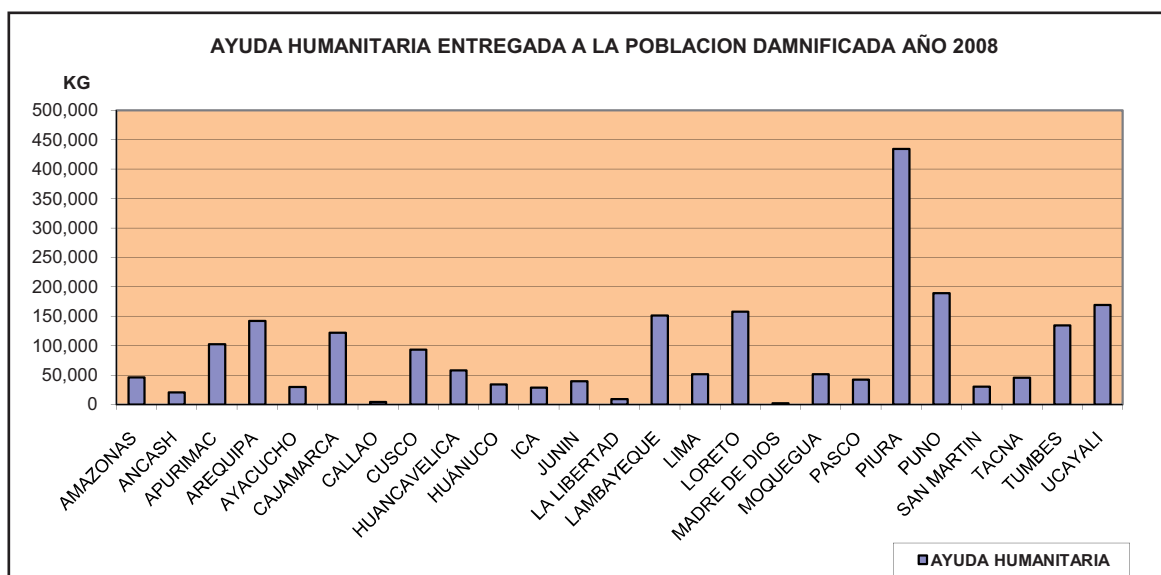
2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

2.4.1.1 AYUDA REMITIDA POR DIFERENTES EMERGENCIAS

CUADRO A. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A LA POBLACION AFECTADA POR LAS DIVERSAS EMERGENCIAS SEGÚN REGION AÑO 2008

REGION	PESO (Kg)	COSTO (S./)
TOTAL NACIONAL	2.189.678	15.833.716
AMAZONAS	45.932	339.917
ANCASH	20.618	107.924
APURIMAC	102.713	1.365.970
AREQUIPA	142.140	2.208.854
AYACUCHO	30.030	246.863
CAJAMARCA	122.190	435.844
CALLAO	4.328	39.470
CUSCO	93.172	1.111.391
HUANCAVELICA	57.813	459.877
HUÁNUCO	34.032	266.324
ICA	28.559	188.005
JUNIN	39.712	300.225
LA LIBERTAD	9.060	53.677
LAMBAYEQUE	151.250	353.034
LIMA	51.765	417.680
LORETO	157.625	919.206
MADRE DE DIOS	2.275	34.004
MOQUEGUA	51.395	239.272
PASCO	42.443	266.933
PIURA	434.271	2.075.993
PUNO	189.179	1.720.941
SAN MARTIN	30.212	226.833
TACNA	45.464	83.370
TUMBES	134.399	1.038.414
UCAYALI	169.101	1.333.695

Fuente: SINPAD-COEN-DNO-INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



**2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL****2.4.1.1 AYUDA REMITIDA POR DIFERENTES EMERGENCIAS****CUADRO B. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A LA POBLACION AFECTADA POR LAS DIVERSAS EMERGENCIAS SEGÚN PROVINCIA AÑO 2008**

REGION DE AMAZONAS		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	45.932	339.917
CHACHAPOYAS	6.228	42.302
BAGUA	3.312	25.759
BONGARA	1.895	12.242
CONDORCANQUI	2.202	20.215
UTCUBAMBA	29.502	220.022
LUYA	2.216	13.613
R. DE MENDOZA	577	5.764

REGION DE ANCASH		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	20.618	107.924
C. F. FITZCARRALD	551	5.121
HUAYLAS	81	474
SANTA	1.592	8.445
YUNGAY	867	4.797
ANTON. RAYMONDI	958	5.111
HUARMEY	227	1.227
POMABAMBA	120	891
BOLOGNESI	2.341	8.020
CARHUAZ	238	1.123
HUARAZ	8.676	35.837
MSCAL LUZURIAGA	229	876
PALLASCA	1.860	15.778
AIJA	115	612
CORONGO	642	4.242
HUARI	1.779	12.187
RECUAY	342	3.183

REGION DE APURIMAC		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	102.713	1.365.970
GRAU	24.254	461.118
ABANCAY	11.207	100.166
ANDAHUAYLAS	25.668	303.006
COTABAMBAS	12.555	113.368
CHINCHEROS	9.685	71.155
ANTABAMBA	9.536	175.009
AYMARAES	9.808	142.148

REGION DE AREQUIPA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	142.140	2.208.854
AREQUIPA	21.022	174.160
LA UNION	16.319	236.101
CARAVELI	6.459	51.763

REGION DE AREQUIPA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
CASTILLA	18.260	213.166
CAYLLOMA	47.693	1.120.172
CONDESUYOS	25.180	389.427
CAMANA	7.207	24.065

REGION DE AYACUCHO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	30.030	246.863
P. DEL SARA SARA	54	70
PARINACOCHAS	1.887	6.003
HUAMANGA	7.706	52.107
HUANTA	5.720	51.335
VILCAS HUAMAN	2.228	17.672
LA MAR	7.026	64.364
LUCANAS	146	2.045
CANGALLO	2.411	28.274
SUCRE	2.180	16.353
VICTOR FAJARDO	672	8.640

REGION DE CAJAMARCA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	122.190	435.844
HUALGAYOC	4.351	11.736
SAN PABLO	424	2.250
JAEN	12.125	49.815
CAJAMARCA	10.340	55.073
SANTA CRUZ	34.147	83.143
CONTUMAZA	2.130	15.059
CUTERVO	12.675	29.624
CELENDIN	5.251	14.795
CHOTA	10.241	46.434
SAN MIGUEL	26.064	102.361
CAJABAMBA	315	1.236
SAN IGNACIO	3.560	20.731
SAN MARCOS	567	3.587

PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
CALLAO	4.328	39.470

REGION DE CUSCO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	93.172	1.111.391
QUISPICANCHI	7.039	87.842
CHUMBIVILCAS	3.918	37.683
ESPINAR	11.316	148.756



REGION DE CUSCO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
ANTA	6.699	90.020
CALCA	4.002	71.021
PAUCARTAMBO	8.205	96.252
CANAS	13.121	155.146
CANCHIS	1.911	38.411
CUSCO	13.527	88.283
URUBAMBA	1.759	28.635
ACOMAYO	6.487	64.403
LA CONVENCION	6.633	68.226
PARURO	8.555	136.713

REGION DE HUANCVELICA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	57.813	459.877
TAYACAJA	4.346	14.916
ANGARAES	2.031	26.904
CASTROVIRREYNA	3.805	16.110
CHURCAMP	9.777	86.336
HUAYTARA	3.088	16.378
HUANCVELICA	32.382	265.900
ACOBAMBA	2.384	33.333

REGION DE HUANUCO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	34.032	266.324
PACHITEA	91	778
HUANUCO	4.014	30.915
MARAÑON	1.551	43.757
DOS DE MAYO	1.384	12.201
YAROWILCA	2.217	14.197
HUAMALIES	3.416	19.685
LEONCIO PRADO	1.242	3.426
AMBO	2.269	22.402
PUERTO INCA	17.739	118.760
LAURICOCHA	109	203

REGION DE ICA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	28.559	188.005
PISCO	179	1.009
ICA	17.956	111.209
NAZCA	6.593	56.591
PALPA	2.645	4.912
CHINCHA	1.186	14.284

REGION DE JUNIN		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	39.712	300.225
TARMA	2.556	18.149
CHANCHAMAYO	16.648	99.773
JAUJA	2.874	27.249
JUNIN	1.619	19.357

REGION DE JUNIN		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
SATIPO	705	5.558
YAULI	2.082	23.196
CONCEPCION	2.808	24.533
CHUPACA	1.775	14.948
HUANCAYO	8.645	67.462

REGION DE LA LIBERTAD		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	9.060	53.677
TRUJILLO	248	1.003
OTUZCO	1.024	8.910
CHEPEN	1.527	9.769
ASCOPE	1.467	8.427
S. CARRION	4.794	25.568

REGION DE LAMBAYEQUE		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	151.250	353.034
CHICLAYO	18.042	79.020
LAMBAYEQUE	68.494	133.983
FERREÑAFE	64.714	140.031

REGION DE LIMA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	51.765	417.680
CANTA	296	2.566
HUAROCHIRI	581	3.476
HUAURA	1.432	12.705
LIMA	32.506	255.366
BARRANCA	1.991	9.371
OYON	1.243	20.135
YAUYOS	9.290	71.783
CAÑETE	4.426	42.278

REGION DE LORETO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	157.625	919.206
DATEM DEL MARAÑON	2.256	24.196
MAYNAS	36.978	395.360
REQUENA	46.206	144.568
UCAYALI	7.658	55.378
ALTO AMAZONAS	30.636	113.361
LORETO	31.383	163.158
M. R. CASTILLA	2.508	23.185

REGION DE MADRE DE DIOS		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	2.275	34.004
TAHUAMANU	218	909
TAMBOPATA	2.057	33.095



REGION DE MOQUEGUA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	51.395	239.272
MARISCAL NIETO	20.773	103.316
ILO	1.032	4.278
GRAL. S. CERRO	29.590	131.678

REGION DE PASCO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	42.443	266.933
OXAPAMPA	23.808	133.561
PASCO	6.620	66.412
D. A. CARRION	12.015	66.960

REGION DE PIURA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	434.271	2.075.993
TALARA	7.024	534.365
SECHURA	11.379	28.904
PIURA	79.354	387.297
AYABACA	76.989	314.236
PAITA	15.777	64.708
SULLANA	28.418	179.101
HUANCABAMBA	112.844	281.864
MORROPON	102.486	285.518

REGION DE PUNO		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	189.179	1.720.941
SANDIA	5.340	44.376
MELGAR	16.016	148.567
LAMPA	27.462	243.373
PUNO	31.099	297.819
YUNGUYO	3.400	24.005
EL COLLAO	21.326	223.972
HUANCANE	12.501	86.178
CARABAYA	10.365	114.053
CHUCUITO	12.332	126.899
SAN ROMAN	6.930	57.737
AZANGARO	13.113	105.888
MOHO	4.659	29.253
SAN A. DE PUTINA	24.636	218.821

REGION DE SAN MARTIN		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	30.212	226.833
MOYOBAMBA	2.839	20.493
RIOJA	3.150	12.873
EL DORADO	4.331	39.553
HUALLAGA	954	7.641
PICOTA	3.579	27.547
BELLAVISTA	235	1.954
SAN MARTIN	5.281	33.176
TOCACHE	1.228	6.854
LAMAS	6.030	50.282
MSCAL CACERES	2.585	26.460

REGION DE TACNA		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	45.464	83.370
TACNA	11.291	25.020
JORGE BASADRE	808	660
TARATA	17.310	55.680
CANDARAVE	16.055	2.010

REGION DE TUMBES		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	134.399	1.038.414
TUMBES	97.890	935.182
CONTRAL. VILLAR	19.602	33.041
ZARUMILLA	16.907	70.191

REGION DE UCAYALI		
PROVINCIA	PESO (Kg)	COSTO (S/.)
TOTAL REGION	169.101	1.333.695
CRNEL PORTILLO	24.312	147.671
PADRE ABAD	139.310	1.155.603
PURUS	2.921	15.849
ATALAYA	2.558	14.572

Fuente: SINPAD-COEN-DNO-INDECI

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

2.4.1.2 CARAVANA DE AYUDA HUMANITARIA

CUADRO A. AYUDA REMITIDA SEGÚN LUGAR DE DESTINO

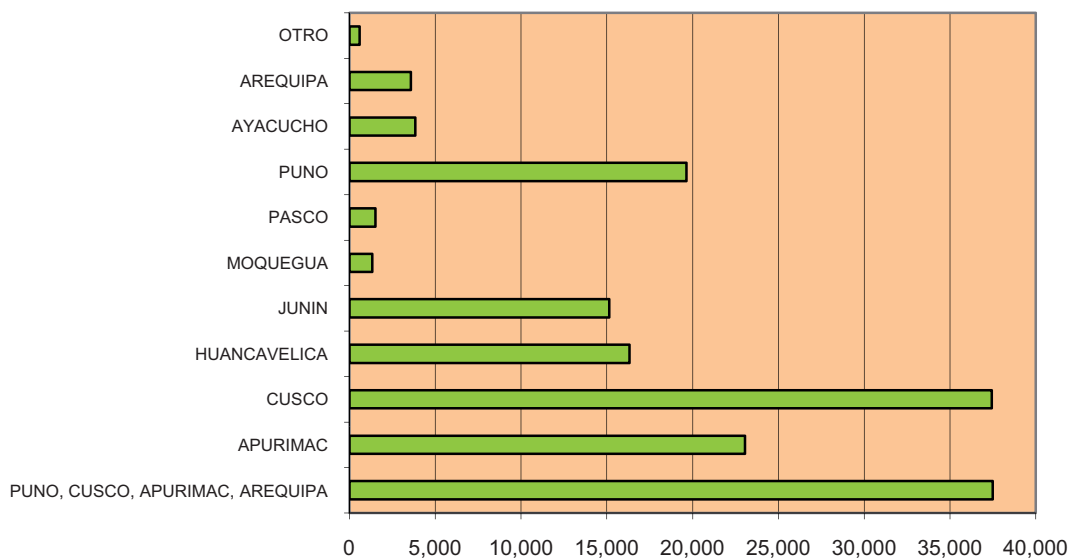
Nº	LUGAR DE DESTINO	CANTIDAD ENVIADA (Kg.)
TOTAL		159.928
1	PUNO, CUSCO, APURIMAC, AREQUIPA	37.500
2	APURIMAC	23.043
3	CUSCO	37.430
4	HUANCAVELICA	16.318
5	JUNIN	15.147
6	MOQUEGUA	1.328
7	PASCO	1.520
8	PUNO	19.636
9	AYACUCHO	3.830
10	AREQUIPA	3.586
12	OTRO	590

Otro: Bienes dados de baja por deterioro o mal estado.

Fuente: Dirección Nacional de Logística - INDECI

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

CARAVANA DE AYUDA HUMANITARIA SEGÚN LUGAR DE DESTINO





2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

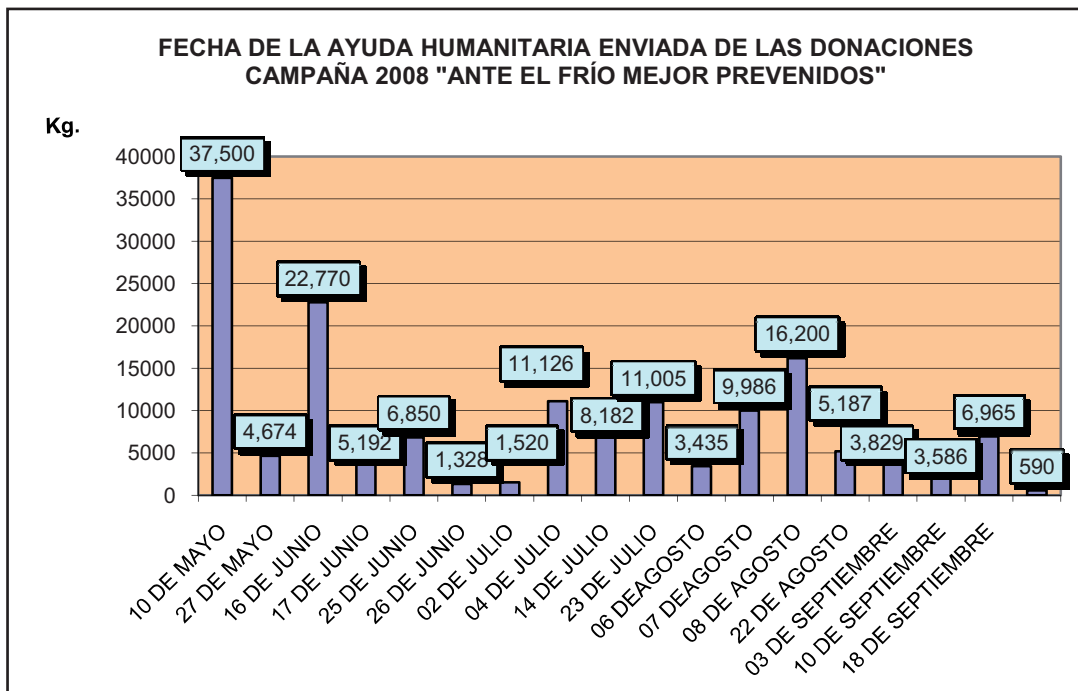
2.4.1.2 CARAVANA DE AYUDA REMITIDA

CUADRO B. AYUDA REMITIDA SEGÚN FECHAS DE ENVÍOS

FECHA DE ENVÍO	LUGAR DE ENVÍO	CANTIDAD ENVIADA (Kg.)
TOTAL		159.928
10 DE MAYO	PUNO, CUSCO, APURIMAC, AREQUIPA	37.500
27 DE MAYO	CUSCO	4.674
16 DE JUNIO	CUSCO	22.770
17 DE JUNIO	HUANCAVELICA	5.192
25 DE JUNIO	APURIMAC	6.851
26 DE JUNIO	MOQUEGUA	1.328
02 DE JULIO	PASCO	1.520
04 DE JULIO	HUANCAVELICA	11.126
14 DE JULIO	JUNIN	8.182
23 DE JULIO	APURIMAC	11.005
06 DE AGOSTO	PUNO	3.436
07 DE AGOSTO	CUSCO	9.987
08 DE AGOSTO	PUNO	16.200
22 DE AGOSTO	APURIMAC	5.187
03 DE SEPTIEMBRE	AYACUCHO	3.830
10 DE SEPTIEMBRE	AREQUIPA	3.586
18 DE SEPTIEMBRE	JUNÍN	6.965
	SALDO EN ALMACEN SUNAT	590

Fuente: Dirección Nacional de Logística - INDECI

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI





2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

2.4.1.2 AYUDA HUMANITARIA DISTRIBUIDA A DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS PROVENIENTE DEL ESTADIO NACIONAL EN LA CAMPAÑA 2008 “ANTE EL FRÍO MEJOR PREVENIDOS”

CUADRO C. DETALLE DE LA AYUDA REMITIDA SEGÚN FECHA DE ENVÍO Y DESTINO

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 10 DE MAYO

DESTINO: PUNO, CUSCO, APURIMAC Y AREQUIPA

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			37.500	
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	118	50,00	5.900	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	79	50,00	3.950	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	151	50,00	7.550	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	79	50,00	3.950	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	79	50,00	3.950	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	79	50,00	3.950	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	82	50,00	4.100	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)
ROPA USADA LATTER-DAY SAINTS	83	50,00	4.150	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 27 DE MAYO

DESTINO: CUSCO

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			4.673	
ROPA DE HOMBRE	72	15,00	1.080	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE MUJER	99	15,00	1.485	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE NIÑO	72	15,00	1.080	ESTADIO NACIONAL
COBERTORES USADOS	47	10,00	470	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS USADOS DE NIÑO	6	15,00	90	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS USADOS HOMBRE	6	15,00	90	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS USADOS MUJER	9	15,00	135	ESTADIO NACIONAL
JUGUETES USADOS	1	15,00	15	ESTADIO NACIONAL
COLCHONES USADOS	2	7,00	14	ESTADIO NACIONAL
MALETAS USADAS	7	4,00	28	ESTADIO NACIONAL
CAJAS DE VIVERES	6	31,00	186	ESTADIO NACIONAL

**2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL****2.4.1.2 AYUDA HUMANITARIA DISTRIBUIDA A DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS PROVENIENTE DEL ESTADIO NACIONAL EN LA CAMPAÑA 2008 “ANTE EL FRÍO MEJOR PREVENIDOS”****FECHA DE ENVIO: CARAVANA 16 DE JUNIO****DESTINO: CUSCO**

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			22.770	
KIT DE ALIMENTOS FAMILIAR (IJSUD)	1.250	14,39	17.988	IGLESIA JSUD (SE CONSIDERA ESTADIO NACIONAL)
KIT DE HIGIENE (IJSUD)	4.480	0,98	4.390	IGLESIA JSUD (SE CONSIDERA ESTADIO NACIONAL)
LONA 20X 30 (IJSUD)	96	4,08	392	IGLESIA JSUD (SE CONSIDERA ESTADIO NACIONAL)

FECHA DE ENVIO: CARAVANA 17 DE JUNIO**DESTINO: HUANCVELICA**

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			5.192	
ROPA USADA HOMBRE	77	15,00	1.155	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA DE MUJER	99	15,00	1.485	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE NIÑOS	68	15,00	1.020	ESTADIO NACIONAL
COBERTORES USADOS	26	10,00	260	ESTADIO NACIONAL
COLCHONES	3	21,00	63	ESTADIO NACIONAL
VIVERES	2	2,50	5	ESTADIO NACIONAL
LEHCE DE SOY SOYVIDA	48	5,00	240	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS POLARES	9	0,45	4	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS DE 2 PLAZAS	20	3,00	60	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA DE 1 1/2	73	2,00	146	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS POLARES 2 PLAZAS	175	0,79	138	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS POLARES ESTAMPADAS DE 1 PLAZA	150	0,79	119	ESTADIO NACIONAL
FRAZADS POLARES DE 2 PLAZAS	105	4,00	420	ESTADIO NACIONAL
MEDICINA	6	12,00	72	ESTADIO NACIONAL
PAÑALES DESECHABLES	1	4,90	5	ESTADIO NACIONAL



2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

2.4.1.2 AYUDA HUMANITARIA DISTRIBUIDA A DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS PROVENIENTE DEL ESTADIO NACIONAL EN LA CAMPAÑA 2008 “ANTE EL FRÍO MEJOR PREVENIDOS”

FECHA DE ENVIO: CARAVANA 25 DE JUNIO

DESTINO: APURIMAC

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			6.851	
ROPA DE HOMBRE USADA	70	15,00	1.050	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE MUJER USADA	124	15,00	1.860	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE NIÑO USADA	74	15,00	1.110	ESTADIO NACIONAL
ZAPATO DE HOMBRE USADO	14	15,00	210	ESTADIO NACIONAL
ZAPATO DE MUJER USADA	19	15,00	285	ESTADIO NACIONAL
ZAPTO DE NIÑO USADO	12	15,00	180	ESTADIO NACIONAL
JUGUETES USADOS	6	15,00	90	ESTADIO NACIONAL
COBERTORES USADOS	38	10,00	380	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS POLARES	1.467	0,61	895	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA DE 1 1/2 PLAZA	24	2,00	48	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS BANDERITA	100	2,00	200	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS POLAR DE 1 PLAZA	1	0,75	1	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS POLAR DE 2 PLAZAS	6	0,71	4	ESTADIO NACIONAL
ROPA NUEVA DE HOMBRE	1	15,00	15	ESTADIO NACIONAL
ROPA NUEVA DE MUJER	3	15,00	45	ESTADIO NACIONAL
ROPA NUEVA DE NIÑO	2	15,00	30	ESTADIO NACIONAL
VIVERES VARIOS	28	11,20	314	ESTADIO NACIONAL
VIVERE DE PRIMERA NECESIDAD	1	16,00	16	ESTADIO NACIONAL
MEDICINA	2	13,00	26	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS NUEVOS DAMA	29	0,38	11	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS NUEVOS NIÑO	6	0,30	2	ESTADIO NACIONAL
MOCHILAS USADAS	2	3,00	6	ESTADIO NACIONAL
MALETA DE MANO USADA	2	1,00	2	ESTADIO NACIONAL
MALETA DE VIAJE CHICA	2	2,50	5	ESTADIO NACIONAL
CATRES CON COLCHON	2	18,00	36	ESTADIO NACIONAL
COLCHA DE ESPUMA 1 PLAZA	1	6,00	6	ESTADIO NACIONAL
COLCHON DE 1 1/2 PLAZA	1	24,00	24	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVIO: CARAVANA 26 DE JUNIO

DESTINO: MOQUEGUA

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			1.328	
FRAZADA POLAR NUEVA (DONACION BANCO DE LA NACION)	1.600	0,83	1.328	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVIO: CARAVANA 02 DE JULIO

DESTINO: PASCO

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			1.520	
CARPAS-DONACION-IGLESIA JESUCRISTO	80	19,00	1.520	ESTADIO NACIONAL (IGLESIA JSUD)

**2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL****2.4.1.2 AYUDA HUMANITARIA DISTRIBUIDA A DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS PROVENIENTE DEL ESTADIO NACIONAL EN LA CAMPAÑA 2008 “ANTE EL FRÍO MEJOR PREVENIDOS”****FECHA DE ENVIO: CARAVANA 04 DE JULIO****DESTINO: HUANCVELICA**

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			11.126	
BOTINES PARA NIÑOS-EST. NAC.	300	0,53	159	ESTADIO NACIONAL
BOTINES PARA ADULTOS- EST. NAC.	100	1,90	190	ESTADIO NACIONAL
PANTY -EST. NAC-	25	0,20	5	ESTADIO NACIONAL
PANTY DE LANA- EST. NAC.	100	0,20	20	ESTADIO NACIONAL
PONCHO IMPERMEABLE-EST. NAC.	24	0,53	13	ESTADIO NACIONAL
MEDIAS - EST.NAC.	258	0,10	26	ESTADIO NACIONAL
CONSERVA PESCADO AUSTRAL- 48 UNID.-EST. NAC.	235	9,95	2.338	ESTADIO NACIONAL
CONSERVA PESCADO AUSTRAL- 24 UNID.EST. NAC	65	13,00	845	ESTADIO NACIONAL
CONSERVA ANCHOVETA PESQ.2020-48 UNID EST. NAC	69	10,00	690	ESTADIO NACIONAL
CONSERVA JUREL PESQ.2020- 24 UNID EST. NAC	31	5,00	155	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE HOMBRE USADA - SACO X 15 KG EST.NAC	150	15,00	2.250	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE MUJER USADA - SACO X 15 KG EST.NAC	147	15,00	2.205	ESTADIO NACIONAL
ROPA DE NIÑO USADA - SACO X 15 KG EST..NAC	108	15,00	1.620	ESTADIO NACIONAL
COBERTORES USADOS- SACO X 10 KG EST.NAC.	61	10,00	610	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVIO: CARAVANA 14 DE JULIO**DESTINO: JUNIN**

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			8.182	
CUBRECAMAS	11	10,00	110	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS	47	10,00	470	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS	7	10,00	70	ESTADIO NACIONAL
MANTAS	2	10,00	20	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA NIÑO	74	15,00	1.110	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA HOMBRE	73	15,00	1.095	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA MUJER	108	15,00	1.620	ESTADIO NACIONAL
COBERTORES	36	10,00	360	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS USADOS NIÑOS	14	15,00	210	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS USADOS HOMBRE	13	15,00	195	ESTADIO NACIONAL
ZAPATO USADO MUJER	17	15,00	255	ESTADIO NACIONAL
CONSERVAS ANCHOVETA GRATED	100	10,00	1.000	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS NUEVOS	53	31,45	1.667	ESTADIO NACIONAL



2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

2.4.1.2 AYUDA HUMANITARIA DISTRIBUIDA A DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS PROVENIENTE DEL ESTADIO NACIONAL EN LA CAMPAÑA 2008 “ANTE EL FRÍO MEJOR PREVENIDOS”

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 23 DE JULIO

DESTINO: APURIMAC

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			11.005	
ALIMENTOS	508	1,00	508	ESTADIO NACIONAL
CALZADO USADO	55	1,00	55	ESTADIO NACIONAL
COLCHON DIVERSOS	1	2,00	2	ESTADIO NACIONAL
COLCHON USADO DE ESPUMA 1 PLAZA	1	2,50	3	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA 1 1/2 PLZ	168	2,67	449	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA NUEVA 1 1/2 PLZ	30	1,70	51	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA POLAR 1 1/2 PLZ	10	2,67	27	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA POLAR USADA	38	1,70	65	ESTADIO NACIONAL
JUGUETES VARIOS USADOS	134	1,00	134	ESTADIO NACIONAL
LIBROS DONACION	14	1,00	14	ESTADIO NACIONAL
MEDICINA	97	1,00	97	ESTADIO NACIONAL
ROPA NUEVA	478	10,00	4.780	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA	4590	1,00	4.590	ESTADIO NACIONAL
ZAPATOS USADOS	230	1,00	230	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 06 DE AGOSTO

DESTINO: PUNO

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			3.436	
BOTAS DE JEBE	68	1,80	122	ESTADIO NACIONAL
ALMOHADAS USADAS	54	0,31	17	ESTADIO NACIONAL
CUBRECAMAS	66	1,50	99	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS POLARES	38	2,69	102	ESTADIO NACIONAL
CALZADO USADO	195	1,00	195	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA	2.715	1,00	2.715	ESTADIO NACIONAL
ALIMENTOS	162	1,00	162	ESTADIO NACIONAL
MEDICINA	14	1,00	14	ESTADIO NACIONAL
JUEGUETES	10	1,00	10	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 07 DE AGOSTO

DESTINO: CUSCO

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			9.987	
ROPA USADA	6.935	1,00	6.935	ESTADIO NACIONAL
CALZADO USADO	240	1,00	240	ESTADIO NACIONAL
FRAZADAS DE 1 1/2 PLAZA	298	2,00	596	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA POLAR	80	1,51	121	ESTADIO NACIONAL
COLCHONES	24	6,00	144	ESTADIO NACIONAL
VIVERES	1.951	1,00	1.951	ESTADIO NACIONAL

**2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL****2.4.1.2 AYUDA HUMANITARIA DISTRIBUIDA A DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS PROVENIENTE DEL ESTADIO NACIONAL EN LA CAMPAÑA 2008 “ANTE EL FRÍO MEJOR PREVENIDOS”****FECHA DE ENVIO: CARAVANA 08 DE AGOSTO****DESTINO: PUNO**

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			16.200	
FRAZADAS	9.000	1,80	16.200	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVIO: CARAVANA 22 DE AGOSTO**DESTINO: APURIMAC**

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			5.187	
ALFOMBRA USADA	1	5,50	6	ESTADIO NACIONAL
ALIMENTOS VARIOS	1	147,70	148	ESTADIO NACIONAL
ARTICULOS DE ASEO VARIOS	1	1,90	2	ESTADIO NACIONAL
ARTIVULOS DE COCINA	1	15,60	16	ESTADIO NACIONAL
ARTICULOS DE ASEO PERSONAL	1	1,50	2	ESTADIO NACIONAL
JABONES VARIOS	1	1,00	1	ESTADIO NACIONAL
MALETA USADA	1	3,00	3	ESTADIO NACIONAL
MOCHILA USADA	1	4,00	4	ESTADIO NACIONAL
PAÑAL DESECHABLE	1	1,00	1	ESTADIO NACIONAL
PLATOS DE PLASTICO HONDOS	6	0,02	0	ESTADIO NACIONAL
PLATOS DE PLASTICO TENDIDOS	3	0,02	0	ESTADIO NACIONAL
PLATOS DE POSTRE PLASTICO	4	0,02	0	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA	1	4250,00	4.250	ESTADIO NACIONAL
VELAS	1	4,00	4	ESTADIO NACIONAL
AVENA GRANO	1	1,50	2	ESTADIO NACIONAL
BOTAS	12	22,25	267	ESTADIO NACIONAL
CLAZADO USADO	1	255,00	255	ESTADIO NACIONAL
CARTERA USADA	1	0,30	0	ESTADIO NACIONAL
FIDEOS	1	1,00	1	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA NUEVA	5	2,80	14	ESTADIO NACIONAL
JUGUETES VARIOS USADOS	1	56,20	56	ESTADIO NACIONAL
MALETIN	1	0,40	0	ESTADIO NACIONAL
MALETIN USADO	2	0,30	1	ESTADIO NACIONAL
ROPA NUEVA	1	150,84	151	ESTADIO NACIONAL
TAZAS	6	0,15	1	ESTADIO NACIONAL
GALLETAS	1	0,50	1	ESTADIO NACIONAL
TOALLA HIGIENICA	1	0,10	0	ESTADIO NACIONAL
VIVERES VARIO	1	0,50	1	ESTADIO NACIONAL



2.4.1. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

2.4.1.2 AYUDA HUMANITARIA DISTRIBUIDA A DIVERSAS ZONAS DEL PAÍS PROVENIENTE DEL ESTADIO NACIONAL EN LA CAMPAÑA 2008 "ANTE EL FRÍO MEJOR PREVENIDOS"

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 03 DE SETIEMBRE

DESTINO: AYACUCHO

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			3.830	
BIBERON	1	0,10	0	ESTADIO NACIONAL
CALZADO USADO	1	13,52	14	ESTADIO NACIONAL
COCHES DE NIÑOS USADOS	1	1,00	1	ESTADIO NACIONAL
ESTUFA PORTATIL ELECTRICA	1	1,00	1	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA NUEVA 1 1/2 PLAZA	1	10,00	10	ESTADIO NACIONAL
PAÑAL DESECHABLE	1	3,00	3	ESTADIO NACIONAL
PAPEL HIGIENICO	1	57,00	57	ESTADIO NACIONAL
PLANCHA NUEVA	1	1,00	1	ESTADIO NACIONAL
ROPA NUEVA (ESTADIO NACIONAL)	1	39,00	39	ESTADIO NACIONAL
ROPA USADA	1	171,00	171	ESTADIO NACIONAL
TERMO	1	1,00	1	ESTADIO NACIONAL
UTILES DE ESCRITORIO	1	3,00	3	ESTADIO NACIONAL
VIVERES VENCIDOS	1	17,54	18	ESTADIO NACIONAL
ZAPATILLAS NUEVAS	1	21,00	21	ESTADIO NACIONAL
FRAZADA NUEVA 1 1/2 PLAZA	1	2,00	2	ESTADIO NACIONAL
MEDICINA VENCIDA	1	26,00	26	ESTADIO NACIONAL
MEDICINA VENCIDA	1	13,70	14	ESTADIO NACIONAL
KIT DE ESCOLAR(IJSUD)	2040	1,69	3.448	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 10 DE SETIEMBRE

DESTINO: AREQUIPA

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			3.586	
KIT ESCOLAS (IJSUD)	2000	1,69	3.380	ESTADIO NACIONAL
KIT DE PARVULO (IJSUD)	200	1,03	206	ESTADIO NACIONAL

FECHA DE ENVÍO: CARAVANA 18 DE SETIEMBRE

DESTINO: JUNIN

DESCRIPCION DE ARTICULOS	CANTIDAD	PESO APROX. UNIT.	PESO TOTAL EN KG.	ORIGEN
PESO TOTAL EN KG			6.965	
FRAZADA DE 11/2 PLAZA (IJSUD)	840	1,72	1.445	ESTADIO NACIONAL
JUGUETES (IJSUD)	700	0,16	112	ESTADIO NACIONAL
KIT ESCOLAR (IJSUD)	3200	1,69	5.408	ESTADIO NACIONAL

Fuente: Dirección Nacional de Logística - INDECI

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



2.4.2 AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL INTERNACIONAL

NOTA DE PRENSA

A. GOBIERNO PERUANO ENVIA AYUDA A DAMNIFICADOS POR LLUVIAS EN ECUADOR

Ante las lluvias e inundaciones que han afectado diversas regiones de Ecuador, las que han dejado miles de personas damnificadas e incalculables pérdidas materiales, el Gobierno del Perú en un acto de solidaridad con el pueblo Ecuatoriano, dispuso el envío inmediato de bienes de ayuda humanitaria para apoyar a los pueblos afectados por el fenómeno natural, lo que ha sido aceptado por las autoridades de dicho gobierno.

La ayuda ha sido transportada en un avión Hércules de la Fuerza Aérea del Perú, que partió en las primeras horas de la mañana del Grupo Aéreo N° 8 del Callao, con destino a la ciudad de Guayaquil en Ecuador.

Dichos bienes consistieron aproximadamente 10 toneladas en artículos de ayuda humanitaria, como botas de jebe, colchones de espuma, sabanas, bidones de plástico, ollas, calaminas, paños húmedos, biberones, pañales y kits de higiene.

La ayuda fue entregada por el Jefe del INDECI, General Luis Palomino en el aeropuerto de Guayaquil, al Gobernador de la Provincia de Guayas, Camilo Samán en presencia del Embajador de Perú en Ecuador.

Cabe indicar, que en el marco de los principios de asistencia y ayuda mutua entre los países, para hacer frente a situaciones de emergencia por catástrofes naturales, los estados se solidarizan con las tragedias por la cual atraviesa un determinado país, como fue el caso del sismo del pasado 15 de Agosto que afectó la zona sur del Perú en donde muchos países amigos y organismos internacionales de cooperación movilizaron hasta nuestro país miles de toneladas de ayuda humanitaria.

Lima, 26 de Febrero de 2008.

Fuente: Nota de Prensa - Secretaría General e Imagen Institucional del INDECI

2.4.2. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL NACIONAL

CUADRO A. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A ECUADOR POR LLUVIAS E INUNDACIONES

DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	UNID. MED.	CANTIDAD	PRECIO TOTAL S/.	PESO TOTAL KG.
TOTAL			92.678	9.770
BIBERON DE 08 ONZAS	UNIDAD	300	2.193	21
BIDON DE PLASTICO DE 135 LTS	UNIDAD	250	11.425	1.073
BOTA DE JEBE	PARES	480	6.849	811
CALAMINA GALVANIZADO CORRUGADO 1.8 MTS.	UNIDAD	2000	30.713	6.000
COLCHON DE ESPUMA DE 1 PLAZA 2 1/2 PULG	UNIDAD	300	23.573	600
KIT DE HIGIENE	UNIDAD	220	1.760	264
OLLA DE ALUMINIO N° 26	UNIDAD	400	4.322	240
PAÑAL DESECHABLE GRANDE X48	PAQUETE	120	2.754	253
PAÑAL DESECHABLE MEDIANO X56	PAQUETE	60	1.370	72
PAÑAL DESECHABLE PEQUEÑO X56	PAQUETE	120	1.540	202
PAÑOS DE LIMPIEZA PARA BEBES	POMO	300	1.679	81
SABANA DE 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	300	4.500	153

Fuente: Dirección Nacional de Logística del INDECI

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



2.4.2. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A LA HERMANA REPÚBLICA DE ECUADOR



Fuente: Secretaría General - UII - INDECI

**2.4.2 AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL INTERNACIONAL****NOTA DE PRENSA****B. GOBIERNO PERUANO ENVIA AYUDA A DAMNIFICADOS POR LLUVIAS EN BOLIVIA (PRIMER APOYO)**

Ante las lluvias, aluviones, riadas y deslizamientos que han afectado diversas regiones de Bolivia, las que han dejado más de 25 muertos, miles de personas damnificadas, pérdidas materiales valorizadas aproximadamente en 30 millones de dólares; el Gobierno del Perú en un acto de solidaridad con el pueblo Boliviano, dispuso el envío inmediato de bienes de ayuda humanitaria para apoyar a los pueblos afectados por el fenómeno natural, lo que ha sido aceptado por las autoridades de dicho gobierno.

La ayuda fue transportada en un avión Hércules de la Fuerza Aérea del Perú, que partió en las primeras horas de hoy del Grupo Aéreo N° 8 del Callao, con destino a Cochabamba en Bolivia.

Dichos bienes consistieron en más de 8 toneladas de artículos de ayuda humanitaria, como botas de jebe, calaminas, colchones de espuma, frazadas, bidones de plástico, paños húmedos y pañales desechables.

La delegación peruana fue presidida por el Señor Embajador Hernán Couturier, Vice Ministro encargado de Relaciones Exteriores y lo acompañó el Sub Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil, Coronel EP "R" Ciro Mosqueira Lovón, quienes llevaron un mensaje de solidaridad a las autoridades bolivianas y al pueblo hermano de Bolivia afectado por las lluvias intensas.

La ayuda fue recibida por la representante Presidencial de Bolivia Katarina Gumucio, quien estuvo acompañada por el Cónsul General del Perú en Cochabamba, Alfredo Tejada y funcionarios del Ministerio de Defensa de Bolivia.

Cabe indicar, que en el marco de los principios de asistencia y ayuda mutua entre los países, para hacer frente a situaciones de emergencia por catástrofes naturales, los estados se solidarizan con las tragedias por la cual atraviesa un determinado país, como fue el caso del sismo del 15 de Agosto del 2007, que afectó la zona sur del Perú en donde muchos países amigos y organismos internacionales de cooperación movilizaron hasta nuestro país miles de toneladas de ayuda humanitaria.

Lima, 30 de Enero de 2008

Fuente: Nota de Prensa - Secretaría General e Imagen Institucional del INDECI

2.4.2 AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL INTERNACIONAL**CUADRO B. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A BOLIVIA POR LLUVIAS (PRIMER APOYO)**

DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	UNID. MED.	CANTIDAD	PRECIO TOTAL S/.	PESO TOTAL KG.
TOTAL			89.186	8.647
BIDON DE PLASTICO DE 135 LTS	UNIDAD	100	4.570	429
BOTA DE JEBE	PARES	800	11.416	1.352
CALAMINA GALVANIZADO CORRUGADO 1.8 MTS.	UNIDAD	1.000	15.356	3.000
COLCHON DE ESPUMA DE 1 PLAZA 2 1/2 PULG	UNIDAD	450	35.360	900
FRAZADA DE 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	1.000	17.699	2.,670
PAÑAL DESECHABLE GRANDE X48	PAQUETE	30	689	63
PAÑAL DESECHABLE MEDIANO X56	PAQUETE	40	913	48
PAÑAL DESECHABLE PEQUEÑO X56	PAQUETE	30	385	50
PAÑOS DE LIMPIEZA PARA BEBES	POMO	500	2.798	135

Fuente: Dirección Nacional de Logística del INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

**2.4.2 AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL INTERNACIONAL****NOTA DE PRENSA****C. GOBIERNO PERUANO ENVIA AYUDA A DAMNIFICADOS POR LLUVIAS EN BOLIVIA (SEGUNDO APOYO)**

El gobierno peruano a través del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) entregó un lote de ayuda humanitaria para apoyar a los damnificados por las inundaciones en diversas regiones de Bolivia, las cuales han dejado miles de familias damnificadas e incalculables pérdidas materiales.

La ayuda entregada supera las 10 toneladas de apoyo logístico consistente en botas de jebe, camas plegables, colchones de espuma, frazadas, baldes de plástico, bidones para agua y calaminas que fueron movilizadas por vía terrestre desde los almacenes de INDECI, y que fue entregada en las instalaciones de la Fuerza Aérea Boliviana de El Alto en presencia del Embajador de Perú en Bolivia, Fernando Rojas; el Viceministro de Defensa Civil y Cooperación de Desarrollo Integral de Bolivia, Hernán Tuco y el Director Regional de Defensa Civil de Puno, Hernán Guzmán.

Cabe indicar, que el marco de los principios de ayuda humanitaria y ayuda mutua entre los países para hacer frente a situaciones de emergencia por catástrofes naturales, los estados se solidarizan con las tragedias por las cuales atraviesa un determinado país.

Lima, 28 de Febrero de 2008

Fuente: Nota de prensa - Secretaría General e Imagen Institucional del INDECI

2.4.2 AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A NIVEL INTERNACIONAL**CUADRO C. AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A BOLIVIA POR INUNDACIONES (SEGUNDO APOYO)**

DESCRIPCIÓN DE ARTICULOS	UNID. MED.	CANTIDAD	PRECIO TOTAL S/.	PESO TOTAL KG.
TOTAL			78.155	10.170
BALDE PLASTICO 15 LITROS	UNIDAD	500	1.950	250
BIDON DE PLASTICO DE 135 LTS	UNIDAD	90	4.113	386
BOTA DE JEBE	PARES	100	1.476	169
CALAMINA GALVANIZADO CORRUGADO 1.8 MTS.	UNIDAD	1.000	15.256	3.000
CAMA PLEGABLE DE LONA 3/4 PLAZA	UNIDAD	100	7.587	575
COLCHON DE ESPUMA DE 3/4 DE PLAZA X 2 1/2 PULG.	UNIDAD	250	12.592	450
FRAZADA DE 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	2.000	35.181	5.340

Fuente: Dirección Nacional de Logística del INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



2.4.2 AYUDA HUMANITARIA ENTREGADA A LA HERMANA REPÚBLICA DE BOLIVIA



Fuente: secretaría General - UII - INDECI

COMPENDIO ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 2008



PARTICIPACION DEL SINADECI



III PARTICIPACION DEL SINAEDECI 2008

Este capítulo está relacionado con el accionar de los organismos integrantes del Sistema Nacional de Defensa Civil y comprende las acciones de defensa civil desarrolladas por los siguientes:

- Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres.
- Sectores
- Organismos no Gubernamentales

En esta parte de la publicación denominada Participación del SINAEDECI, comprende las Acciones de la Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres – CMPAD, y durante este periodo se aprobaron 375 fichas técnicas de las cuales 227 han sido para actividades de emergencia, 148 para realizar Proyectos de Inversión Pública (PIPs) por emergencia, con un importe total de 36 millones 721 mil 857 nuevos soles; también se firmaron 22 Convenios de Cumplimiento de Metas Físicas y Financieras y 14 talleres de capacitación con Formulación de Fichas Técnicas dictado por Profesionales del INDECI y MEF, dirigido a personal de los Gobiernos Regionales y Ministerios.

Además, se destaca las diversas acciones en materia de Defensa Civil desarrolladas por los Sectores y los Organismos No Gubernamentales (ONGs), actores importantes en los procesos de atención a la población afectada por los desastres, precisando que durante los últimos años, estos trabajos se están desarrollando en forma articulada y coordinada con el INDECI a fin de dinamizar el servicio a la población damnificada. Dentro de la participación sectorial se precisa que han tenido participación directa 11 sectores, en la cual se destaca la presencia del Sector Vivienda que mediante sus programas y proyectos han proporcionado diversos apoyos principalmente a los damnificados por el terremoto de Pisco del 15 de Agosto de 2007, la Presidencia del Consejo de Ministros que han emitido dispositivos legales permitiendo agilizar el apoyo a las poblaciones afectadas por desastres, entre los otros sectores que se están identificando con los procesos de Defensa Civil es Salud, Transportes y Comunicaciones, Ambiente, Agricultura, Interior, de la Mujer, Producción, Educación y Relaciones Exteriores, que han desarrollado importante labor en beneficio de la población.

Asimismo, presentamos la participación de algunas Organizaciones No Gubernamentales en las diferentes etapas de la defensa Civil, como a Cáritas del Perú, Bomberos sin Fronteras, Diaconía, ITDG, COOPI, PREDES, Agro Acción Alemana, entre otros.





3.1 Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres





3.1 ACCIONES DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES - CMPAD

A. RESERVA DE CONTINGENCIAS 2008

Esta Reserva de Contingencias se estableció en la Ley N° 29144 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, donde en su CUARTA Disposición Final se incluye hasta la suma de S/. 50 millones de nuevos soles a favor del INDECI, para destinarla a realizar acciones durante el Año Fiscal 2008, a efecto de brindar una respuesta oportuna ante desastres de gran magnitud que permita mitigar los efectos dañinos por el inminente impacto de un fenómeno natural o antropico, declarado por el organismo público técnico – científico competente; así como rehabilitar la infraestructura pública, recuperando los niveles que los servicios básicos tenían antes de la ocurrencia del desastre y aquella necesaria para atender a la población y recuperar la capacidad productiva de las zonas afectadas por desastres.

Estos recursos no financian gastos por concepto de capacitación, asistencia técnica, seguimiento y control, adquisición de vehículos, maquinarias y equipos, remuneraciones o retribuciones, salvo, en este último caso, cuando se trate de consultorías especializadas vinculadas, directamente, con la atención del desastre.

Las intervenciones de prevención, mejoramiento, mantenimiento y reconstrucción de infraestructura pública, por ocurrencia de desastres, se financian con recursos del presupuesto institucional de las entidades públicas de los tres (03) niveles de gobierno.

El Ministerio de Economía y Finanzas – MEF, a través de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público dicta los criterios y procedimientos para sustentar la necesidad del uso de los recursos a que se refiere la presente disposición.

Es así como el MEF aprobó la Directiva 001-2008-EF/68.01 donde establece criterios y procedimientos para el uso de los recursos a que se refiere la Cuarta Disposición Final de la Ley N° 29144, en ella regula la atención mediante Fichas Técnicas de Actividad de Emergencia de correspondencia del INDECI quien evalúa y aprueba estos requerimientos. Asimismo aprobó la Directiva 002-2008-EF/68.01 donde establece un procedimiento simplificado para determinar la elegibilidad de los proyectos de inversión pública de emergencia ante la presencia de desastres de gran magnitud, en ella regula la atención de los PIPs de Emergencia de correspondencia de la DGPM del MEF quien evalúa y la CMPAD es quien aprueba.

En el mismo año se aprobaron 375 fichas técnicas de las cuales 227 correspondieron a Actividad de Emergencia y 148 a Proyectos de Inversión Pública (PIPs) de Emergencia, todo por el importe de S/. 36.721.857 nuevos soles. Asimismo se han firmado 22 Convenios de Cumplimiento de Metas. Adicionalmente se dictaron 14 talleres de capacitación a los Gobiernos Regionales y Ministerios, dirigido al personal técnico de los Comités de Defensa Civil, asistiendo un promedio de 40 personas por taller.

A continuación se muestra el detalle en el siguiente cuadro:

**CUADRO A. TRANSFERENCIAS REALIZADAS A TRAVES DEL CMPAD**

Nº	ENTIDAD	FECHA DE LA TRANSFERENCIA	ACTIVIDAD DE EMERGENCIA	PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	Monto
TOTAL			227	148	36.721.857
1	Huanuco	15-abr	1		47.370
2	Pasco	25-abr	1		459.423
3	Piura	25-abr	126		10.132.253
4	MIMDES	30-may	4		5.085.939
5	Tumbes	23-jun	5		902.212
6	Lambayeque	23-jun	24		3.919.718
7	Piura	07-jul	24		2.219.894
8	Tumbes	01-Set	1		154.612
9	Amazonas	01-Set	3		203.670
10	Amazonas	04-nov	3		107.865
11	Piura	04-nov		45	4.672.265
12	Piura	04-nov		13	1.769.462
13	Piura	04-nov		11	1.107.412
14	Tumbes	04-nov		29	718.162
15	Lambayeque	04-nov		4	85.539
16	Lambayeque	04-nov		19	1.009.310
17	Lambayeque	04-nov		1	973.577
18	Cajamarca	04-nov		16	228.147
19	Cajamarca	04-nov		10	237.447
20	Cajamarca	04-nov	33		1.566.810
21	Pasco	16-dic	1		24.449
22	Lambayeque	16-dic	1		1.096.321

Fuente: Dirección Nacional de Proyectos Especiales - INDECI

B. ACCIONES DE CONTROL, SEGUIMIENTO y MONITOREO

Las acciones de Control, Seguimiento y Monitoreo del cumplimiento de ejecución de las metas físicas y financieras aprobadas a las Regiones y Sectores, a través de las Fichas Técnicas de Actividad o PIPs de Emergencia, cuyos compromisos de ambas partes se encuentran contenidas en los Convenios suscritos con el INDECI.

La ejecución de los recursos transferidos de la Reserva de Contingencia a favor del INDECI, se ha venido desarrollando por las Regiones durante el año 2008 y ha tenido un Control y Seguimiento por parte del INDECI minucioso y en estricto cumplimiento a las Directivas, emitidas por el MEF para el año Fiscal del 2008; este control y seguimiento se ha realizado a través de verificaciones IN SITU, para comprobar el estado situacional de las Actividades y Proyectos de Inversión Pública (PIPs), labores que están a cargo de un equipo de profesionales dedicados a exclusividad; asimismo esta responsabilidad se realiza administrativamente con documentación preparada con estos fines y remitida oportunamente a los Gobiernos Regionales y Sectores, para mantener una fluidez en las comunicaciones y mantenernos informados oficialmente sobre el avance de las actividades y PIPs.



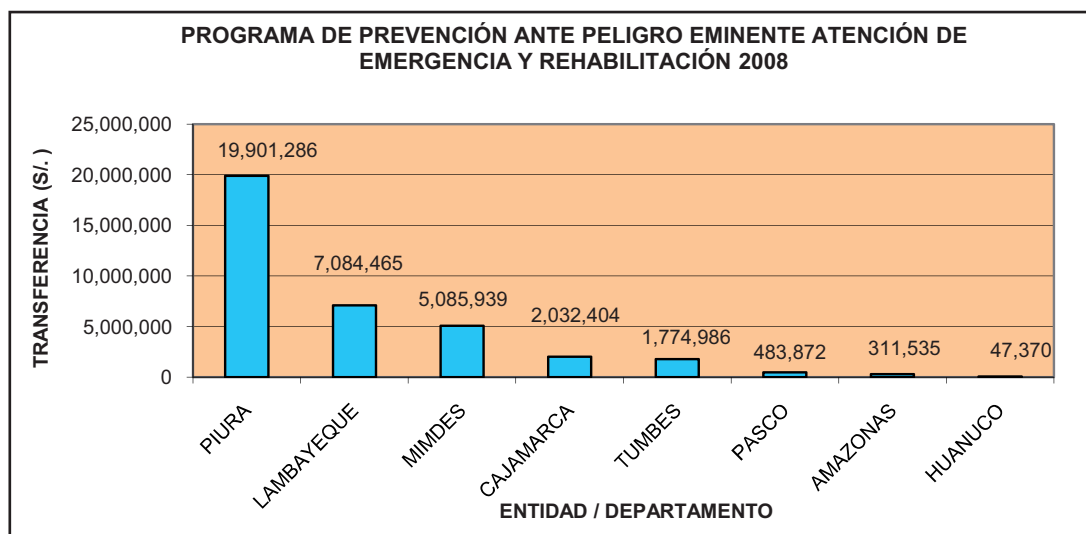
CUADRO B. CONVENIOS REALIZADOS ANTE PELIGRO INMINENTE, ATENCIÓN DE EMERGENCIA Y REHABILITACIÓN 2008

N°	ENTIDAD/ DEPARTAMENTO	CONVENIO	FECHA DE TRANSFERENCIA	ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	PIP's (*)	TRANSFERENCIA MONTO GIRADO (S/.)
TOTAL		22		227	148	36.721.857
1	AMAZONAS	N° 009-2008	01-Sep	3		203.670
		N° 010-2008	30-Oct	3		107.865
2	CAJAMARCA	N° 018-2008	30-Oct		16	228.147
		N° 019-2008	30-Oct		10	237.447
		N° 020-2008	30-Oct	33		1.566.810
3	HUANUCO	N° 001-2008	15-Abr	1		47.370
4	LAMBAYEQUE	N° 006-2008	23-Jun	24		3.919.718
		N° 015-2008	30-Oct		4	85.539
		N° 016-2008	30-Oct		19	1.009.310
		N° 017-2008	30-Oct		1	973.577
5	MIMDES	N° 004-2008	30-May	4		5.085.939
6	PASCO	N° 002-2008	25-Abr	1		459.423
		N° 021-2008	16-Dic	1		24.449
7	PIURA	N° 003-2008	25-Abr	126		10.132.253
		N° 007-2008	07-Jul	24		2.219.894
		N° 011-2008	30-Oct		45	4.672.265
		N° 012-2008	30-Oct		13	1.769.462
		N° 013-2008	30-Oct		11	1.107.412
8	TUMBES	N° 005-2008	23-Jun	5		902.212
		N° 008-2008	01-Sep	1		154.612
		N° 014-2008	30-Oct		29	718.162

Monto asignado Año Fiscal 2008: S/.50.000.000

(*) Proyectos de Inversión Pública

Fuente: Dirección Nacional de Proyectos Especiales del INDECI





C. SUBVENCIÓN POR PÉRDIDAS MATERIALES “BONO 6000”

Esta Subvención esta destinada a aliviar el efecto de la destrucción total o de la condición de inhabitable de las viviendas ubicadas en las zonas afectadas por el sismo ocurrido el 15 de Agosto del 2,007.

La Subvención por Pérdidas Materiales es por el monto de S/: 6,000.00 Nuevos Soles “BONO 6000”.

El BONO 6000 se otorga por única vez, sin excepción a la población damnificada.

El censo realizado por INEI reporta un total de 75,921 viviendas afectadas en condiciones de destrucción total o de inhabilitación, cantidad que sirvió de base para la validación por parte de los Comités de Defensa Civil para el otorgamiento del BONO 6000.

Dispositivos Legales Vigentes sobre el Otorgamiento de la Subvención por Pérdidas Materiales “BONO 6000”:

- DU 023- 2007
- DS N° 091-2007-PCM
- DU N° 040-2007-PCM
- Directiva N° 014-INDECI-2007
- DS N° 010-2008-PCM

De acuerdo a los dispositivos legales vigentes, el Bono 6000, debe otorgarse a través del Banco de Materiales SAC o del Fondo MIVIVIENDA; en el primer caso puede ser incorporando el BONO 6000 en los prestamos o créditos aprobados por esta institución o entregado a través de la Tarjeta BANMAT para la adquisición de materiales de construcción y en el segundo caso para adicionar el BONO 6000 a los prestamos aprobados en los diferentes Programas Habitacionales que ofrece el Fondo MIVIVIENDA.

Ambas Instituciones deberán solicitar al INDECI los recursos financieros adjuntando las relaciones de Jefes de Hogar que cuenten con la Constancia de Damnificado Beneficiario validada por los Comités de Defensa Civil y de ser el caso con el crédito o préstamo aprobado; el INDECI solicitará los recursos al MEF cuando se cumplen estos requisitos, que se encuentran establecidos en los Convenios de Seguimiento suscritos con el BANMAT SAC y con el Fondo MIVIVIENDA.

El INDECI ha suscrito con el BANMAT SAC y el FONDO MIVIVIENDA Convenios de Seguimiento el 04-01-08, que a continuación se describen:

- “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la entrega y uso de la Subvención por Pérdidas Materiales a los Damnificados por el sismo ocurrido el 15 de Agosto del 2007” N° 8-047-08 BM, suscrito entre el BANMAT y el INDECI.
- “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la entrega y uso de la Subvención por Pérdidas Materiales a los Damnificados por el sismo ocurrido el 15 de Agosto del 2007” S/N, suscrito entre el Fondo MIVIVIENDA y el INDECI.

Transferencias de recursos al BANMAT SAC

Se han realizado 05 transferencias al BANMAT, con recursos que corresponden a la Reserva de Contingencia del MEF:



Nº DE TRANSFERENCIA	FECHA DE TRANSFERENCIA	MONTO TRANSFERIDO NUEVOS SOLES	Nº TARJETAS BANMAT SAC ENTREGADAS: BONO 6000	SITUACIÓN
1	DS Nº 198-2007-EF del 17.DIC.2007	4'200,000.00	700	Con liquidación
2	DS Nº 013-2008-EF del 31.ENER. 2008	30'000,000.00	5.000	Con liquidación
3	DS Nº 028-2008-EF del 21.FEB.2008	36'000,000.00	6.000	Con liquidación
4	DS Nº 065-2008-EF del 22.May.2008	42'000,000.00	7.000	Con liquidación
5	DS Nº 102-2008-EF del 07 de Agosto del 2008	60'000,000.00	10.000	Con liquidación parcial, faltan 1,000 bonos.
TOTAL		172'200,000.00	28.700	

Transferencias de recursos al Fondo MIVIVIENDA

Se han realizado 01 transferencia al BANMAT, con recursos que corresponden a la Reserva de Contingencia del MEF:

Nº DE TRANSFERENCIA	FECHA DE TRANSFERENCIA	MONTO TRANSFERIDO NUEVOS SOLES	Nº BONOS 6000 INCORPORADOS A LOS PRESTAMOS APROBADOS: PROGRAMA TECHO PROPIO	SITUACION
1	DS Nº 198-2007-EF del 17.DIC.2007	4'800,000.00	800 (Real 798)	Con liquidación, han otorgado 798 bonos, con la diferencia se ha cubierto ITF y Comisiones bancarias

Fuente: Dirección Nacional de Proyectos Especiales del INDECI





3.2 Sectores

- 3.2.1 Agricultura
- 3.2.2 Ambiente
- 3.2.3 Educación
- 3.2.4 Interior
- 3.2.5 Mujer y Desarrollo Social
- 3.2.6 Presidencia del Consejo de Ministros
- 3.2.7 Producción
- 3.2.8 Relaciones Exteriores
- 3.2.9 Salud
- 3.2.10 Transportes y Comunicaciones
- 3.2.11 Vivienda, Construcción y Saneamiento





3.2 SECTORES

3.2.1 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR AGRICULTURA - 2008

CUADRO A

ETAPA	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN	FECHA	MOTIVO	COSTO (S/.)	FAMILIAS BENEFICIARIAS
				TOTAL	65.000	689
PREVENCIÓN	AMAZONAS, TUMBES, CAJAMARCA, APURÍMAC, PUNO, LIMA, TACNA, MOQUEGUA y AYACUCHO	Curso - Taller	24, 25 de Abril, 15 - 16 y 29 y 30 Mayo, 10 - 14, 19 y 20 de Junio, 01 - 02 Julio, 14 - 15 Agosto, 28 - 29 de Octubre	Fortalecimiento de capacidades	65.000	689
EMERGENCIA	TUMBES, PUNO, AREQUIPA, HUÁNUCO, UCAYALI, CAJAMARCA, AYACUCHO, APURÍMAC, CUSCO, AMAZONAS, TACNA, MOQUEGUA, PIURA, LAMBAYEQUE y ANCASH	Eventos adversos, Heladas, sequías, granizadas, desborde de ríos y exceso de precipitaciones	Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre	Evaluación de Daños		

Nota: La Unidad de Defensa Nacional tuvo participación en la Prevención y durante la Emergencia, la atención de la Emergencia para zonas Altoandinas se brindó a través de PRONAMACHS con 6.6 millones de soles para adquisición de medicinas y alimentos para ganado y 30 millones adicionales para adquirir fertilizantes.

Fuente: Unidad de Defensa Nacional - Min. Agricultura.

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

CUADRO B

ETAPA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DESCRIPCIÓN	MOTIVO	COSTO (S/.)	FAMILIAS BENEFICIARIAS
					TOTAL	3.154.081	6.204
REHABILITACIÓN	LIMA	YAUYOS	Varios	Se programó la rehabilitación de 61 proyectos y se culminaron 60 proyectos en el año 2008 significando la rehabilitación de 11.10 km de canal de riego	Como consecuencia del terremoto del 15/08/2007	1.137.372	4.935
REHABILITACIÓN	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	Varios	Se programó la rehabilitación de 44 proyectos y se culminaron 44 proyectos en el año 2008, significando la rehabilitación de 15.37 km de canal de riego y 11 reservorios.	Como consecuencia del terremoto del 15/08/2007	2.016.709	1.269

Fuente: PRONAMACHS- MIN de Agricultura

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.2.2 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL REALIZADAS POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE - 2008

Nº	ETAPAS EN LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	NOMBRE DEL EXPEDIENTE	INICIO DE LA EMERGENCIA	DOCUMENTOS EMITIDOS	SITUACIÓN ACTUAL
1	Prevención	Cerro Tamboraque - San Mateo Huancho	18 de julio 2008 D.S. 050 2008-PCM	Propuesta de Plan de Contingencia Sectorial. Informe de Biodiversidad y Peligros Naturales. Propuesta de Plan de Sensibilización para Manejo de Aguas superficiales	Coordinación con el INDECI ya la espera de iniciar el Plan de Sensibilización
2	Reconstrucción	Cuenca del Río Ramis Cusco	R.P. Nº 171-2007 CONAM/PCD del 15 de Octubre 2007 por un periodo de 90 días	Mediante RP Nº 24 2008-CONAM/PCD del 17 de Enero 2008, se amplía a 90 días más la Declaratoria de Emergencia	La declaratoria de emergencia culminó el 30 de Mayo 2008, por el Gobierno Regional de Puno, estando en proceso la evaluación del cumplimiento del Plan de Acción Inmediato y de Corto Plazo, así como la propuesta de acciones para la descontaminación de la cuenca, siendo la opinión del CONAM que el MINAN y GORE PUNO deben evaluar y considerar la problemática señalada (Oficio Nº 197-2008-CONAM/PC del 14 de Julio 2008)
3	Reconstrucción	Zona de Vertimiento de Aguas Servidas del Interceptor Norte ubicada en Taboada, provincia Constitucional del Callao	R.P. Nº 093 -2008 CONAM/PCD del 12 de Mayo 2008 por un periodo de 90 días	Mediante Oficio Multiple Nº 052-2008-CAR-CALLAO, del 19 de setiembre 2008, la Comisión Ambiental Regional del Callao, remitió el informe Final del Grupo de Emergencia Ambiental de la zona de Taboada	La declaratoria de emergencia ambiental, se ha dado por culminado por el Gobierno Regional del Callao, el 19 de setiembre del 2008, estando en proceso la evaluación del informe emitido respecto al Plan de Acción Inmediata y Corto Plazo de Emergencia Ambiental, por parte del MINAM
4	Reconstrucción	Intervención Reconstrucción Pisco por Sismo 2007	Ago-07	1 Expedientes Técnicos elaborados	Elaboración de expedientes técnico para clausura y conversión de botadero San Luis
				2 Curso de capacitación desarrollado.	Elaboración de expedientes técnico para clausura y conversión en el distrito Tupac Amaru
				3 Programa de iniciativas Demostrativas	Elaboración de expedientes técnico para clausura y conversión en el distrito San Clemente
				Curso de capacitación sobre ideas de negocio ambiental	Programa iniciativas Demostrativas Ambientales - PAT Pisco (a culminarse en el año 2009)

Fuente: Ministerio del Ambiente
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.2.3 ACCIONES DE DEFENSA DEL SECTOR EDUCACIÓN - 2008

LINEAS DE TRABAJO	ACCIONES	MONTO PRESUPUESTAL S/.	OBSERVACIONES
TOTAL GENERAL		14.271.000	
NORMATIVIDAD	R.D N° 036-2008-ED Aprueban la Directiva N° 023-2008 que establece las fechas y horarios de los Simulacros Nacionales que se realizarán en las I.E del país en el marco de la Resolución Ministerial 0425-2007-ED	4.000	
	Resolución Ministerial N° 0112-2008-ED Aprueban el convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Defensa civil –INDECI	4.000	
	R.M. N° 0368-2008-ED Aceptan donación efectuada por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días con sede en Utah, Estados Unidos de América a favor del Ministerio de Educación con destino a estudiantes de las zonas declaradas en emergencia.	4.000	
	R.M. N° 0215-2008-ED Aceptan la donación efectuada por la Asociación Promotora "Nuevo Perú" a favor del Ministerio de Educación: Centro Educativo Primaria N° 24350, Anexo de Tacalla, Distrito de Chipao, Provincia de Lucanas en el Departamento de Ayacucho, Centro Educativo Primaria N° 80664 "San Ignacio de Loyola" del Caserío San Ignacio, Distrito de Sinsicap, Provincia de Otuzco en el Departamento de La Libertad y Centro Educativo Primaria N° 80264, Caserío de Chanchacac, distrito de Salpo, Provincia de Otuzco en el Departamento de La Libertad; consistente en 48 CPUs, 51 Monitores y 12 Impresoras y, de ropa usada a favor de los damnificados del terremoto del 15 de agosto del 2007; bienes que se detallan en el Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución, con un valor FOB total ascendente a US \$ 7,880.76 (Siete mil ochocientos ochenta y 76/100 Dólares Americanos) y con valor CIF total ascendente a US \$ 8,918.83 (Ocho mil novecientos dieciocho y 83/100 Dólares Americanos).	4.000	
	R M. N° 0494-2007-ED Aprueban "Directiva para el desarrollo del Año Escolar 2008."	4.000	Gastos en servicios no personales y de terceros para la publicación de la norma
	R M. N° 0441-2008-ED Aprueban "Directiva para el desarrollo del Año Escolar 2009."	4.000	
	R M. N° 0440-2008-ED Aprueban "Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular" que prioriza entre otros como tema transversal la Educación en Gestión del Riesgo y conciencia ambiental.	4.000	
	Sub –Total A	28.000	

**3.2.3 ACCIONES DE DEFENSA DEL SECTOR EDUCACIÓN - 2008**

LINEAS DE TRABAJO	ACCIONES	MONTO PRESUPUESTAL S/.	OBSERVACIONES
SIMULACROS	- Participación de 90,000 II EE en los Simulacros Nacionales y 8 millones de estudiantes.	14.160.000	Gastos en organización, supervisión y monitoreo (06 simulacros; MINEDU; 26 DREs, 236 UGELs)
MATERIALES DE SENSIBILIZACION DE LA PREVENCIÓN DE DESASTRES	- Impresión de 5,000 afiches para el simulacro del 4 de octubre del 2007 y 10,000 afiches de sensibilización en prevención de desastres.	13.000	Gasto en Diseño e impresión
SUPERVISION Y MONITOREO DE LA EDUCACION EN PREVENCIÓN DE DESASTRES	- Acciones de supervisión y monitoreo de la educación en gestión del riesgo y prevención de desastres en 05 regiones del país DRE y UGEL	5.000	Gastos en viáticos y pasajes de especialistas
RECURSOS PEDAGOGICOS	- Elaboración e Impresión de Infografías sobre Educación en Gestión del Riesgo	15.000	Gastos de impresión y distribución
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	- Talleres nacionales para la elaboración de los Lineamientos entre otros recursos pedagógicos para la Incorporación de la Educación en Gestión del Riesgo en el Sistema Educativo.	50.000	Gastos de Movilidad, viáticos, comunicaciones, materiales de difusión y recursos logísticos para el desarrollo de talleres.
Sub –Total B		14.243.000	

Fuente: Ministerio de Educación

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática – INDECI

3.2.4 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR INTERIOR - 2008

ETAPA	ITEM	CANTIDAD	ACCION	TEMA	ALCANCE
PREVENCIÓN	1	01	Capacitación	Respuesta inicial frente a Incidentes con Materiales Peligrosos	1.036 Funcionarios de otros Sectores
	2	01	Capacitación	Respuesta inicial frente a Incidentes con Materiales Peligrosos	776 Brigadistas del Sector y Otros Sectores
	3	19	Inspección	Inspecciones Técnicas en Defensa Civil en los Organos Policiales y no Policiales del Sector	Sector Interior
	4	02	Simulacros	Simulacros de evacuación por sismo e incendio	Sede Central del MININTER
	5	03	Campañas	Campaña de Prevención de Incendios y Sismos	Sede Central y Sedes Desconcentradas del MININTER

Fuente: Oficina de Defensa Nacional - Ministerio del Interior

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

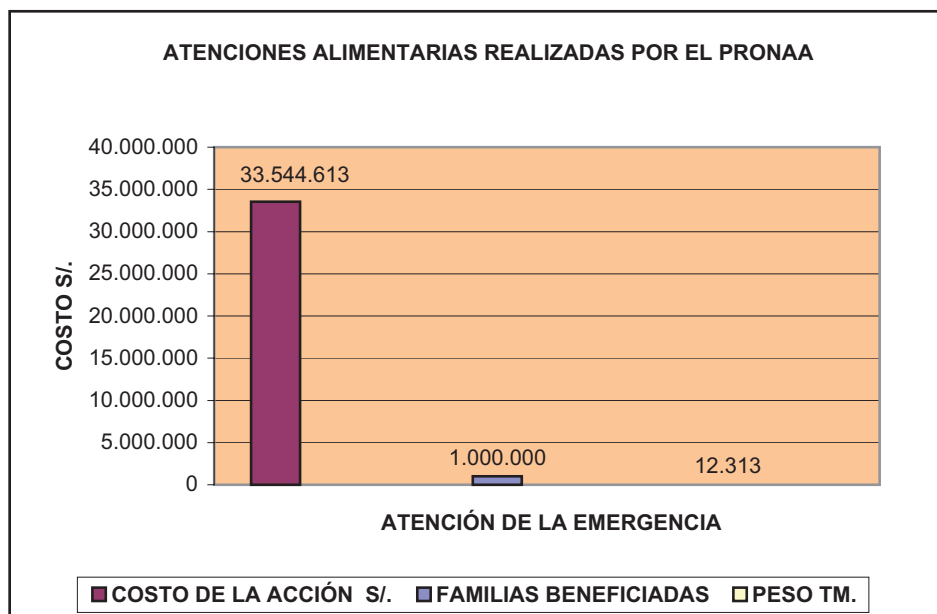


3.2.5 ATENCIONES ALIMENTARIAS REALIZADAS POR EL PRONAA - MIMDES - 2008

TIPO DE ACCIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	MOTIVO	COSTO DE LA ACCIÓN S/.	FAMILIAS BENEFICIADAS	PESO TM.
TOTAL					33.544.613	1.000.000	12.313
En la Atención de la Emergencia	Todo el territorio Peruano	Apoyo alimentario a la población afectada por desastres naturales y/o antrópicos, con el fin de mantener los niveles nutricionales mientras dure la rehabilitación	01/01/2008 21/12/2008	Desastres naturales o antrópicos	33.544.613	1.000.000	12.313

Fuente: PRONAA - MIMDES

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI





3.2.6 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE CONSEJO DE MINISTROS - 2008

DECLARATORIAS DE ESTADO DE EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	NORMA LEGAL	PLAZO DE VIGENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFECTADAS	SUSTENTO COEN SINADECI INDECI	PLANCHAS DE CALAMINA	MOTOBOMBA UNIDAD
TOTAL						3.445	85.615			
TUMBES	TODOS	D.S. N° 016-2008-PCM	60 Días	28/02/2008	28/04/2008	17	1.237	Informe de Emergencia N° 385 30/04/08		30
PIURA	TODOS	D.S. N° 016-2008-PCM	60 Días	28/02/2008	28/04/2008	1.680	64.578	Informe de Emergencia N° 385 30/04/08		47
LAMBAYEQUE	TODOS	D.S. N° 016-2008-PCM	60 Días	28/02/2008	28/04/2008	543	6.343	Informe de Emergencia N° 385 30/04/08		47 (1)
UCAYALI	TODOS	D.S. N° 016-2008-PCM	60 Días	28/02/2008	28/04/2008	314	3.023	Informe de Emergencia N° 385 30/04/08		
HUÁNUCO	LEONCIO PRADO, PUERTO INCA, AMBO, HUMALIES Y MARAÑÓN	D.S. N° 020-2008-PCM	60 Días	13/03/2008	12/05/2008	166	379	Informe de Emergencia N° 385 30/04/08	1,500	05 Electrobomba
AMAZONAS	UTCUBAMBA Y BAGUA	D.S. N° 020-2008-PCM	60 Días	13/03/2008	12/05/2008	217	186	Informe de Emergencia N° 385 30/04/08	1,000	03 Motobomba + 01 Electrobomba
CAJAMARCA	TODOS	D.S. N° 028-2008-PCM	60 Días	10/04/2008	09/06/2008	508	9.869	Informe de Emergencia N° 385 30/04/08		

(1) : Disponibilidad :03 Motobombas - Grupo N° 08 - INDECI Logística

Fuente: Presidencia de Consejo de Ministros - PCM

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI



3.2.7 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR PRODUCCION - 2008

Nº	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	OBRAS	No se realizaron obras de prevención.	0
2	Mantenimiento, Reparaciones y Equipamiento	Monto invertido en el mantenimiento preventivo y reparación de instalaciones, adquisición de equipos de seguridad y señalización del PRODUCE (incluye CITES) y Organismos Públicos del sector.	S/. 650.562,00 Nuevos Soles
3	Estimación de Riesgos	Monto invertido en el "Proyecto Apoyo a la emergencia del Fenómeno del Niño", ejecutado por IMARPE.	S/. 3.932.499,11 Nuevos Soles
4	Planes	Elaboración del Plan de Operaciones de Emergencia del Sector Producción (POEP), y el Plan de Contingencias del Ministerio de la Producción.	2
5	Inspecciones	Inspecciones para verificar la seguridad de las instalaciones del PRODUCE (incluye CITES), y proponer medidas correctivas.	10
6	Simulacros	Simulacros de evacuación por sismo en instalaciones de PRODUCE (sede central, locales de Schreiber y Archivo Central), IMARPE y FONDEPES.	5
7	Capacitación	Eventos de capacitación a brigadistas operativos de Defensa Civil del PRODUCE (incluye CITES), en técnicas de lucha contra incendios, evacuación y rescate ligero y primeros auxilios.	3
8	Difusión	Cartillas virtuales a brigadistas del PRODUCE (3), dictado de charla a hijos de trabajadores del PRODUCE (1), elaboración y distribución de trípticos al personal del PRODUCE (incluye CITES) y Organismos Públicos del sector (1).	5

Fuente: Ministerio de la Producción

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



3.2.8 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES - 2008

AYUDA DE CANADA POR SISMO DEL 15 DE AGOSTO 2007

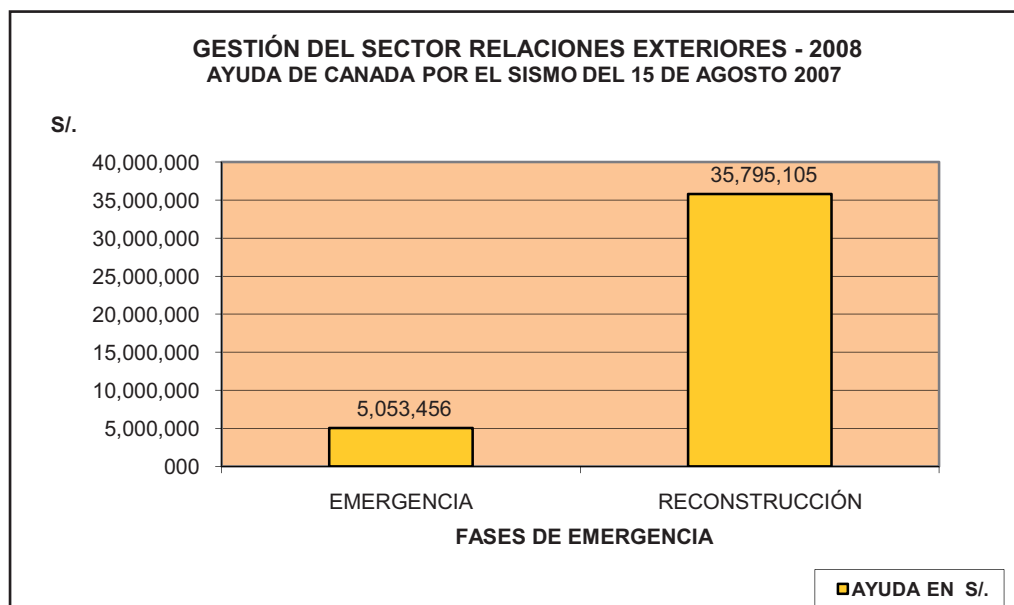
ETAPA	EMERGENCIA	FUENTE COOPERANTE	S/.	US\$
TOTAL			40.848.561	13.219.599
EMERGENCIA	SUB TOTAL EMERGENCIA		5.053.456	
	SISMO	CANADÁ (Gobierno Federal a través de la ACDI) *	4.895.916	1.584.439
	SISMO	CANADÁ (Gobierno de la Provincia de Québec a través del Ministerio de Relaciones Internacionales de Québec)	157.541	50.984
RECONSTRUCCIÓN	SUB TOTAL RECONSTRUCCIÓN		35.795.105	
	SISMO	CANADÁ (Gobierno Federal a través de la ACDI)	35.795.105	11.584.176

(*) Incluye US\$ 764.760 canalizados a través del Flash Appeal de las Naciones Unidas, TC: 1 \$ = S/. 3.09

Nota: En junio 2008 la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) anunció un paquete adicional de apoyo a las comunidades afectadas de Ica y Huancavelica: instalaciones de agua y saneamiento y otros proyectos de reconstrucción.

Fuente: Sector Relaciones Exteriores

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI





3.2.9 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR SALUD - 2008

NUMERO DE EVENTOS Y DAÑOS SEGÚN MES

MES	DAÑOS A LA SALUD DE LAS PERSONAS							DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS AFECTADOS
	Nº EVENTOS	HERIDOS	FALLECIDOS	INTOXICADOS	DAMNIFICADOS	DESAPARECIDOS		
TOTAL	394	2,916	557	568	24.740	21	269	
ENERO	38	252	44	0	1.283	0	0	
FEBRERO	51	317	43	153	13.700	16	15	
MARZO	34	249	62	0	5.044	1	5	
ABRIL	20	93	20	0	1.244	2	0	
MAYO	39	125	55	65	530	2	0	
JUNIO	16	227	7	43	0	0	0	
JULIO	53	535	117	0	523	0	9	
AGOSTO	21	114	14	56	333	0	20	
SEPTIEMBRE	31	165	39	31	155	0	0	
OCTUBRE	34	418	48	150	75	0	25	
NOVIEMBRE	27	263	46	30	1.105	0	65	
DICIEMBRE	30	158	62	40	748	0	130	

Fuente: COE-SALUD/OGDN

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI



3.2.10 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – 2008

PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LA RED VIAL NACIONAL

PROVIAS Nacional del MTC como responsable de la administración de 18 656 Km. de carretera de la red vial nacional (es de mencionar que además se tiene 4 058,08 kms de carretera que se encuentra concesionada), preocupado por los impactos generados en la red vial nacional a causa de los fenómenos naturales tiene diseñado un plan de prevención de emergencia, el mismo que opera todo el año realizando las siguientes actividades:

- Identificación de los puntos vulnerables de las vías (Estadísticas de ocurrencias de huaycos y derrumbes, deslizamientos permanentes de taludes, destrucción de plataforma, colapso de puentes, pontones o alcantarillas, desbordes de ríos, etc);
- Recursos disponibles que es complementado con el manejo oportuno y eficiente de los recursos humanos, técnicos - administrativos y económicos que son indispensables para la buena gestión.

Este programa en el año 2008, se ejecutó a través de las Jefaturas Zonales distribuidas estratégicamente a lo largo del territorio nacional y el accionar se encuentra definido como sigue:

Prevención de emergencias

Conjunto de medidas que se realizan a fin de evitar o mitigar los efectos de las emergencias o de los desastres. Comprende entre otros la preparación, la educación, así como el conjunto de medidas de ingeniería diseñadas para mitigar los efectos de los fenómenos naturales.

Para la implementación de este ítem, se ha recogido la información que INDECI difunde en las reuniones de coordinación que se tienen semanalmente, sobre las probables zonas donde ocurrirían lluvias y la probable intensidad.

Dentro de este contexto, el plan se tiene implementado como sigue:

- a. Disponibilidad en el campamento de Cantagallo de 05 estructuras metálicas de puentes provisionales, como sigue:
 - 02 de 51.82m, configuración DSR2H+, tablero metálico extra-ancho y
 - 03 de 39.62m, configuración DSR1H+, tablero metálico extra-ancho,
- b. En zonas aledañas a las zonas identificadas como vulnerables se tiene equipo mecánico consistente en cargador frontal, tractor neumático y camiones volquetes, para atender cualquier eventualidad.

Emergencia Vial

Es toda ocurrencia física que ocasiona la interrupción parcial o total de la transitabilidad de una vía, ocasionada por fenómenos de la naturaleza tales como: lluvias, sismos, inundaciones, nieve, etc u otros eventos, en función al cual se ejecutan los trabajos que requiere la vía para habilitar en el corto plazo el tránsito vehicular, en ese contexto se tienen recursos presupuestales necesarios y también se encuentran definidos los siguientes objetivos:

- a. Brindar respuesta efectiva en caso de interrupción del tránsito vehicular.
- b. Atender y recuperar de manera rápida tramos de carretera afectadas.

Bajo este concepto, se logró superar las interrupciones de transitabilidad en las carreteras de la red vial nacional, habiéndose tenido los siguientes eventos:

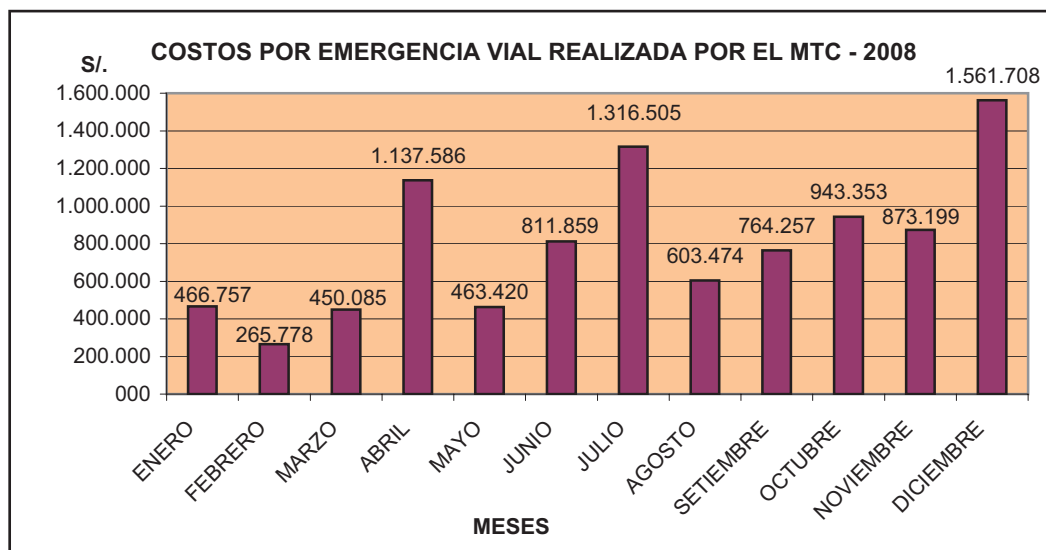


3.2.10 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – 2008

CUADRO A. COSTOS EN SOLES DE EMERGENCIAS VIALES

MESES	CARRETERAS ASFALTADAS S/.	CARRETERAS AFIRMADAS S/.	PUENTES S/.	TOTAL S/.
TOTAL	4.214.997	3.779.692	1.663.292	9,657.981
ENERO	363.638	103.119	0	466.757
FEBRERO	125.071	140.708	0	265.778
MARZO	292.654	111.721	45.710	450.085
ABRIL	537.588	556.371	43.626	1.137.586
MAYO	109.384	307.202	46.835	463.420
JUNIO	430.044	337.142	44.672	811.859
JULIO	587.611	497.794	231.100	1.316.505
AGOSTO	354.283	198.821	50.370	603.474
SETIEMBRE	159.433	369.721	235.103	764.257
OCTUBRE	240.210	399.424	303.719	943.353
NOVIEMBRE	330.440	232.091	310.668	873.199
DICIEMBRE	684.641	525.577	351.490	1.561.708

Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones-MTC
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



**3.2.10 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – 2008****CUADRO B. SECTORES DECLARADOS EN EMERGENCIA EN LA RED VIAL NACIONAL**

Nº	DEPARTAMENTO	Nº SECTORES	MOTIVOS DE LA EMERGENCIA
TOTAL		186	
1	AMAZONAS	7	Huayco, Socavación en Calzada, Encauzamiento de Curso, Colapso de Puente, Erosión de Plataforma, Derrumbe Mayor, Deterioro de Maderamen.
2	ANCASH	15	Derrumbe, Huayco, Asentamiento de Plataforma, Erosión de Plataforma.
3	APURIMAC	2	Derrumbe, Erosión de Plataforma.
4	AREQUIPA	2	Deterioro Losa Puente, Deterioro de Puente.
5	AYACUCHO	7	Derrumbe, Colapso 03 Pontones-Maderamen, Deterioro de Puente.
6	CAJAMARCA	15	Colapso Plataforma, Derrumbe, Erosión de Plataforma, Huayco.
7	CUZCO	6	Derrumbe, Reparación de Puente, Derrumbe Mayor.
8	HUANCAVELICA	7	Derrumbe, Reparación de Puente, Colapso de Badén no Revestido.
9	HUANUCO	23	Derrumbe, Asentamiento de Plataforma, Ahuellamiento y Baches Profundos, Colapso de Alcantarillas, Huayco, Montaje Puente Sungarillo
10	ICA	4	Huayco, Derrumbe, Colapso Muro Mamposteria.
11	JUNIN	12	Descolmantación, Encauzamiento, Huayco, Colapso Alcantarilla, Erosión de Plataforma, Deslizamiento de Talud Inferior, Erosión de Talud.
12	LA LIBERTAD	8	Derrumbe, Ahuellamiento, Baches Profundos, Derrumbe mayor.
13	LAMBAYEQUE	8	Colapso Plataforma, Derrumbe, Colapso de Badén.
14	LIMA	7	Derrumbe, Colapso Baden Manposteria, Baches Profundos, Huayco.
15	MADRE DE DIOS	1	Derrumbe, Inundación.
16	PASCO	15	Socavacion Baden, Erosión de Plataforma, Derrumbe, Crecida de Quebradas.
17	PIURA	7	Inundación de Plataforma, Erosión de Plataforma, Colapso Plataforma, Deterioro Losa Puente
18	SAN MARTIN	16	Derrumbe, Baches Profundos, Desborde Río Huallaga, Ahuellamiento y Baches Profundos, Huayco, Colapso de Puente, Rotura Cable de Puente.
19	TACNA	4	Derrumbe.
20	TUMBES	3	Deterioro de Losa Puente, Erosión Estribos de Puente, Inundación, Obstrucción de Alcantarillas, Derrumbes
21	UCAYALI	17	Asentamiento, Colapso Plataforma, Obstrucción Alcantarilla y Badén, Colapso de Muro, Colapso de Plataforma, Derrume, Huayco.

Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicaciones-MTC
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

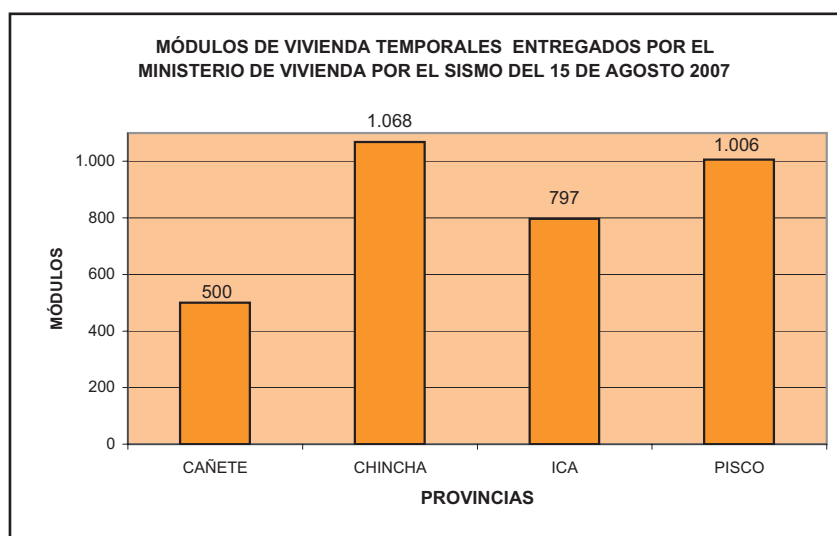
CUADRO A. NÚMERO DE MÓDULOS DE VIVIENDAS TEMPORALES ENTREGADOS POR EL SISMO DEL 15 AGO 07

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL DE MODULOS	AÑO	
				2007	2008
TOTAL			3.371	1.450	1.921
LIMA	CAÑETE	SUB TOTAL	500	200	300
		IMPERIAL	451	151	300
		LUNAHUANA	49	49	0
ICA	CHINCHA	SUB TOTAL	1.068	368	700
		CHINCHA ALTA	156	106	50
		CHINCHA BAJA	38	38	0
		GROCIO PRADO	88	38	50
		PUEBLO NUEVO	249	119	130
		SUNAMPE	90	40	50
		TAMBO DE MORA	447	27	420
	ICA	SUB TOTAL	797	429	368
		ICA	797	429	368
	PISCO	SUB TOTAL	1.006	453	553
		PISCO	685	263	422
		SAN ANDRES	42	42	0
		SAN CLEMENTE	148	148	0
TÚPAC AMARU		131	0	131	

Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

Nota: Adquiridas directamente por el Ministerio de Vivienda





3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO B. NÚMERO DE MÓDULOS DE VIVIENDAS TEMPORALES ENTREGADOS POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO 2007 (ADQUIRIDOS POR LOS GOBIERNOS LOCALES MEDIANTE TRANSFERENCIA FINANCIERA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA)

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL		2007		2008	
			MÓDULOS	MONTO TRANSFERIDO	MÓDULOS	MONTO TRANSFERIDO	MÓDULOS	MONTO TRANSFERIDO
TOTAL			3.565	9.675.000	1.919	2.950.000	1.646	6.725.000
LIMA	CAÑETE	SUB TOTAL	0	200.000	0	0	0	200.000
		SAN LUIS ^{1/}	0	200.000	0	0	0	200.000
ICA	CHINCHA	SUB TOTAL	1.764	6.450.000	500	850.000	1.264	5.600.000
		CHINCHA ALTA ^{1/}	804	4.000.000	0	0	804	4.000.000
		CHINCHA BAJA	100	200.000	100	200.000	0	0
		GROCIO PRADO	300	500.000	200	300.000	100	200.000
		PUEBLO NUEVO	460	1.550.000	100	150.000	360	1.400.000
		TAMBO DE MORA	100	200.000	100	200.000	0	0
		SUB TOTAL	294	450.000	294	450.000	0	0
ICA	ICA	OCUCAJE	100	150.000	100	150.000	0	0
		SALAS	94	150.000	94	150.000	0	0
		SAN JUAN BAUTISTA	100	150.000	100	150.000	0	0
		SUB TOTAL	1.507	2.575.000	1.125	1.650.000	382	925.000
PISCO	PISCO	HUMAY	125	150.000	125	150.000	0	0
		INDEPENDENCIA	182	200.000	0	0	182	200.000
		PISCO ^{1/}	1.200	2.000.000	1.000	1.500.000	200	500.000
		SAN ANDRES ^{1/}	0	225.000	0	0	0	225.000

^{1/}: En espera de culminación de rendición de cuentas.Fuente: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

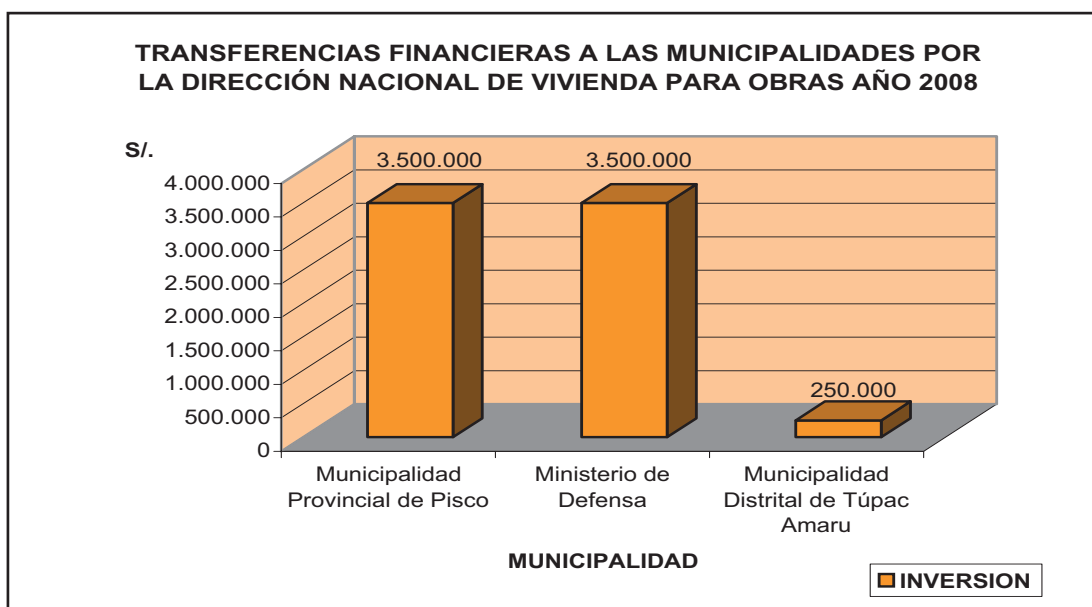


3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO C. CONSOLIDADO DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA PARA OBRAS AÑO 2008

MUNICIPALIDAD	MONTO INVERTIDO Nuevos Soles	MOTIVO
TOTAL	7.250.000	
Municipalidad Provincial de Pisco	3.500.000	Construcción de cercos
Ministerio de Defensa	3.500.000	Movimiento de tierra
Municipalidad Distrital de Túpac Amaru	250.000	Movimiento de tierra

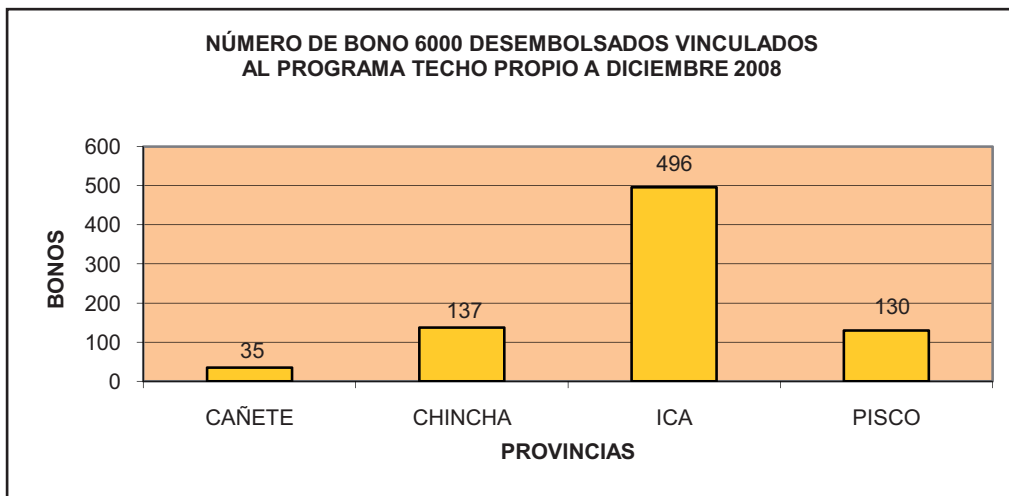
Fuente: Dirección Nacional de Vivienda - Min. Vivienda
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI



**3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
- 2008****CUADRO D. NÚMERO DE BONO 6000 DESEMBOLSADOS POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO 2007
(MODALIDAD DE BONO CON VINCULACIÓN AL PROGRAMA TECHO PROPIO A DICIEMBRE 2008)**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	TOTAL DE BONO 6000	ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA	CONSTRUUCCIÓN EN SITIO PROPIO
TOTAL			798	91	707
LIMA	CAÑETE	SUB TOTAL	35	0	35
		IMPERIAL	11	0	11
		SAN LUIS	24	0	24
ICA	CHINCHA	SUB TOTAL	137	29	108
		CHINCHA ALTA	5	0	5
		GROCIO PRADO	34	29	5
		PUEBLO NUEVO	33	0	33
		SUNAMPE	56	0	56
		EL CARMEN	1	0	1
		CHINCHA BAJA	8	0	8
		SUB TOTAL	496	33	463
	ICA	ICA	42	33	9
		LOS AQUIJES	152	0	152
		PARCONA	88	0	88
		PUEBLO NUEVO	24	0	24
		SALAS	15	0	15
		SAN JUAN BAUTISTA	21	0	21
		SUBTANJALLA	116	0	116
		TATE	2	0	2
		LA TINGUIÑA	35	0	35
		PACHACUTEC	1	0	1
		SUB TOTAL	130	29	101
		PISCO	PISCO	66	29
	SAN ANDRES		12	0	12
TÚPAC AMARU INCA	52		0	52	

Fuente: FONDO MIVIVIENDA - Ministerio de Vivienda
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI





**3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
- 2008**

**CUADRO E. NÚMERO DE BONO 6000 COMO TARJETA BANMAT POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO 2007
(MODALIDAD DE BONO SIN VINCULACIÓN A DICIEMBRE 2008)**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INGRESADOS AL BANMAT	TARJETAS ENTREGADAS
TOTAL			45.200	28.700
LIMA	CAÑETE	SUB TOTAL	7.269	5.066
		ASIA	160	89
		CALANGO	56	47
		CERRO AZUL	256	228
		CHILCA	445	360
		COAYLLO	193	93
		HUALCARÁ	0	140
		IMPERIAL	1.884	1.604
		LUNAHUANÁ	213	197
		MALA	462	227
		NUEVO IMPERIAL	553	110
		PACARÁN	158	76
		QUILMANÁ	499	325
		SAN ANTONIO	90	46
		SAN LUIS	654	328
		SAN VICENTE	1.439	1.079
		SANTA CRUZ	103	72
		ZUÑIGA	104	45
		SUB TOTAL	298	105
		CATAHUASI	30	0
		CHOCOS	65	51
		HUANTAN	34	0
		HUAÑEC	57	54
		LINCHA	72	0
		QUINOCAY	21	0
		TAURIPAMPA	19	0
	ICA	CHINCHA	SUB TOTAL	9.927
ALTO LARAN			254	230
CHINCHA ALTA			2.992	2.590
CHINCHA BAJA			616	503
EL CARMEN			500	484
GROCIO PRADO			1.962	1.262
PUEBLO NUEVO			2.156	462
SUNAMPE			615	577
TAMBO DE MORA		832	672	
		SUB TOTAL	19.215	9.720
		ICA	3.489	1.650
		LA TINGUIÑA	1.029	370
		LOS AQUIJES	1.995	1.748
		OCUCAJE	121	112
		PACHACUTEC	793	419
		PARCONA	3.322	2.041
		PUEBLO NUEVO	674	249
		SALAS	1.435	97
		SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS	756	326
		SAN JUAN BAUTISTA	1.654	921
	SANTIAGO	1.909	849	
	SUBTANJALLA	1.559	592	
	TATE	427	310	
	YAUCA	52	36	

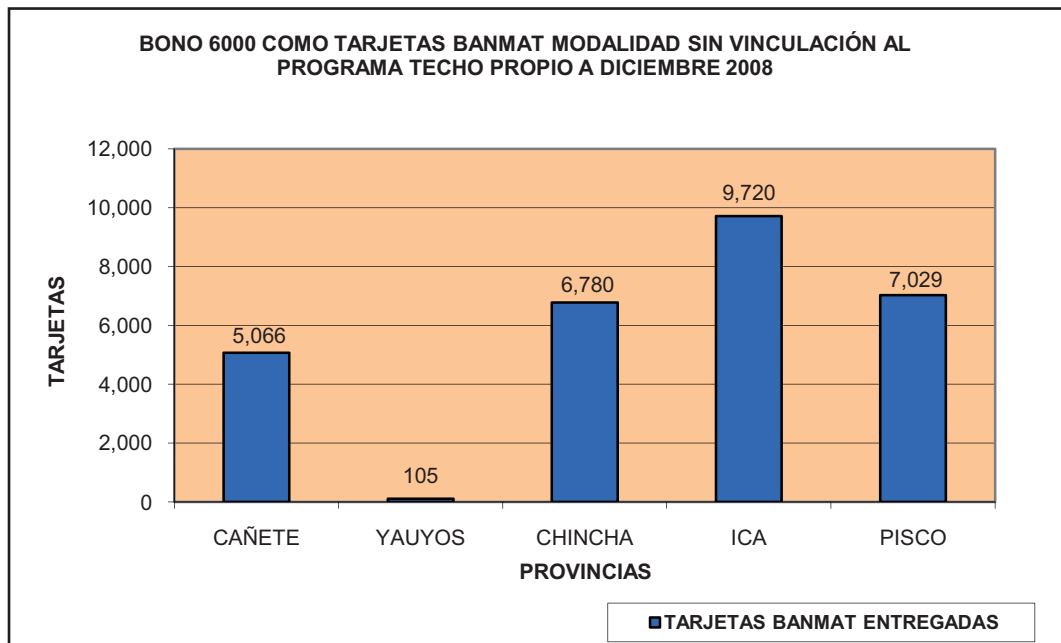


3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO E. NÚMERO DE BONO 6000 COMO TARJETA BANMAT POR EL SISMO DEL 15 DE AGOSTO 2007 (MODALIDAD DE BONO SIN VINCULACIÓN A DICIEMBRE 2008)

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	INGRESADOS AL BANMAT	TARJETAS ENTREGADAS
ICA	PISCO	SUB TOTAL	8.491	7.029
		HUANCANO	424	332
		HUMAY	1.079	1.021
		INDEPENDENCIA	1.140	933
		PARACAS	91	63
		PISCO	2.944	2.837
		SAN ANDRES	628	344
		SAN CLEMENTE	1.426	934
		TÚPAC AMARU	759	565

Fuente: Banco de Materiales - Ministerio de Vivienda
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI





**3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
- 2008**

**CUADRO F. NÚMERO Y MONTO DE BONOS FAMILIARES HABITACIONALES DESEMBOLSADOS
PERIODO AGOSTO 2007 - DICIEMBRE 2008**

DEPART.	PROV.	DISTRITO	TOTAL		ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA		CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		
			Nº BONOS	MONTO S/.	Nº BONOS	MONTO S/.	Nº BONOS	MONTO S/.	Nº BONOS	MONTO S/.	
TOTAL GENERAL			3.535	51.623.401	1.628	21.615.691	1.900	29.963.490	7	44.220	
TOTAL AÑO 2007			629	8.413.903	625	8.367.923	3	41.960	1	4.020	
ICA	CHINCHA	SUB TOTAL	5	66.623	3	33.123	2	33.500	0	0	
		GROCIO PRADO	3	33.123	3	33.123	0	0	0	0	
		SUNAMPE	2	33.500	0	0	2	33.500	0	0	
ICA	ICA	SUB TOTAL	624	8.347.280	622	8.334.800	1	8.460	1	4.020	
		ICA	622	8.334.800	622	8.334.800	0	0	0	0	
		SALAS	1	4.020	0	0	0	0	1	4.020	
		SUBTANJALLA	1	8.460	0	0	1	8.460	0	0	
TOTAL AÑO 2008			2.906	43.209.498	1.003	13.247.768	1.897	29.921.530	6	40.200	
LIMA	CAÑETE	SUB TOTAL	123	1.943.000	0	0	123	1.943.000	0	0	
		IMPERIAL	83	1.346.700	0	0	83	1.346.700	0	0	
		NUEVO IMPERIAL	10	167.500	0	0	10	167.500	0	0	
		QUILMANA	17	237.850	0	0	17	237.850	0	0	
		SAN LUIS	13	190.950	0	0	13	190.950	0	0	
ICA	CHINCHA	SUB TOTAL	1.230	19.500.986	225	2.884.986	1.005	16.616.000	0	0	
		ALTO LARAN	33	552.750	0	0	33	552.750	0	0	
		CHINCHA ALTA	11	170.850	0	0	11	170.850	0	0	
		CHINCHA BAJA	13	214.400	0	0	13	214.400	0	0	
		EL CARMEN	108	1.798.950	0	0	108	1.798.950	0	0	
		GROCIO PRADO	315	4.375.736	225	2.884.986	90	1.490.750	0	0	
		PUEBLO NUEVO	33	552.750	0	0	33	552.750	0	0	
		SUNAMPE	717	11.835.550	0	0	717	11.835.550	0	0	
	ICA	ICA	SUB TOTAL	1.398	19.688.512	725	9.652.582	667	9.995.730	6	40.200
			ICA	765	10.282.382	725	9.652.582	39	623.100	1	6.700
			LA TINGUIÑA	2	26.130	0	0	2	26.130	0	0
			LOS AQUIJES	158	2.164.100	0	0	157	2.157.400	1	6.700
			PACHACUTEC	196	3.279.650	0	0	196	3.279.650	0	0
			PARCONA	81	1.132.300	0	0	80	1.125.600	1	6.700
			PUEBLO NUEVO	26	355.100	0	0	26	355.100	0	0
ICA	PISCO	SUB TOTAL	155	2.077.000	53	710.200	102	1.366.800	0	0	
		PISCO	86	1.152.400	53	710.200	33	442.200	0	0	
		SAN ANDRES	14	187.600	0	0	14	187.600	0	0	
		TUPAC AMARU INCA	55	737.000	0	0	55	737.000	0	0	
		SALAS	16	244.550	0	0	15	237.850	1	6.700	
ICA	PISCO	SAN JUAN BAUTISTA	22	294.800	0	0	22	294.800	0	0	
		SUBTANJALLA	124	1.782.200	0	0	122	1.768.800	2	13.400	
		TATE	8	127.300	0	0	8	127.300	0	0	

Fuente: Dirección Nacional de Vivienda - Ministerio de Vivienda
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI

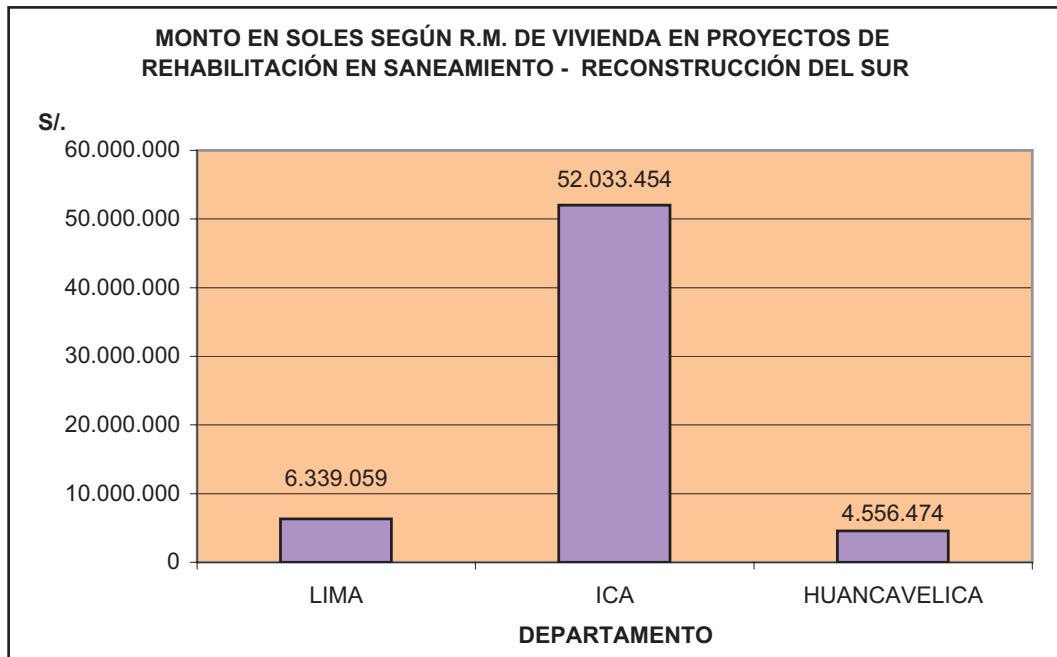


3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO G. PROYECTOS DE REHABILITACIÓN EN SANEAMIENTO - RECONSTRUCCIÓN DEL SUR

DEPART.	PROVINCIA	Nº DE PROYECTOS	Monto en S/. R.M. VIVIENDA (Aprueba Transf.)	Monto en S/. Ejecutado (Transf. a Unidad.Ejecutora)	Saldo por Tranferir a Unidad.Ejecutora
TOTAL		141	62.928.987	38.798.258	24.130.728
LIMA	SUB TOTAL	71	6.339.059	2.690.118	3.648.941
	CAÑETE	18	5.650.551	2.626.237	3.024.314
	YAUYOS	53	688.508	63.881	624.627
ICA	SUB TOTAL	60	52.033.454	35.931.211	16.102.242
	PISCO	32	33.935.373	21.637.359	12.298.014
	CHINCHA	17	5.270.398	5.270.398	0
	ICA	11	12.827.683	9.023.454	3.804.228
HUANCAVELICA	SUB TOTAL	10	4.556.474	176.929	4.379.545
	CASTROVIRREYNA	10	4.556.474	176.929	4.379.545

Fuente : Dirección Nacional de Saneamiento MIN. de Vivienda Construcción y Saneamiento
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI



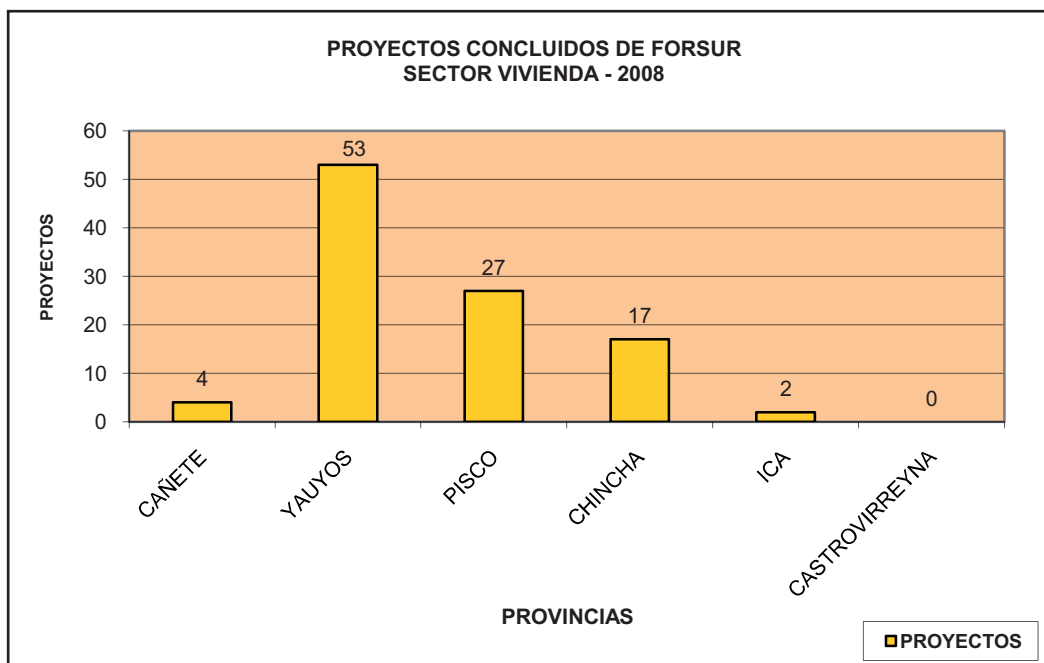


3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO H. SITUACION DE LOS PROYECTOS DE FORSUR

DEPART.	PROVINCIA	Nº DE PROYECTOS	PROYECTOS CONCLUIDOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	PROYECTOS POR EJECUTAR	PROYECTOS QUE NO SERÁN EJECUTADOS
TOTAL		141	103	33	1	4
LIMA	SUB TOTAL	71	57	12	1	1
	CAÑETE	18	4	12	1	1
	YAUYOS	53	53	0	0	0
ICA	SUB TOTAL	60	46	14	0	0
	PISCO	32	27	5	0	0
	CHINCHA	17	17	0	0	0
	ICA	11	2	9	0	0
HUANCAVELICA	SUB TOTAL	10	0	7	0	3
	CASTROVIRREYNA	10	0	7	0	3

Fuente : Dirección Nacional de Saneamiento MIN. De Vivienda Construcción y Saneamiento
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI





3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO I. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO

1) REGISTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE INMUEBLES DEL ESTADO AÑO 2008

REGISTROS SINABIP	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
NUEVOS	1.500	55	44	28	42	70	111	81	110	354	287	193	125
ACTUALIZADOS	5.808	198	194	188	304	175	242	432	301	545	687	375	2.167
TOTAL	7.308	253	238	216	346	245	353	513	411	899	974	568	2.292
ACUMULADOS		253	491	707	1.053	1.298	1.651	2.164	2.575	3.474	4.448	5.016	7.308

2) INFORMACIÓN CATASTRAL INMOBILIARIA ESTATAL

ACCIÓN	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Elaboración de Planos de Diagnósticos	37	20	4	2	0	0	8	1	0	1	1	0	0
Aportes y Actualizaciones de Parámetros a la Base Gráfica	2.134	115	122	82	83	115	186	83	186	405	400	145	212
TOTAL	2.171	135	126	84	83	115	194	84	186	406	401	145	212
ACUMULADOS		135	261	345	428	543	737	821	1.007	1.413	1.814	1.959	2.171

C) ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN PARA DEFINIR SUS POTENCIALES USOS, GESTIÓN OPERATIVA - ITL, DIAGNÓSTICOS, INSPECCIONES, ETC.

AREA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
JAR	529	40	40	46	41	38	62	59	40	56	42	44	21
JAD	954	52	32	72	59	63	52	99	104	127	136	94	64
TOTAL	1.483	92	72	118	100	101	114	158	144	183	178	138	85
ACUMULADOS		92	164	282	382	483	597	755	899	1.082	1.260	1.398	1.483

Fuente: Superintendencia Nacional de Bienes del Estado, Ministerio de Vivienda

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO J. COMISION DE LA FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL

FORMALIZACIÓN DE LA TITULACIÓN EN LAS ETAPAS DE ATENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DURANTE EL AÑO 2008

DEPARTAMENTO	TOTAL DE LOTES TITULADOS
TOTAL	2.958
AMAZONAS	6
ICA	264
LIMA	2.566
PIURA	72
TUMBES	50

Fuente: COFOPRI

ACTIVIDAD	AMBITO (PROVINCIA)	UNIDAD DE MEDIDA	POR PROVINCIA	TOTAL
DIAGNÓSTICO	PISCO	LOTE	4.988	6.500
	ICA		1.512	
SANEAMIENTO INTEGRAL	PISCO	LOTE	4.908	16.353
	CHINCHA		4.023	
	ICA		3.339	
	CASTROVIRREYNA		1.316	
	HUAYTARA		2.767	
SANEAMIENTO INDIVIDUAL	PISCO	TÍTULO	2.937	8.989
	CHINCHA		1.817	
	ICA		2.097	
	CASTROVIRREYNA		666	
	HUAYTARA		1.472	

Fuente: COFOPRI

PROVINCIA	Nº DE TÍTULOS INSCRITOS	Nº DE TITULARES O PROPIETARIOS
TOTAL	8.989	14.117
PISCO	2.937	4.483
ICA	2.097	3.396
CHINCHA	1.817	2.652
CASTROVIRREYNA	666	1.100
HUAYTARA	1.472	2.486

Fuente: COFOPRI

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

**3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
- 2008****CUADRO K. SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION****1. PERSONAS CAPACITADAS EN APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN LUEGO DEL
SISMO OCURRIDO EN ICA EL 15 AGOSTO 2007 (Según localidades)**

Nº	LOCALIDAD	PERSONAS CAPACITADAS
	TOTAL	2.165
1	CAÑETE	104
2	CHINCHA	789
3	ICA	325
4	MARCONA	525
5	PISCO	383
6	TANTARA	020
7	YAUYOS	019

Fuente SENSICO

**2. PERSONAS CAPACITADAS EN APOYO A LA RECONSTRUCCIÓN LUEGO DEL
SISMO OCURRIDO EN ICA EL 15 AGOSTO 2007 (Según Convenio)**

Nº	CONVENIO	PERSONAS CAPACITADAS
	TOTAL	2.165
1	COMPAÑÍA DE JESÚS	621
2	EMPRESA MARCOBRE SAC.	525
3	PROJOVEN	357
4	CARITAS	56
5	CEAS	90
6	FUNDACIÓN CONTRA EL HAMBRE	56
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL TÚPAC AMARU	42
8	GTZ	18
9	ASPERSUD	64
10	JICA	20
11	FORSUR	316

Fuente: SENSICO

**3. CALEFACTORES SOLARES CONSTRUIDOS EN ZONAS ALTOANDINAS EN
PREVENCIÓN DEL FENÓMENO HELADAS METEREOROLÓGICAS**

Nº	REGIÓN	LOCALIDAD	CANTIDAD
	TOTAL		45
1	AYACUCHO	VILCASHUAMAN	2
2	APURIMAC	CHICHEROS	1
3	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	1
4	HUANCAVELICA	TAYACAJA	2
5	JUNÍN	YAULI	2
6	JUNÍN	HUANCAYO	12
7	PUNO	CARABAYA	20
8	PUNO	LAMPA	5

Fuente: SENSICO

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - 2008

CUADRO L. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO EN LAS ETAPAS DE PREVENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL AÑO 2008

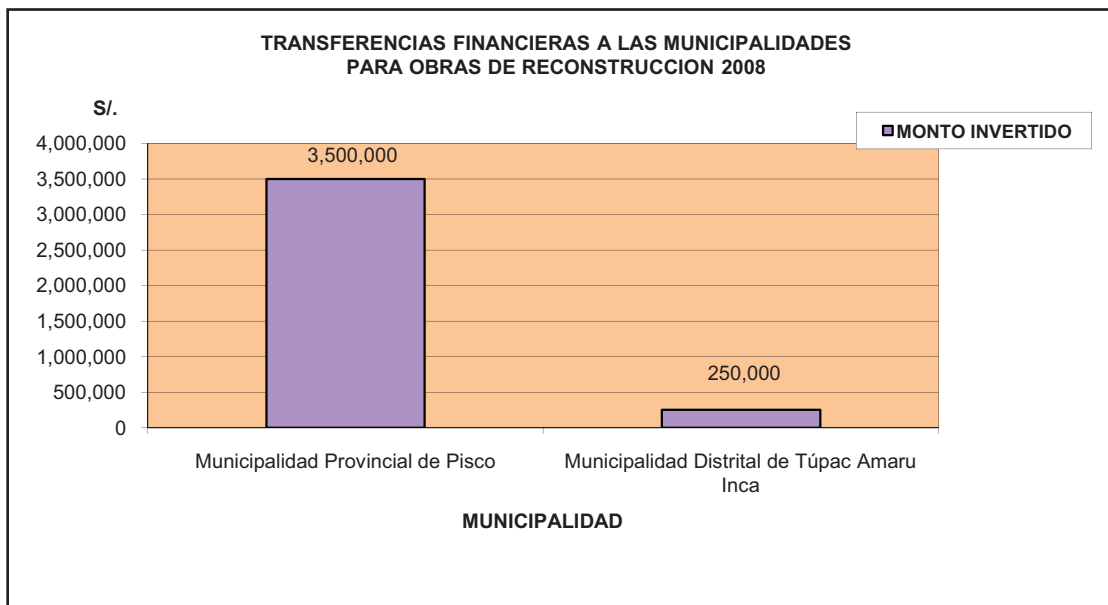
CANTIDAD	PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN
1	Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de San Alejandro	Elaboración mediante Convenio de Asistencia Técnica DNU. Municipalidad Provincial de Padre Abad - Ucayali, Incluye la variable Riesgo Inundación
1	Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Curimaná	
1	Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguaytía	
12	Talleres de Capacitación para la formulación de Planes Urbanos en Red - PUR de los Distritos de Cerro Azul, Mala, Calango, Chilca, Coaylo, Nuevo Imperial, Imperial, Lunahuaná, Pacarán, Zúñiga, Quilmaná y Santa Cruz de Flores	Desarrollados por Convenio DNU Municipalidad Provincial de Cañete - Departamento de Lima. Desastre Sismo
1	Plan de Gestión de Riesgo de la Ciudad de Calca - Cusco	DNU, participó en el Equipo Supervisor . Prevención Inundación
2	Talleres de Capacitación para la formulación de Planes del Manual de Prevención de Riesgo - PREDECAN	Participación de la DNU en la formulación d dicho documento. Actividad de Prevención a nivel nacional
2	Manuales de incorporación de la variable riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial	Elaborado por la DNU con el apoyo de las Naciones Unidas. Actividad de Prevención a nivel nacional
1	Elaboración del Manual para la formulación de los Planes de Desarrollo Urbano	Elaborado por la DNU con el apoyo del BID. Actividad de Prevención a nivel nacional
1	Elaboración de la Guia Nacional de Ordenamiento Territorial - GUINOT	Participación de representante de la DNU en el Comité Técnico Consttivo de la ZEE - OT . Actividad de Prevención a nivel nacional

Fuente: Dirección Nacional de Urbanismo MIN de Vivienda
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI

**3.2.11 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
- 2008****CUADRO M. DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION****TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LAS MUNICIPALIDADES PARA OBRAS DE RECONSTRUCCION 2008**

MUNICIPALIDAD	MONTO INVERTIDO Nuevos Soles	MOTIVO
TOTAL	3.750.000	
Municipalidad Provincial de Pischo	3.500.000	Instalación de cercos perimétricos
Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca	250.000	Instalación de cercos perimétricos en las Instituciones Educativas: José Abelardo Quiñones y Francisco Bolognesi.

Fuente: Dirección Nacional de Construcción - Min. Vivienda
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática INDECI





3.3 Organismos No Gubernamentales

- 3.3.1 Bomberos Sin Fronteras – Francia
- 3.3.2 Cáritas del Perú
- 3.3.3 Cooperazione Internazionale (COOPI)
- 3.3.4 Diaconia
- 3.3.5 Oxfam
- 3.3.6 Predes
- 3.3.7 Soluciones Prácticas ITDG
- 3.3.8 Weil Thumgerhilfe





3.3.1 ACCION DE DEFENSA CIVIL REALIZADA POR LA ONG BOMBEROS SIN FRONTERAS - FRANCIA - 2008

CUADRO A. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA OPERACIONES DE RESCATE CON CUERDAS EN EL CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU

ACTIVIDADES	LUGAR DE ACCIÓN		PERIODO		PRESUPUESTO EJECUTADO		INSTRUCTORES CAPACITADOS
	DISTRITO	LOCALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	\$	S/.	
Capacitaciones	Lima	Lima	06/01/2008	31/5/2011	24.354	71.357	257
							24.354

CUADRO B. FORMACION DE JOVENES Y ADOLESCENTES EN REDUCCION DE RIESGOS SOCIALES PARA LA REDUCCION DE PELIGROS Y VULNERABILIDADES FRENTE A DESASTRES

ACTIVIDADES	LUGAR DE ACCIÓN		PERIODO		PRESUPUESTO EJECUTADO		FAMILIAS BENEFICIADAS
	DISTRITO	LOCALIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	\$	S/.	
Talleres Arte, Capacitaciones, Programas Radial Escolar, Concurso Escolar, Campaña Escolar, Videos Foros.	Lima	Lima	07/01/2007	31/6/2008	95.538	279.925	800
							95.538
TOTAL GENERAL					119.892	351.282	

Fuente: ONG - Bomberos Sin Fronteras - Francia
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.3.2 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DESARROLLADAS POR CARITAS DEL PERU - 2008

Nº	ACTIVIDADES	AMBITO GEOGRÁFICO	FECHA	COSTO DEL FINANCIAMIENTO (S/.)	MATERIAL ENTREGADO	Nº DE FAMILIAS BENEFICIADAS
			TOTAL	31.002.109		60.510
1	Respuesta a Inundaciones en el Perú	Tumbes, Piura, Amazonas y Arequipa	May - Dic-08	325.443	Alimentos, semillas, animales menores, tachos de agua, kits de higiene, calaminas, ropa de abrigo, frazadas, carpas.	428
2	Proyecto Friaje en el Sur	Arequipa y Apurímac	Ene - May 08	55.096	Alimentos, frazadas, ropa de abrigo.	352
3	Proyecto Emergencia por Friaje (a)	Sicuani y Abancay	Ene - May 08	106.448	Alimentos, ropa, frazadas, kits de medicamentos.	1.100
4	Proyecto "Afrontando al Cambio Climático"	Tacna, Moquegua, Juli, Abancay y Cusco	Oct - Dic 08	48.422	Construcción de muros trombe, capacitación de SENCICO.	100
5	Fondo de Pequeñas y Medianas Emergencias (b)	Cusco, Tumbes, Piura, Lambayeque, Arequipa, Junín y Loreto	Oct - Dic 08	172.255	Motobombas, sacos de polipropileno, frazadas, ropa de abrigo, menestras, alimentos, calaminas, clavos.	2.624
7	Programa Terremoto en el Sur del Perú (c)	Ica, Lima y Huancavelica	Ago 07- Dic 08	29.841.742	Carpas, alimentos, tachos, baldes de agua, ropa de abrigo, kits de medicina.	55.282
8	Programa SOA Inundaciones	Huánuco, San Martín, Loreto, Junín y Ucayali	May - Dic-08	452.703	Alimentos, baldes de plástico, kits de frazadas, módulos de animales menore, semillas, plantones.	624

Leyenda TC:

a: 2,877

b: 3,043

c: 3,135

Fuente: ONG Cáritas del Perú
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.3.3 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DE COOPERAZIONE INTERNAZIONALE (COOPI) - 2008

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	FECHA	DURACIÓN (meses)	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MONTO (S/.)	BENEFICIARIOS
					TOTAL	3.410.152	50.562 hab.
Fomentar la participación de jóvenes e instituciones en actividades de preparación ante desastres en dos distritos de Lima Metropolitana	Dpto. Lima, Prov. Lima, Distrito de Cercado de Lima y Distrito del Agustino	01/09/2007 al 30/11/2008	15	Promover un sistema participativo de preparación ante desastres para responder a nivel de las comunidades y de las instituciones a los terremotos, huaycos y otros fenómenos naturales.	Estudio de Riesgo de la zona. Acuerdos con las Defensa Civiles locales. Acuerdos con las autoridades de los distritos. Acuerdos con la Municipalidad de Lima Acuerdo con el Instituto de Planificación, Municipal de Lima, Talleres, simulacros y obras de mitigación	1.582.824	20.000 habitantes del Cercado de Lima 10.400 habitantes en el Agustino
Programa de apoyo a la reconstrucción post terremoto en la provincia de Chincha	Dpto. Ica, Provincia de Chincha y Municipio de El Carmen	01/03/2008 al 31/12/2008	10	Contribuir con evitar epidemias post terremoto en el distrito el Carmen, apoyar en la rehabilitación post emergencia de varios centros de salud y sistemas de aguas.	Acuerdo con SEMAPACH, Acuerdo con Municipio Reestructuración de centros de salud (El Carmen, Hoja Redonda, San José, Wiracocha) Reestructuración de acueducto (Hoja Redonda y Viña Vieja). Apoyo al Municipio de el Carmen en la Limpieza urbana Formación directa a niños y mujeres (materiales de formación)	700.749	11.607 habitantes del distrito de El Carmen
Proyecto apoyo a la población vulnerable damnificada por el terremoto del 15 de agosto de 2007 en la provincia de Chincha, Perú	Dpto. Ica, Provincia de Chincha	10/01/2008 al 09/01/2009	13	Mitigar las consecuencias del terremoto del 15 de agosto del 2007 promoviendo la reconstrucción de la infraestructura de habitat y de sistema de agua	Acuerdos con la Municipalidad Local. Acuerdos con la Municipalidad Provincial. Reconstrucción de 15 casas Rehabilitación de dos sistemas de agua potable.	604.540	2.100 habitantes
Contribución al sector salud y educación en la emergencia post terremoto en Chincha	Dpto. Ica, Provincia de Chincha	16/04/2008 al 30/07/2008	4	Proporcionar condiciones y espacios básicos para una adecuada prevención de la salud de niños y niñas de la IEP y población afectada en procesos de retorno a sus viviendas para su bienestar físico, psicológico, familiar y social	Acuerdos con Instituciones públicas Acuerdos con UGEL Construcción y refacción de 12 SSHH en IEP. Instalación de lavatorios. Instalación de agua potable por red, 02 cisternas.	374.724	4.500 habitantes



3.3.3 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DE COOPERAZIONE INTERNACIONALE (COOPI) - 2008

NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN	FECHA	DURACIÓN (meses)	OBJETIVO	ACTIVIDADES	MONTO (S./)	BENEFICIARIOS
Escuelas ; espacios para la promoción de reducción de desastres	Dpto. Ica, Provincia de Chincha	01/08/2008 al 31/03/2009	8	Fomentar una cultura de preparación ante desastres en las niñas y niños del nivel primario de la provincia de Chincha, Región Ica Preparar a la población estudiantil frente a desastres.	Acuerdos con los DREI, Acuerdos con UGEL, Actividades con niñas y niños, uso de herramientas lúdicas para la recuperación post traumática y de preparación ante desastres. Actividades con profesores de preparación ante desastres. Actividades con INDECI para sensibilizar profesores en preparación ante desastres	121.275	10.755 niños y niñas
Situación de la población de la provincia de Chincha frente a la reconstrucción un año después del terremoto del 15 de agosto del 2007	Dpto. Ica, Provincia de Chincha	01/08/2008 al 30/11/2008	4	Conocer después de un año transcurrido el terremoto en la provincia de Chincha del 15 de agosto del 2007, datos que muestren la situación actual de los habitantes de la zona, respecto al habitat, los cuales se plasman en las encuestas que brindaran datos en forma real	Acuerdos con la provincia de Chincha Entrevistas en la zona	26.040	1.600 habitantes

Fuente: ONG - Cooperación Internacional COOPI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.3.4 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DESARROLLADAS POR DIACONÍA – 2008 (Terremoto del 15 de Agosto del 2007)

I. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante la fase de reconstrucción, paralelamente a la edificación de las viviendas y comedor sismo resistentes, se efectuó el desarrollo de capacidades en el proceso constructivo obteniéndose varios “maestros albañiles”, que apoyaron dicho proceso y que apoyarán con orientación a quienes posteriormente decidan construir con las técnicas aprendidas del Ing. Civil y del maestro de obra enviados por Diaconía. También, estuvo la Promotora social, quien se ocupó de trabajar aspectos de organización, principalmente con las madres de familia: así mismo, abordó temas sobre higiene, salud y nutrición como también sobre el uso del agua y la preservación del medio ambiente. Acciones trabajadas bajo el financiamiento de ACT Internacional, principalmente en el distrito de Madeán, además de los distritos de Viñac y de Huangascar, todos en la provincia de Yauyos – Lima. El costo ascendió a la suma de USD 140.000.

FASE DE RECONSTRUCCION

FECHA	ACTIVIDADES	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITOS	COSTO (\$)
TOTAL					140,000
2008	Construcción de 8 fogones mejorados y Edificación de 25 viviendas de adobe, y comedor sismo resistente.	Lima	Yauyos	Madeán	
	Construcción de 03 viviendas de adobe sismo resistentes	Lima	Yauyos	Huangascar - Pueblo Nuevo	140,000
	Construcción de un Comedor comunal sismo resistente de adobe	Lima	Yauyos	Viñac	

Fuente: Diaconía

II. DIFICULTADES ENCONTRADAS

1. Acceso difícil por la lejanía y el estado de los caminos hacia los poblados trabajados.
2. Las labores agrícolas, horarios y costumbres propias de la gente de la zona, dificultó la asistencia y participación de los padres de familia en las capacitaciones o charlas.
3. Indecisión de las familias para iniciar el proceso constructivo, debido a la expectativa por el Bono de reconstrucción, que al final no benefició a persona alguna en la zona.
4. Cierta incertidumbre con el trabajo a nivel de autoridades ediles ya que, en el caso particular de la provincia de Yauyos, gran parte de sus alcaldes estuvieron por ser revocados.

III. LIMITACIONES

1. Logísticas
2. Defensa Civil está en la provincia

IV. SUGERENCIAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS Y LIMITACIONES EXISTENTES

1. Usar mecanismos o políticas que hagan funcionales los Comités locales de Defensa Civil ya que si existen no se les da la importancia debida o, sólo están en el organigrama y no funcionan, Mayor descentralización
2. Trabajar con mayor intensidad el tema de gestión de riesgos a todo nivel.



V. LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS

1. En Yauyos el proceso de reconstrucción despertó el interés por la edificación de viviendas seguras y saludables pues, a la par que se construyó se capacitó de manera práctica, interviniendo ellos mismos en sus procesos de desarrollo; sin embargo, la meta de 28 viviendas sismo-resistentes y un comedor comunal, resulta insuficiente ya que. Las necesidades superan a los recursos con los que contamos las organizaciones de ayuda humanitaria.
2. Mayor unión y organización local
3. La intervención en la zona ha despertado mayor esperanzas en la población y ha empezado ha manifestar sus iniciativas

PANEL FOTOGRAFICO

1. Fase de Reconstrucción en distritos de la provincia de Yauyos

Vistas de modelos por terminar de viviendas construidas en el distrito de Madeán



Viviendas tartajeadas y acabadas



Fogón mejorado del comedor





2. Capacitación

Uso racional del agua



Importancia del lavado de manos



Organización



Dietas nutritivas y balanceadas



Primeros auxilios



Fuente: ONG DIACONÍA

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



3.3.5 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DESARROLLADAS POR OXFAM INTERNACIONAL - 2008

I. AYUDA HUMANITARIA EN PISCO

A pocas horas que el terremoto del año 2007 dejara a Pisco bajo los escombros, Oxfam – Internacional (OI) se trasladó a la zona de emergencia para aliviar las necesidades básicas de la población con abrigo, techo y acceso a agua segura. El apoyo se desarrolló hasta mediados del 2008, con una inversión total de 2 millones 700 mil dólares en la respuesta a la emergencia y en la rehabilitación. Estos fondos procedieron de la Agencia Española de Cooperación (AECI), la Agencia Catalana de Cooperación, el Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea, CIDA-CANAD, Oxfam Québec, Oxfam –América, Oxfam Gran Bretaña e Intermón Oxfam. Los fondos se destinaron a fortalecer sistemas locales de agua y saneamiento, desarrollar campañas de salud pública, fortalecer gobiernos municipales y comités locales de defensa civil, y ayudar a la población para que mejoren sus fuentes de ingreso.

También se apoyó con viviendas temporales durante los tres primeros meses después del terremoto, lo que hizo posible que 2.200 estudiantes culminaran el año escolar 2007 en aulas temporales.

Las poblaciones de El Carmen en Chincha, Humay, Independencia, San Clemente, Túpac Amaru Inca, y la ciudad de Pisco tuvieron acceso a agua segura y letrinas, además recibieron material educativo sobre higiene y saneamiento para prevenir enfermedades y enfrentar la emergencia.

Oxfam puso mucho énfasis en apoyar el desarrollo de las capacidades de la propia población. Se promovieron campañas de salud pública, se formaron líderes para que participen en los comités de defensa civil y sobre todo se trabajó con los funcionarios y las autoridades para que desarrollen sus planes y presupuestos tomando en cuenta los riesgos a los que la población está expuesta.

La apuesta de Oxfam fue por el recurso humano: si las propias víctimas logran desarrollar sus capacidades, se facilita la rehabilitación y se reduce la vulnerabilidad a futuro.

Por ello se ha continuado promoviendo el Proyecto de Mujeres Emprendedoras, que busca fortalecer a las organizaciones de mujeres de Túpac Amaru Inca, San Clemente, Independencia y Humay ayudando a las mujeres organizadas a generar ingresos, involucrando a 400 mujeres debidamente organizadas.

APORTES DE OXFAM INTERNACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN EN PISCO (Terremoto del 15 de Agosto del 2007)

OXFAM INTERNACIONAL	AYUDA MONETARIA \$
TOTAL OI : \$	1.449.821
OXFAM AMÉRICA	800.911
INTERMÓN OXFAM	648.910



II. LOS PUEBLOS SE PREPARAN ANTE LAS AMENAZAS DE DESASTRES NATURALES

Oxfam Internacional (OI) trabaja con las poblaciones vulnerables con el propósito de brindarles herramientas que les permitan prepararse para enfrentar los desastres y poder resguardar sus vidas y las de sus familias.

Los proyectos se han priorizado en las comunidades que registran altos niveles de pobreza porque precisamente los desastres, que están incrementándose globalmente, profundizan los niveles de pobreza y exclusión. El reto es que las poblaciones identifiquen riesgos como las inundaciones, sequías o heladas y aprendan a manejarlos aun cuando dispongan de pocos recursos.

En zonas rurales de Piura, Lambayeque, Arequipa y Cusco, Oxfam Internacional ha desarrollado sistemas de alerta temprana implementadas por las propias comunidades. En el caso de Piura, estas acciones incluyen el uso de termómetros, aparatos de radios o escalas hidrométricas domésticas que registran los cambios en las crecientes del río o en las temperaturas que indican amenaza, para que luego una red de comuneros transmita la alerta a la población y así los potenciales afectados evacúen a zonas seguras.

La clave de estos proyectos ejecutados ha sido movilizar a la población activando los comités de Defensa Civil principalmente en zonas rurales como en los distritos piuranos de Tambogrande y Chulucanas, donde se ha logrado la participación de 425 líderes, de los cuales casi el 40 % son mujeres.

En Caylloma (Arequipa) y Espinar (Cusco), como parte del sistema de alerta temprana, se ha sistematizado el conocimiento de los comuneros en guías que permiten saber si el cielo se pone rosado porque habrá heladas, y si un cordero bala a la mitad de la noche es porque nevará. Una red de radios comunitarias también permite acortar las distancias de pueblos ubicados a cerca de 5 mil metros sobre el nivel del mar, al punto que reportar una emergencia ahora solo puede tomar unos segundos y ya no un día entero de caminata sobre el lodo o la nieve.

Los comuneros, además, reportan en forma diaria información sobre los cambios del clima al Servicio Nacional de Meteorología de Hidrología del Perú (SENAHMI) como parte de una iniciativa de registro.

APORTES DE OXFAM INTERNACIONAL PARA LA PREPARACION DE PUEBLOS ANTE DESASTRES NATURALES

OXFAM INTERNACIONAL	AYUDA MONETARIA \$
TOTAL OI : \$	550.860
OXFAM GRAN BRETAÑA	366.860
OXFAM AMÉRICA	184.000

Fuente: OXFAM INTERNACIONAL

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.3.6 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL REALIZADAS POR PREDES - 2008

A) PROYECTOS DE PREPARATIVOS, RECONSTRUCCIÓN Y CAPACITACIONES

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	EMERGENCIA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	LOCALIDADES AFECTADAS	FECHA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO	COSTO EJECUTADO (S/.)	PERSONAS BENEFICIARIAS	COMENTARIOS
TOTAL							5.458.411	34.138	
1	Recuperación Psicosocial en mujeres y niños para mejorar la estabilidad emocional en el manejo de la emergencia y orientarse hacia la rehabilitación y reconstrucción	Terremoto del 15 de agosto del 2007	Ica	Pisco	Distrito San José de los Molinos	01/10/2007 29/02/2008	79.204	1.330	Apoyo psicológico y acompañamiento social de 350 mujeres y niños.
2	Reducción de vulnerabilidad y preparativos para emergencias en Puno, Cusco y Apurímac	Deslizamientos y huaycos en Sandía, 02 de enero 2005	Puno	Sandía Carabaya	Distrito Sandía, Cuyo Cuyo y Carabaya	01/11/2007 30/04/2008	24.269	4.960	Fortalecer las capacidades institucionales y organizacionales.
3	Proyecto Piloto Participativo en Gestión Local del Riesgo de Desastres en el Distrito de Calca, Región Cusco	Deslizamiento de Aocha Baja interrumpe carretera a Lare. Corte de la vía por deslizamientos provocado por ruptura de canal Inca margen izquierda del Cocchoq, 23 de diciembre de 2006	Cusco	Calca	Distrito de Calca	01/09/2007 30/11/2008	942.979	18.491	Fortalecer las capacidades locales para la gestión integral del riesgo, y gestión del desarrollo local y territorial, a nivel distrital.
4	Fortalecimiento de Capacidades de los Organismos de Preparativos y Respuesta en la Región San Martín	Terremoto de Lamas, 25 Setiembre 2005 Frecuentes inundaciones en temporada de Lluvias	San Martín	San Martín Lamas Picota	San Martín Lamas Picota	01/04/2007 30/06/2008	438.035	680	El INDECI fortaleció su capacidad en su rol de formulador de normas e instrumentos técnicos.
5	Apoyo a la Reconstrucción en la comunidad rural de San Benito	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Ica	Pisco	Centro poblado San Benito	03/12/2007 30/04/2008	174.985	700	Construcción de 44 viviendas antisísmicas de quincha mejorada en el sector de San Benito.
6	Apoyando la Reconstrucción y Gestionando el Riesgo ante Desastres, Capacitación a Autoridades, líderes comunitarios y beneficiarios para que fortalezcan sus capacidades para liderar un proceso de reconstrucción y gestión del territorio con enfoque de prevención de riesgos	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Ica	Ica	Comunidades rurales de Huamanpali, Juncal, hijaya, Cruz del Rosario, Magdalena y Huaca de los Ramos en el distrito de Alto Larán	01/11/2007 31/12/2008	1.058.556	1.022	Construcción de 100 viviendas de quincha mejorada, 100 cocinas, 02 locales comunales, en Huamanpali y Juncal. Construcción de 3 aulas educativas. Mejoramiento de 28 pozos de agua y construcción de 100 letrinas.



3.3.6 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL REALIZADAS POR PREDES - 2008

7	Apoyo de emergencia a comunidades afectadas por el terremoto del 15 de Agosto de 2007 San Juan Bautista	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Ica	Ica	Ica	Comunidad de San Juan Bautista	07/09/2007 31/01/2008	255.903	390	Entrega de 250 albergues temporales de madera, 25 letrinas.
8	Reconstrucción de 50 viviendas de quincha mejorada en Bernaldes, Pisco, a raíz del terremoto del 15 de Agosto de 2007	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Pisco	Ica	Ica	Centro Poblado de Bernaldes, distrito de Humay	17/10/2008 31/03/2009	532.258	1.000	Construcción de 50 módulos de vivienda de quincha mejorada de 24 m2 y cocinas, 50 letrinas
9	Rehabilitación de viviendas sismorresistentes y reducción de riesgos en San José de los Molinos, ICA.	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Ica	Ica	Ica	Asentamiento Niños de Ayavi A y Niños de Ayavi B del distrito San José de los Molinos	27/08/2008 30/04/2009	1.398.647	5.000	Construcción de 100 módulos de vivienda con tecnología sismorresistentes y saludables de "quincha mejorada", se ejecutó obra de distribución de agua, para entregarlo a las comunidades y al gobierno local. Construcción de un Local Comunal. En San José de los Molinos 5.000 personas fueron capacitadas en gestión de riesgos, y planes de emergencias.
10	Reconstrucción de viviendas seguras y saludables de comunidades rurales de Villa San Pedro, San Juan Bautista - Ica	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Ica	Ica	Ica	Centro Poblado de Villa San Pedro, distrito San Juan Bautista	06/03/2008 05/08/2008	177.526	350	Construcción de 30 módulos de vivienda de quincha mejorada y 250 albergues temporales de madera con cercamiento de esteras.
11	Reconstrucción de comunidades rurales afectadas por el terremoto del 15 de Agosto de 2007 - Cruz del Rosario - Chincha - Ica	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Chincha	Ica	Ica	Centro Poblado Cruz del Rosario, Chincha	15/08/2008 31/12/2008	59.467	100	Se construyó 10 módulos de vivienda de 24 m ² .
12	Reconstrucción en las comunidades de San Benito en Grocio Prado y Cruz del Rosario en Alto Larán, Chincha	Terremoto del 15 de agosto de 2007	Ica	Ica	Ica	Comunidades de San Benito en Grocio Prado y Cruz del Rosario en el distrito Alto Larán	01/01/2008 31/12/2008	264.977	25	Construcción de 25 viviendas antisísmicas de quincha Mejorada en el sector de Cruz del Rosario.
13	Proyecto de incidencia y Fortalecimiento Institucional PREDES - OXFAM GB	Ninguna	Lima	Lima	Lima		01/01/2008 30/06/2008	51.603	90	Contribuir a reducir los riesgos de desastres en el país

Fuente: ONG - PREDES
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.3.6 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL REALIZADAS POR PREDES - 2008

B) ASISTENCIA HUMANITARIA , APOYO LOGÍSTICO ENTREGADO

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO	PERSONAS BENEFICIARIAS	MATERIAL ENTREGADO	COSTO EJECUTADO (S/.)
1	Apoyo con viviendas temporales a comunidades afectadas por el terremoto del 15 de Agosto de 2007 San José de los Molinos, provincia y departamento de Ica - Perú	Ica		07/09/2007 31/01/2008	390	Construcción de 350 albergues temporales de madera con cerramiento de esteras y plástico	255.903
TOTAL							255.903

Fuente: ONG - PREDES
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.3.7 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL DESARROLLADAS POR SOLUCIONES PRACTICAS ITDG - 2008

A) REDUCIENDO LA VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE ANCASH

PROPOSITO	PERIODO	UBICACIÓN		BENEFICIARIOS	COSTO (S/.)	CONTRAPARTE
		DPTO.	PROVINCIA			
Mejorar las condiciones de vida de forma sostenible de las comunidades rurales de la provincia de Yungay en el departamento de Ancash.	2006 - 2008	Ancash	Yungay	Organizaciones campesinas pobres (rondas campesinas, asociación de jóvenes campesinos, comisión de regantes y organizaciones de mujeres) y familias que se asientan en pequeños poblados de la provincia y realizan actividades de producción para el autoconsumo.	646.660	Natura y municipalidad provincial de Yungay
			Yanama, Quillo, Matacoto, Ranrahirca, Supluy, Yungay, Mancos y Cascapara			

B) ADAPTACION A LOS MEDIOS Y CAMBIOS CLIMATICOS EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

PROPOSITO	PERIODO	UBICACIÓN		BENEFICIARIOS	COSTO (S/.)	CONTRAPARTE
		DPTO.	PROVINCIA			
Mejorar sostenidamente las condiciones de vida de las poblaciones rurales pobres frente a los efectos locales del cambio climático.	2006 - 2008	Piura	Ayabaca y Morropón	Familias campesinas pobres de las zonas alta, media y baja de la subcuenca de Yapatera, que realizan agricultura de autoconsumo, y por organizaciones campesinas (comités de productores agro ecológicos, comisiones de regantes y rondas campesinas) y organizaciones de mujeres.	646.660	Comunidad Europea
			Frias y Chulucanas			

C) IMPULSANDO ENFOQUE DE MANEJO DE DESASTRES CENTRADO EN LA PROTECCION DE LOS MEDIOS DE VIDA

PROPOSITO	PERIODO	UBICACIÓN		BENEFICIARIOS	COSTO (S/.)	CONTRAPARTE
		DPTO.	PROVINCIA			
Que los planes de desarrollo nacionales y locales, y los planes para enfrentar desastres respondan mejor y de manera más efectiva a las necesidades de las comunidades pobres de manera que les permitan reducir los riesgos de desastres que constituyen una amenaza para sus medios de vida	2006 - 2011	Ancash	Yungay y Huaraz	Autoridades de las comunidades y de los gobiernos regionales, funcionarios de Defensa Civil, organizaciones de base y población.	600.408	Municipalidades provinciales de Huaraz, Yungay, Carhuaz, municipalidades distritales de Independencia, Ranrahirca y Acopampa. Asociación de Municipalidades de la Región San Martín, gobiernos locales de Awajuni, Yuracyacu, Dorado, gobiernos regionales de Ancash y San Martín y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
		San Martín	Moyobamba y Rioja			
TOTAL					600.408	

Fuente: ONG ITDG

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



3.3.8 ACCIONES DE DEFENSA CIVIL REALIZADA POR WEILTHUMGERHILFE - AGRO ACCIÓN ALEMANA Y DONANTES EN EL PERÚ - 2008

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FINANCIADO POR	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	PRESUPUESTO (€)	ACTIVIDADES	DURACIÓN	BENEFICIARIOS DIRECTOS (PERSONAS)
TOTAL					677.000			18.274
Rehabilitación de colegios para su uso temporal como refugios y seguridad alimentaria para damnificados del terremoto del 15 de agosto 2007 en comunidades rurales del sur del Perú	Weilthumgerhilfe y Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo	Lima - Ica	Cajete Pisco	San Luis, Humay	235.000	Alimentos	31-08-07 hasta 15-03-08	1.000 familias
						Refugios temporales		3.000 alumnos y profesores
Ayuda humanitaria para las víctimas del terremoto del 15 de agosto 2007.	Oficina de la Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO) y Weilthumgerhilfe	Ica	Chincha	Sunampe	400.000	Agua y Saneamiento, Refugios temporales Reintegración de alumnos a la escuela Apoyo Psicosocial para Rehabilitación para escuelas Equipamiento para Hoyas Comunales Capacitación para comités de Defensa Civil y broigadas juveniles Herramientas	01-03-07 hasta 31-03-08	5.000 personas afectadas
				El Carmen				
Reconstrucción de aulas en las áreas del terremoto del 15 de agosto 2007	Camara de comercio e Industria Peruano-Alemana y Weilthumgerhilfe obre riel	Ica	Chincha	San José de los Mollinos	42.000	Reconstrucción de una escuela	marzo 08 hasta septiembre 08	1.000 familias 250 alumnos 12 profesores
				Nuevo Ayacucho				

Fuente: ONG - Weilthumgerhilfe - Agro Acción Alemana
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

COMPENDIO ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 2008



ACCIONES DE PREVENCION





IV ACCIONES DE PREVENCIÓN 2008

El capítulo comprende las acciones de prevención que el INDECI desarrolló durante el año 2008 en beneficio de la población a fin de minimizar daños ante la ocurrencia de un desastre, comprende:

A nivel nacional:

- Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil
- Visitas de Defensa Civil
- Programa de Ciudades Sostenibles
- Capacitación en Defensa Civil
- Estimación del Riesgo
- Exposiciones Fotográficas y el
- Centro Nacional de Información en Prevención y Atención de Desastres.

A nivel internacional:

- La Cooperación Internacional y la Gestión del Riesgo de Desastres, que comprende:
 - o Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres
 - o La Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil
 - o Foro Económico Asia Pacífico

A nivel nacional:

Inspecciones Técnicas de Detalle; Durante el año 2008, el INDECI ha realizado un total de 3 mil 564 Inspecciones Técnicas de Detalle, siendo las regiones de Lima y Callao donde se han desarrollado el mayor número: 3 mil quince inspecciones, que representa el 84,60% del total nacional; seguida de Arequipa con 92 inspecciones, Piura con 91 inspecciones, Cusco con 68 inspecciones. Las otras regiones mantienen cifras muy bajas, demostrando que en esos lugares todavía no hay conciencia de seguridad en aspectos de Defensa Civil.

Visitas de Defensa Civil; se han realizado en total de 22 mil 745 visitas, las regiones de Lima y Callao nuevamente presentan mayor frecuencia con 4 mil 770 visitas que representa el 20,97% del total nacional. Dicha labor es realizada por el personal de las Direcciones Regionales de Defensa Civil, cuyo objetivo es evitar desgracias ante la ocurrencia de un evento destructor y salvaguardar la vida humana.

Programa de Ciudades Sostenibles, contiene información referente a levantar o construir ciudades seguras en donde sus poblaciones tengan la certeza de vivir tranquilos ante la ocurrencia de cualquier fenómeno. Para el año 2008 se han aprobado estudios para realizar trabajos en 8 ciudades, de los cuales 5 corresponde a localidades afectadas por el sismo del 15 de Agosto del 2007 en Pisco (3 en Lima y 2 en Pisco), el resto corresponde a Madre de Dios, Apurímac y Junín.

Capacitación en Defensa Civil y la Estimación de Riesgo, son temas desarrollados por las autoridades del Sistema Nacional de Defensa Civil, principalmente por los Gobiernos Regionales.

Exposiciones Fotográficas; organizadas por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) contando con el apoyo de la empresa privada, con la finalidad de destacar el accionar solidario y humanitario del Estado y la colectividad nacional e internacional ante situaciones de emergencia, principalmente ante el Sismo del 15 de Agosto del 2007, y ante la ocurrencia de lluvias en el norte del país. Las muestras fotográficas se realizaron en las ciudades de Lima (Solidaridad ante la adversidad) y en Piura, Chiclayo, Tumbes y Trujillo (Ante lluvias... Prevención), entre los meses de Agosto a Diciembre del año 2008.

Centro Nacional de Información en Prevención y Atención de Desastres “Gral. Brig. EP Arturo La Torre Di Tolla” (CENIPAD); El Instituto Nacional de Defensa Civil, cuenta con una Biblioteca que es un punto focal para la recopilación, análisis y difusión de información técnica científica en la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú, comprende un espacio físico, con instalaciones e infraestructura tecnológica y con la Biblioteca Virtual en Prevención de Desastres (BVPAD) disponible las 24 horas del día a través de la siguiente dirección electrónica <http://bvpad.indeci.gob.pe>.



A nivel internacional:

Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), en donde se muestra las diferentes actividades realizadas por los países integrantes de la Comunidad Andina a lo largo del año 2008, destacando entre ellas cursos y talleres.

Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, que desde 1996 viene desarrollando importantes actividades sobre la Gestión del Riesgo de Desastres, promueve el desarrollo y fortalecimiento de capacidades en los países miembros de América Central, el Caribe América del Sur y la Península Ibérica.

Foro Económico Asia Pacífico - APEC, en donde se aprueba la “Estrategia para la Reducción del Riesgo de Desastres”, que es la Preparación y Respuesta a Emergencias de la Región Asia-Pacífico 2009-2015”, liderada por el Perú a través del Instituto Nacional de Defensa Civil.



4.1 A nivel Nacional

- 4.1.1 Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil
- 4.1.2 Visitas de Defensa Civil
- 4.1.3 Programa de Ciudades Sostenibles
- 4.1.4 Capacitación en Defensa Civil
- 4.1.5 Estimación del Riesgo
- 4.1.6 Exposiciones Fotográficas
- 4.1.7 Centro Nacional de Información en Prevención y Atención de Desastres "Gal. Brig. EP Arturo La Torre Di Tolla"





4.1 A NIVEL NACIONAL

4.1.1 INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL

Según el Reglamento vigente de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, aprobado mediante D. S. N° 066-2007-PCM, se tiene lo siguiente:

CONCEPTO, OBLIGATORIEDAD, OPORTUNIDAD Y TIPOS

Artículo 7.- Del concepto

Es una acción de prevención a solicitud de parte que comprende el conjunto de procedimientos y acciones efectuadas por los Órganos Ejecutantes, con la intervención de los Inspectores Técnicos de Seguridad en Defensa Civil autorizados por el INDECI, conducentes a verificar y evaluar el cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad en Defensa Civil vigentes en los objetos de inspección, a fin prevenir y/o reducir el riesgo debido a un peligro de origen natural o inducido por el hombre, en salvaguarda de la vida humana.

En la ITSDC se verifica de manera integral el cumplimiento de la normas de seguridad en Defensa Civil, así como las condiciones de seguridad físicas y espaciales que ofrecen los objetos de inspección, identificándose los peligros que puedan presentar, evaluándose la vulnerabilidad y el equipamiento de seguridad con el que cuentan dichos objetos para hacer frente a posibles situaciones de emergencia, formulándose observaciones de subsanación obligatoria, en caso corresponda.

Artículo 8.- De la obligatoriedad y oportunidad

Las personas naturales y jurídicas de derecho público o privado, propietarias, administradoras y/o conductoras de los objetos de inspección están obligados a obtener el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil, para lo cual deberán solicitar la ITSDC correspondiente y renovar el mismo con la periodicidad que establezca el Manual de ejecución de ITSDC de ejecución de ITSDC.

La ITSDC cuando corresponda conforme a ley, deberá ser solicitada como requisito previo al otorgamiento de autorización, permiso o licencia de apertura o funcionamiento, entre otros, para el desarrollo de la actividad correspondiente. Asimismo, debe ser solicitada por los administrados, cuando los objetos de inspección cuenten con Licencia de Funcionamiento o no lo requieran, a fin de cumplir con las normas de seguridad en Defensa Civil vigentes.

Los inmuebles destinados a vivienda, siempre que sean unifamiliares quedan exceptuados de lo señalado en los párrafos precedentes, salvo que el interesado por iniciativa propia solicite la ITSDC o cuando su ejecución sea exigida por dispositivo legal de la autoridad competente.

En el supuesto que la edificación, recinto o instalación permanente cuente con Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil vigente y sea objeto de cambio de uso, modificación, remodelación o ampliación, deberá iniciar un nuevo procedimiento de ITSDC para la obtención del nuevo Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil.

Asimismo, si durante la ejecución del procedimiento de ITSDC se verifica la existencia de algunos de los supuestos señalados en el párrafo anterior, se dará por finalizado el procedimiento, de conformidad con el artículo 34, correspondiendo al administrado solicitar una nueva ITSDC.

El promotor, organizador o responsable de un evento y/o espectáculo público, deberá solicitar la ITSDC previa a Espectáculo Público o Visita de Defensa Civil, según corresponda, ante el órgano competente del SINADECI. El local donde se realice el evento y/o espectáculo público deberá contar previamente con su respectivo Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil vigente, de conformidad con lo regulado en el presente Reglamento.



Artículo 9.- De la ITSDC Básica

Es un tipo de ITSDC que se ejecuta a los objetos de inspección que se encuentran señalados en el presente artículo y que por sus características presentan un nivel de complejidad menor. Dicha inspección consiste en la verificación de forma ocular del cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad en Defensa Civil y la evaluación de la documentación previamente presentada por el administrado para el inicio del procedimiento.

El plazo máximo para la finalización del procedimiento de las ITSDC Básica es de quince (15) días hábiles contados desde el inicio del procedimiento.

9.1. ITSDC Básica Ex Post:

En este tipo de ITSDC Básica, el administrado presentará necesariamente una Declaración Jurada de Observancia de las Condiciones de Seguridad, cuyo formato en Anexo forma parte del presente Reglamento, adjunto a su solicitud de Licencia de Funcionamiento.

Dicha ITSDC es ejecutada con posterioridad al otorgamiento de la Licencia de Funcionamiento, por el órgano competente de la Municipalidad en materia de Defensa Civil y corresponde a los establecimientos de hasta cien metros cuadrados (100 m²) y capacidad de almacenamiento no mayor del 30% del área total del local.

Se excluye de este tipo de ITSDC a los giros de pub-karaokes, licorerías, discotecas, bares, ferreterías, casinos, máquinas tragamonedas, juegos de azar o giros afines a los mismos; así como aquellos cuyo desarrollo implique el almacenamiento, uso o comercialización de productos tóxicos o altamente inflamables y aquellos que por su naturaleza requieran la obtención de un certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle o Multidisciplinaria. La verificación de las condiciones de seguridad por parte del Órgano Ejecutante, se realizará con posterioridad a la emisión de la Licencia de Funcionamiento.

9.2. ITSDC Básica Ex Ante:

Este tipo de ITSDC Básica se ejecuta como parte del procedimiento para la obtención de la Licencia de Funcionamiento con excepción de los indicados en el numeral 9.1. El administrado presentará necesariamente: la cartilla de seguridad o Plan de Seguridad en Defensa Civil, pruebas, informes, constancias y otros documentos relacionados con el objeto de inspección, señalados en el TUPA de los órganos ejecutantes; así como la documentación técnica que sea requerida por parte del Grupo Inspector y/o el Órgano Ejecutante durante el procedimiento.

Entre los objetos de este tipo de ITSDC se encuentran:

1. Las edificaciones, recintos o instalaciones de hasta dos niveles desde el nivel de terreno o calzada, con un área desde 101 m² hasta 500 m², tales como: tiendas, stands, puestos, viviendas multifamiliares, pubs-karaokes, bares, licorerías, talleres mecánicos, establecimientos de hospedaje, restaurantes, cafeterías, edificación de salud, templos, bibliotecas, entre otros.
2. Instituciones Educativas, con las características siguientes:
 - a) Área menor o igual a 500 m² y
 - b) De hasta dos niveles desde el nivel de terreno o calzada y
 - c) Máximo de 200 alumnos por turno.
3. Cabinas de Internet con un máximo de 20 computadoras.
4. Gimnasios con un área menor o igual a 500 m² y que sólo cuenten con máquinas mecánicas.
5. Agencias Bancarias, oficinas administrativas, entre otras de evaluación similar con un área menor o igual a 500 m² y que cuenten con un máximo de 20 computadoras.
6. Playas de estacionamiento de un solo nivel sin techar, granjas, entre otros de similares características, cualquiera sea su área.
7. Licorerías, ferreterías con un área de hasta 500 m².

9.3.- Los objetos de inspección antes mencionados que forman parte de una edificación que califica para una ITSDC de Detalle deberán contar, al inicio del procedimiento de ITSDC Básica, con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle vigente que corresponde a la edificación que los alberga.

Ante una mayor complejidad del objeto de inspección, la ITSDC debe ser derivada por el Inspector Técnico



de Seguridad en Defensa Civil, a una ITSDC de Detalle o Multidisciplinaria, mediante el Informe correspondiente, el mismo que será puesto en consideración del órgano ejecutante para su respectivo trámite.

Artículo 10.- De la ITSDC de Detalle

Es un tipo de ITSDC que se ejecuta a objetos de inspección que por sus características requieren una verificación ocular interdisciplinaria del cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad en materia de Defensa Civil, así como la evaluación de la documentación previamente presentada por el administrado para el inicio del procedimiento, entre los cuales se encuentran: planos de arquitectura, eléctricos, de estructuras, señales y rutas de evacuación, ubicación; memorias descriptivas; protocolos

de pruebas específicas; plan de seguridad en Defensa Civil o planes de contingencia, según corresponda; Informe Técnico Favorable emitido por OSINERGMIN; certificados; informes, constancias y otros documentos relacionados con el objeto de inspección, señalados en el TUPA del INDECI; así como la documentación técnica que sea requerida por parte del Grupo Inspector y/o el Órgano Ejecutante durante el procedimiento.

Entre los objetos de este tipo de ITSDC se encuentran:

1. Edificaciones, recintos o instalaciones de más de dos niveles desde el nivel del terreno o calzada, o con un área mayor de 500 m², tales como: tiendas, viviendas multifamiliares, talleres mecánicos, establecimientos de hospedaje, restaurantes, cafeterías, edificación de salud, playa de estacionamiento, templos, bibliotecas, entre otros.
2. Industrias livianas y medianas, cualquiera sea el área con la que cuenten.
3. Centros culturales, museos, entre otros de similares características, cualquiera sea el área con la que cuenten.
4. Mercados de Abasto, galerías y centros comerciales, entre otros de similar evaluación, cualquiera sea el área con la que cuenten.
5. Locales de espectáculos deportivos y no deportivos (estadios, coliseos, cines, teatros, auditorios, centros de convenciones, entre otros.), cualquiera sea el área con la que cuenten.
6. Centros de diversión cualquiera sea el área con la que cuenten, con excepción de los pubs-Karokes.
7. Agencias Bancarias, oficinas administrativas, entre otras de evaluación similar que cuenten con un área mayor a 500m² y un número mayor de 20 computadoras.
8. Instituciones Educativas que cuenten con un área mayor a 500 m² o de más de dos niveles desde el nivel de terreno o calzada o más de 200 alumnos por turno.
9. Cabinas de Internet que cuenten con un número mayor de 20 computadoras.
10. Gimnasios que cuenten con máquinas eléctricas y/o electrónicas, cualquiera sea el área con la que cuenten.
11. Centros Penitenciarios cualquiera sea el área con la que cuenten.
12. Las demás edificaciones, instalaciones o recintos que por su complejidad califiquen para este tipo de inspección.

Los objetos de inspección antes mencionados que forman parte de una edificación que califica para una ITSDC de Detalle deberán contar, al inicio del procedimiento de ITSDC de Detalle, con el Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil de Detalle vigente que corresponda a la edificación que los alberga.

En el caso que las estructuras de telecomunicación y/o paneles publicitarios formen parte del objeto de inspección, deberán ser evaluadas dentro del procedimiento de ITSDC como parte de las condiciones físicas. Caso contrario, la evaluación de dichas estructuras se hará como parte de las condiciones espaciales. En ningún supuesto, las referidas estructuras, por si solas, serán objetos de inspección.

La ITSDC de Detalle debe ser realizada sólo por los órganos ejecutantes competentes, a través de un grupo interdisciplinario, conformado por Inspectores Técnicos de Seguridad en Defensa Civil calificados para ITSDC de Detalle, de acuerdo con el procedimiento desarrollado en el Manual de ejecución de ITSDC.

Cuando la actividad que se desarrolle en el objeto de inspección pueda afectar las condiciones de seguridad de su entorno, según los lineamientos indicados en el Manual de ejecución de ITSDC, la ITSDC de Detalle debe ser derivada por el grupo inspector a una ITSDC Multidisciplinaria, mediante el Informe correspondiente, el mismo que será puesto a consideración del órgano ejecutante para su respectivo trámite.



El plazo máximo para la finalización del procedimiento de las ITSDC de Detalle es de cuarenta y cinco (45) días hábiles contados desde el inicio del procedimiento.

Artículo 11.- De la ITSDC Multidisciplinaria

Es un tipo de ITSDC que se ejecuta a objetos de inspección que por la actividad que desarrollan pueden generar riesgo para la vida humana, patrimonio y el entorno, y que requiere de una verificación ocular multidisciplinaria del cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad en Defensa Civil vigentes y de la evaluación de la documentación previamente presentada por el administrado al inicio del procedimiento, tales como: planos de arquitectura (ubicación y distribución), eléctricos, de estructuras, de señalización y rutas de evacuación; memorias descriptivas; protocolos de pruebas específicas; plan de seguridad en Defensa Civil o planes de contingencia, según corresponda; Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA), según corresponda, con su respectiva Resolución de aprobación emitida por entidad competente, y otros documentos relacionados con el objeto de inspección, señalados en el TUPA del INDECI; así como la documentación técnica que sea requerida por parte del Grupo Inspector y/o el Órgano Ejecutante durante el procedimiento.

Constituyen objeto de esta ITSDC aquellas edificaciones, instalaciones o recintos donde se utilicen, almacenen, fabriquen o comercialicen materiales y/o residuos peligrosos que representen riesgo para la población.

La ITSDC Multidisciplinaria debe ser realizada sólo por los órganos ejecutantes competentes, a través de un grupo multidisciplinario, conformado por Inspectores Técnicos de Seguridad en Defensa Civil calificados para tal efecto. Excepcionalmente, podrán convocar en calidad de asesores, a profesionales de las diversas áreas técnico-científicas por su grado de especialidad y prestigio, aún cuando no cuenten con la condición de Inspectores Técnicos de Seguridad, los mismos que deberán ser convocados en calidad de representantes del sector correspondiente u organismo público especializado o ser profesional del sector privado, no debiendo dichas convocatorias representar un incremento en el costo del procedimiento para el administrado.

Cuando por la naturaleza del objeto de inspección, exista competencia exclusiva establecida por ley de otra entidad pública, el órgano ejecutante competente podrá intervenir en caso de denuncias sobre eventuales situaciones de riesgo para la vida humana, realizando Visitas de Defensa Civil y comunicando los resultados de éstas a las autoridades competentes.

El plazo máximo para la finalización del procedimiento de las ITSDC Multidisciplinaria es de cuarenta y cinco (45) días hábiles contados desde el inicio del procedimiento.

Artículo 12.- De la ITSDC previa a un evento y/o espectáculo público.

Es un tipo de ITSDC que se ejecuta a las instalaciones temporales antes de la realización de un evento y/o espectáculo público, dentro de una instalación, edificación o recinto que previamente deberá contar con el respectivo Certificado de Inspección Técnica en Defensa Civil vigente. Dicha Inspección tendrá vigencia sólo por la respectiva temporada o duración del evento, el mismo que no podrá exceder de tres (3) meses.

Excepcionalmente, se podrá ejecutar una ITSDC previa a evento y/o espectáculo público a instalaciones, edificaciones o recintos que se encuentren tramitando su ITSDC respectiva, siempre que no presente una condición de riesgo alto.

La instalación, edificación o recinto diseñada para la realización de espectáculos y/o eventos, tales como estadios, coliseos, plazas de toros, teatros, cines u otras similares, cuando en ellas se realicen actividades afines a su diseño, no requerirán de una ITSDC previa a cada evento y/o espectáculo público, sólo será necesaria la realización de una Visita de Defensa Civil por parte del órgano ejecutante competente y la emisión del Informe correspondiente señalando, de ser el caso, el cumplimiento de las normas de seguridad en Defensa Civil vigentes.

Los eventos y/o espectáculos públicos realizados en la vía pública o lugares no confinados, no están sujetos al procedimiento de ITSDC, correspondiendo a los órganos del Gobierno Local en materia de Defensa Civil, emitir un pronunciamiento sobre el cumplimiento o incumplimiento de las normas de seguridad en materia de Defensa Civil vigentes.

El organizador y/o promotor deberá solicitar la ITSDC previa al evento y/o espectáculo o la Visita de Defensa Civil, según corresponda, en un plazo que no podrá exceder los siete (7) días hábiles antes de la fecha de su realización.



4.1.1 INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL

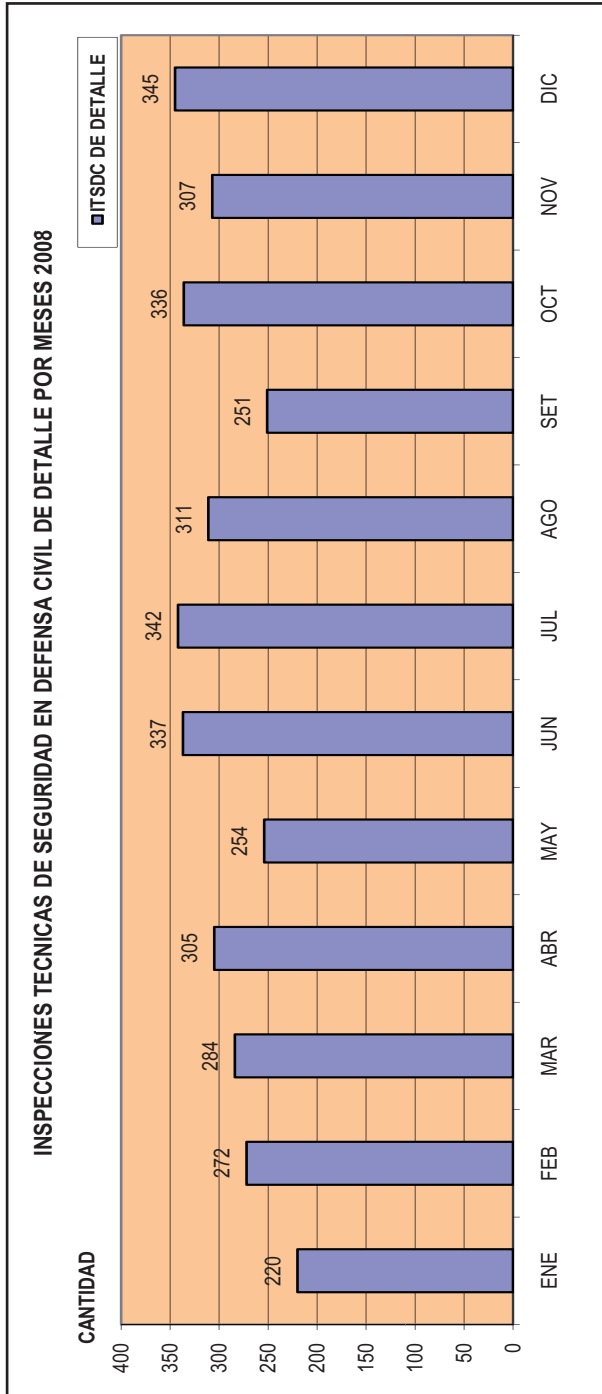
CUADRO A. INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE 2008

DIRECCION REGIONAL DC	REGION	TOTAL	MESES											
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
	TOTAL	3.564	220	272	284	305	254	337	342	311	251	336	307	345
	SUB TOTAL	164	39	19	25	10	16	28	16	3	1	0	0	7
DRI - N	AMAZONAS	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
	CAJAMARCA	9	2	3	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0
	LA LIBERTAD	13	8	0	0	0	0	4	1	0	0	0	0	0
	LAMBAYEQUE	34	5	5	10	1	2	8	1	1	1	0	0	0
	PIURA	91	22	10	12	9	12	14	12	0	0	0	0	0
	SUB TOTAL	9	1	1	2	0	1	0	2	2	0	0	0	0
	SUB TOTAL	3.050	160	217	240	259	216	265	293	277	241	310	263	309
DRI - CC	LIMA - CALLAO	3.015	153	213	237	248	213	261	290	277	241	310	263	309
	ANCASH	20	7	4	0	5	1	1	2	0	0	0	0	0
	ICA	15	0	0	3	6	2	3	1	0	0	0	0	0
	SUB TOTAL	90	3	21	4	10	6	4	0	11	0	12	11	8
DRI - SC	AYACUCHO - HUANCVELICA	7	0	4	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0
	PASCO	11	0	6	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0
	JUNIN	72	3	11	4	7	6	4	0	6	0	12	11	8
	SUB TOTAL	151	1	5	9	10	13	22	9	7	7	14	33	21
	AREQUIPA	92	0	1	2	4	3	13	7	0	5	14	29	14
DRI - S	MOQUEGUA	7	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	3	0
	PUNO	24	0	2	3	1	6	3	1	1	0	0	0	7
	TACNA	28	1	1	3	4	4	6	0	6	2	0	1	0
	SUB TOTAL	82	15	7	5	12	2	7	23	9	2	0	0	0
DRI - SO	APURIMAC	7	2	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
	CUSCO	68	11	5	5	12	0	5	20	8	2	0	0	0
	MADRE DE DIOS	7	2	1	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0
	SUB TOTAL	27	2	3	1	4	1	11	1	4	0	0	0	0
DRI - NO	LORETO	20	2	1	1	3	1	10	0	2	0	0	0	0
	SAN MARTIN	4	0	0	0	0	0	1	1	2	0	0	0	0
	UCAYALI	3	0	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
	HUANUCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección Nacional de Prevención del INDECI - Unidad de Inspecciones Técnicas-UJT
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



4.1.1 INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL





4.1.2 VISITAS DE DEFENSA CIVIL

Según el Reglamento vigente de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil, aprobado mediante D. S. N° 066-2007-INDECI, se define así:

Es una acción de prevención, que tiene por objeto identificar de manera preliminar la existencia de riesgo alto o moderado, formulándose en el Acta de Visita, en caso corresponda, observaciones cuya subsanación es de cumplimiento obligatorio e inmediato por el administrado, a fin de reducir el nivel de riesgo existente en salvaguarda de la vida humana.

Cuando por la naturaleza del objeto de inspección, exista competencia exclusiva establecida por ley de otra entidad pública, el órgano ejecutante competente podrá intervenir en caso de denuncias sobre eventuales situaciones de riesgo para la vida humana, realizando Visitas de Defensa Civil y comunicando los resultados de éstas a las autoridades competentes.

La instalación, edificación o recinto diseñada para la realización de espectáculos y/o eventos, tales como estadios, coliseos, plazas de toros, teatros, cines u otras similares, cuando en ellas se realicen actividades afines a su diseño, no requerirán de una ITSDC previa a cada evento y/o espectáculo público, sólo será necesaria la realización de una Visita de Defensa Civil por parte del órgano ejecutante competente y la emisión del Informe correspondiente señalando, de ser el caso, el cumplimiento de las normas de seguridad en Defensa Civil vigentes.

El promotor, organizador o responsable de un evento y/o espectáculo público, deberá solicitar la ITSDC previa a Espectáculo Público o Visita de Defensa Civil, según corresponda, ante el órgano competente del SINADECI. El local donde se realice el evento y/o espectáculo público deberá contar previamente con su respectivo Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil vigente, de conformidad con lo regulado en el presente Reglamento.

Fuente: Dirección Nacional de Prevención del INDECI

**4.1.2.1 VISITAS DE DEFENSA CIVIL REALIZADAS A NIVEL REGION Y DIRECCION REGIONAL
2008**

DIRECCIÓN REGIONAL	REGION	2007	2008
	TOTAL	45.151	22.745
	SUB TOTAL	11.141	5.184
DRI - N	Amazonas	1.559	648
	Cajamarca	1.667	918
	La Libertad	1.860	1.110
	Lambayeque	2.264	854
	Piura	2.117	819
	Tumbes	1.674	835
	SUB TOTAL	11.353	6.618
DRI - CC	Ancash	1.633	494
	Lima - Callao	7.676	4.770
	Ica	2.044	1.354
	SUB TOTAL	3.840	2.469
DRI - SC	Ayacucho-Huancavelica	1.629	849
	Pasco - Junín	2.211	1.620
	SUB TOTAL	6.515	2.940
DRI - S	Arequipa	1.310	462
	Moquegua	1.683	958
	Puno	1.843	708
	Tacna	1.679	812
	SUB TOTAL	5.505	2.226
DRI - SO	Apurímac	1.848	328
	Cusco	2.092	986
	Madre de Dios	1.565	912
	SUB TOTAL	6.797	3.308
SRI - NO	Loreto	2.608	1.233
	San Martín	1.491	961
	Huánuco	1.522	838
	Ucayali	1.176	276

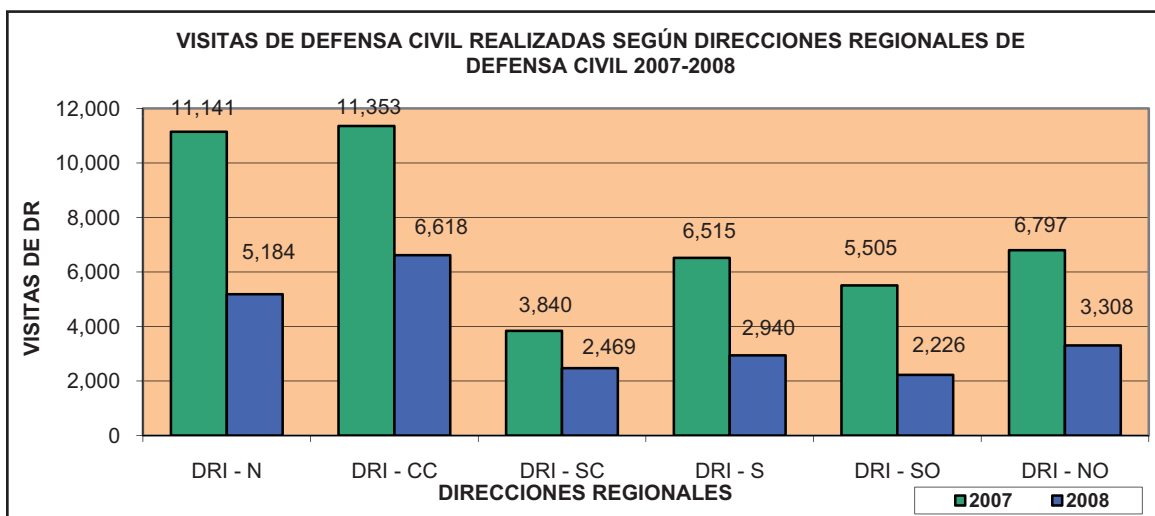
Fuente : Dirección Nacional de Prevención del INDECI - Unidad de Inspecciones Técnicas
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



4.1.2.2 VISITAS DE DEFENSA CIVIL REALIZADAS POR DIRECCIÓN REGIONAL 2008

DIRECCIÓN REGIONAL	2007	2008
TOTAL	45.151	22.745
DRI - N	11.141	5.184
DRI - CC	11.353	6.618
DRI - SC	3.840	2.469
DRI - S	6.515	2.940
DRI - SO	5.505	2.226
DRI - NO	6.797	3.308

Fuente : Dirección Nacional de Prevención del INDECI - Unidad de Inspecciones Técnicas
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

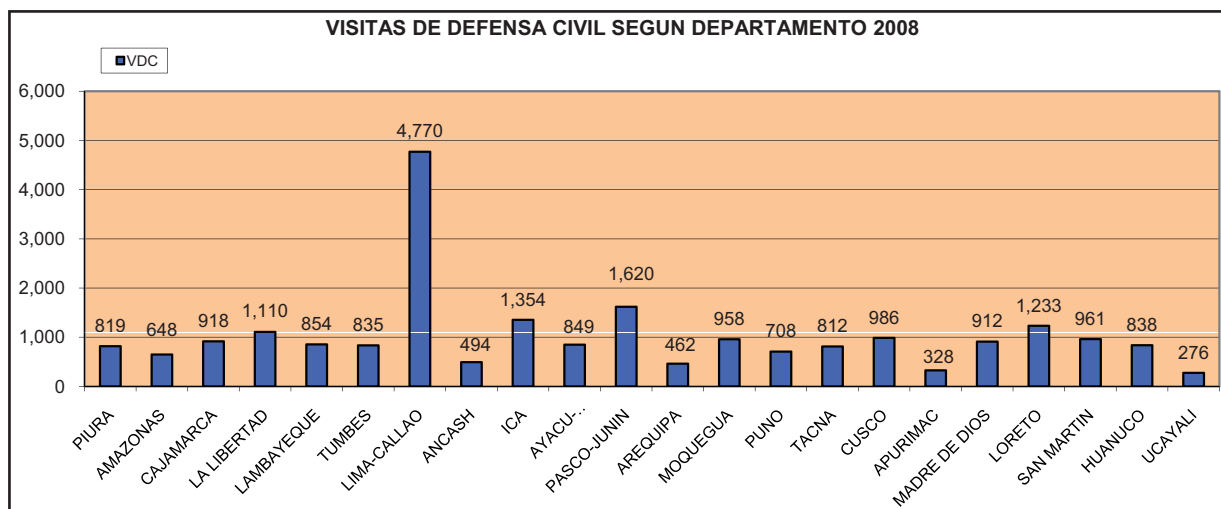




4.1.2.3 VISITAS DE DEFENSA CIVIL A NIVEL NACIONAL CLASIFICADAS POR MESES SEGUN REGION REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2008

DIRECCION REGIONAL	TOTAL NAC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
TOTAL	22.745	3.524	3.181	3.201	3.341	2.684	2.378	1.816	846	155	237	376	1.006
DRI - N	5.184	796	781	879	830	616	522	371	76	0	0	20	293
PIURA	819	136	135	217	146	33	40	33	1	0	0	20	58
AMAZONAS	648	101	121	93	114	38	61	60	0	0	0	0	60
CAJAMARCA	918	125	122	151	120	158	120	92	30	0	0	0	0
LA LIBERTAD	1.110	162	144	136	156	126	124	152	21	0	0	0	89
LAMBAYEQUE	854	149	135	129	161	141	27	2	24	0	0	0	86
TUMBES	835	123	124	153	133	120	150	32	0	0	0	0	0
DRI - CC	6.618	1.193	688	725	849	724	643	445	273	4	176	317	581
LIMA-CALLAO	4.770	903	422	280	509	533	533	381	131	4	176	317	581
ANCASH	494	120	104	90	150	30	0	0	0	0	0	0	0
ICA	1.354	170	162	355	190	161	110	64	142	0	0	0	0
DRI - SC	2.469	374	434	348	335	193	218	221	130	147	45	9	15
AYACU-HUANCAV	849	97	120	120	121	120	120	121	30	0	0	0	0
PASCO-JUNIN	1.620	277	314	228	214	73	98	100	100	147	45	9	15
DRI - S	2.940	388	444	394	540	383	349	260	161	4	16	0	1
AREQUIPA	462	77	65	65	83	48	45	46	12	4	16	0	1
MOQUEGUA	958	153	136	116	151	120	60	123	99	0	0	0	0
PUNO	708	30	118	90	149	90	120	61	50	0	0	0	0
TACNA	812	128	125	123	157	125	124	30	0	0	0	0	0
DRI - SO	2.226	303	384	393	332	262	266	169	31	0	0	0	86
CUSCO	986	89	185	136	159	143	127	61	0	0	0	0	86
APURIMAC	328	96	76	113	37	0	4	1	1	0	0	0	0
MADRE DE DIOS	912	118	123	144	136	119	135	107	30	0	0	0	0
DRI - NO	3.308	470	450	462	455	506	380	350	175	0	0	30	30
LORETO	1.233	137	166	159	141	174	140	141	175	0	0	0	0
SAN MARTIN	961	150	119	120	150	120	120	122	0	0	0	30	30
HUANUCO	838	150	120	120	134	137	90	87	0	0	0	0	0
UCAYALI	276	33	45	63	30	75	30	0	0	0	0	0	0

Fuente : Dirección Nacional de Prevención del INDECI
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





4.1.3 PROGRAMA CIUDADES SOSTENIBLES

I. ANTECEDENTES

En el mes de Octubre del año 1998, como consecuencia de los efectos del Fenómeno El Niño – FEN 1997-1998 se inició el Programa Ciudades Sostenibles a través del Proyecto Comité Ejecutivo de Reconstrucción de El Niño - CEREN y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. A partir del 1 de marzo del 2001 el CEREN fue transferido al INDECI y con apoyo del PNUD se continuaron los estudios en la zona afectada por el citado FEN; dándole un ámbito nacional a partir del sismo del 23 de junio del 2001 que afectó la zona sur del país.

Considerando la importancia de los centros urbanos del país, que albergan alrededor del 75% de la población total, y en vista que es necesario realizar estudios que orienten el crecimiento y desarrollo de las ciudades sobre las zonas que presentan las mejores condiciones de seguridad física, y establezcan los proyectos y medidas de mitigación necesarios para la reducción de sus niveles de riesgo, el Programa Ciudades Sostenibles con 10 años de experiencia en la Gestión de Riesgos de Desastres ha ejecutado Estudios en 134 ciudades (se incluye 3 ciudades ecuatorianas), beneficiando a una población que supera los seis millones de habitantes del Perú. Asimismo el Programa ha recibido importantes reconocimientos a los logros obtenidos mediante los premios Buenas Prácticas Gubernamentales 2006 y 2007.

II. FINALIDAD Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA CIUDADES SOSTENIBLES

El Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, en el marco del Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres, viene desarrollando el Programa Ciudades Sostenibles que tiene como finalidad el desarrollo seguro de las principales ciudades del país, e incorpora la Gestión de Riesgos de Desastres en la Planificación y el Ordenamiento Territorial de las ciudades y centros poblados, a través del desarrollo de Estudios referidos a Mapas de Peligros, Plan de Usos del Suelo ante Desastres y Propuestas de Medidas de Mitigación para peligros de origen natural y tecnológico, los cuales tienen como objetivos:

- Promover y orientar el crecimiento y densificación de las ciudades sobre zonas físicamente seguras, primer atributo de una Ciudad Sostenible, a fin de hacerlas competitivas a largo plazo, al evitar que la capacidad productiva instalada sobre zonas más seguras sea destruida.
- Identificar proyectos y medidas de prevención y mitigación de desastres.
- Convocar la participación y apoyo de las autoridades locales y regionales, comunidad, instituciones públicas y privadas y de todos los actores involucrados en el desarrollo local.
- Promover el fortalecimiento de una cultura de prevención ante desastres naturales y tecnológicos entre las autoridades, instituciones y población del país.

El PCS se desarrolla bajo una visión general que tiene por finalidad contribuir a lograr Ciudades Sostenibles, es decir ciudades seguras, saludables, atractivas, ordenadas, con respeto al medio ambiente y a su heredad histórica y cultural, gobernables, competitivas, eficientes en su funcionamiento y desarrollo, de manera que sus habitantes puedan vivir en un ambiente confortable, propiciando el incremento de la productividad, y que se pueda legar a las futuras generaciones ciudades y centros poblados que no sean afectados severamente por fenómenos naturales intensos así como los tecnológicos.

El Programa Ciudades Sostenibles da énfasis a la “seguridad física de las ciudades”, ya que los efectos producidos por fenómenos naturales y tecnológicos intensos pueden causar pérdidas de magnitud en las ciudades, lo que originaría un brusco descenso en el nivel de vida de sus habitantes e imposibilitaría el desarrollo sostenible de la ciudad si es que no se toman las medidas preventivas adecuadas.

El PCS se enmarca en los compromisos de las cumbres mundiales relacionadas con la Gestión de Desastres y el Desarrollo, como la III Cumbre de la Tierra sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro 1992, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo 2002 y la II Conferencia Mundial de Reducción de Desastres de Kobe 2005.

III. ESTRATEGIA

La Estrategia del PCS se basa en la participación activa de todos los actores interesados en un desarrollo urbano seguro: la población organizada, los Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales, los Sectores, las



universidades, profesionales e instituciones vinculadas al tema de desarrollo urbano sostenible. En la formulación de los estudios se incorporaron a las Universidades y profesionales locales, con la finalidad de que los conocimientos y la experiencia se queden en la zona y se refuerce el control municipal durante la implementación del Programa.

Uno de los componentes más importantes del PCS lo constituyen los **procesos participativos**, llevados a cabo durante la ejecución de los Estudios, que incorporan la participación de organizaciones sociales de base, Comités de Defensa Civil, Colegios Profesionales, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, representantes de instituciones públicas y privadas, funcionarios, autoridades municipales y regionales en Talleres de Validación del Diagnóstico y de las Propuestas y en reuniones técnicas intercambiado opiniones y puntos de vista sobre la concepción del riesgo de la población de la zona y las perspectivas de desarrollo considerando la gestión de riesgos de desastres como criterio fundamental.

El PCS enfoca el problema de manera integral hasta llegar a Ordenanzas Municipales aprobadas, que todos respeten y estén dispuestos a cumplir; incluyendo las acciones de control municipal. De acuerdo a los Objetivos del Programa y a la Estrategia planteada para lograr resultados tangibles, se siguen los siguientes pasos:

- a. **Priorización del Gobierno Regional**, el que recomienda las ciudades que se podrían incorporar al PCS en atención a su situación de riesgo, magnitud poblacional, antecedentes de desastres o emergencias y rol económico en la región.
- b. **Solicitud del Alcalde al Jefe del INDECI**, quien en su calidad de Presidente del Comité de Defensa Civil, señala el firme compromiso de las autoridades locales de participar activamente en la ejecución e implementación del programa.
- c. **Formulación de los Estudios Mapa de Peligros, Plan de Usos del Suelo ante Desastres y Medidas de Mitigación**, que constituyen herramientas de gestión municipal para la gestión de riesgos de desastres. Están conformados por propuestas que establecen pautas técnicas para el uso racional del suelo desde el punto de vista de la seguridad física de la ciudad. Se orienta la expansión urbana sobre los sectores que presentan las mejores condiciones de seguridad física, evitándose la ocupación de sectores de peligro muy alto, para reducir el impacto negativo de futuros eventos intensos o extremos y de terrenos agrícolas, para evitar su destrucción, con efectos negativos sobre el medio ambiente. Los Estudios son entregados a las autoridades municipales y regionales en ceremonia pública.
- d. **Proceso de aprobación** mediante difusión y consulta ciudadana de los estudios de Mapa de Peligros y Plan de Usos del Suelo y Medidas de Mitigación ante Desastres. El proyecto es difundido entre la comunidad, organizaciones locales y autoridades municipales, para luego aprobarlos mediante Ordenanza Municipal. Los Gobiernos Locales tienen a su cargo la implementación de los estudios.

El Programa Ciudades Sostenibles desarrolla acciones de capacitación, difusión y seguimiento a la aprobación e implementación de los Estudios PCS mediante Talleres de Capacitación y Difusión, elaboración de Afiches y Folletos, aplicación de Encuestas a Gobiernos Locales, Reuniones de Trabajo e intercambio de experiencias con autoridades locales. Para ello se cuenta con el apoyo de las Direcciones Regionales de INDECI y de las Oficinas Regionales del PNUD.

IV. METODOLOGÍA DE LOS ESTUDIOS

El proceso metodológico adoptado para la elaboración de los estudios del PCS se basa en las siguientes tres (03) etapas: **Ver Gráfico N° 1.**

- **Primera Etapa: Organización y Preparación del Estudio**
Consiste en la recopilación y revisión de información existente sobre la ciudad en estudio, y de su contexto regional; preparación de los instrumentos operativos para el trabajo de campo y el desarrollo del estudio, reconocimiento y levantamiento de información preliminar.
- **Segunda Etapa: Formulación del Diagnóstico Situacional**
Tiene cuatro componentes principales:
 - a. **Evaluación de Peligros.-** Identifica los peligros de origen natural y tecnológico que podrían tener



impacto sobre la ciudad y su entorno inmediato, comprendiendo dentro de este concepto a todos “aquellos elementos del medio ambiente o entorno físico, perjudiciales al hombre y causados por fuerzas ajenas a él”, así como los peligros de origen tecnológico, es decir aquellos originados por actividades humanas. Se obtiene el Mapa Síntesis de Peligros. **Ver Gráfico N° 2.**

- b. **Evaluación de Vulnerabilidad.**- Permite determinar el grado de afectación y pérdida, que podría resultar de la ocurrencia de un evento adverso o de algún peligro natural en la ciudad. Se obtiene el Mapa de Vulnerabilidad de la ciudad, en el que se determinan las zonas de Muy Alta, Alta, Media y Baja Vulnerabilidad, según sea el tipo de fenómeno evaluado. Esta evaluación se realiza en el área ocupada de la ciudad, analizándose diferentes tipos de variables para determinar las áreas más vulnerables :
- **Asentamientos Humanos:** análisis de la distribución espacial de la población (densidades), tipologías de ocupación, características de las viviendas, materiales, estado de la construcción, etc.
 - **Servicios y Líneas Vitales:** instalaciones más importantes de los sistemas de agua potable, desagüe, energía eléctrica, transportes; y servicios de emergencia como hospitales, estaciones de bomberos y comisarías.
 - **Lugares de Concentración Pública:** evaluación de colegios, iglesias, coliseos, mercados públicos, estadios, universidades, museos y demás instalaciones donde exista una significativa concentración de personas en un momento dado. Se analiza el grado de afectación y daños que podrían producirse ante la ocurrencia de un fenómeno natural y situación de emergencia.
 - **Patrimonio Monumental:** evaluación de los bienes inmuebles, sitios arqueológicos y edificaciones de interés arquitectónico que constituyen el legado patrimonial de la ciudad.
 - **Infraestructura de Soporte:** Evaluación de la infraestructura de soporte que permite el desarrollo de actividades económicas.
- c. **Estimación del Riesgo.**- Corresponde a la evaluación conjunta de los peligros que amenazan la ciudad y la vulnerabilidad de la ciudad ante ellos. El análisis de Riesgo es un estimado de las probabilidades de pérdidas esperadas para un determinado evento natural. De esta manera se tiene que:

$$\text{Riesgo} = \text{Peligro} \times \text{Vulnerabilidad}$$

La identificación de los Sectores Críticos como resultado de la evaluación de riesgos, sirve para estructurar la propuesta del Plan, estableciendo criterios para la priorización de los proyectos y acciones concretas orientados a mitigar los efectos de los fenómenos naturales. **Ver Gráfico N° 4.**

- d. **Síntesis de la Situación Actual.**- Se desarrolla en base a las condiciones de peligros, vulnerabilidad y riesgo, vislumbrando un escenario de probable ocurrencia si es que no se actúa oportuna y adecuadamente.
- **Tercera Etapa: Formulación de la Propuesta**
Sobre la concepción de la Imagen Objetivo de la ciudad desde el punto de vista de la seguridad física y en atención a las tendencias, escenarios de riesgo y posibilidades de crecimiento y desarrollo, se formula la Propuesta conformada por tres grandes componentes: El Plan de Uso del Suelo por Condiciones Generales de Uso, Pautas Técnicas de construcción y habilitación y la Identificación de Proyectos de Prevención y Mitigación de desastres. **Ver Gráfico N° 3.**



Gráfico N° 1

ESQUEMA METODOLÓGICO DE LOS ESTUDIOS MAPAS DE PELIGROS, PLAN DE USOS DEL SUELO ANTE DESASTRES Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN

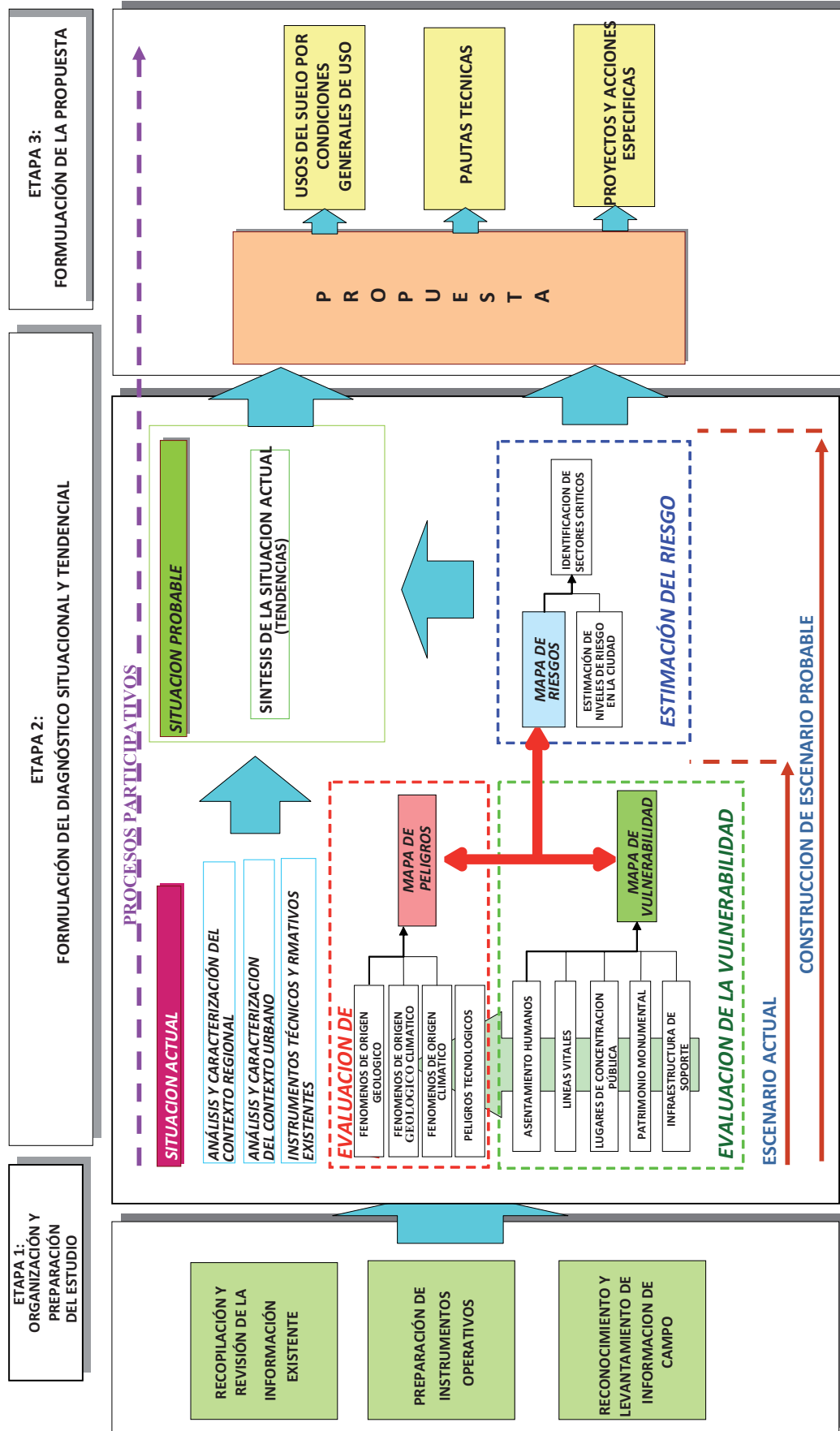




Gráfico N° 2
Mapa de Peligros de la ciudad de San Ramón

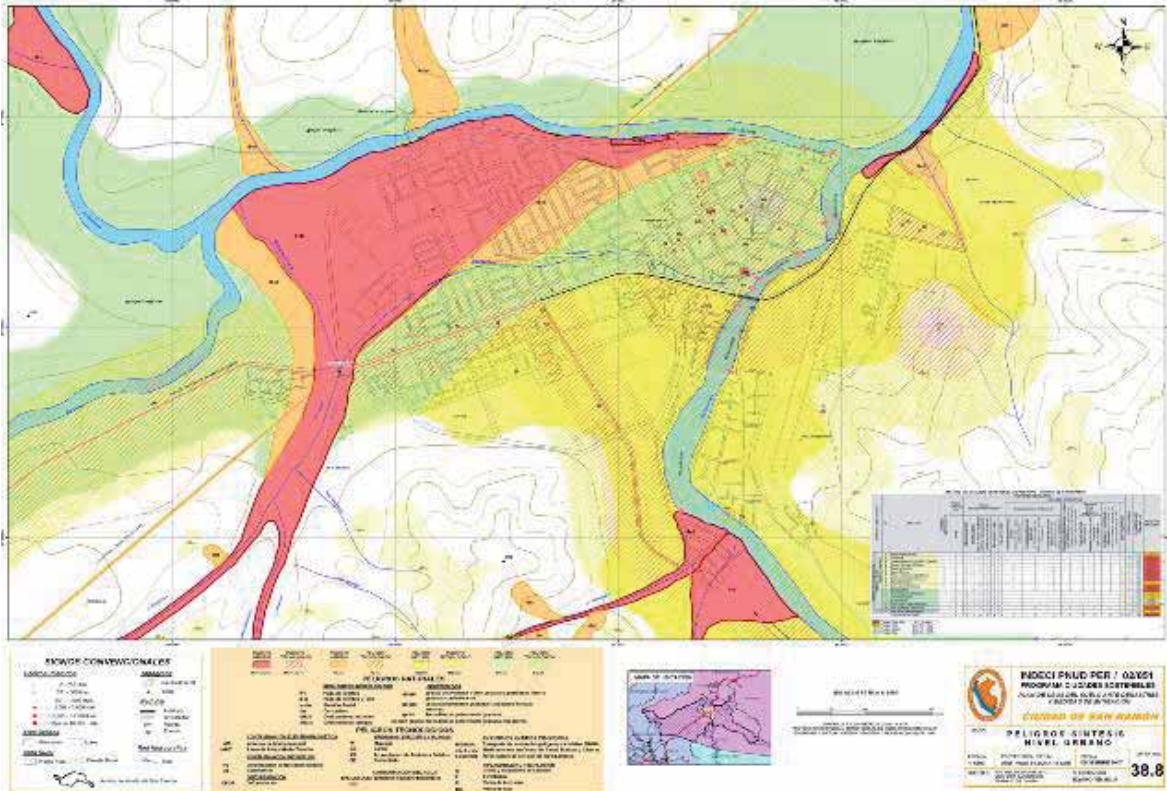


Gráfico N° 3
Plan de Usos del Suelo ante Desastres de la ciudad de San Ramón

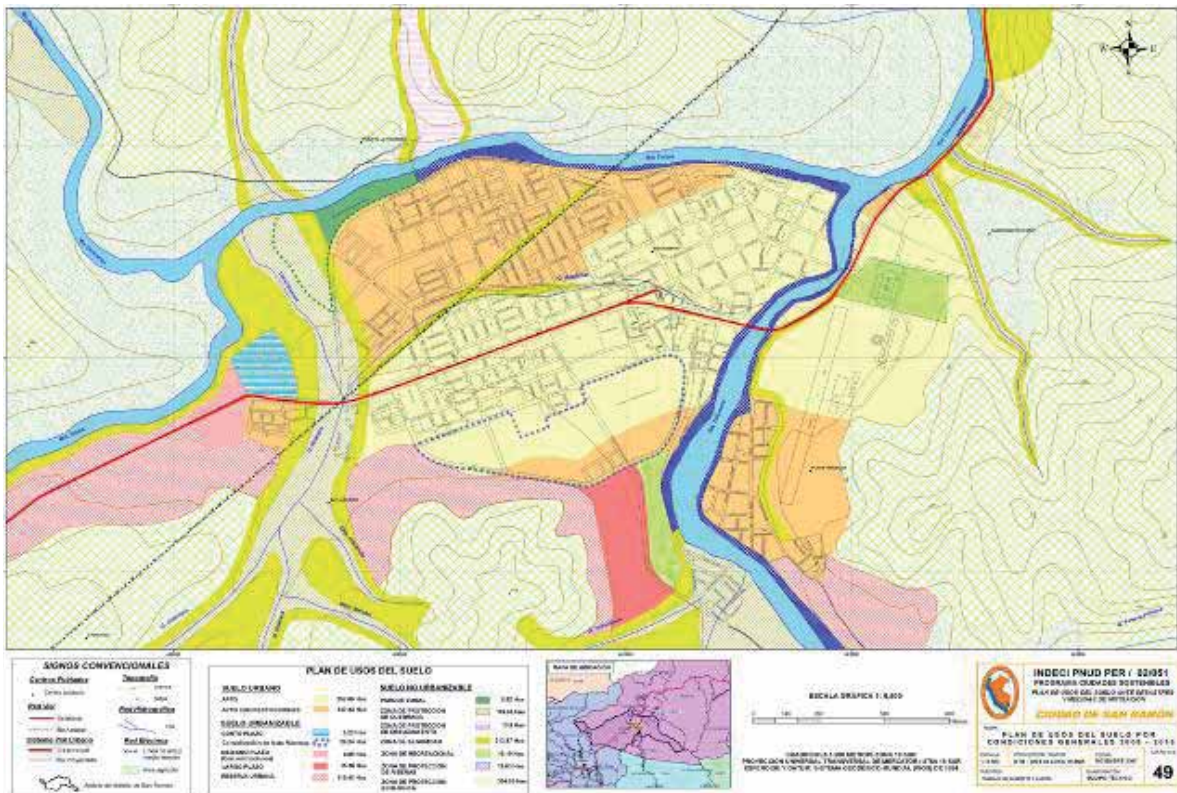




Gráfico Nº 4
MATRIZ DE ZONIFICACIÓN DE RIESGOS

PELIGROS	VULNERABILIDAD EN AREAS URBANAS OCUPADAS				RECOMENDACIONES PARA AREAS SIN OCUPACIÓN
	ZONAS DE VULNERABILIDAD MUY ALTA	ZONAS DE VULNERABILIDAD ALTA	ZONAS DE VULNERABILIDAD MEDIA	ZONAS DE VULNERABILIDAD BAJA	
ZONAS DE PELIGRO MUY ALTO	Zonas con viviendas de materiales precarios, viviendas en mal estado de conservación, hacinamiento y hacinamiento de escasos recursos económicos, sin cultura de prevención, inexistencia de servicios básicos, accesibilidad limitada para atención de emergencias	Zonas con predominancia de viviendas de materiales precarios, viviendas en mal y regular estado de construcción, con procesos de hacinamiento y hacinamiento de escasos recursos económicos, sin cultura de prevención, inexistencia de servicios básicos, accesibilidad limitada para atención de emergencias.	Zonas con predominancia de viviendas de materiales rústicos, viviendas en condición, población con un nivel de ingreso económico medio, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura parcial de servicios básicos, con facilidades de acceso para atención de emergencias.	Zonas con viviendas de materiales rústicos, en buen estado de conservación, población con un nivel de ingreso económico medio y alto, cultura de prevención en desarrollo, con cobertura de servicios básicos, con buen nivel de accesibilidad para atención de emergencias.	AREAS LIBRES
ZONAS DE PELIGRO ALTO	Sectores amenazados por alud-avalanchas y flujos repentinos de piedra y/o lodo (tsunamis). Áreas amenazadas por flujos piroclásticos o lava. Fondos de quebradas que nacen de la cumbre de volcanes activos y sus zonas de deposición afectables por flujos de lodo. Sectores amenazados por deslizamientos. Zonas amenazadas por inundación, con gran fuerza hidrodinámica y poder erosivo. Sectores amenazados por tsunamis.	ZONAS DE RIESGO MUY ALTO	ZONAS DE RIESGO ALTO	ZONAS DE RIESGO ALTO	Prohibido su uso con fines de expansión urbana. Se recomienda utilizarlos como reservas ecológicas, zonas recreativas, etc.
ZONAS DE PELIGRO ALTO	Suelos con alta probabilidad de ocurrencia de Licuación generalizadas o suelos colapsables en grandes proporciones. Sectores donde se esperan altas aceleraciones sísmicas por sus características geotécnicas. Sectores que son inundados a baja velocidad y permanecen bajo agua por varios días. Ocurrencia parcial de la licuación y suelos expansivos.	ZONAS DE RIESGO MUY ALTO	ZONAS DE RIESGO ALTO	ZONAS DE RIESGO ALTO	Pueden ser empleados para expansión urbana de baja densidad, sin permitir la construcción de equipamientos urbanos importantes. Se deben emplear materiales y sistemas constructivos adecuados
ZONAS DE PELIGRO MEDIO	Suelo de calidad intermedia, con aceleraciones sísmicas moderadas. Inundaciones muy esporádicas con bajo tirante y velocidad.	ZONAS DE RIESGO MEDIO	ZONAS DE RIESGO MEDIO	ZONAS DE RIESGO MEDIO	Suelos aptos para expansión urbana.
ZONAS DE PELIGRO BAJO	Terrenos planos o con poca pendiente, roca o suelo compacto y seco, con alta capacidad portante. Terrenos altos no inundables, alejados de barrancos o cerros deslizables. No amenazados por actividad volcánica o tsunamis.	ZONAS DE RIESGO MEDIO	ZONAS DE RIESGO BAJO	ZONAS DE RIESGO BAJO	Suelos ideales para expansión urbana y focalización de equipamientos urbanos importantes.

RIESGO	
ZONAS DE RIESGO MUY ALTO:	Sectores críticos donde se deben priorizar obras, acciones e implementación de medidas de mitigación ante desastres. De ser posible, reubicar a la población en zonas más seguras de la ciudad. Colapso de todo tipo de construcciones ante la ocurrencia de un fenómeno intenso.
ZONAS DE RIESGO ALTO:	Sectores críticos donde se deben priorizar obras, acciones e implementación de medidas de mitigación ante desastres. Educación y capacitación de la población y autoridades. No son aptos para procesos de densificación y focalización de equipamientos urbanos. Colapso de edificaciones en mal estado y/o con materiales inadecuados para soportar los efectos de los fenómenos naturales.
ZONAS DE RIESGO MEDIO:	Suelos aptos para uso urbano. Es deseable implementar medidas de mitigación ante desastres y educación y capacitación de la población en temas de prevención. Pueden densificarse con algunas restricciones. Daños considerables en viviendas en mal estado.
ZONAS DE RIESGO BAJO:	Suelos aptos para uso urbano de alta densidad y focalización de equipamientos urbanos de importancia, tales como hospitales, grandes centros educativos, bomberos, cuarteles de policía, etc. Daños menores en las edificaciones.



V. COMPONENTES DE LOS ESTUDIOS DEL PROGRAMA CIUDADES SOSTENIBLES

1. Mapa de Peligros:

- Mapa de Peligros Geológicos
- Mapa de Peligros Geotécnicos
- Mapa de Peligros Climáticos
- Mapa de Peligros Geológico – Climáticos
- Mapa de Peligros Tecnológicos.

2. Plan de Usos del Suelo ante Desastres:

- Mapa de Vulnerabilidad
- Mapa de Riesgos
- Plan de Usos del Suelo

3. Fichas de Proyectos y Medidas de Mitigación:

Los Estudios contiene además Información del Contexto Regional relacionada a la localización, población, división política administrativa, geología, morfología e hidrografía regional, recursos naturales, sistema urbano regional, sistema e infraestructura vial, seguridad físico-ambiental y análisis de los Planes de Desarrollo existentes. En lo referente al Contexto Urbano, incluye la caracterización socio-económica, caracterización urbana y geográfica ambiental, geología local, análisis de los procesos geológicos-climáticos, hidrología y geotecnia locales, impactos tecnológicos y las evaluaciones de peligros, vulnerabilidad y riesgo.

A partir de esta información se desarrolla el Diagnóstico Integrado, el Análisis la definición de la Propuesta del Mapas de Peligros Síntesis, Plan de Usos de Suelo, Proyectos y Medidas de Mitigación ante Desastres que incluyen Fichas de Proyectos priorizados.

VI. INTERVINIENTES EN LOS ESTUDIOS DEL PCS

1. Conformación de los Equipos Técnicos

- Especialista en Planificación Urbana
- Especialista en Geología y Geotecnia
- Especialista en Hidrología
- Especialista Ambiental
- Especialista en Sistemas de Información Geográfica

2. Actores involucrados en la ejecución de los Estudios del PCS

- Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
- Comités de Defensa Civil
- Universidades
- Instituciones privadas locales / Consultores locales
- Sectores / Programas sectoriales: Ministerio de Relaciones Exteriores (Plan Binacional Perú Ecuador - Proyectos en Región Fronteriza), Ministerio de Educación, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Programa de Gestión Territorial)
- Organizaciones sociales de base (Líderes y lideresas sociales, Comités Vaso de Leche, Comedores Populares, Directivas de Juntas Vecinales de Asentamientos Humanos)

3. Instituciones Científicas y Cooperantes

- INGEMMET – Instituto Geológico Minero Metalúrgico
- IGP – Instituto Geofísico del Perú
- SENAMHI – Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- HIDRONAV – Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú
- Colegios Profesionales
- Proyectos de la Unión Europea – Planes de Acción DIPECHO: COOPI, ITDG, CARE, etc.)
- COSUDE – Cooperación Suiza para el Desarrollo.
- Proyecto BCPR – Buró de Crisis para la Reducción de Riesgos - PNUD



VII. AVANCES Y PROGRAMACION

Hasta el mes de Diciembre del 2008, 131 ciudades y localidades de diferentes regiones del Perú están comprendidas en el Programa Ciudades Sostenibles, beneficiando a una población de 6.216.126 habitantes. Asimismo, en el marco de los Acuerdos de Ejecución entre el INDECI y la Organización de Estados Americanos - OEA se han desarrollado Estudios en cuatro ciudades peruanas: Zarumilla, Aguas Verdes, Papayal y Suyo y en tres ciudades ecuatorianas: Huaquillas, Arenillas y Macará. **Ver Cuadro N° 2 y Gráfico N° 8.**

Se han programando 13 estudios PCS para su ejecución al año 2009 para las ciudades peruanas de Chachapoyas, Piura (financiamiento OEA), Huánuco, Guadalupe, Sullana, Talara, San Pedro de Lloc, Pacasmayo, Sullana, Talara, Oxapampa, Huancavelica y Huanchaco, y para la ciudad ecuatoriana de Machala (financiamiento OEA).

Acciones desarrolladas en la zona afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007

Con posterioridad al sismo del 15 de agosto del 2007 que afectó la zona sur del país, se formuló el Mapa de Peligros de Pisco y San Andrés, que actualizó el Estudio PCS desarrollado por el Proyecto INDECI-PNUD PER/98/018 en el año 2001. Este Estudio se desarrolló de manera coordinada y conjunta con otras instituciones científicas nacionales e internacionales (INGEMMET, CONIDA, el Servicio Geológico de los Estados Unidos – USGS, la Universidad de Tokyo, el Programa Multinacional Andino; así como con el apoyo de empresas privadas del rubro de la ingeniería (CESEL Ingenieros); y el apoyo de las autoridades locales, funcionarios y técnicos de las Municipalidades de Pisco y San Andrés. **Ver Gráfico N° 5.**

Desde el año 2007 y hasta Junio del 2008 se han ejecutado Estudios PCS en 21 ciudades afectadas por el sismo en las provincias de Cañete, Pisco, Chincha e Ica, beneficiando a una población de 537,607 habitantes. Estos estudios fueron entregados en ceremonias públicas a las autoridades municipales y regionales y han servido como importantes instrumentos para la gestión de riesgos de desastres, aplicados tanto para la planificación territorial como para el reasentamiento de población hacia zonas seguras, la rehabilitación y reconstrucción de las ciudades. **Ver Cuadro N° 1.**



Ceremonia de entrega de estudios del PCS de los distritos de Ica. 19.06.2008. El Jefe del INDECI hace entrega de los estudios del PCS - Ica al Alcalde Distrital de La Tinguiña.



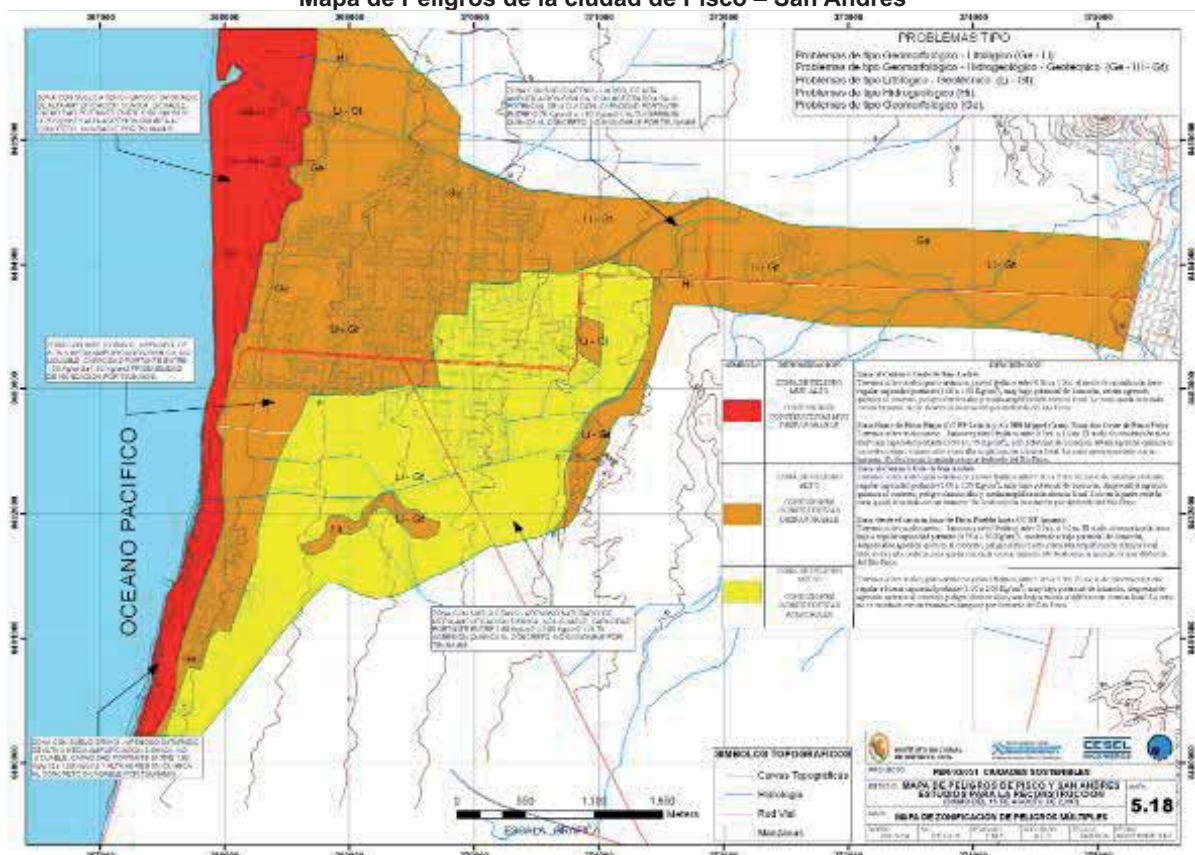
Ceremonia de entrega de Estudios PCS de Chincha 09.06.2008. Representante de PNUD, Representante de HABITAT, Embajadora del Reino Unido, Alcaldes Provinciales de Pisco y Chincha, Vice Ministro de Vivienda, representante de la Municipalidad Provincial de Ica y Sub Jefe del INDECI.



Cuadro N° 1
Estudios PCS en la Zona afectada por el Sismo del 15.08.2007

REGION	PROVINCIA	CIUDADES	POBLACION BENEFICIADA (hab.)
TOTAL			537.607
ICA	ICA	ICA	138.546
		PARCONA	29.570
		LA TINGUIÑA	30.078
		SAN JOSE DE LOS MOLINOS	2.903
		SUBTANJALLA	16.179
		GUADALUPE	8.275
		SAN JUAN BAUTISTA	892
		LOS AQUIJES	2.520
		PUEBLO NUEVO	1.530
		TATE	1.988
		SANTIAGO	5.869
	PISCO	PISCO Y SAN ANDRES	64.550
	CHINCHA	CHINCHA ALTA	56.085
		GROCIO PRADO	16.472
PUEBLO NUEVO		47.150	
SUNAMPE		20.770	
ALTO LARAN		3.310	
SUB TOTAL			446.687
LIMA	CAÑETE	SAN VICENTE DE CAÑETE	40.788
		IMPERIAL	35.654
		NUEVO IMPERIAL	14.478
SUB TOTAL			90.920

Gráfico N° 5
Mapa de Peligros de la ciudad de Pisco – San Andrés





Estudios del Programa Ciudades Sostenibles en la Región Fronteriza Perú - Ecuador.

Como resultado de los Acuerdos de la Reunión del Comité Técnico Binacional de Gestión de Riesgos y Atención de Desastres Perú – Ecuador (CTBGRAD), desarrollada en el mes de abril del año 2,004 en la ciudad de Cajamarca, el Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú, con el apoyo de la Dirección Nacional de Defensa Civil del Ecuador, presentó un perfil del proyecto binacional en el mes de mayo del 2004 a la Convocatoria de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo – AICD de la Organización de los Estados Americanos - OEA, el mismo que fue aprobado en el mes de julio del 2,005, suscribiéndose Convenios Binacionales OEA-INDECI-Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos de Ecuador (STGR)

En el marco de los referidos Convenios Binacionales se viene desarrollando el Programa Ciudades Sostenibles en la Región Fronteriza Perú – Ecuador desde el año 2006, ejecutándose los Estudios PCS Mapas de Peligros de las ciudades de Aguas Verdes, Zarumilla, Papayal y Suyo (considerando además centros poblados cercanos), por la parte peruana; y Huaquillas, Arenillas y Macará por la parte ecuatoriana; los cuales tienen como objetivos:

- Dotar a los Gobiernos Locales de las ciudades del cordón fronterizo Perú-Ecuador con instrumentos y herramientas de planificación y gestión que les permitan orientar a la población e instituciones en las acciones de gestión de riesgos de desastres articuladas al ordenamiento territorial.
- Sensibilizar a las autoridades y población del área de estudio a fin de que incorporen en sus actividades y acciones de desarrollo el tema de gestión de riesgos y prevención de desastres.

En una segunda etapa, denominada **Programa Ciudades Sostenibles Región Fronteriza Perú –Ecuador**, Proyecto SEDI/AICD/AE/254/06, con el apoyo financiero de la OEA, se han desarrollado en el año 2007 y 2008 los estudios Plan de Usos del Suelo ante Desastres y Medidas de Mitigación de las ciudades antes mencionadas. **Ver Gráficos N° 6 y N° 7.**

Para el año 2009, se ha programado el **Programa de Reducción de Desastres para el Desarrollo Sostenible**, Proyecto SEDI/AICD/AE/306/07, que comprende los Estudios Mapa de Peligros de las ciudades de Piura (Perú) y Machala (Ecuador). (Fuente: Programa Ciudades Sostenibles – INDECI)

Gráfico N° 6
Mapa de Peligros de las ciudades de Zarumilla y Aguas Verdes

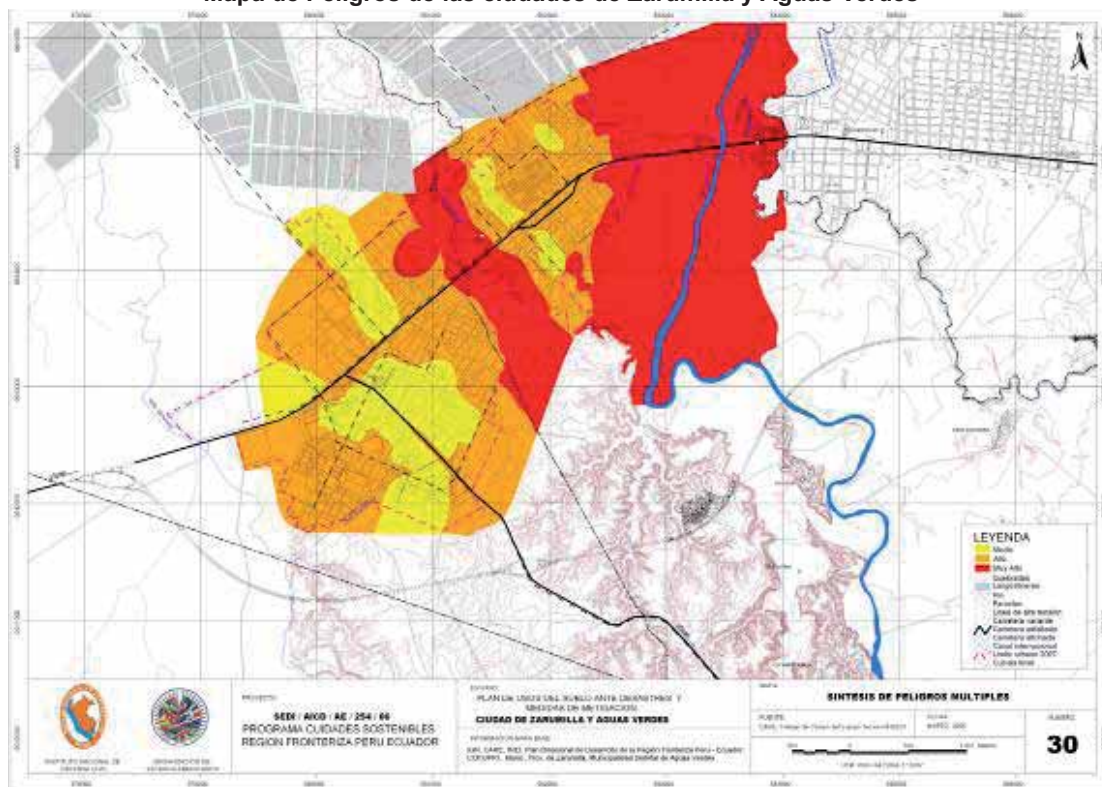




Gráfico N° 8
CIUDADES CON ESTUDIOS PCS EJECUTADOS Y PROGRAMADOS AL 2008





Cuadro N° 2
RELACION DE ESTUDIOS EJECUTADOS AL AÑO 2008
PROYECTO INDECI PNUD PER/02/051 00014426 - PROYECTO OEA SEDI/AICD/AE/254/06

N°	REGION	CIUDAD / LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIADA Hab.
TOTAL POBLACIÓN BENEFICIADA			6.216.126
1	TUMBES	AGUAS VERDES	10.273
2		TUMBES	88.360
3		ZARUMILLA	22.500
4		PAPAYAL	5.050
5	PIURA	SUYO	1.500
6		TALARA	135.000
7		SULLANA	180.000
8		PAITA	57.437
9		CHULUCANAS	38.900
10		HUANCABAMBA	6.830
11		SECHURA	16.700
12		AYABACA	6.000
13		CASTILLA	108.700
14		CATACAOS	50.419
15		PIURA (No incluye Coscomba)	241.427
16	LAMBAYEQUE	CHICLAYO	535.389
17		SAN JOSE	7.585
18		PIMENTEL	14.186
19		SANTA ROSA	12.977
20		MONSEFU	24.634
21		ETEN	11.889
22		PUERTO ETEN	2.522
23		REQUE	9.660
24		MORROPE	4.698
25		TUCUME	6.683
26	LAMBAYEQUE	40.892	
27	FERREÑAFE	32.270	
28	PICSI	4.761	
29	CAJAMARCA	CAJAMARCA	98.244
30		BAÑOS DEL INCA	5.346
31		JAEN	54.675
32	LA LIBERTAD	TRUJILLO (Florencia de la Mora, Víctor Larco, El Porvenir, La Esperanza, Trujillo)	615.000
33	ANCASH	CHIMBOTE	313.185
34		HUARMEY	17.060
35		CARHUAZ	7.227
36		RECUAY	3.083
37		CATAC	2.574
38		TICAPAMPA	2.457
39		HUARAZ	93.268
40		CARAZ	11.268
41		YUNGAY	5.895
42		RANRAHIRCA	756
43	LIMA	CAÑETE - San Vicente de Cañete	40.788
44		CERRO AZUL	6.599

N°	REGION	CIUDAD / LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIADA Hab.
45	LIMA	SAN LUIS	11.738
46		IMPERIAL	35.654
47		NUEVO IMPERIAL	14.478
48		LUNAHUANA	3.826
49		QUILMANÁ	12.520
50		ASIA	14.101
51		MALA	22.830
52		SAN ANTONIO	3.363
53		CHANCAY	38.000
54		HUACHO	63.200
55		SUPE PUERTO	12.400
56		BARRANCA	55.000
57		PARAMONGA	30.500
58		CHOSICA	145.472
59	SANTA EULALIA	5.486	
60	RICARDO PALMA	3,924	
61	MATUCANA	4.361	
62		MARBELLA - COSTA VERDE	
63	ICA	ICA	138.546
64		SAN JOSÉ DE LOS MOLINOS	2.903
65		LA TINGUIÑA	30.078
66		PARCONA	29.570
67		SUBTANJALLA	16.179
68		GUADALUPE	8.275
69		SANTIAGO	5.689
70		LOS AQUIJES	2.520
71		SAN JUAN BAUTISTA	892
72		TATE	1.988
73		PUEBLO NUEVO	1.530
74		PALPA	8.235
75		NAZCA	35.464
76		CHINCHA ALTA	143.787
77	PUEBLO NUEVO		
78	SUNAMPE		
79	GROCIO PRADO		
80	ALTO LARAN	64.550	
81	PISCO Y SAN ANDRES		
82	AYACUCHO	AYACUCHO	107.385
83		HUANTA	26.069
84	AREQUIPA	AREQUIPA	1.072.958
85		COCACHACRA	6.606
86		PUNTA DE BOMBON	6.318
87		DEAN VALDIVIA	4.883
88		CAMANA	51.408
89		CHUQUIBAMBA	4.077
90		CARAVELI	3.222
91		APLAO	3.510



Nº	REGION	CIUDAD / LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIADA Hab.
92		CORIRE	2.093
93		COSOS	1.350
94		LA REAL	486
95	AREQUIPA	HUANCARQUI	1.418
96		LARA (SOCABAYA)	2.859
97		VIRACO	1.886
98		PAMPACOLCA	2.678
99		MACHAGUAY	626
100		HUANCA	1.463
101		LLUTA	603
102	CALLALLI	1.769	
103	SIBAYO	792	
104	MOQUEGUA	OMATE	1.661
105		PUQUINA	1.535
106		MOQUEGUA	35.960
107		ILO	73.796
108	LOCUMBA	1.124	
109	TACNA	TACNA (Cono Norte)	242.712
		TACNA (Complementación)	
110		TARATA	4.748
111	CANDARAVE	2.250	
112	CUSCO	CUSCO	256.000
113		OLLANTAYTAMBO	2.489
114		URUBAMBA	11.367

Nº	REGION	CIUDAD / LOCALIDAD	POBLACION BENEFICIADA Hab.
115	CUSCO	CALCA	10.508
116		PISAC	2.592
117		SICUANI	37.143
118	MADRE DE DIOS	PUERTO MALDONADO	35.208
119		IBERIA	6.040
120		INAPARI	1.316
121	APURIMAC	ABANCAY	43.862
122	SAN MARTÍN	MOYOBAMBA	37.287
123		TARAPOTO	87.903
124		JUANJUI	17.996
125		BELLAVISTA	8.186
126		SAN HILARION	2.952
127		LAMAS	11.286
128		NUEVACAJAMARCA	15.786
129		YURACYACU	3.812
130		RIOJA	18.999
131	JUNIN	SAN RAMON	15.423
ESTUDIOS PCS - OEA EN ECUADOR			
132	EL ORO (ECUADOR)	HUAQUILLAS	50
133		ARENILLAS	20
134	LOJA (ECUADOR)	MACARÁ	15

Fuente: Programa de Ciudades Sostenibles - INDECI



4.1.3 PROGRAMA DE CIUDADES SOSTENIBLES - PCS

NOTA DE PRENSA

ENTREGAN ESTUDIOS DEL PROGRAMA CIUDADES SOSTENIBLES EN CAÑETE

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) entregaron a las autoridades provinciales y distritales de Cañete, los Estudios del Programa de Ciudades Sostenibles realizado en los 3 distritos de la citada provincia, afectados por el sismo del 15 de Agosto del 2007, los estudios comprenden el Mapa de Peligros, el Plan de Uso de Suelos ante Desastres y Medidas de Mitigación.

Los estudios han sido realizados en los distritos de San Vicente de Cañete, Imperial y Nuevo Imperial, donde se tiene previsto reconstruir las zonas afectadas por el sismo.

Dicho trabajo ha sido desarrollado por el INDECI con el financiamiento del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) y el PNUD.

La entrega se realizó en la Biblioteca Municipal de Cañete y contó con la presencia del Jefe del INDECI, General Luis Palomino, representantes del PNUD y autoridades locales.

El objetivo de los estudios es identificar las zonas seguras que presentan las mejores condiciones de seguridad física para el desarrollo y crecimiento de la mencionada provincia a fin de optimizar el proceso de reconstrucción considerando la prevención de desastres como un componente fundamental para el desarrollo sostenible.

Lima, 15 de Julio de 2008

Fuente: Secretaria General e Imagen Institucional del INDECI



Ceremonia de entrega de Estudios PCS de la Provincia de Cañete al Alcalde Sr. Javier Alvarado Gonzáles del Valle

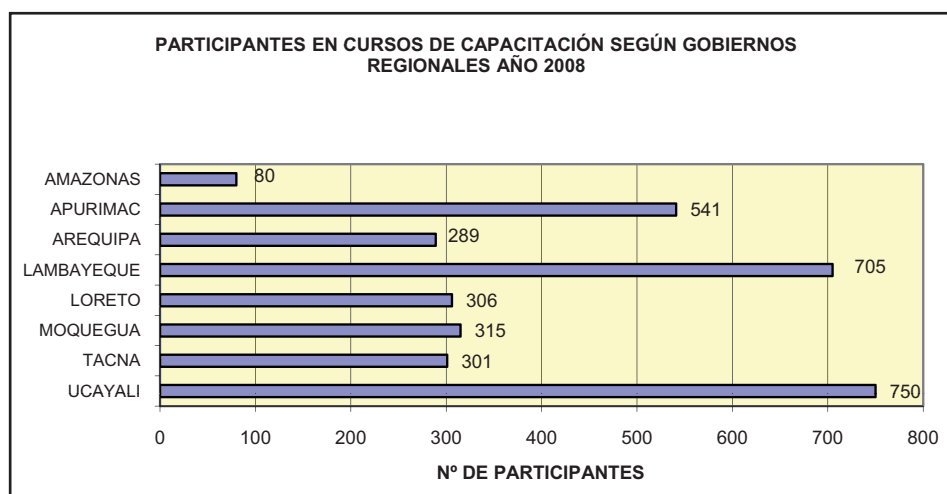
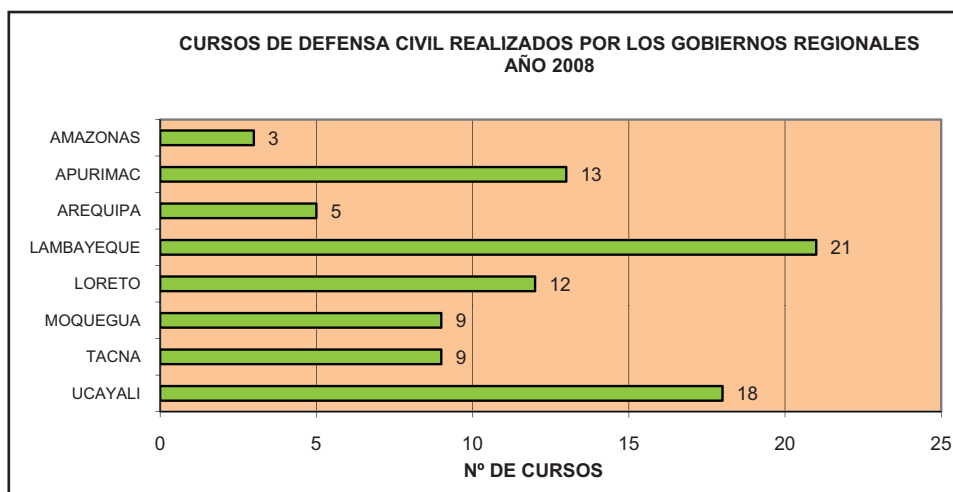


4.1.4 CAPACITACIÓN EN DEFENSA CIVIL

4.1.4.1 CURSOS DE DEFENSA CIVIL DESARROLLADOS POR LOS GOBIERNOS REGIONALES AÑO 2008

Nº	GOBIERNOS REGIONALES	CURSOS	PARTICIPANTES
TOTAL		90	3.287
1	AMAZONAS	3	80
2	APURIMAC	13	541
3	AREQUIPA	5	289
4	LAMBAYEQUE	21	705
5	LORETO	12	306
6	MOQUEGUA	9	315
7	TACNA	9	301
8	UCAYALI	18	750

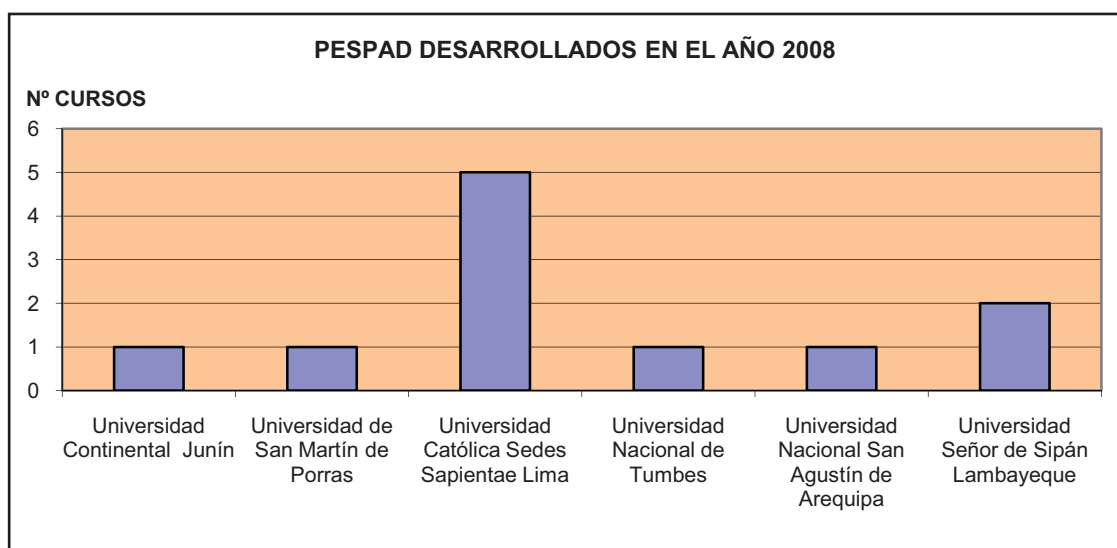
Fuente : Dirección Nacional de Educación y Capacitación - INDECI
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



**4.1.4.2 PROGRAMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 2008**

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	TEMA	CANTIDAD DE CURSOS
TOTAL			11
1	Universidad Continental Junín	Diplomado en Ingeniería de Seguridad en Defensa Civil	1
2	Universidad de San Martín de Porras	Diplomado en Gestión de Riesgo de Desastres	1
3	Universidad Católica Sedes Sapientae Lima	Diplomado en Prevención y Atención de Desastres para el Desarrollo Sostenible	5
4	Universidad Nacional de Tumbes	Diplomado Binacional Perú - Ecuador: Gestión para la Prevención y Atención de Desastres	1
5	Universidad Nacional San Agustín de Arequipa	Maestría en Gestión de Riesgo	1
6	Universidad Señor de Sipán Lambayeque	Diplomado en Ingeniería de Seguridad en Defensa Civil	2

Fuente: Dirección Nacional de Educación y Capacitación -DINAEC - INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

**4.1.4.3 TALLERES DE EDUCACIÓN COMUNITARIA 2008**

Nº	TALLER	PERIODO DE EJECUCION	PARTICIPANTES	MOTIVO
TOTAL NACIONAL			92	
1	Taller de Actualización para Jefes de Oficina de Defensa Civil de los Gobiernos Regionales y Municipalidades Provinciales Capitales de Región	Del 08 al 12 de Setiembre	47	Orientar en la organización y funcionamiento de las Oficinas de Defensa Civil en el marco de la transferencia de funciones
2	Taller de Actualización para Jefes del Área de Capacitación de los Gobiernos Regionales	Del 03 al 07 de Noviembre	45	Socializar el programa Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres

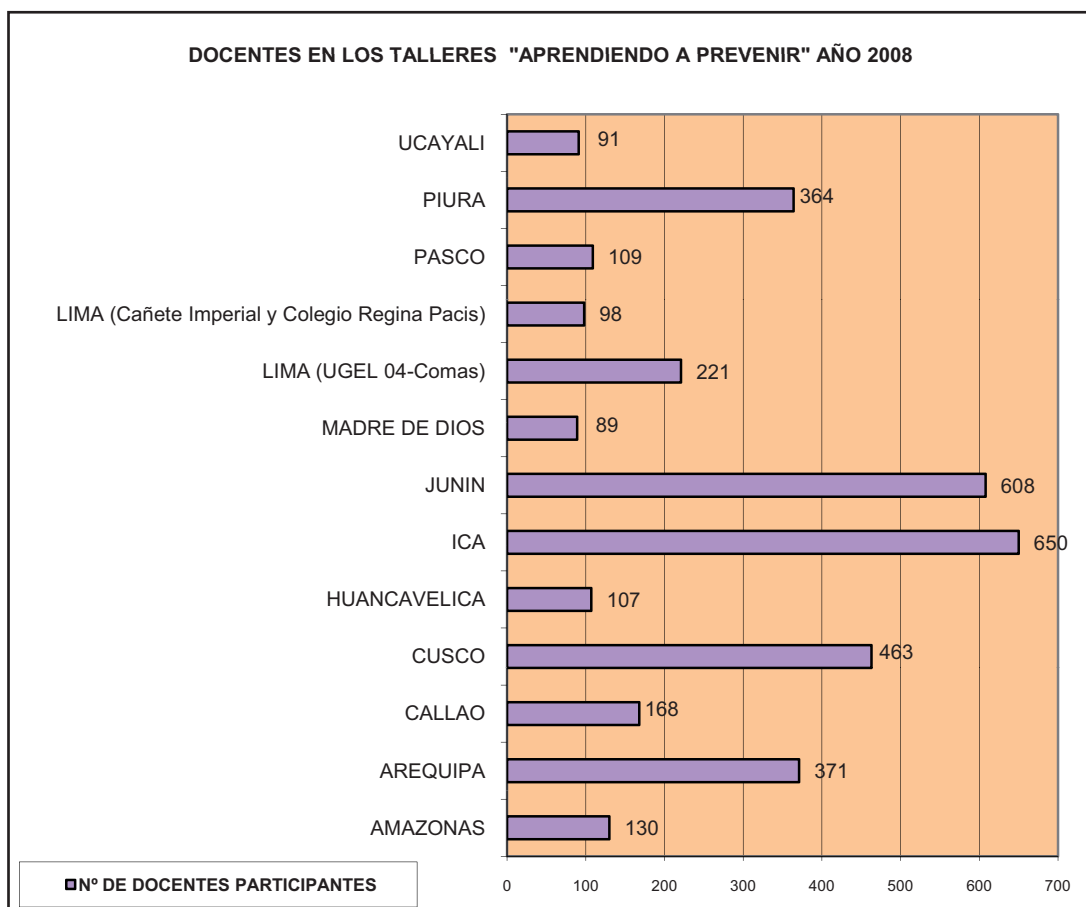
Fuente: Dirección Nacional de Educación y Capacitación -DINAEC - INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



4.1.4.4 CAPACITACIÓN A LOS DOCENTES EN LOS TALLERES “APRENDIENDO A PREVENIR” AÑO 2008

N°	REGIONES	N° DE DOCENTES PARTICIPANTES
TOTAL		3,469
1	AMAZONAS	130
2	AREQUIPA	371
3	CALLAO	168
4	CUSCO	463
5	HUANCAVELICA	107
6	ICA	650
7	JUNIN	608
8	MADRE DE DIOS	89
9	LIMA (UGEL 04-Comas)	221
10	LIMA (Cañete Imperial y Colegio Regina Pacis)	98
11	PASCO	109
12	PIURA	364
13	UCAYALI	91

Nota: Organizado con apoyo de la Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica entre UNICEF y el INDECI
Fuente: Dirección Nacional de Educación y Capacitación -DINAEC - INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

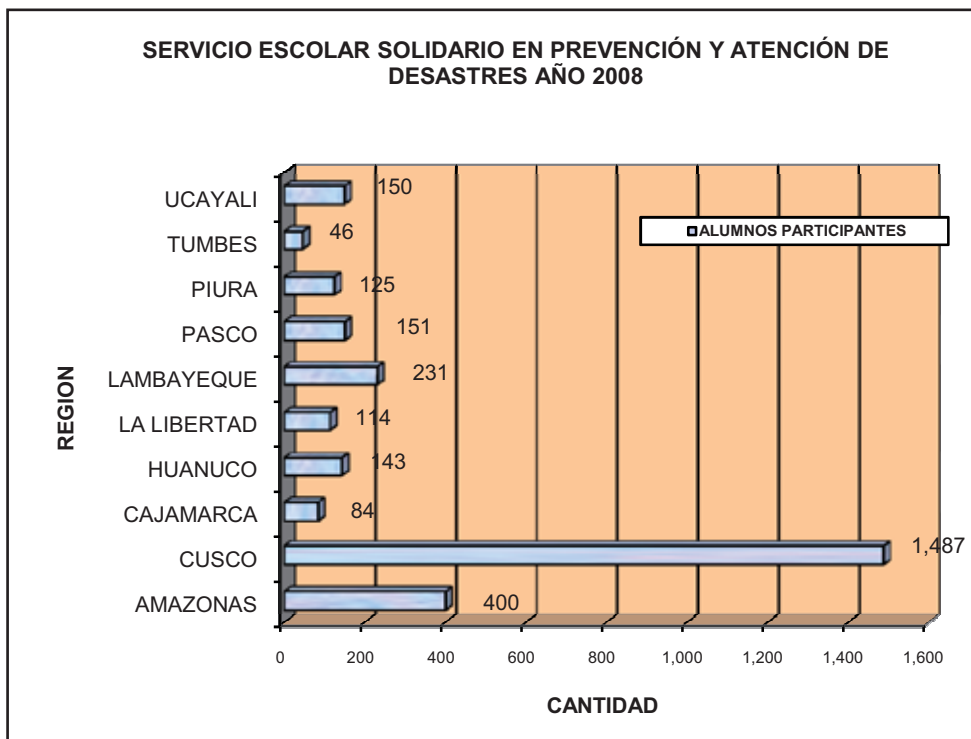




4.1.4.5 SERVICIO ESCOLAR SOLIDARIO EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES AÑO 2008

Nº	REGIONES	INSTITUCION EDUCATIVA	ALUMNOS PARTICIPANTES	COMITES DE DEFENSA CIVIL
TOTAL		144	2.931	47
1	AMAZONAS	25	400	3
2	CUSCO	52	1.487	23
3	CAJAMARCA	11	84	1
4	HUANUCO	14	143	4
5	LA LIBERTAD	4	114	3
6	LAMBAYEQUE	12	231	4
7	PASCO	6	151	2
8	PIURA	5	125	2
9	TUMBES	1	46	1
10	UCAYALI	14	150	4

Fuente: Dirección Nacional de Educación y Capacitación -DINAEC - INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

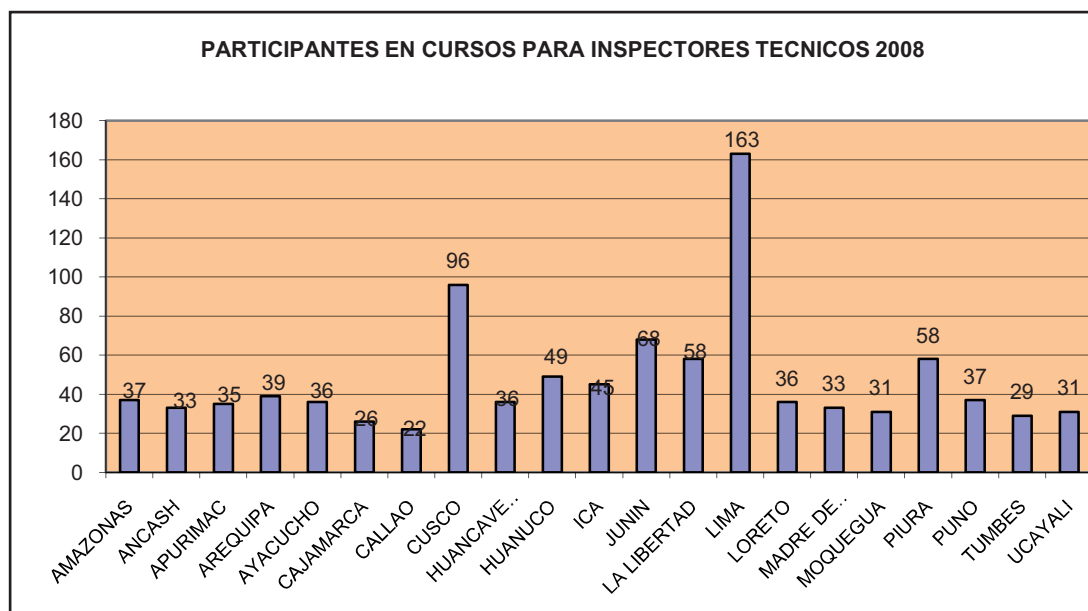




4.1.4.6 CURSOS DE INSPECTORES TÉCNICOS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL SEGÚN REGIONES 2008

REGIONES	CURSOS	PARTICIPANTES
TOTAL NACIONAL	26	998
AMAZONAS	1	37
ANCASH	1	33
APURIMAC	1	35
AREQUIPA	1	39
AYACUCHO	1	36
CAJAMARCA	1	26
CALLAO	1	22
CUSCO	2	96
HUANCAVELICA	1	36
HUANUCO	2	49
ICA	1	45
JUNIN	1	68
LA LIBERTAD	1	58
LIMA	4	163
LORETO	1	36
MADRE DE DIOS	1	33
MOQUEGUA	1	31
PIURA	1	58
PUNO	1	37
TUMBES	1	29
UCAYALI	1	31

Fuente : Dirección Nacional de Educación y Capacitación - INDECI
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática - INDECI





4.1.4 CAPACITACIÓN EN DEFENSA CIVIL



Campaña Escolar



Campaña Semana Santa



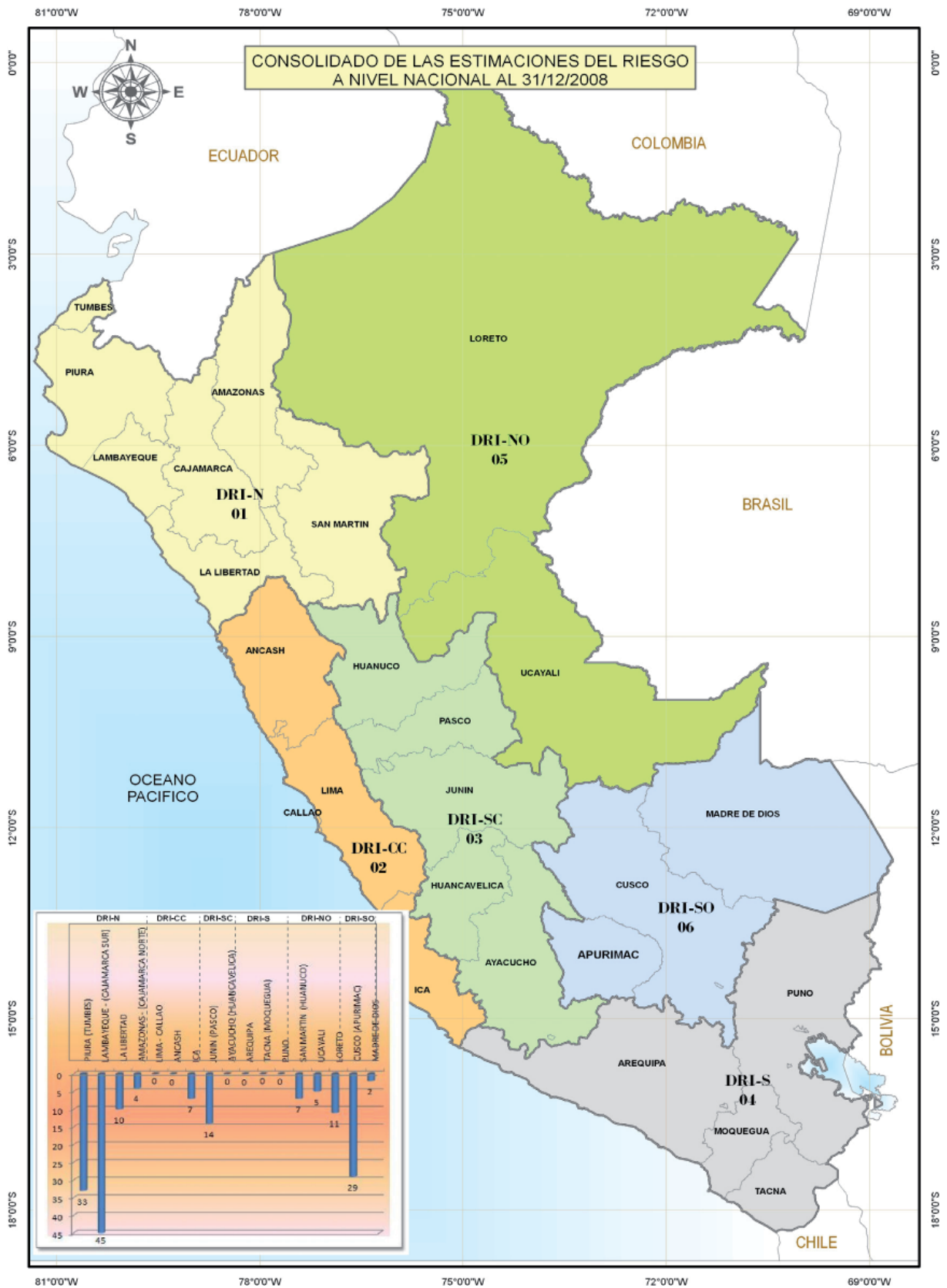
4.1.5 ESTIMACION DEL RIESGO

ACTIVIDAD 1: Seguimiento y Monitoreo de los Informes de Estimación del Riesgo ejecutadas por los Gobiernos Regionales y Locales, a nivel nacional.

La información estadística que se detallan, han sido remitidas por las Direcciones Regionales de Defensa Civil, lográndose ejecutar 167 Informes de Estimaciones del Riesgo, a nivel nacional.

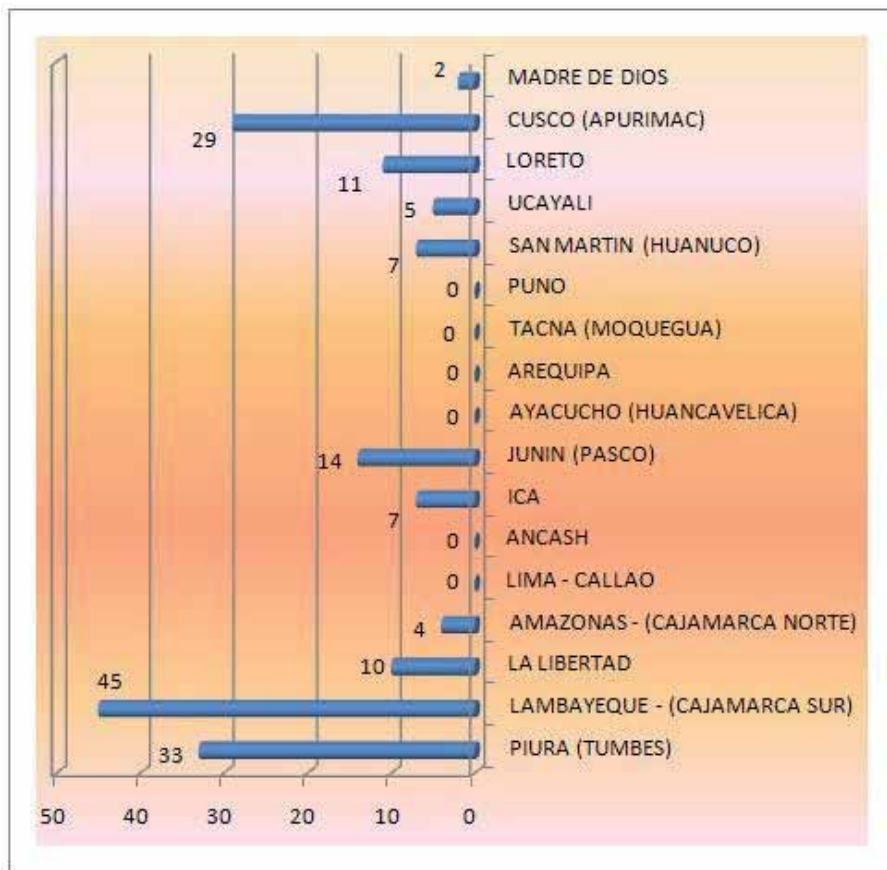
CONSOLIDADO DE LOS INFORMES DE ESTIMACIONES DEL RIESGO A NIVEL NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

DIRECCIONES REGIONALES DE DEFENSA CIVIL	GOBIERNO REGIONAL	Nº DE ESTIMACIONES DEL RIESGO	TOTAL POR DRI
TOTAL		167	
DRI - NORTE	PIURA (TUMBES)	33	92
	LAMBAYEQUE (CAJAMARCA SUR)	45	
	LA LIBERTAD	10	
	AMAZONAS (CAJAMARCA NORTE)	4	
DRI - CC	LIMA CALLAO	0	7
	ANCASH	0	
	ICA	7	
DRI - SC	JUNÍN (PASCO)	14	14
	AYACUCHO (HUANCAVELICA)	0	
DRI - S	AREQUIPA	0	0
	TACNA (MOQUEGUA)	0	
	PUNO	0	
DRI - NO	SAN MARTÍN (HUÁNUCO)	7	23
	UCAYALI	5	
	LORETO	11	
DRI - SO	CUSCO (APURÍMAC)	29	31
	MADRE DE DIOS	2	





**INFORMES DE ESTIMACIONES DEL RIESGO A NIVEL NACIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



CONSOLIDADO DE LOS INFORMES DE ESTIMACIONES DEL RIESGO A NIVEL NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008

DIRECCIONES REGIONALES DE DEFENSA CIVIL	GOBIERNO REGIONAL	Nº DE ESTIMACIONES DEL RIESGO	TOTAL POR DRI
DNP - UEER	Relleno Sanitario Puno	1	4
	Planta de Tratamiento PETROPERÚ	1	
	Asociación de Vivienda Micaela Bastidas	1	
	Colector Taboada, Bocanegra, Centenario y Nº 6	1	

**ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION DE ESTIMACION DE RIESGOS REALIZADOS A NIVEL NACIONAL 2008**

DIRECCIONES REGIONALES DE DEFENSA CIVIL	GOBIERNO REGIONAL	Nº DE PCER	POR VALIDAR A ESTIMADORES DE RIESGO	FECHA DE DICTADO DEL CURSO PCER
TOTAL		11		
DRI - N	PIURA	1	Falta	10 al 13 de Dic
	CAJAMARCA	1	Validada	
	LAMBAYEQUE	1	Validada	
	AMAZONAS	1	Falta	20 al 25 de Oct
DRI - CC	LIMA - PROVINCIA	1	Falta	7 al 11 de Jun
	ICA	1	Validada	
DRI - S	AREQUIPA	1	Falta	19 al 23 de Nov
	MOQUEGUA	1	Falta	13 al 17 de Oct
DRI - SO	APURÍMAC - ANDAHUAYLAS	1	Falta	22 al 26 de Ene
	APURÍMAC - ABANCAY	1	Falta	28 al 30 de Ene
DRI - NO	SAN MARTÍN	1	Falta	23 al 27 de Jun

Gobiernos Regionales donde no se han dictado PROGRAMAS DE CAPACITACION DE ESTIMACION DE RIESGOS:

1. Gobierno Regional de Tumbes
2. Gobierno Regional de la Libertad
3. Gobierno Regional de Lima
4. Gobierno Regional del Callao
5. Gobierno Regional de Ancash
6. Gobierno Regional de Ayacucho
7. Gobierno Regional de Huancavelica
8. Gobierno Regional de Puno
9. Gobierno Regional de Cusco
10. Gobierno Regional de Loreto



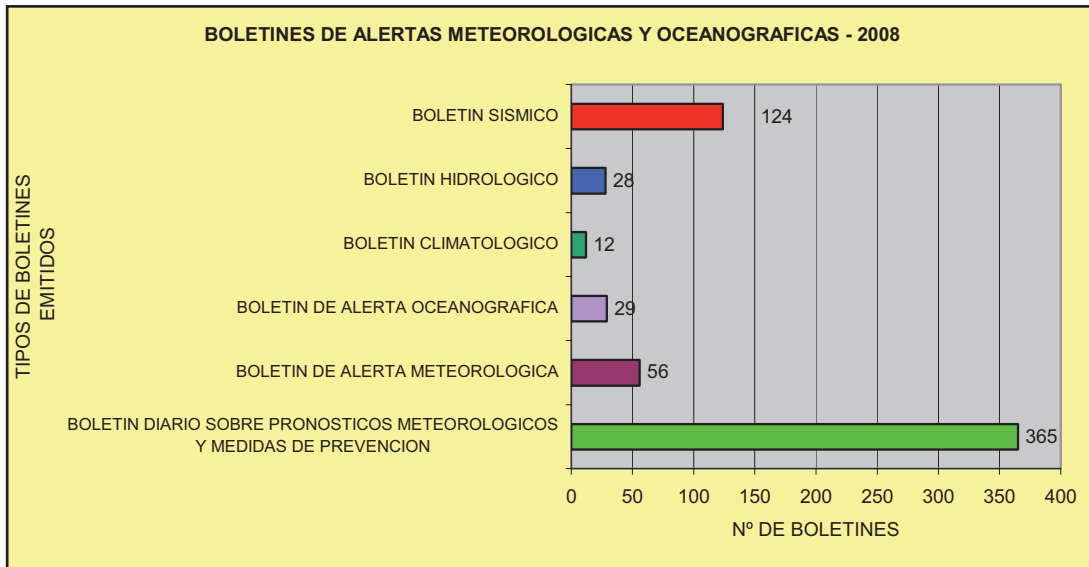
ACTIVIDAD 2: Seguimiento y Monitoreo de las actividades de medidas preventivas a nivel nacional.

Durante el año 2008, el módulo de análisis y monitoreo, se ha encargado en desarrollar esta actividad, en el cual se la logrado lo siguiente:

Boletines:

- 365 Boletines Diarios sobre pronósticos meteorológicos y medidas de prevención.
- 56 Boletines de Alerta Meteorológica
- 29 Boletines de Alerta Oceanográfica
- 12 Boletines Climáticos
- 28 Boletines hidrológicos
- 124 Boletines sísmicos

Total 614 Boletines, elaborados en el AF. 2008



Representante del INDECI ante el Consejo Directivo del SENAMHI.

En cumplimiento de la Estrategia 1 “Fomentar la estimación de riesgos a consecuencia de los peligros naturales y antrópicos”, se realizó la investigación y el conocimiento sobre peligros naturales y tecnológicos constituyen la base tanto para la toma de decisiones en la gestión de los desastres como para la incorporación del criterio de prevención y mitigación en los procesos de planificación para el desarrollo sostenido, por lo tanto su desarrollo debe ser una de las prioridades del sistema en todos sus niveles.



ACTIVIDAD 3: Programa Piloto de “Fortalecimiento de la Organización y Participación comunal en acciones de Prevención frente a peligros Naturales”, Departamentos de Junín - San Ramón y Pasco- Oxapampa.

Este programa tiene por finalidad fortalecer la organización y participación comunal en acciones de prevención y Reducción del Riesgo de desastres, con el objeto de reducir la vulnerabilidad social mediante el fortalecimiento de la organización y participación de la comunidad en acciones preventivas ante la ocurrencia de peligros naturales.

Con la aplicación de los Talleres en las localidades seleccionadas, se logro sensibilizar a las autoridades, juntas vecinales y población en general, en materia de prevención de desastres, para lo cual se detallan el siguiente cuadro.



LUGAR	TALLERES				TOTAL DE POBLACIÓN BENEFICIADA Y AUTORIDADES
	SENSIBILIZACIÓN DE PREVENCIÓN DE DESASTRES	DISEÑO DEL PLAN ANUAL DE PREVENCIÓN	COMISIONES VECINALES	INGENIERÍA BÁSICA	
JUNÍN SAN RAMÓN	5	5	5	5	300
PASCO OXAPAMPA	5	5	5	5	300
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS					600

- **Se logró sensibilizar a la población, sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos existentes,** reforzando con los talleres de ingeniería se reforzó este contenido, incidiendo no sólo en la identificación del peligro, sino en la forma como deben afrontarlos.
- **Se logró reforzar la organización y preparación de la comunidad para su participación activa en acciones de prevención y respuesta ante situaciones de emergencia,** mediante los talleres de elaboración del plan comunal de prevención y en la realización de faenas comunales para la construcción de obras de ingeniería desarrollada durante los talleres de ingeniería básica.
- **Se logró fortalecer las capacidades locales para la ejecución de actividades orientadas a prevenir y responder ante situaciones de emergencia.**
- **Se logró la participación de los líderes de la comunidad y demás actores sociales que refuercen la difusión y mantengan los canales de comunicación correspondiente,** la propia población difundió el evento hacia otras comunidades no incluidas dentro del proyecto, también ubicadas en zonas de riesgo.



ACTIVIDAD 4: *Formulación de Guías por Peligros Tecnológicos*



Guía para la Estimación/Análisis del Riesgo para el Manejo de Sustancias Químicas Peligrosas – El presente guía se desarrolla con la finalidad de contar con una herramienta adecuada para la evaluación del riesgo en caso del manejo sustancias químicas peligrosas en áreas industriales, donde se ubique población circundante. Se propone la aplicación de una metodología de análisis del riesgo, que ayude a una correcta identificación del peligro y la evaluación del riesgo de las actividades industriales como son manejo, almacenamiento, producción y generación de sustancias químicas peligrosas, que puedan generar daño a una población cercana o circundante a estas zonas industriales.



2a Versión del Manual de Estimación del Riesgo - La propuesta de la segunda versión de este manual, ha tomado énfasis en un análisis mas profundo de los peligros mas recurrentes en el país, desglosándose en fascículos separados para un fácil manejo del documento; así mismo se presenta un trabajo mas elaborado en el análisis de las vulnerabilidad al haber realizado un estudio mas profundo de estas incorporando los indicadores de cada una de ellas.

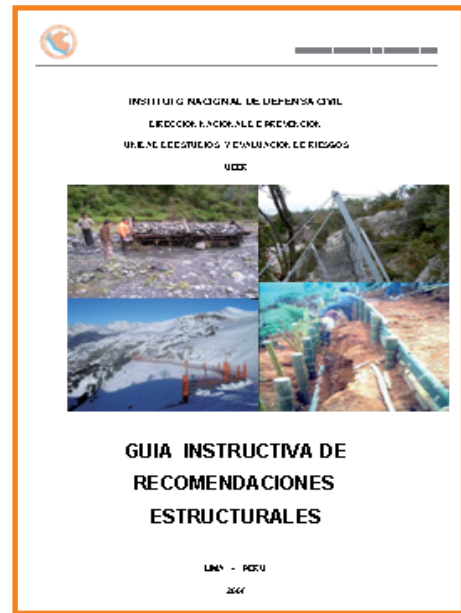
MANUAL DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES - Si bien los incendios resultan impredecibles en el tiempo, sí es posible mediante un análisis espacio-temporal del peligro, definir aquellas zonas más susceptibles de iniciar el fuego y de resultar quemadas. El reflejo cartográfico de peligro de incendios forestales resultará de gran interés para estudios de prevención de desastres, gestión de emergencias y ordenación del territorio.

Se presenta una metodología práctica para identificar, caracterizar y definir el grado de peligrosidad de ocurrencia del fenómeno, mediante su condición espacial (factores de peligro, la cuantificación de sus indicadores) y su condición temporal (análisis de frecuencia – causalidad).





GUIA INSTRUCTIVA DE RECOMENDACIONES NO ESTRUCTURALES. Esta guía esta orientado a presentar una base informativa con ejemplo de obras estructurales ejecutadas en nuestro medio de acuerdo con nuestra realidad y obras estructurales usadas en otros países que por su bajo costo y simplicidad .



ACTIVIDAD 5: Formulación de la Guía para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres a nivel de Cuenca, Región, Provincia y Distrito.

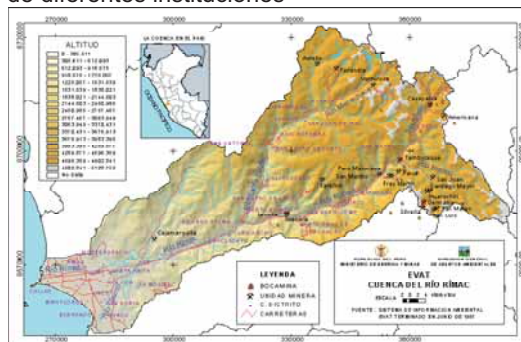
Este documento técnico normativo, será aplicado a nivel Regional, con la visión eolística de cuenca.

Brindar a nivel Nacional la capacitación y asistencia técnica a los Gobiernos Regionales, en dicho tema, con la finalidad de efectuar el efecto cascada de aprendizaje y ejecución del plan en sus diferentes niveles.

La presente guía se aplicara por primera vez en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Cuenca del Río Rímac, la cual se encuentra prevista de ejecución dentro del marco de las acciones de prevención; a realizar por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) a inicios del próximo año, constituyéndose en un producto que articula dentro del marco del Plan Estratégico "Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres" siendo un **instrumento de gestión importante para la toma de decisión es, en el marco del manejo de la Gestión del Riesgo de desastres.**



Los responsables de la aplicación del presente plan serán los Comités de Defensa Civil de los Gobiernos Regionales, bajo la asesoría técnica de la Unidad de Estudios y Evaluación de Riesgos de la Dirección Nacional de Prevención del INDECI y de los integrantes del Comité Técnico del Proyecto en representación de diferentes instituciones





El objetivo general del Plan Regional de Prevención y Reducción del Riesgos de Desastres es la reducción de la vulnerabilidad, ante los recurrentes desastres en la cuenca del río Rímac y que tienen afectación directa sobre sus habitantes, su economía y su infraestructura. El efecto está medido directamente en función a la población y zonas de riesgo a través de proyectos de reducción o mitigación del Riesgo en toda la cuenca.

ACTIVIDAD 6: Formulación de Normatividad

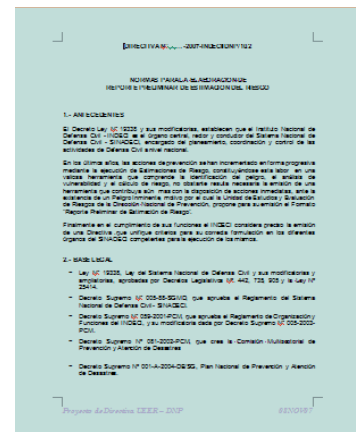
NORMAS PARA LA ELABORACION DE REPORTE PRELIMINAR DE ESTIMACION DEL RIESGO



La propuesta de una herramienta que contribuya aún más con la disposición de acciones inmediatas, ante la existencia de un Peligro Inminente, motivo por el cual la Unidad de Estudios y Evaluación de Riesgos de la Dirección Nacional de Prevención, propone para su emisión el Formato "Reporte Preliminar de Estimación de Riesgo".

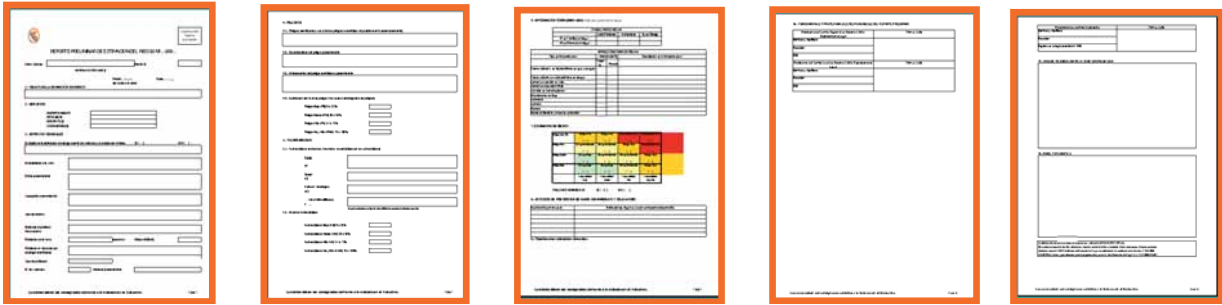
En el cumplimiento de sus funciones el INDECI considera preciso la emisión de una Directiva que unifique criterios para su correcta formulación en los diferentes órganos del SINADECI competentes para la ejecución de los mismos.

La propuesta de esta Directiva tiene por objeto regular el procedimiento para la formulación de "Reporte Preliminar de Estimación de Riesgo", a cargo de los diferentes órganos competentes del SINADECI.



El Responsable y el personal participante deberán consignar en el formato de "Reporte Preliminar de Estimación de Riesgo" los datos requeridos, para lo cual hará uso del Instructivo de llenado de información.

El Responsable de la diligencia deberá solicitar a la autoridad local o su representante la constancia del hecho o visita al lugar donde se ubica el objeto de la Estimación de Riesgo mediante el refrendo del documento cuyo formato constituye el Anexo 01 de la presente Directiva.



Elaboración de la Directiva N° 003-2008-INDECI/DNP/10.2 Normas Para La Ejecución y Elaboración del Reporte Preliminar de Estimación del Riesgo, aprobada mediante R. J. N° 099-2008-INDECI.

Elaboración de Propuesta de Directiva Normas para el Registro Nacional de Profesionales Estimadores del Riesgo.

Elaboración de Propuesta de Directiva Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de las acciones de prevención derivadas de los Informes de Estimaciones del Riesgo.

REGLAMENTO DE EVALUACION DEL RIESGO

El Reglamento de Estimaciones del Riesgo representa un valioso instrumento de gestión, que entre otras cosas da celeridad a las acciones de prevención principalmente en salvaguarda de la vida humana, el patrimonio, más aún cuando refieran a Peligro Inminente. (El avance estimado refiere al 100%)

El Reglamento de Estimaciones de Riesgo, en adelante Reglamento, tiene por objeto establecer los procedimientos técnicos, normativos y administrativos referidos a las Estimaciones de Riesgo.

Estimación del Riesgo en Defensa Civil, es una acción de prevención que consiste en un conjunto de procedimientos que se realizan sobre un determinado espacio geográfico, a fin de levantar información requerida sobre la identificación y análisis de los peligros naturales y/o tecnológicos y el análisis de las condiciones de vulnerabilidad, para estimar o calcular el riesgo esperado en términos de probabilidades de daños: pérdidas de vidas humanas e infraestructura.

Como producto de dicho proceso, se emiten recomendaciones que especifican las medidas de prevención, de carácter estructural y no estructural, con la finalidad de mitigar o reducir los efectos de los desastres, ante la ocurrencia de un peligro o peligros previamente identificados.

Se estima el riesgo antes de que ocurra el desastre. En este caso se plantea la hipótesis de la ocurrencia de un peligro basado principalmente, en su periodo de recurrencia.

LOGROS OBTENIDOS, SEGÚN ACTIVIDADES PRINCIPALES DESARROLLADAS EN EL 2008

1. Fortalecer a los Comités de Defensa Civil de los Gobiernos Regionales y Locales en los temas de Prevención de Desastres ocasionados por fenómenos de origen natural e inducidos por el ser humano;
2. Fortalecer a las Direcciones Regionales del INDECI a nivel nacional en los temas de Prevención de Desastres ocasionados por fenómenos de origen natural e inducidos por el ser humano;
3. Contar con canales de coordinación sólidos con Instituciones Científicas Tecnológicas en el marco de las Estimaciones del Riesgo;
4. Contar con documentación técnica remitida por las Regiones a nivel nacional, la cual está referida a las Estimaciones del Riesgo en sus localidades;



5. **Taller Subregional Andino**

La Gestión del Riesgo: visiones, estrategias y prácticas, desde lo global, lo nacional y lo local

Lima, Perú, 12, 13 y 14 de noviembre de 2008

**COMUNIDAD
ANDINA**

SECRETARÍA GENERAL



**COMISIÓN
EUROPEA**

6. **Curso Taller “Construcción del Mapa de Peligros Tecnológicos de Lima y Callao, con el Apoyo De CENAPRED”**



“Simulación de modelos de dispersión para establecer zonas de protección en caso de fugas e incendios” - el cual se ejecutó de acuerdo al programa de trabajo acordado entre el Instituto Nacional de Defensa Civil de Perú (INDECI) y CENAPRED. Se llevó a cabo del 30 de junio al 04 de julio de 2008 en las instalaciones de la Universidad Ricardo Palma en Lima, Perú, de 08:30 a 18:00 horas.



Tuvo el objetivo de mejorar la capacidad para la evaluación del riesgo relacionado a actividades industriales, a fin de planificar e implementar medidas y acciones para reducir o integrar los impactos socio económico y ambiental que un evento destructivo de este origen podría generar.



7. Apoyo en la organización de la Reunión Técnica de Apoyo al SMOI Caprade – Predecán - Lima – Perú, junio de 2008



El Sistema de Monitoreo Orientado hacia Impactos (SMOI) del Plan Estratégico Andino para la Prevención y Atención a Desastres, es un instrumento de gestión que contribuye a aumentar la eficiencia y eficacia del trabajo que los países miembros del CAPRADE realizan en materia de Prevención y Atención de Desastres, permitiendo una revisión permanente de los impactos deseados y logrando retroalimentar los ejercicios de planificación estratégica al verificar los logros alcanzados periódicamente.

El Objetivo fue medir el progreso del Plan Estratégico hacia el logro de los objetivos e impactos esperados, buscando aprender de los éxitos y deficiencias para mejorar continuamente la calidad del trabajo y optimizar la toma de decisiones; así como introducir las correcciones que sean necesarias.

8. Programa de Capacitación de Estimación de Riesgos – PCER -2008



Se fortaleció a las Gobiernos Regionales capacitando a personal para realizar estudios y evaluación de riesgos en zonas de riesgo con la finalidad de mejorar las capacidades en dichas localidades y contar con personal especializado en la región en dichos temas.

Participación de nuestro profesionales en capacitaciones del PCER (estimadores de riesgo), como expositor y jurado de las sustentaciones de los trabajos en las regiones de San Martín, Lima, Cajamarca, Abancay, Lambayeque, Ica y Arequipa

9. Participación en la Comisión de Declaratoria de Emergencia Ambiental



El objetivo del presente informe fue el de realizar una estimación del riesgo en los Colectores del Callao, con la finalidad de adoptar las medidas de prevención, del orden estructural y no estructural, para reducir la vulnerabilidad de la zona mencionada, en el marco de la Declaratoria de Emergencia Ambiental.

Fuente: Dirección Nacional de Prevención – INDEC



4.1.6 EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS

El INDECI y la empresa privada han organizado Exposiciones Fotográficas con la finalidad de destacar el accionar solidario y humanitario del Estado, colectividad nacional e internacional, ante situaciones de emergencia.

Las muestras fotográficas se realizaron en las ciudades de Lima, Piura, Lambayeque, Tumbes y La libertad, contando para tal efecto con los auspicios de Telefónica del Perú SA y la Universidad San Martín de Porres, en algunos casos.

I. Exposición Fotográfica realizada en la ciudad de Lima: “Solidaridad ante la Adversidad”

Se realizó desde el 8 hasta el 24 de agosto de 2008 en las instalaciones del Jockey Plaza con el valioso auspicio de la empresa Telefónica del Perú y el apoyo del Centro Comercial Jockey Plaza; en donde el público que visitó el Centro Comercial apreció la exposición de fotografías sobre donaciones, albergues, labores de rescate y la ayuda internacional movilizada hasta la zona afectada por el sismo del 15 de Agosto del 2007, que causó graves daños en varios departamentos del sur medio del país. Este evento fotográfico ha permitido la difusión de una Cultura de Prevención a la población, labor que promueve desde hace 37 años el Sistema Nacional de Defensa Civil.



II. Exposiciones fotográficas en el norte del país

A continuación se presenta las Exposiciones Fotográficas realizadas en las principales ciudades del norte del país con el lema “Ante lluvias...Prevención”, en donde se destacan el accionar de los Comités de Defensa Civil en la prevención y atención de desastres, así como a la población organizada frente a situaciones de desastres. El material fotográfico indica como las inundaciones, desbordes de ríos, huaycos, deslizamientos e incluso el fenómeno El Niño, ha ocasionado pérdidas humanas y materiales que han retrasado aún más el desarrollo de las regiones afectadas; También la muestra recoge imágenes fotográficas sobre los trabajos y obras de prevención, como defensas ribereñas, descolmatación de ríos, entre otros, que han sido ejecutados por los Comités de Defensa Civil para minimizar el impacto de los fenómenos naturales en la población.



a) Exposición Fotográfica en la ciudad de Piura: “Ante Lluvias...Prevención”

Realizada entre el 2 al 16 de octubre en la Plaza de Armas de la ciudad de Piura y tuvo como propósito hacer un llamado a la conciencia de la población sobre la importancia de una Cultura de Prevención ante Desastres y contó con el auspicio de Telefónica del Perú y el apoyo de las instituciones que conforman el Sistema Regional de Defensa Civil de Piura.



b) Exposición Fotográfica en la ciudad de Chiclayo “Ante Lluvias...Prevención”

Realizada entre el 17 al 31 de octubre en el Centro Comercial Real Plaza de la ciudad de Chiclayo con el auspicio de Telefónica del Perú y el apoyo de las instituciones que conforman el Sistema Regional de Defensa Civil de Lambayeque cuyo objetivo es hacer un llamado a la conciencia de la población sobre la importancia de una Cultura de Prevención ante Desastres.



c) Exposición Fotográfica en la ciudad de Tumbes “Ante Lluvias...Prevención”

El mencionado evento se realizó en la Plaza de Armas de la ciudad de Tumbes del 11 al 20 de noviembre con el valioso auspicio de la Universidad San Martín de Porres. La exposición fotográfica, fue



inaugurada por el Alcalde de Tumbes y Presidente del Comité Provincial de Defensa Civil.



d) Exposición Fotográfica realizada en la ciudad de Trujillo “Ante lluvias...Prevención”

La cual se realizó entre el 24 al 03 de diciembre de 2008 en la Plaza de Armas de la ciudad de Trujillo, con el valioso auspicio de la Universidad San Martín de Porres.

La ceremonia de inauguración contó con la participación del Presidente Regional de Libertad y el Director Nacional de Logística del INDECI.



Fuente: Unidad de Imagen del INDECI.



4.1.7 CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES “GRAL. BRIG. EP ARTURO LA TORRE DI TOLLA” (CENIPAD)

El Centro Nacional de Información en Prevención y Atención de Desastres “Gral. Brig. EP Arturo La Torre Di Tolla” (CENIPAD) del Instituto Nacional de Defensa Civil, es un punto focal para la recopilación, análisis y difusión de información técnica científica en la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú, comprende un espacio físico, con instalaciones e infraestructura tecnológica que permite brindar un adecuado servicio a los usuarios. Asimismo, cuenta con la Biblioteca Virtual en Prevención de Desastres (BVPAD) disponible las 24 horas del día a través de la siguiente dirección electrónica <http://bvpad.indeci.gob.pe>.

Los objetivos del CENIPAD son:

- Recopilar, procesar y diseminar la información que en materia de Gestión del Riesgo de Desastres se genere en el país.
- Permitir el acceso a información científica-técnica en la temática para apoyar la toma de decisiones de las autoridades.
- Contribuir a la educación de la población en el fortalecimiento de una Cultura de Prevención.
- Fortalecer los convenios institucionales suscritos o por suscribirse con universidades del país para la implementación y desarrollo de cursos electivos o de formación en Gestión del Riesgo de Desastres (Diplomaturas, Postgrados).

La colección del CENIPAD comprende un apreciable número de publicaciones tales como: monografías, libros, investigaciones, informes técnicos, proyectos, tesis, manuales, revistas literatura gris, así como material en formato digital, videos y recursos multimedia, muchos de los cuales están disponibles a texto completo.

El CENIPAD brinda atención a investigadores, profesionales, docentes, estudiantes de universidades, institutos superiores, instituciones educativas y público en general interesados en la temática de la Gestión del Riesgo de Desastres; y ofrece los siguientes Servicios:

- Consulta de Base de datos en línea con acceso a documentos a texto completo
- Servicio de referencia y consulta (virtual y presencial).
- Capacitación en el uso de los recursos de información del Centro.
- Asistencia a usuarios en la búsqueda y localización de información.
- Distribución de Alertas Informativas.
- Sala de Internet

A fin de enriquecer la colección de documentos del CENIPAD y mantener actualizada la información que sobre Gestión de Riesgo de Desastres se publica en el país, se requiere el aporte de todos los sectores involucrados en el tema. En este sentido se puede colaborar con el Centro enviando documentos, en formato digital o impreso.

El CENIPAD actualmente está ubicado en la Av. Dos de Mayo N° 142 - Miraflores, teléfono 444-0953, para cualquier información puede escribir al correo bvpad@indeci.gob.pe o visitar la página web <http://bvpad.indeci.gob.pe>.



4.1.7 CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES “GRAL. BRIG. EP ARTURO LA TORRE DI TOLLA” (CENIPAD)

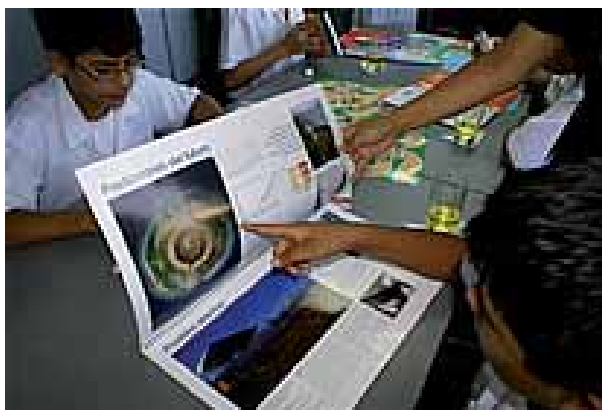




4.1.7 CENTRO NACIONAL DE INFORMACION EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

NOTA DE PRENSA Nº 37 -2008-INDECI-UII

INAUGURAN CENTRO DE INFORMACION Y BIBLIOTECA VIRTUAL EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES



El jefe del Instituto Nacional de defensa Civil (INDECI) General Luis Palomino Rodríguez, inauguró el Centro Nacional de Información en Prevención y Atención de Desastres – CENIPAD, el cual permitirá el acceso de información sobre prevención y atención de desastres a estudiantes universitarios, escolares, investigadores y público en general interesado en la temática de los desastres.

El Centro de Información cuenta con valiosa documentación, como son: libros, revistas, tesis, informes, técnicos, material educativo, material multimedia, DVD, CD, VHS, cartillas de prevención, material lúdico, entre otros.

Dichos materiales pueden ser consultados a través de la Biblioteca Virtual en prevención y Atención de Desastres – BVPAD, <http://bvpad.indeci.gob.pe>, accesible también desde el portal web del INDECI www.indeci.gob.pe. La biblioteca Virtual ha registrado hasta el momento alrededor de 49.934 visitas.



Actualmente el INDECI a través del CENIPAD coordina la “Red Nacional de Centros de Información y Bibliotecas Virtuales en Prevención y Atención de desastres en el Perú”, proyecto subregional que se desarrolla en el marco de las líneas de acción del Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN).

Lima, 18 de Marzo de 2008.

Fuente: Secretaría General del INDECI



4.2 A nivel Internacional

- 4.2.1 La Cooperación Internacional y la Gestión del Riesgo de Desastres
 - 4.2.1.1 Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres
 - 4.2.1.2 La Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil
 - 4.2.1.3 Foro Económico Asia Pacífico





4.2 A NIVEL INTERNACIONAL

4.2.1 LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El sismo que afectó gravemente la zona sur de nuestro país el 15 de agosto de 2007, generó una inmediata respuesta y solidaridad de países, organizaciones e instituciones de todo el mundo, que acudieron al llamado a la cooperación internacional efectuada por el gobierno peruano, para ayudar a mitigar el dolor de nuestros hermanos.

Culminada la etapa de respuesta, se realizó el Taller Internacional “Lecciones Aprendidas del Sur”, espacio de reflexión generado para analizar la respuesta efectuada, en la que se pusieron en evidencia aspectos que deben mantenerse, consolidarse, mejorarse, cambiarse e implementarse para fortalecer el Sistema Nacional de Defensa Civil del Perú – SINADECI; debiendo destacar la necesidad de promover la cooperación para la prevención ante desastres, de manera permanente.

Para lograr estos objetivos, el Instituto Nacional, ente rector del SINADECI, a través de la Dirección de la SPCCC, encargada de los asuntos internacionales y de cooperación, en el marco de la Política del Ministerio de Relaciones Exteriores y de los compromisos internacionales asumidos por el país, viene desarrollando actividades en el ámbito internacional y de cooperación, con la finalidad de fortalecer la Gestión del Riesgo de Desastres en el SINADECI; teniendo en consideración los siguientes Lineamientos de Política:

1. Fortalecer la coordinación con la Cooperación Internacional
2. Promover el desarrollo de relaciones interinstitucionales con organismos internacionales, con la finalidad de fortalecer las instituciones, mecanismos y capacidades del Sistema Nacional de Defensa Civil del Perú.
3. Contribuir con otras entidades y organismos internacionales para la reducción del riesgo y respuesta ante desastres

Para implementar estos lineamientos y lograr los objetivos planteados, el INDECI desde el año 2005, ha orientado sus esfuerzos a promover convenios con instituciones internacionales; así como, la participación en diferentes foros que le permitan un mayor acercamiento para la brindar o recibir cooperación internacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, siendo los más importantes:

- a. **El Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres**
- b. **La Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil**
- c. **Foro Económico Asia Pacífico**

Fuente: Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos y de Coordinación - INDECI



4.2.1.1 COMITÉ ANDINO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES - CAPRADE



En los países de la Subregión Andina existen altas condiciones de riesgo de desastres, asociados a fenómenos naturales que tienen graves efectos sobre la población causando deterioro en sus condiciones de vida y salud y que tienen un impacto directo en la infraestructura física de los sectores, impidiendo y/o retrasando el desarrollo y logro de las metas de bienestar social trazadas por los Estados.

Por este motivo, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante Decisión 529, de fecha 9 de julio de 2002, crea el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres - CAPRADE, con el propósito de reunir en una sola institucionalidad a las principales entidades relacionadas con la prevención y atención de desastres en la Subregión Andina, a fin de sistematizar la cooperación y la acción conjunta en procura de prevenir y atender los efectos generados por los desastres de origen natural y antrópicos;

Para alcanzar los objetivos propuestos el CAPRADE, mediante Decisión 591 elaboró y aprobó en julio de 2004, la “Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres - EAPAD, con el fin de promover la prevención de desastres en la Subregión.

El CAPRADE, durante los últimos 4 años ha logrado importantes avances en la implementación de la EAPAD, en los que el Instituto Nacional de Defensa Civil, ha tenido un rol fundamental, liderando los principales procesos técnicos, como la elaboración del Plan Estratégico Andino para la Prevención y Atención de Desastres 2005 – 2015, los Planes Operativos Anuales y el Sistema de Monitoreo

Orientado hacia Impactos del Plan Estratégico Andino. Actúan como representante Titular por el INDECI, el General Luis Palomino Rodríguez, Jefe del INDECI y como Representante Alterno el Econ. Percy Alvarado Vadillo, Director de la SPCCC, encargado de los asuntos internacionales y de cooperación del INDECI.

Así mismo, ha impulsado una serie de propuestas, como la “Gestión del CAPRADE una responsabilidad Compartida”, que permitió asignar la coordinación de cada uno de los Ejes Temáticos a los miembros del Comité, para avanzar en la implementación de la Estrategia Andina, la armonización de la misma con el Marco de Acción de Hyogo, la propuesta de institucionalidad del CAPRADE, el fortalecimiento de las Mesas de Trabajo para la elaboración de las Agendas Estratégicas Nacionales, concordantes con el Marco de Acción de Hyogo, y la elaboración de un Mecanismo para la Implementación del Plan Estratégico.

La XI Reunión Ordinaria del CAPRADE, se realizó en la ciudad de Paipa, bajo la Presidencia de Colombia, en la que se acordó la actualización de la Página Web, la simulación de la Guía de Asistencia Mutua, la elaboración del Plan Operativo Anual 2008 – 2009, y culminar la implementación de las Mesas de Trabajo.

En la XII Reunión Ordinaria, realizada los días 03 y 04 de setiembre en la ciudad de Guayaquil, el Ecuador asumió la Presidencia para el período 2008 – 2009, reunión en la que se aprobó el POA del CAPRADE 2008 – 2009, Ecuador asume la coordinación de los ejes 3 y 5 de la EAPAD, se acuerda organizar una reunión sobre planificación estratégica de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, armonización con el Marco de Acción de Hyogo, actualización del Plan Estratégico Andino, el fortalecimiento de la Secretaría Técnica del CAPRADE, y la aprobación de la “Guía de Operación para la Asistencia Mutua frente a Desastres en los países andinos”.

En junio del próximo año 2009, el Perú asumirá la Presidencia del CAPRADE, para lo cual viene elaborando con anticipación un Plan de Trabajo, que contribuya a darle continuidad a la implementación de la Estrategia Andina.



I. EL CAPRADE

Es el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, creado el 7 de julio de 2002 mediante la Decisión N° 529 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, que tiene por objeto y competencia contribuir a la reducción del riesgo y del impacto de los desastres naturales y producidos por el hombre que puedan producirse en el territorio de la sub región andina, a través de la coordinación y promoción de políticas, estrategias y planes, y la promoción de actividades en la prevención, mitigación, preparación, atención de desastres, rehabilitación y reconstrucción, así como mediante la cooperación y asistencia mutuas y el intercambio de experiencias en la materia.

II. MARCO LEGAL

- a) Agenda 21 aprobada en la Cumbre Mundial sobre el desarrollo sostenible, 1992, Río de Janeiro-Brasil
- b) Acta de XI Reunión del Consejo Presidencial Andino, 1999, Cartagena de Indias – Colombia
- c) Estrategia Internacional para la Reducción de desastres, adoptada en la Asamblea de las Naciones Unidas - 2000
- d) Declaración de la III Cumbre de las Américas. Québec. Canadá – 2001
- e) Decisión 529 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que crea al CAPRADE – 2002
- f) Decisión 591 del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que aprueba la estrategia andina para la prevención y atención de desastres.

III. OBJETIVO DEL CAPRADE

Contribuir a la reducción del riesgo y del impacto de los desastres naturales y antrópicos que puedan producirse en el territorio de la Subregión Andina, a través de la coordinación y promoción de políticas, estrategias, planes, proyectos e investigación; y, al desarrollo de actividades en la prevención, mitigación, preparación, atención de desastres, rehabilitación y reconstrucción, mediante la cooperación y asistencia mutuas y el intercambio de experiencias en la materia.

IV. ¿QUIENES INTEGRAN EL CAPADRE?

El Comité está formado por un Representante Titular y un Representante Alterno de las Defensas Civiles, Ministerios de Planificación o entidades que hagan sus veces, Ministerios de Relaciones Exteriores y, si fuera el caso, de las instituciones coordinadoras de la gestión de prevención y atención de desastres de los países miembros que en la actualidad conforman la Comunidad Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

V. FUNCIONES

- a) Emitir opinión ante el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, la Comisión, la Secretaría General de la Comunidad Andina y el Parlamento Andino, en el marco de sus respectivas competencias, a solicitud de éstos o por propia iniciativa, sobre los programas o actividades del proceso de integración andino que tengan relación con su objeto, competencia y funciones.
- b) Aprobar, en la primera reunión ordinaria de cada año el Plan Anual de Trabajo.
- c) Integrar y coordinar esfuerzos a fin de incorporar el concepto de Prevención y Atención de Desastres en la planificación para el desarrollo;
- d) Elaborar, proponer y/o evaluar la adopción de políticas, estrategias, planes, programas, proyectos e investigaciones para la subregión en el tema de prevención y atención de desastres;
- e) Promover la cooperación entre los Países Miembros con el propósito de coadyuvar en la solución de problemas en el ámbito de su objetivo y competencia;
- f) Incentivar la investigación e intercambio de conocimientos entre los Países Miembros y con otras regiones e integrar a los organismos científicos y tecnológicos en proyectos conjuntos;
- g) Promover y coordinar acciones comunes dirigidas a obtener cooperación internacional para planes, programas y proyectos subregionales;



- h) Promover el cumplimiento y armonización de los acuerdos internacionales en materia de los desastres naturales y/o antrópicos, en concordancia con las diversas iniciativas existentes en el ámbito multilateral y a nivel regional;
- i) Promover al interior de los Países Miembros la creación de capacidades y el fortalecimiento institucional;
- j) Promover el establecimiento de mecanismos y sistemas comunes de seguimiento y evaluación de las acciones en el ámbito de su competencia, así como de sus resultados;
- k) Promover al interior de los Países Miembros la participación activa de la población mediante programas de información y capacitación en la prevención, mitigación y atención de los desastres;
- l) Informar periódicamente el desarrollo de sus actividades a los órganos del Sistema Andino de Integración;
- m) Articular su trabajo con otras instancias y redes de la Prevención y Atención de Desastres dentro de la Región;
- n) Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno del CAPRADE; y
- o) Ejercer las demás funciones que le encomiende el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y atender las solicitudes que le presente la Secretaría General.

VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Se fundamentan en los Ejes Temáticos considerados en la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres aprobada en Quito mediante Decisión 591 del CAPRADE:

- a) Promover el fortalecimiento institucional a través de la creación de capacidades de la creación de capacidades a nivel Sub Regional Andino, nacional y local.
- b) Desarrollar sistemas de información para la conformación de redes de investigación.
- c) Promover la evaluación y monitoreo de riesgos, alerta temprana y planes específicos para la prevención y atención de desastres.
- d) Sensibilizar a la población fomentando una cultura de prevención y atención de desastres y participación social.
- e) Promover la asistencia mutua en caso de desastres.

En cuanto a las Estrategias Sectoriales, conforme lo establece la Estrategia Andina, éstas serán incorporadas a los objetivos estratégicos antes citados.

VII. ESTRUCTURA DEL CAPRADE

PRESIDENCIA

Es ejercida por el país miembro que tiene a su cargo la Presidencia del Consejo Presidencial Andino.

2002 – 2003 Ejercida por el Director General de Prevención y Atención de Desastres de Colombia.

2003 – 2004 Ejercida por el Director Nacional de Defensa Civil del Ecuador.

2004 – 2005 Ejercida por el Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú.

2005 – 2006 Ejercida por el Director General de la Dirección Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres de Venezuela.

2006 – 2007 Ejercida por el Viceministro de Defensa Civil y Cooperación al Desarrollo Integral de Bolivia.

2007 – 2008 Ejercida por la Secretaria Técnica de Gestión del Riesgo.

SECRETARÍA TÉCNICA

Es ejercida por los funcionarios que designe el Secretario General de la Comunidad Andina.



SECRETARÍA PRO-TEMPORE

Es un órgano técnico – administrativo especializado, designado por la Presidencia del CAPRADE para el mejor cumplimiento de sus funciones.

VIII. ACCIONES DEL COMITÉ ANDINO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES – CAPADRE 2008

REUNIONES, CURSOS Y TALLERES

FECHA	EVENTO	LUGAR
ENERO 2008		
Miércoles 30 y jueves 31 de enero de 2007	Taller: Validación de lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en la nueva ley de educación	Centro de Convenciones Auditorium, La Paz, Bolivia
FEBRERO 2008		
Lunes 11 al jueves 14 de febrero de 2008	Taller de Capacitación Administradores Nodo Nacional SIAPAD Perú	Sede del Instituto Nacional de Defensa Civil, Lima, Perú
Martes 12 de febrero de 2008	Reunión técnica: Identificación de experiencias de gestión del riesgo en el ámbito escolar	Hotel Quito, Quito, Ecuador
Martes 12 y miércoles 13 de febrero de 2008	Taller Nacional Biblioteca Virtual para la Prevención y Atención de Desastres de Colombia	Metro Hotel, Bogotá, Colombia
Miércoles 20 al viernes 22 de febrero de 2008	Taller: Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Sistema Educativo Peruano	Secretaría General de la Comunidad Andina, Lima, Perú
Jueves 21 y viernes 22 de febrero de 2008	Taller Nacional sobre la Planificación de la Gestión Local del Riesgo en Bolivia	Sede Auditorium C. Fernando Guachilla N° 421, La Paz, Bolivia
Martes 26 y miércoles 27 de febrero de 2008	Taller Nacional sobre la Planificación de la Gestión Local de Riesgo en Ecuador	Sede Hotel Quito, Salón Simón Bolívar
Martes 26 al viernes 29 de febrero de 2008	II Taller Subregional "Modelo integral para la conformación de la red de Bibliotecas Virtuales de la Subregión Andina: Red BiVa-PaD	Quito, Ecuador
MARZO 2008		
Lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de marzo de 2008	Reunión Técnica Subregional Andina "Inversiones sostenibles incorporando la gestión del riesgo de desastres: avances y perspectivas"	Lima, Perú
Jueves 13 y viernes 14 de marzo de 2008	Taller Subregional: "Estado actual y oportunidades de protección financiera en relación a riesgos y desastres en los países Andinos"	Lima, Perú
Jueves 13 y viernes 14 de marzo de 2008	Seminario Taller Nuevos Retos de la Comunicación Social en la Gestión del Riesgo en el Ecuador	Portoviejo, Manabí - Ecuador
Martes, 25 de marzo de 2008	Taller Nacional sobre lineamientos para la elaboración de informes sobre la implementación del Marco de Acción de Hyogo 2007-2009	Lima, Perú
Jueves 27, viernes 28 y sábado 29 de marzo de 2008	Seminario Taller Incorporación de la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático en la Educación Superior	Quito, Ecuador
Lunes, 31 de marzo y Martes, 1 de abril de 2008	Taller Nacional sobre la Planificación de la Gestión Local del Riesgo en Perú	Lima, Perú
ABRIL 2008		
Martes 1, miércoles 2 y jueves 3 de abril de 2008	Taller Subregional Andino para la Presentación del Nodo Inicial del Sistema de Información Andino para Prevención y Atención de Desastres (SIAPAD)	Lima, Perú
jueves 3 y viernes 4 de abril de 2008	Encuentro Nacional de Socialización de Experiencias Significativas	Lima, Perú
Lunes 14 al viernes 18 de abril de 2008	Reunión Técnica Subregional Integración de Información, Cartografía Básica de los Países de la Comunidad Andina Escala 1:1000000 Apoyo al Desarrollo de la IDE Andina – IDECAN	Bogotá – Colombia
Martes 15 y Miércoles 16 de abril de 2008	Encuentro Nacional Socialización e Selección de Experiencias Significativas de Gestión Local del Riesgo de Desastres	Quito – Ecuador



jueves 17 y viernes 18 de abril de 2008	2do Taller Nacional de capacitación "Inventarios de efectos de los desastres en Colombia" Presentación de las herramientas DesInventar y Desconsultar en línea	Dirección de Prevención y Atención de Desastres Calle 13 No. 32-69, Edif. Laboratorio Piso 4, Bogotá - Colombia
jueves 24 y viernes 25 de abril de 2008	2do Taller Nacional de capacitación "Inventarios de efectos de los desastres en Ecuador" Presentación de las herramientas DesInventar y Desconsultar en línea	Sede del CLIRSEN - Carrion 10-40 y Av. 10 de Agosto, Quito - Ecuador
Lunes 28 y martes 29 de abril de 2008	Encuentro Nacional de Socialización de Experiencias Significativas	Bogotá D.C., Hotel Andes Plaza, Avenida 15 Nro. 100-11 (Chicó Norte) Esquina
MAYO 2008		
Miércoles 7 de mayo de 2008	Seminario Taller Nuevos Retos de la Comunicación en la Gestión del Riesgo y el Cambio Climático	Hotel Tequendama Salón Esmeralda Bogotá - Colombia
Lunes 12 al viernes 16 de mayo de 2008	Curso de Capacitación sobre Generación de Metadatos. Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Comunidad Andina – IDECAN	Instalaciones del IGAC Carrera 30 Nro. 4851 Bogotá, Colombia
Jueves 15 y viernes 16 de mayo de 2008	Encuentro Nacional de Socialización de Experiencias Significativas	La Paz – Bolivia
Jueves 15 y viernes 16 de mayo de 2008	Seminario Taller Nuevos Retos de la Comunicación en la Gestión del Riesgo / Prevención y Atención de Desastres en el marco del Proyecto Piloto Calca – Cusco	Cusco – Perú
Martes 20 y miércoles 21 de mayo de 2008	Taller con la Mesa Nacional de Educación y Comunicación Construcción de objetivos y Acciones para la incorporación de la gestión del riesgo en los niveles de inicial, primaria y secundaria	Centro de Convenciones Auditorium, Sala 1, Fernando Guacchilla 421, La Paz Bolivia. La Paz - Bolivia
Martes 27 al viernes 30 de mayo de 2008	Taller Subregional Andino "Aplicación de análisis de amenazas y riesgos en procesos de planificación y gestión territorial	Lima, Perú
Viernes 30 y Sábado 31 de mayo de 2008	Seminario - Taller Nuevos Retos de la Comunicación en la Gestión del Riesgo /Prevención y Atención de Desastres.	Hotel Río Selva Resort Av. Victor Paz Estensoro N° 10 – Zona Sur La Paz Bolivia
Miércoles 28, Jueves 29 y Viernes 30 de Mayo de 2008.	Taller "Lineamientos de Incorporación de la Gestión del Riesgo en el Sistema Educativo Ecuatoriano	Quito, Ecuador, Hotel Quito
JUNIO 2008		
12 y 13 de Junio.	Taller Nacional de Monitoreo a la Implementación de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres y su Vinculación con el Marco de Acción de Hyogo periodo de observación 2007 - 2008"	Bogotá – Colombia
19 y 20 de Junio de 2008	Seminario Taller : Incorporación de la gestión del riesgo y el cambio climático en la educación superior	Universidad Andina Simón Bolívar La Paz – Bolivia.
24 y 25 de Junio de 2008	Seminario – Taller : Incorporación de la gestión del riesgo y el cambio climático En la educación superior colombiana	Hotel Andes Plaza, Bogotá - Colombia
26 y 27 de junio de 2008	2do Taller Nacional de capacitación "Inventarios de efectos de los desastres en Bolivia" Presentación de las herramientas DesInventar y Desconsultar en línea	Universidad Andina Simón Bolívar Dirección: Calle San Salvador No. 1351 Miraflores, La Paz, Bolivia
JULIO 2008		
8 y 9 de Julio.	Ronda de talleres nacionales de monitoreo a la implementación de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres y su vinculación con el Marco de Acción de Hyogo periodo de observación 2007 - 2008	Hotel Quito (Salón Simón Bolívar) - Ecuador



14 y 15 de Julio	Reunión técnica con funcionarios del Ministerio de Educación "Socialización y discusión del documento preliminar de lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en la educación básica regular del sistema educativo peruano".	Secretaría General de la Comunidad Andina –SG CAN, Lima, Perú. (Gran salón)
16 de Julio.	Taller con la Mesa Nacional de Educación y Comunicación Socialización y retroalimentación del documento preliminar de lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo en la educación básica regular del sistema educativo peruano "	Secretaría General de la Comunidad Andina –SG CAN, Lima, Perú. (Gran salón)
21 y 22 de Julio.	Ronda de Talleres Nacionales de Monitoreo a la Implementación de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres y su vinculación con el Marco de Acción de Hyogo periodo de observación 2007 - 2008	Auditorium (Calle C. Fernando Guachilla N° 421, La Paz, Bolivia)
AGOSTO 2008		
13, 14 y 15 de Agosto.	Seminario Subregional Andino : Retos del periodismo y la comunicación para el desarrollo en la gestión del riesgo /prevención y atención de desastres.	Hotel Andes Plaza (Bogotá - Colombia
SEPTIEMBRE 2008		
03 y 04 de Septiembre de 2008	XII Reunión Ordinaria del CAPRADE	Guayaquil - Ecuador
08 de Septiembre de 2008.	Reunión técnica con funcionarios del Ministerio de Educación. Socialización y discusión del documento final de consultoría: "Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en la Educación Básica Regular del Sistema Educativo Peruano".	Secretaria General de la Comunidad Andina. Sala 1 Piso III - Lima, Perú
9 al 11 de Septiembre de 2008.	Construyendo alianzas para el fortalecimiento del sector educación en reducción de riesgo de desastres.	Secretaria General de la Comunidad Andina. Salón Bolívar - Lima, Perú.
12 de Septiembre de 2008.	Taller con la Mesa Nacional de Educación y Comunicación Socialización y retroalimentación final del documento de "Lineamientos para la Incorporación de la Gestión del Riesgo en la Educación Básica Regular del Sistema Educativo Peruano".	Secretaria General de la Comunidad Andina. Salón Bolívar - Lima, Perú.
OCTUBRE 2008		
01, 02 y 03 de Octubre del 2008	TALLER NACIONAL Taller de capacitación para los administradores del nodo del SIAPAD- GEORIESGO en Bolivia.	La Paz, Bolivia.
01 y 02 de Octubre del 2008	TALLER NACIONAL Gestión del Riesgo y Desarrollo Local: Instrumentos, Experiencias y Aprendizajes	Quito, Ecuador.
6 y 7 de Octubre de 2008	TALLER NACIONAL Gestión del Riesgo y Desarrollo Local: Instrumentos, Experiencias y Aprendizajes	Lima, Perú
15 y 16 de Octubre de 2008	TALLER NACIONAL Gestión del Riesgo y Desarrollo Local: Instrumentos, Experiencias y Aprendizajes	Bogotá, Colombia.
20 y 21 de Octubre de 2008.	TALLER NACIONAL Gestión del Riesgo y Desarrollo Local: Instrumentos, Experiencias y Aprendizajes	La Paz, Bolivia
22, 23 y 24 de Octubre de 2008	TALLER SUBREGIONAL ANDINO Incorporación curricular de la gestión del riesgo	Secretaria General de la Comunidad Andina. Lima - Perú
NOVIEMBRE 2008		
11 y 12 de Noviembre de 2008	Taller de capacitación para la educación en Gestión del Riesgo.	Cochabamba - Bolivia
12, 13 y 14 de Noviembre de 2008.	TALLER SUBREGIONAL ANDINO La Gestión del Riesgo: visiones, estrategias y prácticas, desde lo global, lo nacional y lo local.	Lima – Perú



17, 18 y 19 de Noviembre de 2008.	Taller Subregional Andino Formulación participativa del plan estratégico andino para la prevención y atención de desastres 2010 – 2015	Quito – Ecuador
DICIEMBRE 2008		
10 de Diciembre	REUNIÓN NACIONAL Presentación del plan trabajo para la fase de consolidación del SIAPAD	Bogotá – Colombia
12 de Diciembre	REUNIÓN NACIONAL Presentación del plan trabajo para la fase de consolidación del SIAPAD	Quito, Ecuador:
15 de Diciembre	REUNIÓN NACIONAL Presentación del plan trabajo para la fase de consolidación del SIAPAD	Lima, Perú
17 de Diciembre	REUNIÓN NACIONAL Presentación del plan trabajo para la fase de consolidación del SIAPAD	La Paz, Bolivia



IX. PREVENCIÓN DE DESASTRES EN LA COMUNIDAD ANDINA

Proyecto Apoyo a la Prevención de los Desastres en la Comunidad Andina (PREDECAN)

Este proyecto es el resultado del convenio de financiamiento N° ASR/B7-3100/99/313 suscrito en el año 2003 entre la Comunidad Europea – CE y la Secretaría General de la Comunidad Andina – SGCAN.

El proyecto tiene como objetivo general “contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a los peligros y riesgos naturales, así como el de promover el desarrollo sostenible en los países de la Comunidad Andina – CAN”.

El proyecto se enmarca dentro de las políticas regionales en el área de prevención y atención de desastres reflejada en la “Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres” y en el “Plan Estratégico para la Prevención y Atención de Desastres 2005-2010”.

Como objetivo específico, el Proyecto se propone mejorar los servicios en el área de gestión del riesgo mediante el fortalecimiento de políticas nacionales, de instituciones y de la coordinación de actividades en éstas áreas.

PREDECAN, cuenta con el financiamiento de 12 400 000 euros, de los cuales la Comunidad Europea se comprometió a financiar 9 450 000 euros como máximo y los países beneficiarios, un aporte de 2 950 000 euros, de los cuales 900 000 euros son transferidos en efectivo a la SGCAN y 2 050 000 corresponde a contrapartida nacional en especie. De acuerdo con el convenio de financiación, la fase de ejecución del PREDECAN se extiende hasta el 30 de septiembre de 2008.

El Proyecto plantea en su Plan Operativo Global (POG) y en sus Planes Operativos Anuales (POA-I y POA-II) desarrollar acciones de Asistencia Técnica (AT), estudios, capacitación y suministro de equipos tendientes a reforzar la institucionalidad y el nivel de competencia técnica de los Sistemas Nacionales y Andino de Prevención y Atención de Desastres, las que se desarrollan sobre la base de los cinco ejes temáticos de la “Estrategia Andina de Prevención y Atención de Desastres (EAPAD).

X. ESTRATEGIA ANDINA PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES DEL COMITÉ ANDINO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES - CAPRADE

El Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la Decisión 591, del 10 de Julio de 2004 en la ciudad de Quito – Ecuador, aprobó la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres, que es un conjunto de políticas y orientaciones destinadas a lograr la reducción del riesgo y del impacto de los desastres naturales y antrópicos en la Subregión.

En la misma Decisión se encarga al Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres la ejecución de la Estrategia y la elaboración del Plan de Acción y la Cartera de Proyectos a continuación se presenta el texto de la Decisión y un extracto del contenido del documento.

Características de la Estrategia

- Es la respuesta a un Mandato Presidencial y de los Ministros de Relaciones Exteriores que expresa una voluntad política y un esfuerzo integrador para el desarrollo sostenible de la Subregión.
- Es un marco conceptual para la negociación de acuerdo de trabajo, el logro de visiones compartidas y el intercambio de experiencias, tanto en la Subregión como en la escala territorial y sectorial.
- Permitirá lograr posiciones conjuntas y articuladas que promuevan los diálogos de la Subregión en la comunidad internacional.
- Es promotora de la temática y de los programas establecidos en ella a todos los niveles.
- Es un instrumento para canalizar fuentes de recursos internacionales.
- Es un apoyo para el desarrollo de procesos para generar aprendizajes y apropiaciones, divulgación, transferencia y distribución del conocimiento.

La consolidación de los programas y acciones indicados en la Estrategia será un proceso dinámico y acumulativo de construcción de conocimiento comunitario de desarrollo de capacidades, formas de organización y priorización de acciones estratégicas; así como un medio para despertar fuerzas sociales que tienen un gran



potencial en la prevención y atención de desastres, como el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los medios de información y comunicación social.

Visión

La Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres es la herramienta para la construcción de un ideal visionario que orienta los esfuerzos de los pueblos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela a construir una Comunidad Andina integrada, caracterizada, por una sólida cultura de prevención, reflejada en un marco de políticas subregionales y nacionales eficientes y oportunas de gestión del riesgo para la reducción de desastres, en aras del mejoramiento de la calidad de vida y la protección de la población.

Objetivo General

Contribución a la reducción del riesgo y del impacto de los desastres para coadyuvar en el desarrollo sostenible en todos los países de la Subregión Andina a través del fortalecimiento institucional y el establecimiento de las políticas, estrategias programas y subprogramas comunes entre los países; del intercambio de experiencias, la creación de redes y del mejoramiento de la cooperación mutua en situaciones de desastres.

Estrategias Sectoriales

La estrategia Andina asume que el desafío de la Prevención y Atención de Desastres es una responsabilidad multidimensional que requiere respuestas intersectoriales, interdisciplinarias e interterritoriales. La prevención y atención de desastres plantean que sean las mismas entidades del desarrollo las responsables de asumir la incorporación del tema en la planificación y la gestión de su propio sector, en concordancia con las políticas nacionales de prevención y atención de desastres de cada país.

La estrategia Andina señala un conjunto de líneas estratégicas comunes para todos los sectores del desarrollo y otras de carácter específico. Estos lineamientos estratégicos no son limitativos y los programas y subprogramas que se deriven de ellas deben incorporarse a los ejes temáticos.

Líneas Estratégicas Sectoriales Comunes

- Línea 1:** Análisis de las amenazas y vulnerabilidades
- Línea 2:** Evaluación de los impactos socioeconómicos generados como consecuencia de los desastres que afectan o puedan afectar al sector.
- Línea 3:** Identificación de prioridades de Prevención y Atención de Desastres en el sector.
- Línea 4:** Establecimiento de líneas de políticas de Prevención y Atención de Desastres.
- Línea 5:** Análisis de la capacidad sectorial para la de Prevención y Atención de Desastres.
- Línea 6:** Formulación y ejecución de Planes sectoriales de de Prevención y Atención de Desastres.
- Línea 7:** Promoción de los estudios ambientales y de Prevención y Atención de Desastres
- Línea 8:** Establecimiento de redes andinas para el desarrollo de los programas y subprogramas de la Estrategia Andina.
- Línea 9:** Incorporación de la temática de Prevención y Atención de Desastres en los programas de educación superior y el fomento de líneas de investigación que aporten al desarrollo de los sectores.
- Línea 10:** Generación de modelos para el apoyo a las entidades territoriales en la formulación de planes de contingencia.
- Línea 11:** Fortalecimiento de los sistemas de alerta y comunicaciones entre los entes del conocimiento hidrometeorológico y geológico, los planificadores sectoriales y los actores públicos y privados de los sectores.
- Línea 12:** Capacitación a los profesionales y consultores en los conceptos del PAD, de forma que los incorporen dentro del ciclo de los proyectos.

La estrategia Andina requiere el apoyo de los organismos internacionales para los diferentes sectores, con la finalidad de contar con su concurso en la asistencia técnica y financiera para el desarrollo de las líneas estratégicas.



Ejes Temáticos

Para el logro de los objetivos de la estrategia se desarrolló un conjunto de ejes temáticos compuestos por programas y subprogramas iniciales que responden a líneas de trabajo consecuentes con las principales necesidades y debilidades diagnosticadas en la subregión en la Prevención y Atención de Desastres.

La estrategia Andina se estructura en 5 ejes temáticos, estrechamente relacionados:

1. Fortalecimiento Institucional y/o creación de las capacidades a nivel Subregional Andino, Nacional y Local.
2. Información, Investigación y Desarrollo
3. Evaluación y Monitoreo de Riesgos, Alerta Temprana y Planes Específicos.
4. Sensibilización y Fomento de una Cultura de Prevención y Atención de Desastres y participación Social.
5. Asistencia Mutua en caso de desastres.

A continuación se transcribe la Decisión 591 que aprueba la Estrategia de la Comunidad Andina:



**DECIMOTERCERA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO
ANDINO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES
10 de julio de 2004
Quito – Ecuador**

**DECISIÓN 591
Estrategia Andina para la
Prevención y Atención de Desastres**

EL CONSEJO ANDINO DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES

VISTOS: Los artículos 3, segundo literal d), 16, 17 y 128 del Acuerdo de Cartagena, codificado mediante Decisión 563, el Artículo 6, literales f), i) y o) del Reglamento del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, codificado mediante Decisión Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, codificado mediante Decisión 407; y,

CONSIDERANDO: Que el Acuerdo de Cartagena establece que para promover el desarrollo equilibrado y armónico de los Países Miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y cooperación económica y social, así como procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión, se emplearán, entre otras, acciones para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente;

Que la Subregión Andina, como espacio territorial con condiciones físico geográficas similares, presenta características de alto riesgo frente a fenómenos como inundaciones, sequías, deslizamientos, terremotos, tsunamis, actividades volcánicas, incendios, epidemias, tormentas tropicales y eventos tecnológicos y antrópicos adversos;

Que en la Subregión estos desastres tienen graves efectos sobre la población y causan deterioro de las condiciones de salud, tienen impacto directo en la infraestructura física de los sectores educación, vivienda, asentamientos humanos, vialidad, producción agropecuaria y servicios públicos, aspectos que demandan un lugar privilegiado en la agenda comunitaria;

Que la prevención y atención de desastres constituye un factor importante para mejorar la competitividad en la medida en que permite ofrecer mayor seguridad a las inversiones y al funcionamiento de la infraestructura básica para la producción y comercialización de bienes y servicios, frente a eventuales desastres que pueden prevenirse;

Que los desastres son un creciente problema mundial que ha motivado la movilización de la comunidad internacional en la adopción de políticas para promover su prevención y atención como un desafío global. En este contexto, en el marco de la Asamblea General de las NACIONES Unidas en el año 2000, se adoptó la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres;

Que los mismos se han visto acentuados por factores internos, como el deterioro ambiental, que pueden verse agravados por la modificación global del clima; factores que han sido abordados como un reto mundial, tanto por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, como por la Cumbre Mundial del Medio Ambiente de Johannesburgo;

Que para sistematizar la cooperación y la acción conjunta de los Países Miembros de la Comunidad Andina en procura de prevenir y atender los efectos generados por desastres de origen natural y antrópicos, se creó el Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE), mediante Decisión 529;

Que el CAPRADE recomendó al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores adoptar una Estrategia Andina para la Prevención y Atención de desastres;

Que la presente Estrategia es el resultado del trabajo intenso en la Subregión donde han participado 280 entidades y más de 450 técnicos nacionales en reuniones de trabajo y discusión especializada, en un proceso que ha sido conducido en cada País Miembro por las entidades encargadas de la prevención de desastres, planeación, defensas civiles y los Ministerios de Relaciones Exteriores.

Que el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha sido significativo en el proceso de consulta y elaboración de la Estrategia en cada uno de los Países Miembros a través de la Estrategia Regional de Reducción de Desastres. De la misma manera otros organismos internacionales han acompañado dicho proceso, presentando sus desarrollos sobre el tema de las reuniones del CAPRADE;



Que asimismo para el logro de la Estrategia ha sido de gran importancia la participación de la Corporación Andina de Fomento a través del Programa Andino para la Prevención y Mitigación de Riesgos, PREANDINO;

Que se reconoce en la cooperación subregional un gran potencial de superación de los riesgos, por lo cual se debe modernizar y fortalecer las instituciones y políticas nacionales de prevención y atención de desastres;

Que los Países Miembros ven en la adopción de políticas externas comunes un mecanismo decisivo de influencia en los organismos y foros de decisión internacional para lograr incorporar en sus agendas los intereses de la Subregión en la telemática de la prevención;

Que la Secretaría General presentó la Propuesta 132/Rev. 1, a consideración del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores;

DECIDE:

Artículo 1.- Aprobar la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres contenida en el documento anexo a la presente Decisión.

Artículo 2.- El Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres, CAPRADE, trabajará en la ejecución de la Estrategia Andina para la Prevención y atención de Desastres, en todas aquellas áreas que han sido definidas en el documento anexo y que requieran el desarrollo conceptual, metodológico o técnico, así como la incorporación de otros aspectos que se consideren primordiales para alcanzar los objetivos propuestos.

Artículo 3.- Encomendar al CAPRADE la elaboración del Plan de Acción y de la Cartera de Proyectos derivados de los programas y subprogramas identificados, que aseguren la ejecución de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres.

Artículo 4.- Instruir al CAPRADE que informe anualmente al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, a través de la Secretaría General de la Comunidad Andina, sobre los avances en la ejecución de la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres y el Desarrollo del Plan de Acción y de los Programas y subprogramas. El primer informe anual se rendirá en la reunión del consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores previa a la XVI Reunión Ordinaria del Consejo Presidencial Andino.

Dada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los diez días del mes de julio del año dos mil cuatro.

Fuente: Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos y de Coordinación - INDECI



Reunión de la Comunidad Andina de Naciones

Fuente: Secretaría General – UII - INDECI





4.2.1.2 LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL.

La Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil se crea el año 1996, con el fin de fomentar la cooperación y técnica en materia de gestión de riesgo de desastres, incrementar y mejorar la información y las experiencias de interés mutuo para los asociados, así como promover el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades en el ámbito de la protección o defensa civil.

Después de 9 Conferencias realizadas hasta el año 2007 y luego de haber contribuido a la Conferencia Mundial de Hyogo, la Asociación se ha ido fortaleciendo paulatinamente y ha incrementado la participación de los países miembros en América Central, El Caribe, América del Sur y la Península Ibérica.

En la IX Conferencia realizada en Caracas, Venezuela, se ratificó en la Presidencia a España, y se eligió al Perú como Secretaría General de la Asociación, recayendo este cargo en el General Luis Palomino Rodríguez, Jefe del INDECI y como Secretario General Alterno el Econ. Percy Alvarado Vadillo, Director de la SPCCC.

En la Declaración de la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, de la IX Conferencia, se consideró necesario abordar de manera sistemática y planificada la reducción del riesgo de desastres, integrando los valiosos esfuerzos realizados por los miembros de la asociación. Para ello, se acordó aprobar la elaboración de la Estrategia Iberoamericana para Reducción del Riesgo de Desastres, propuesta por el Perú, como un conjunto de políticas y orientaciones, teniendo como propósito ser un elemento de apoyo al entendimiento, orientación y construcción de sinergias entre los países iberoamericanos.

En razón de ello, el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, entidad que representa al Perú en la Asociación Iberoamericana de Organismos Gubernamentales de Defensa y Protección Civil, asumió la responsabilidad, como Secretaría Técnica de la Asociación, de llevar adelante un proceso consultivo para elaborar la propuesta inicial de la "Estrategia Iberoamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres". Para asesorar en este proceso y facilitar la elaboración de la "Estrategia Iberoamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres", se contó con el apoyo de Oxfam GB.

En la X Conferencia realizada en el mes de noviembre de 2008 en Madrid, España, la Secretaría General a cargo del Perú, a través del Director de la SPCCC del INDECI, Econ. Percy Alvarado Vadillo, presentó y puso a consideración de los miembros de la Asociación, la propuesta de Estrategia, para aportes y sugerencias, en la búsqueda de consenso para su aprobación.

Fuente: Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos y de Coordinación - INDECI

4.2.1.3 FORO ECONÓMICO ASIA PACÍFICO

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) mecanismo de concertación de carácter intergubernamental y regional, cuyo fin es promover el libre comercio, las inversiones y la cooperación económica y técnica entre sus miembros, que tiene entre sus principales objetivos, promover el crecimiento económico sostenible, desarrollar y fortalecer el sistema multilateral de comercio, e incrementar la interdependencia y la prosperidad de las economías miembro. Sin embargo, teniendo en cuenta los cada vez más frecuentes desastres que afectan la vida, la economía y el sustento de millones de personas cada año, también considera como un tema prioritario la reducción de los riesgos de desastres en la región.

Luego del grave impacto del Tsunami del Océano Índico, que afectó a varias economías de la región el mes de Diciembre del año 2004, y considerando que la Región Asia Pacífico es una de las regiones más vulnerables a desastres de origen natural; los miembros del APEC acordaron que deberían utilizarse sus unidades de participación multisectorial, asociaciones del sector privado y el compromiso político de alto nivel, para identificar las necesidades de la región y traer beneficios reales a las economías que pudieran resultar afectadas por los desastres de origen natural, a lo largo de la región.



Por estas razones, el año 2005 se estableció el Task Force for Emergency Preparedness – TFEP o Unidad de Trabajo para Preparación de Emergencias, originalmente concebido como el punto focal de APEC para coordinar y facilitar los esfuerzos de las economías en la preparación para emergencias frente a desastres de origen natural.

En reconocimiento de las muchas complejidades de los impactos de los desastres de origen natural, analizados en los dos años posteriores, el mandato de esta Unidad de Trabajo para Preparación de Emergencias, se ha expandido para incluir todos los aspectos de la gestión del riesgo de desastres, incluyendo la prevención, preparación, respuesta - atención, recuperación y reducción del riesgo de desastres. Con esta decisión, el APEC ha dado una singular importancia a la preparación de emergencias y la reducción de riesgo de desastres a sus economías.

En este sentido el TFEP tiene un rol clave en la promoción de los beneficios de la preparación para las emergencias y la reducción del riesgo de desastres, en todos los foros especializados de APEC; como en el caso del Consejo de Asesoría de Negocios de APEC (ABAC), con el que se busca fortalecer sus vínculos operacionales y alentarlos a asumir compromisos en el diálogo de reducción del riesgo de desastres en la región.

El TFEP del APEC, que es una unidad de trabajo muy joven, por su reciente creación el año 2005, viene fortaleciendo su organización y definiendo sus principales líneas de acción. Para avanzar en este proceso, organiza anualmente un Seminario de Gestión de Emergencias CEO's, espacio de análisis y reflexión, en el que participan los representantes de todas las economías; habiéndose realizado hasta la fecha 2 eventos, uno en Cairns el año 2007 y otro en Lima en el mes de agosto del presente año 2008.

En el Primer Seminario de Gestión de Emergencias CEO's y la reunión del TFEP, realizados en la ciudad de Cairns, Australia, en el mes de agosto de 2007; los miembros de las economías de APEC luego de informar sobre los desastres que afectaron a diversas economías, como la China y Perú, y sobre los diversos grados de avances en la gestión del riesgo de desastres, expresaron su preocupación por lo limitado de la cooperación entre las economías y la puesta en acción de los mecanismos existentes en la preparación para emergencias.

Los miembros destacaron que las instituciones regionales e internacionales son importantes recursos para las economías del APEC en la preparación, respuesta y reducción de los riesgos y, que es necesario mejorar la planificación para la contingencia; motivos por los que el TFEP, luego de analizar los avances en su proceso de fortalecimiento, hizo un llamado para una mayor colaboración entre las partes interesadas, con el fin de mejorar las capacidades de las economías, definiendo como temas prioritarios: 1) Fortalecer los esfuerzos de coordinación entre las economías de la región y los principales actores, 2) Construir fuertes vínculos con el sector privado, y 3) Promover iniciativas de capacitación regional cooperativa, apuntando a fortalecer capacidades de organizaciones que trabajan en el temática de la reducción de desastres.

Los desastres son un creciente problema mundial que ha motivado la movilización de la comunidad internacional, en la adopción de políticas para la reducción del riesgo de desastres.

La región Asia Pacífico presenta características de alto riesgo frente a fenómenos de origen natural y permanentemente se encuentra afectada por desastres de origen natural, situación que se refleja en los cerca de 500 reportes de desastres, emitidos en los últimos años, causando además de importantes pérdidas humanas, graves impactos económicos y sociales en las economías. El Foro APEC reconoce el aumento en el impacto de los desastres y el modo como afecta a la economía miembro.

En este contexto, el Perú propuso, a través del INDECI (Dirección de la SPCCC -Asuntos Internacionales y de Cooperación), en la reunión del Task Force Emergency Preparedness – TFEP realizada en Cairns, Australia, el año 2007, la "Formulación de la Estrategia para la Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación y Respuesta a Emergencias de la Región Asia Pacífico: 2009 - 2015"; que tiene como propósito principal promover la sistematización de la cooperación y la acción conjunta de las economías miembros de APEC, en procura de prevenir y atender los efectos generados por desastres de origen natural; así mismo, ser un elemento



de apoyo al entendimiento, orientación y construcción de sinergias entre tan numerosos y variados actores en la región, especialmente con el sector privado, que contribuya al logro de los objetivos del TFEP y al fortalecimiento de las relaciones entre las economías de la región.

En marzo del año 2008, el INDECI en representación del Perú, inició el proceso de elaboración de la Estrategia con la organización de los equipos técnicos de trabajo nacionales e internacionales, integrados por destacados profesionales de diversas partes del mundo, que brindarían el apoyo técnico; para luego elaborar los documentos de trabajo, a través de los medios digitales disponibles y foros virtuales, para lograr que en su formulación participe el mayor número posible de representantes de las economías APEC.

Se elaboraron 3 documentos de trabajo, que fueron puestos a consideración de la región en el II Seminario de Expertos (II CEO Seminar) que se llevó a cabo del 12 al 14 de agosto de 2008, en el Museo de la Nación de la ciudad de Lima, y en el que participaron activamente representantes de todas las economías APEC. En este evento presidido por el Jefe del INDECI, General Luís Palomino Rodríguez y con la Asistencia del Director de la SPCCC, Econ. Percy Alvarado Vadillo, organizador del evento, se desarrollaron mesas de trabajo para analizar cada una de las líneas estratégicas consideradas, luego de lo cual y por consenso, se culminó la elaboración de la propuesta de Estrategia, y se exploró formas para construir resiliencia empresarial y comunitaria.

En la reunión del 15 de Agosto, el TFEP acordó dar la bienvenida a las recomendaciones del CEO Seminar y se aprobó la propuesta de Estrategia, señalando que proporcionará un marco de acción para los foros y economías APEC para ayudar a construir una mayor resiliencia en la región Asia Pacífico.

Es importante señalar que se ha logrado la construcción de una “Estrategia para la Reducción del Riesgo de Desastres, preparación y atención de Emergencias de la Región Asia Pacífico: 2009 – 2015” con una visión integral para el mediano plazo, como una respuesta efectiva del TFEP a la alta prioridad que APEC le viene dando a la preparación para emergencias y reducción del riesgo de desastres en la región.

La aprobación de este importante instrumento estratégico para la reducción del riesgo de desastres, en la región Asia Pacífico fue valorado por los Cancilleres de la región, quienes lo consideraron en la Declaración emitida en la reunión realizada el 19 de noviembre en la ciudad de Lima.

Cobra mayor relevancia, la Estrategia al ser considerada en la Declaración de Líderes (Presidentes) de la Región Asia – Pacífico, suscrita el día 21 de noviembre de 2008; convirtiéndose en un compromiso político del más alto nivel, para la reducción del riesgo de desastres.

Posteriormente el Perú fue invitado para conformar el Comité Ejecutivo del Task Force Emergency Preparedness, conjuntamente con Australia, China, Estados Unidos, Japón y Australia; así mismo, se le encargó liderar el proceso de implementación de la Estrategia, asumiendo de esta manera una gran responsabilidad.

Esta decisión es la expresión de la voluntad política y el esfuerzo integrador para el desarrollo sostenible de la región; que contribuirá a:

- Dotar al TFEP de un mecanismo de articulación de esfuerzos para la gestión del riesgo de desastres en la región Asia Pacífico.
- Abordar en forma articulada la problemática de los desastres en la región, actuando sobre las causas que la genera, para evitar el aumento de vulnerabilidades a través del tiempo, y por otro lado, enfrentar la situación actual de vulnerabilidades presentes no manejadas, lo que obliga a un esfuerzo importante en la gestión del riesgos de desastre.
- Definir un conjunto de políticas y orientaciones de mediano plazo, destinadas a lograr la reducción del riesgo de desastres, preparación en casos de emergencia y fomento de la resiliencia de las comunidades en la región, que contribuya con el desarrollo sostenible de las economías de APEC.



- Promover la reducción del riesgo y el impacto de los desastres, a través del fortalecimiento institucional; el establecimiento de políticas, estrategias y programas; del intercambio de experiencias; la creación de redes y del mejoramiento de la cooperación mutua en situaciones de desastres.
- Promover el desarrollo de procesos para generar aprendizajes y apropiaciones, divulgación, transferencia y distribución de conocimiento, incluyendo aspectos referidos a la interculturalidad, género, etéreo y discapacidad, en la agenda de la gestión del riesgo de desastres.
- El fortalecimiento de las capacidades y participación de actores para la gestión del riesgo de desastres y la preparación y atención de emergencias de las economías miembros de APEC, especialmente la de los países en desarrollo, con la finalidad de reducir el impacto de los desastres
- Promover la implementación de mecanismos de cooperación y coordinación con organismos internacionales para articular y armonizar políticas, estrategias y acciones para la reducción del riesgo de desastres y preparación y respuesta en casos de emergencia. Permitirá el logro de posiciones conjuntas y articuladas que promuevan los diálogos de la región con la comunidad internacional.
- Proporcionar un marco conceptual para la negociación de acuerdos de trabajo, el logro de visiones compartidas y el intercambio de experiencias en la gestión del riesgo de desastres entre las economías miembro de APEC.
- La articulación de las prioridades de APEC en la región, con las prioridades de Hyogo en el nivel global.
- La elaboración de Agendas Estratégicas por parte de las economías de acuerdo con su propia problemática y prioridades.
- Canalizar recursos de la cooperación internacional.

A continuación se presenta partes de “La Declaración de Lima”, que compete al tema de “Estrategia para la Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación y Respuesta a Emergencias de la Región Asia Pacífico 2009 - 2015” :



**Asia-Pacific
Economic Cooperation**
(traducción preliminar no oficial)

DECIMO SEXTA REUNION DE LÍDERES DE APEC “UN NUEVO
COMPROMISO PARA EL DESARROLLO DEL ASIA-PACIFICO”
Lima, Perú, 22-23 Noviembre 2008.

“DECLARACION DE LIMA”

Nosotros, los Líderes de las Economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), nos reunimos en Lima, Perú, bajo el lema “Un Nuevo Compromiso por el Desarrollo del Asia-Pacífico”. El lema elegido por APEC 2008 enfatiza la importancia de reducir la diferencia entre las economías desarrolladas y las economías en desarrollo. Nos comprometemos a fortalecer la dimensión social de la globalización y a asegurar que todos los miembros y todos los sectores de nuestras economías puedan tener acceso a las habilidades y oportunidades para participar y beneficiarse del comercio y la inversión regional y global.

REDUCCIÓN DE RIESGOS, PREPARACIÓN Y GESTION DE LOS DESASTRES

La frecuencia y la intensidad de los desastres naturales relacionados con la distorsión climática en la región se encuentran en incremento y la localización, y el crecimiento, de las ciudades y las grandes ciudades en las áreas vulnerables aumentan el impacto de los eventos catastróficos. Las mejoras por la reducción de



riesgos, la preparación y el manejo de los desastres es un problema de seguridad humana que la región hace frente. Estamos de acuerdo con el cambio en el área, que es significativo y es un crecimiento complicado que requiere de la cooperación internacional y la coordinación con el sector privado, de organizaciones internacionales y de organizaciones no gubernamentales.

Reconocemos que aun existen retos operativos importantes que responder frente a los desastres naturales en la región y que se requiere una mayor coordinación ante el creciente número de actores y sistemas de gestión de desastres. Estamos de acuerdo que necesitamos enfocarnos más en la reducción de los riesgos por los desastres, estar más preparados para atender las emergencias y fortalecer las capacidades nacionales de gestión en dicha área. En este sentido, celebramos la iniciativa sobre la Estrategia de Reducción de Riesgo de Desastres y Preparación y Respuesta ante las Emergencias de APEC presentada por el Perú; los Principios de APEC sobre la Respuesta a los Desastres Naturales y la Cooperación propuestos por China; la toma de inventario sobre las Necesidades de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de Desastres; y la propuestas sobre las facilidades sobre la reducción de los riesgos del desastre y sus acoplamientos a las economías del APEC y el grupo de trabajo del APEC en el estado de preparación de la emergencia.

Hemos respaldado la prioridad que APEC ha brindado a promover la gestión de los riesgos, la solidez empresarial y la asociación del sector público y privado, y el apoyo de esfuerzos para preparar economías para la fase de recuperación. Hemos enseñado a los funcionarios a comprometerse en proyectos de capacidad de construcción a largo plazo dirigidos en acelerar la recuperación de áreas de desastre afectadas en las economías de APEC y apoyar la inclusión de la educación sobre temas de desastre en la currícula de las escuelas según corresponda.

CAMBIO CLIMATICO, SEGURIDAD DE ENERGIA Y DESARROLLO LIMPIO

Nuestra capacidad para confrontar el desafío del cambio climático exitosamente será crucial para el bienestar de futuras generaciones. Como un tema global, el cambio climático debe ser dirigido de una manera integral, a través de la cooperación internacional según el Marco de Convención de las UN sobre el cambio climático (UNFCCC) en el 2009. Es probable que la reducción de la pobreza sea más difícil en aquellas economías más vulnerables en vías de desarrollo frente a los efectos adversos del cambio climático y desastres naturales relacionados a ellos. Reafirmamos nuestro compromiso a la Declaración de los Líderes de APEC en Sydney sobre el cambio climático, seguridad de la energía y desarrollo limpio.

Apoyamos ahora la cooperación decisiva y efectiva a largo plazo, hasta el 2012 y más allá para dirigir el cambio climático según la UNFCCC, de acuerdo con el principio común pero diferenciado de responsabilidades y capacidades respectivas. Damos la bienvenida a las decisiones dadas por la comunidad internacional en la Conferencia del Cambio Climático de la ONU llevada a cabo en Bali en el 2007 y de los esfuerzos de construir un consenso sobre acción cooperativa a largo plazo, incluso una meta de la reducción global de las emisiones. Asimismo, consideramos la declaración en este aspecto por el G8 en la Cumbre de Hokkaido Toyako llevada a cabo en julio de este año. Reconocemos la diversidad económica y las diferentes circunstancias locales de las economías individuales de la APEC para abordar el cambio climático.

Reafirmamos nuestro compromiso a la Agenda de acción anunciada como parte de la Declaración de Sydney. Agradecemos y fortalecemos los esfuerzos individuales de las economías de APEC para satisfacer estas metas. También hemos acogido el establecimiento de la Red de Asia-Pacífico para la Gestión y Rehabilitación Forestal (APFNet) y apreciamos el compromiso de China para promover el apoyo financiero a esta iniciativa. Expresamos nuestro apoyo a la cooperación y fortalecimiento de la capacidad para la mitigación y adaptación del cambio climático, incluyendo los que promueven la transferencia del desarrollo y el despliegue de tecnologías limpias, y apreciamos el apoyo financiero de los Estados Unidos al Fondo de la Tecnología Limpia y además apreciamos el apoyo financiero de Australia, Japón y los Estados Unidos para los Fondos de Inversión Climática.

Reconocimos el valor de la conservación, gestión sostenible de los bosques y prácticas para el uso de las tierras y reforzamiento de los stocks de carbón en bosques y suelos agrícolas para el secuestro del carbón en la respuesta global ante el cambio climático.

Reconociendo que el cambio climático podría impedir las habilidades de las economías para lograr el crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza, apoyamos firmemente la cooperación internacional y el fortalecimiento de la capacidad para la mitigación y adaptación como objetivos que deben perseguirse de la misma manera, incluyendo aquellos que promueven el desarrollo de la tecnología de baja emisión y transferencia y apoyo financiero a las economías en desarrollo. También hacemos un llamado a realizar esfuerzos adicionales y coordinados para comprender mejor las vulnerabilidades ocasionadas por el impacto del cambio climático en nuestros océanos y sus recursos para desarrollar estrategias de adaptación más



efectivas. Hemos respaldado la contribución positiva de la Declaración de los Principales Líderes de las Economías a la UNFCCC. Nos hemos comprometido a realizar una acción concertada bajo la ONU y los procesos complementarios para alcanzar un acuerdo de cambio climático equitativo y efectivo posterior al año 2012 en la Conferencia de Cambio Climático de la ONU en diciembre del año 2009.

Conscientes que el acceso a los recursos energéticos adecuados, confiables, limpios y que se puedan costear es vital para sostener la prosperidad económica en la región, hemos reafirmado nuestro compromiso a respaldar las necesidades de energía de las economías regionales promoviendo mercados energéticos abiertos y el libre comercio e inversión en energía. Dichos mercados son cruciales para el desarrollo de fuentes renovables de energía y la difusión de tecnologías energéticas de baja emisión, incluyendo fuentes y tecnologías energéticas de baja emisión, incluyendo fuentes y tecnologías energéticas nuevas y alternas. Alentamos a nuestros funcionarios a promover dichos desarrollos y los urgimos a buscar las eficiencias energéticas regionales y maximizar el desarrollo potencial de la tecnología de energía limpia.

Fortalecer APEC

APEC es el foro preeminente para la cooperación económica en la región. Estamos comprometidos a fortalecer los procesos institucionales de APEC para asegurar que siga respondiendo al ambiente global que está en constante cambio. La acción de mutua cooperación dentro de APEC puede contribuir a lograr mejores resultados para los importantes retos internacionales que enfrentamos. Hemos acogido el consejo de los Ministros de APEC sobre el establecimiento exitoso de la Unidad de Apoyo de Políticas en la Secretaría de APEC así como el avance en la designación de un Director Ejecutivo con un periodo fijo.

Respaldamos en su totalidad la Declaración Conjunta de los Ministros en la 20ª Reunión Ministerial de APEC.

Hemos acogido la invitación del Primer Ministro de Singapur para reunirnos nuevamente en Singapur en el año 2009.



*Task Force for Emergency Preparedness - TFEP
CEO Seminar: Lima 12 - 14 August 2008
"Building the Disaster Risk Reduction Strategy in the Asia Pacific Region"*

Fuente: Secretaría Permanente de los Consejos Consultivos y de Coordinación del INDECI

COMPENDIO ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 2008



OTRAS ESTADÍSTICAS

A large, white, serif capital letter 'V' is centered within a solid orange square.





V OTRAS ESTADÍSTICAS 2008

En este capítulo se presenta información estadística del año 2008 relacionada a:

- Sismos ocurridos en el territorio nacional
- Sismos ocurridos a Nivel Internacional
- Convenios suscritos por el INDECI y
- Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2007.

Sismos Nacionales

La publicación incluye los sismos, percibidos por la población, que han ocurrido en el territorio nacional durante el año 2008, los mismos que han sido reportados por el Instituto Geofísico del Perú, sumando 121 sismos; para tal efecto el Instituto Nacional de Defensa Civil ha elaborado un formato de Boletín Sísmico que consta de las siguientes partes:

- Información con datos del sismo
- Información complementaria
- Mapa de la Ubicación Geográfica del Sismo
- Recomendaciones
- Escala de Intensidad.

Para facilitar al usuario la ubicación de los sismos a nivel nacional, a manera de guía se ha elaborado un cuadro de los Boletines Sísmicos Sensibles titulado: “Estadísticas de Sismos reportados al Centro de Operaciones de Emergencia – COE 2008”, en orden cronológico de ocurrencias. Para mayor detalle sírvase visitar la página Web del INDECI o de la Biblioteca Virtual del INDECI cuyas direcciones electrónicas son: <http://www.indeci.gob.pe/> y <http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/home.html> respectivamente.

Sismos Internacionales

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), también cuenta con un registro de sismos ocurridos a nivel internacional, el mismo que tiene como fuente el Servicio Geológico de los Estados Unidos, precisando que en el año 2008, dicha entidad a reportado 47 eventos y todos ellos superan los 6 grados de magnitud medidos en la escala de Richter; mayor información de estos eventos se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <http://earthquake.usgs.gov/eqcenter/eqinthenews/2008//>, página del servicio geológico de los Estados Unidos.

Convenios

Aquí se presenta, los Convenios nacionales e internacionales vigentes que el INDECI ha suscrito con diversas entidades, mencionando que la mayor parte de ellos han sido suscritos con los Gobiernos Regionales y con las universidades del país, en diversos campos.

Censos Nacionales 2007

En la última parte de este capítulo, se muestra los resultados de los censos de población del año 2007, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, indicando que la población del Perú asciende a 27 millones 412 mil 157 habitantes, manifestando también que tiene una población mediana, es decir aproximadamente el 50% de la población está compuesta por hombres y el otro 50% compuesto por mujeres; se observa también que el 75,92% de la población se ubica en la parte urbana y el 24,08% pertenece a la parte rural. Finalmente se presenta la información de la población por grupos especiales de edad según departamento.





5.1 Sismos

5.1.1 A nivel nacional

5.1.2 A nivel Internacional





5.1. SISMOS

5.1.1 ESTADÍSTICAS DE SISMOS NACIONALES REPORTADOS AL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA - COE: 2008"

N° BOLETÍN	FECHA LOCAL	HORA LOCAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MAGNITUD (ER)	PROFUNDIDAD (KM)
			REGIÓN		
01	02/01/2008	07:33:18 p.m.	Cañete - Lima, Chincha - Ica.	4,1	3,6
02	02/01/2008	06:26:57 p.m.	Caraveli, III Arequipa - Arequipa.	4,7	3,8
03	09/01/2008	12:44:59 a.m.	Pisco - Ica.	4,1	3,7
04	11/01/2008	10:48:13 p.m.	Chepen, Chiclayo - La Libertad.	4,8	4,2
05	15/01/2008	06:34:53 p.m.	Camaná - Arequipa.	4,0	3,8
06	18/01/2008	03:36:49 a.m.	Chala - Arequipa.	4,1	4,1
07	18/01/2008	06:47:02 p.m.	Palpa, Nazca - Ica.	5,0	3,9
08	21/01/2008	09:46:51 p.m.	Chosica - Lima.	3,5	3,0
09	25/01/2008	06:13:46 a.m.	Arequipa.	4,3	4,4
10	28/01/2008	03:16:50 p.m.	Campo Armiño - Huancavelica.	3,6	4,1
11	30/01/2008	09:00:54 a.m.	Arequipa-	3,5	4,7
12	04/02/2008	12:01:30 p.m.	Tacna.	6,3	4,8
13	04/02/2008	04:45:55 p.m.	Campo Armino - Huancavelica.	3,5	3,8
14	12/02/2008	11:53:27 p.m.	Cotahuasi - Arequipa.	4,4	3,9
15	16/02/2008	07:47:42 p.m.	Cañete - Lima.	4,8	4,3
16	29/02/2008	12:01:39 a.m.	Chincha - Ica.	3,9	4,3
17	01/03/2008	08:12:30 p.m.	Huamachuco-Cajabamba- La Libertad.	4,6	3,0
18	03/03/2008	10:52:17 a.m.	Pisco - Ica.	4,4	3,9
19	04/03/2008	09:47:08 a.m.	Satipo-Andamarca-Junín.	4,2	3,6
20	07/03/2008	05:35:00 p.m.	Locumba - Tacna.	5,0	4,2
21	08/03/2008	06:51:10 p.m.	San Vicente de Cañete - Lima	4,7	3,9
22	11/03/2008	07:47:03 p.m.	Atico .	4,3	3,9
23	11/03/2008	11:02:49 p.m.	Calango Chilca - Lima.	3,9	4,3
24	11/03/2008	03:32:15 p.m.	Toquepala, Locumba - Tacna.	3,9	4,2
25	16/03/2008	05:43:10 a.m.	Candarave.	4,6	4,1
26	16/03/2008	07:37:55 a.m.	Ferreñafe, II Chiclayo.	4,6	3,9
27	16/03/2008	05:05:03 p.m.	Pimentel - Chiclayo.	4,0	4,2
28	24/03/2008	12:06:59 a.m.	Pisco - Chincha, Ica.	3,9	4,0
29	29/03/2008	07:51:23 a.m.	Lima, Callao, Ancón.	5,3	4,0
30	03/04/2008	05:07:02 a.m.	Abancay - Apurímac.	4,1	4,0
31	09/04/2008	04:10:43 p.m.	Juanjui - San Martín.	4,4	4,1
32	10/04/2008	10:17:12 a.m.	Pisco, Ica.	3,8	4,0
33	12/04/2008	02:47:28 p.m.	Callao - Lima.	3,9	4,0
34	15/04/2008	01:22:36 a.m.	Pisco, Chincha - Ica.	4,9	3,9
35	16/04/2008	06:03:17 a.m.	Lima, Callao.	4,0	4,3
36	17/04/2008	02:24:51 a.m.	Tacna.	4,3	3,9
37	18/04/2008	01:20:36 a.m.	Pisco - Ica.	4,2	5,2
38	24/04/2008	06:11:37 p.m.	Mollendo - Arequipa.	3,8	4,4
39	28/04/2008	07:39:45 p.m.	Pisco - Ica.	4,1	3,9
40	01/05/2008	08:56:21 a.m.	Chimbote - Ancash.	4,2	4,3
41	05/05/2008	01:58:58 a.m.	Tacna.	3,7	4,6
42	17/05/2008	02:39:23 p.m.	Chincha - Ica.	4,1	3,8
43	17/05/2008	11:53:04 p.m.	Pisco - Ica.	4,0	3,9
44	20/05/2008	04:37:04 p.m.	Pucallpa - Ucayali	5,0	5,9
45	03/06/2008	03:32:09 p.m.	Abancay - Apurímac.	3,7	4,1
46	05/06/2008	06:49:52 a.m.	Ica.	4,5	5,0
47	07/06/2008	08:06:29 a.m.	Lima.	5,0	4,3
48	26/06/2008	08:43:50 a.m.	Ica.	4,0	4,6
49	30/06/2008	07:17:26 p.m.	Huancabamba, Pozuzo, Oxapampa.	5,3	3,6
50	30/06/2008	08:04:13 p.m.	Pozuzo - Pasco.	4,4	3,6
51	03/07/2008	03:09:19 a.m.	Nazca-Ica.	3,8	4,4



N° BOLETÍN	FECHA LOCAL	HORA LOCAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MAGNITUD (ER)	PROFUNDIDAD (KM)
			REGIÓN		
52	03/07/2008	12:14:36 p.m.	Callao - Lima.	3,8	4,3
53	04/07/2008	02:28:44 p.m.	Huancabamba, Pozuzo, Oxapampa.	3,7	4,1
54	04/07/2008	10:46:24 p.m.	Huancabamba, Oxapampa.	3,6	3,8
55	05/07/2008	08:28:09 a.m.	Pausa-Ayacucho/Caraveli-Arequipa.	4,1	4,0
56	06/07/2008	04:34:24 a.m.	Ilo - Moquegua.	3,9	3,7
57	06/07/2008	06:16:02 p.m.	Chimbote - Ancash.	4,5	4,1
58	08/07/2008	04:13:01 a.m.	Chuquibamba, Mollendo, Arequipa.	5,8	4,0
59	08/07/2008	04:13:10 a.m.	Aplao- Arequipa, Chuquibamba.	5,8	4,4
60	08/07/2008	10:25:22 p.m.	Concepción-Jauja.	4,0	4,3
61	08/07/2008	11:11:04 p.m.	Concepción.	3,8	3,8
62	09/07/2008	02:01:43 a.m.	Huancabamba-Pasco.	4,3	4,0
63	09/07/2008	04:04:47 a.m.	Chincha Alta . Pisco.	4,4	5,8
64	14/07/2008	05:15:01 a.m.	Callao, Lima-Huaral-Chosica.	4,0	5,8
65	14/07/2008	05:36:58 p.m.	Huancabamba-Pozuzo Oxapampa	4,1	4,5
66	16/07/2008	03:33:26 p.m.	Huancabamba.	3,7	3,9
67	19/07/2008	05:48:55 a.m.	Pozuzo - Pasco.	4,0	4,1
68	23/07/2008	09:21:31 p.m.	Yanaoca, Yauri.	3,8	3,6
69	28/07/2008	01:18:34 p.m.	Sicuaní-Cuzco.	4,1	3,7
70	06/08/2008	05:03:11 p.m.	Chalhuanca - Andahuaylas	4,3	3,8
71	08/08/2008	02:36:21 a.m.	Atalaya - Ucayali	4,4	3,8
72	10/08/2008	8.01:19	Pisco	3,6	4,4
73	18/08/2008	01:18:44 a.m.	Chincha	3,6	5,3
74	18/08/2008	10:38:08 a.m.	Bayóvar	4,6	4,0
75	19/08/2008	08:38:02 p.m.	Chincha, II-III Pisco Cañete II Ica	4,3	5,0
76	22/08/2008	04:03:19 p.m.	Pucallpa - Ucayali	5,0	4,5
77	25/08/2008	04:06:35 a.m.	Santiago de Chuco-Huamachuco.	4,1	3,7
78	26/08/2008	04:00:36 p.m.	Pucallpa - Ucayali	5,9	5,0
79	03/09/2008	08:02:21 a.m.	Oxapampa - Pasco	3,9	4,0
80	04/09/2008	01:21:51 a.m.	Chala - Arequipa	3,8	4,1
81	05/09/2008	07:29:59 a.m.	Ica-Pisco,Palpa y Chincha.	4,6	3,7
82	07/09/2008	05:49:54 a.m.	Supe,Barranca-Huacho,Lima.	4,3	4,2
83	12/09/2008	02:46:04 a.m.	Huancabamba - Pasco.	3,9	4,1
84	16/09/2008	07:20:20 a.m.	Chimbote - Ancash.	4,4	3,8
85	20/09/2008	09:43:04 a.m.	Atico-Chala; II Palpa, Caravelí, Arequipa, Ica, Marcona.	5,2	4,2
86	21/09/2008	02:15:06 p.m.	Mollendo - Arequipa.	3,9	4,3
87	27/09/2008	06:02:40 p.m.	Ancash	4,3	4,0
88	30/09/2008	08:38:11 p.m.	Tamboraqui, III en San Mateo, Lima	3,9	4,9
89	05/10/2008	07:29:36 a.m.	Arequipa.	4,0	3,9
90	06/10/2008	07:51:21 p.m.	Lima.	4,0	3,8
91	10/10/2008	12:11:15 a.m.	Chala - Arequipa	4,1	4,4
92	15/10/2008	03:15:23 p.m.	Ica	4,0	4,1
93	19/10/2008	05:19:21 a.m.	Chiclayo - Lambayeque	4,0	5,3
94	19/10/2008	11:27:16 p.m.	San Vicente de Cañete - Lima	4,0	3,9
95	20/10/2008	12:05:49 p.m.	Salaverry- Chimbote- La Libertad	4,2	4,0
96	19/10/2008	10:38:32 p.m.	Chosica -Lima	3,9	4,6
97	29/10/2008	06:00:00 p.m.	Pisco	4,1	4,6
98	30/10/2008	10:47:37 a.m.	Pisco	4,2	3,9
99	01/11/2008	03:40:27 p.m.	Lima, Canta, Chincha	4,3	3,9
100	02/11/2008	11:05:54 a.m.	Pisco, Chincha - Ica.	3,9	4,3
101	03/11/2008	10:20:40 p.m.	Chimbote - Ancash.	3,9	4,7
102	10/11/2008	11:00:23 a.m.	Chimbote- Salaverry	4,2	5,0
103	10/11/2008	02:31:52 p.m.	Cerro de Pasco- Huancabamba	3,6	4,2
104	12/11/2008	06:42:47 a.m.	Sta. María de Nieva - Amazonas	3,9	4,4
105	15/11/2008	01:11:02 a.m.	Campo Armiño - Huancavelica	3,0	4,6

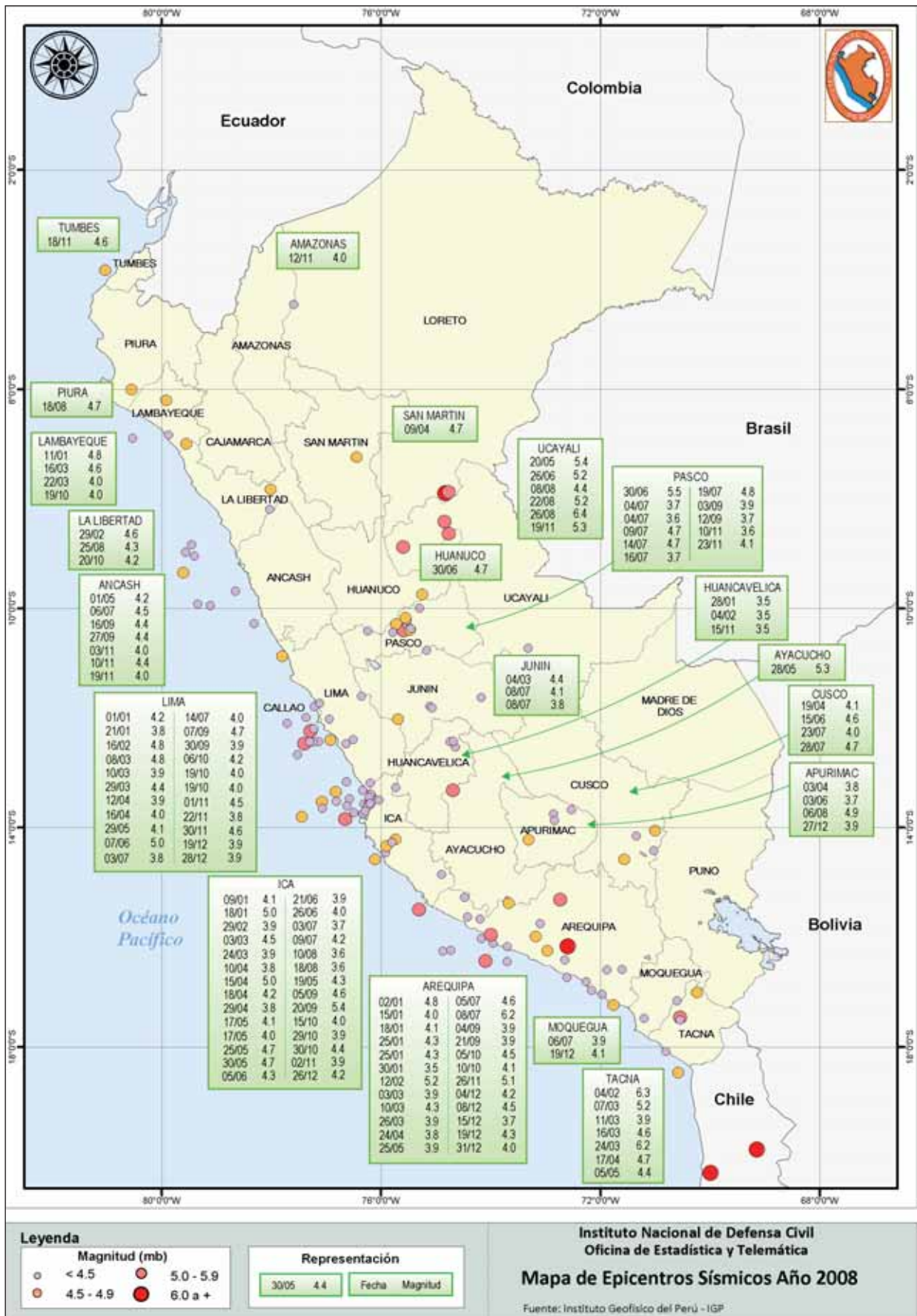


N° BOLETÍN	FECHA LOCAL	HORA LOCAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MAGNITUD (ER)	PROFUNDIDAD (KM)
			REGIÓN		
106	18/11/2008	11:22:23 a.m.	Mancora - Piura	4,3	3,9
107	19/11/2008	07:49:47 a.m.	Pucallpa y Contamana	4,3	4,8
108	19/11/2008	03:11:40 a.m.	Huarmey - Ancash	3,9	4,4
109	22/11/2008	02:20:24 a.m.	Callao- Lima	3,8	3,5
110	26/11/2008	10:05:02 p.m.	Arequipa.	4,8	6,3
111	30/11/2008	07:05:17 p.m.	Yauyos - Concepcion - Junin	4,7	3,5
112	04/12/2008	09:00:22 p.m.	Chala - Arequipa	4,1	3,6
113	08/12/2008	10:47:32 a.m.	Punta de Bombon- Mollendo; Arequipa	4,4	4,3
114	15/12/2008	06:02:10 a.m.	Mollendo - Arequipa.	3,0	3,5
115	19/12/2008	01:16:44 a.m.	Ocoña- Arequipa	3,9	5,0
116	19/12/2008	01:43:54 a.m.	Chuquibamba - Arequipa.	4,1	4,1
117	19/12/2008	06:36:27 a.m.	Callao - Lima.	3,8	4,0
118	26/12/2008	03:52:25 p.m.	Pisco, Chincha alta- Ica	4,2	4,8
119	27/12/2008	08:38:38 p.m.	Abancay - Apurímac.	3,7	4,1
120	28/12/2008	11:26:06 a.m.	Ancon- Lima	3,8	4,7
121	30/12/2008	09:25:27 p.m.	Camana- Arequipa	3,6	4,1

Mayor detalle en Boletines Sísmicos: <http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/home.html>

Fuente: INDECI-SINPAD/IGP

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





5.1.2 ESTADÍSTICAS DE SISMOS INTERNACIONALES REPORTADOS AL CENTRO DE OPERACIONES - COE: 2008

Nº BOLETÍN	HORA GMT	FECHA GMT	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	MAGNITUD (ER)	PROFUNDIDAD (KM)
01	11:01:05 a.m.	05/02/2008	Islas de la Reina Charlotte, Canada	6,6	10
02	05:01:29 p.m.	04/02/2008	Tarapaca, Chile	6,3	32
03	09:38:14 a.m.	08/02/2008	Norte de la Cordillera del Atlantico Medio	6,9	10
04	12:22:02 p.m.	10/02/2008	Sur de las Islas Sandwich	6,6	8
05	12:50:20 p.m.	12/02/2008	Oaxaca, Mexico	6,5	100
06	10:09:23 a.m.	14/02/2008	Sur de Grecia	6,9	29
07	08:08:32 a.m.	20/02/2008	Simeulue, Indonesia	7,4	35
08	02:16:02 p.m.	21/02/2008	Nevada	6,0	7
09	03:57:20 p.m.	23/02/2008	Sur de las Islas Sandwich	6,8	10
10	08:36:35 a.m.	25/02/2008	Islas de Kepulauan Mentawai, Indonesia	7,2	35
11	02:11:14 p.m.	03/03/2008	Islas de Filipinas	6,9	24
12	11:23:34 a.m.	12/03/2008	Vanuatu	6,4	10
13	10:33:00 p.m.	20/03/2008	Borde de la Region Xinjiang-Xizang	7,2	23
14	12:46:12 p.m.	09/04/2008	Islas de la Lealtad	7,3	33
15	12:30:11 a.m.	12/04/2008	Isla de Macquarie	7,1	10
16	05:54:19 a.m.	16/04/2008	Islas Andreanof, Alaska	6,6	13
17	01:33:36 a.m.	02/05/2008	Islas Andreanof, Alaska	6,6	14
18	04:45:19 p.m.	07/05/2008	Cerca de la Costa Este de Honshu, Japon	6,8	37
19	09:51:29 p.m.	09/05/2008	Guam	6,7	76
20	06:28:01 a.m.	12/05/2008	Este de Sichuan, China	7,9	19
21	12:25:30 p.m.	08/06/2008	Grecia	6,4	16
22	11:43:46 p.m.	13/06/2008	Este de Honshu, Japon	6,9	10
23	09:19:15 p.m.	26/06/2008	Tonga	6,1	38
24	11:40:14 a.m.	27/06/2008	Islas de Andaman, India	6,6	17
25	06:17:43 a.m.	30/06/2008	Islas del Sur de Sandwich	7,0	10
26	02:12:04 a.m.	05/07/2008	Mar de Okhotsk	7,7	636
27	02:39:28 a.m.	19/07/2008	Costa Este de Honshu, Japon	7,0	22
28	09:27:01 a.m.	19/07/2008	Islas de Santa Cruz	6,6	10
29	03:26:19 p.m.	23/07/2008	Este de Honshu, Japon	6,8	108
30	06:52:08 p.m.	08/09/2008	Vanuatu	6,9	122
31	12:00:03 a.m.	11/09/2008	Halmahera, Indonesia	6,6	98
32	12:20:52 a.m.	11/09/2008	Hokkaido, Japon	6,8	35
33	03:19:31 p.m.	29/09/2008	Islas Kermadec, Nueva Zelanda	7,0	36
34	09:12:36 a.m.	05/10/2008	Islas Kermadec, Nueva Zelanda	6,2	10
35	03:52:49 p.m.	05/10/2008	Kyrgyzstan	6,7	28
36	08:30:45 a.m.	06/10/2008	Este de Xizang	6,4	12
37	10:40:16 a.m.	11/10/2008	Region de las Islas Virgenes	6,1	26
38	07:41:26 p.m.	16/10/2008	Offshore Chiapas, Mexico	6,6	24
39	05:10:33 a.m.	19/10/2008	Tonga	6,9	29
40	11:09:58 p.m.	28/10/2008	Pakistan	6,4	15
41	01:02:02 a.m.	10/11/2008	Norte Deqinghai, China	6,3	19
42	05:02:32 p.m.	16/11/2008	Minahasa, Sulawesi, Indonesia	7,4	30
43	04:00:59 p.m.	22/11/2008	Sur de Sumatra, Indonesia	6,4	10
44	04:01:39 p.m.	22/11/2008	Sureste de las Islas de Lealtad	6,4	59
45	09:02:58 a.m.	24/11/2008	Mar de Okhotsk	7,3	492
46	06:24:00 a.m.	09/12/2008	Region de las Islas Kermadec	6,8	18
47	10:29:21 a.m.	20/12/2008	Costa Este de Honshu, Japon	6,3	10

Fuente: United States Geological Survey - USGS

Mayor Información en la página Web del USGS :Page URL: <http://earthquake.usgs.gov/>

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





5.2 Convenios suscritos por el INDECI

- 5.2.1 Nacionales
- 5.2.2 Internacionales





5.2 CONVENIOS

5.2.1 CONVENIOS SUSCRITOS POR EL INDECI - NACIONALES

5.2.1.1 CONVENIOS DEL INDECI CON LOS GOBIERNOS REGIONALES

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Gobierno Regional Cajamarca	INDECI	24/02/2003	Indeterminado	Inter-institucional
Gobierno Regional Apurímac	INDECI	03/03/2003	Indeterminado	Inter-institucional
Gobierno Regional La Libertad	INDECI	15/04/2003	Indeterminado	Inter-institucional
Gobierno Regional San Martín	INDECI	24.05.2007	24.05.2009	Marco
Gobierno Regional La Libertad	INDECI	28/04/2003	Indeterminado	Marco
Gobierno Regional Madre de Dios	INDECI	09.08.2007	09.08.2009	No indica
Gobierno Regional Madre de Dios "Apoyo a la Gestión"	INDECI	10.04.2007	10.04.2009	Marco
Gobierno Regional Amazonas	INDECI	09.08.2007	09.08.2009	Marco
Gobierno Regional Ancash	INDECI	31.05.2007	31.05.2009	Marco
Gobierno Regional Cajamarca	INDECI	22.08.2007	22.08.2008	Marco
Gobierno Regional Tumbes	INDECI	09.08.2007	09.08.2009	Marco
Gobierno Regional Pasco	INDECI	30.05.2007	30.05.2009	Marco
Gobierno Regional Lambayeque	INDECI	09.08.2007	09.08.2009	Marco
Gobierno Regional Lima	INDECI	06.06.2007	06.06.2009	Marco
Gobierno Regional Ica	INDECI	30.05.2007	30.05.2009	Marco
Gobierno Regional Ayacucho	INDECI	31.07.2007	31.07.2009	Marco
Gobierno Regional Huancavelica	INDECI	29.05.2007	29.05.2009	Marco
Gobierno Regional Cusco	INDECI	31.07.2007	31.07.2009	Marco
Gobierno Regional Loreto	INDECI	17.09.2007	17.09.2009	Marco
Gobierno Regional Callao	INDECI	12.08.2007	12.08.2009	Marco
Gobierno Regional Arequipa	INDECI	17.07.2007	17.07.2009	No Indica
Gobierno Regional Ucayali (Convenio de Gestión entre el INDECI, OPD de la PCM)	INDECI	02.06.2007	06.06.2009	No Indica

5.2.1.2 CONVENIOS DEL INDECI CON LA DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Gobierno Regional Lambayeque	INDECI – DINAEC	23.07.2007	23.07.2009	Marco
Gobierno Regional Madre de Dios	INDECI – DINAEC	16.04.2007	16.04.2009	Marco
Gobierno Regional La Libertad	INDECI – DINAEC	16.04.2007	16.04.2009	Marco
Gobierno Regional Ancash	INDECI – DINAEC	11.05.2007	11.05.2009	Marco
Gobierno Regional Callao	INDECI – DINAEC	02.05.2007	02.05.2009	Marco
Gobierno Regional Ica	INDECI – DINAEC	14.03.2008	14.03.2010	Marco
Gobierno Regional Piura	INDECI – DINAEC	16.06.2008	14.03.2010	Marco
Gobierno Regional Ucayali	INDECI – DINAEC	16.04.2008	16.04.2010	Marco
Gobierno Regional Huancavelica	INDECI – DINAEC	11.04.2008	11.04.2010	Marco
Gobierno Regional Arequipa	INDECI – DINAEC	26.02.2010	26.02.2010	Marco

5.2.1.3 CONVENIOS DEL INDECI CON ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES - ONG'S

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Acción por los Niños	INDECI – DNPE	11/06/2007	11.06.2009	Marco
WORLD WILDLIFE FUND (INC-WWF-OPP)	INDECI	27/02/2008	27.07.2010	Marco



5.2.1.4 CONVENIOS DEL INDECI CON UNIVERSIDADES

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Univ. Nacional de Cajamarca	INDECI	10/08/2001	Vigente	Marco/ Renovación Automática
Univ. Nacional de Callao	INDECI	30/10/2001	Vigente	Marco/ Renovación Automática
Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco	INDECI	19.02.2007	19.02.2009	Marco/ Renovación Automática
Univ. Nacional de Piura	INDECI	25/07/2001	Vigente	Marco/ Renovación Automática
Univ. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (1er addendum al 2do)	INDECI	20/03/2002	Vigente	Marco/ Renovación Automática
Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) de Arequipa	INDECI	13.03.2007	13.03.2009	Marco/ Renovación Automática
Univ. Nacional Agraria La Molina - Perú	INDECI	15.06.2001	15.06.2006	Marco/ Renovación Automática
Univ. Ricardo Palma	INDECI	05.11.2001	05.11.2006	Marco/ Renovación Automática
Univ. Jorge Basadre Grohman	INDECI	05.07.2001	05.07.2006	Marco/ Renovación Automática
Univ. Privada Antonio Guillermo Urrelo de Cajamarca	DRDC PIURA	31/08/2001	Vigente	Marco/ Renovación Automática
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	INDECI	16.07.2006	16.07.2008	Marco/ Renovación Automática
Univ. Nacional de Ingeniería	INDECI	03/08/2001	Vigente	Marco/especifico
Univ. Nacional de Ingeniería	INDECI – DNP	17/08/2003	Indeterminada	Especifico
Univ. Nacional de San Marcos / Conv. Especifico con Fac. Ciencias Sociales	INDECI	22/07/2004	Vigente	Especifico/ Renovación Automática
Universidad Nacional César Vallejo	INDECI	16.08.2006	16.08.2008	Especifico/ Renovación Automática
Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica	INDECI	21.02.2007	21.02.2008	Especifico/ Renovación Automática
Universidad Católica de Santa María -Arequipa	INDECI	18.01.2007	18.01.2008	Especifico/ Renovación Automática
Universidad de Huánuco		31.05.2007	31.05.2008	Especifico/ Renovación Automática
Univ. Ricardo Palma (Fac. de Ing.)	INDECI	13/06/2007	13.06.2008	Especifico/ Renovación Automática
Universidad Cesar Vallejo	INDECI	09.08.2007	09.08.2008	Especifico/ Renovación Automática
Universidad Tecnológica del Perú-UTP	INDECI	11.06.2007	11.06.2008	Especifico/ Renovación Automática
Universidad Nacional "Toribio Rodriguez de Mendoza	INDECI	26.11.2007	26.11.2009	Marco
Universidad Peruana los Andes	INDECI	15.10.2007	15.10.2009	Marco
Universidad Nacional Hemilio Valdizan	INDECI	24.09.2007	29.09.2009	Marco
Universidad Señor de Sipan	INDECI	07.08.2007	07.08.2008	Especifico/ Renovación Automática
Universidad Católica Sedes Sapientiae	INDECI	18.02.08	18.02.2010	Marco/especifico
Univ. Nacional de Tumbes	INDECI	05/03/2008	05.03.2009	Especifico
Univ. Continental de Ciências e Ingenierías SAC.	INDECI	19.03.2008	19.03.2010	Marco
Universidad San Martín de Porres	INDECI	17.04.2008	02.04.2010	Marco
Universidad Alas Peruanas	INDECI	22.11.2006	22.11.2008	Especifico



5.2.1.5 CONVENIOS DEL INDECI CON INSTITUCIONES

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Sociedad Peruana de la Cruz Roja	INDECI – DNPE	Nov / 2001	Nov. 2006	Marco/ Renovación Automática
Consejo Transitorio de Administración Regional Ayacucho	INDECI	20/07/2001	Vigente	Indefinida
Consejo Transitorio de Administración Regional La Libertad	INDECI - DINAEC	21/06/2001	Vigente	Indefinida
Consejo Transitorio de Administración Regional Ica	INDECI - DNP	12/03/2002	Indefinida	Marco
Asociación Civil Radio Club	INDECI	2004		Marco / Indefinida
Asociación Peruana de Seguros – APESEG, Universidad Nacional de Ingeniería- CISMID, Municipalidad Provincial del Callao - MPC	INDECI	12.05.2005	12.05.2006	Renovación Automática
Instituto Peruano de Energía Nuclear IPEN	INDECI	18.02.2005	Indefinida	Marco / Indefinida
Red Peruana de Bibliotecas en Salud	INDECI	07.11.2005	07.11.2005	Renovación Automática
INICTEL	INDECI	27.07.2005		Marco / Indefinida
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico	INDECI	19.09.2007	15.06.2009	Marco
Instituto Metropolitano de Planificación (IMP)	INDECI	15.06.2007	Vigente	Marco
EPENSA	INDECI	20.12.2008	20.12.2009	Renovación Automática

5.2.1.6 CONVENIOS DEL INDECI CON MUNICIPALIDADES

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Municipalidad Distrital de San Ramón	INDECI	14.05.2007	14.05.2009	Marco
Municipalidad Distrital de Imperial	INDECI	04.06.2007	04.06.2009	Marco
Municipalidad Provincial de Chachapoyas	INDECI	26.12.2007	26.12.2009	Marco
Municipalidad Metropolitana de Lima	INDECI	22.08.08	22.08.2010	Marco
Municipalidad de Miraflores	INDECI	29.02.08	29.02.2010	Marco

5.2.1.7 CONVENIOS DEL INDECI CON SECTORES

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Ministerio de Salud	INDECI	25.07.2006	25.07.2009	No Indica
Ministerio de Educación	INDECI	03.04.2008	03.04.2011	Marco

5.2.1.8 CONVENIOS DEL INDECI CON ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS-OPD'S

ENTIDAD	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Programa de Emergencia Social Productivo Urbano "A trabajar Urbano"	INDECI	15.04.2007	15.04.2009	
SENCICO N° 17	INDECI	28.09.2007	28.09.2012	
SENAMHI	INDECI	09.04.2008	09.04.2008	Específico / Renovación Automática
SENAMHI	INDECI	09.04.2008	09.04.2013	Marco / Renovación Automática

Fuente: Secretaría General - Intranet - INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

**5.2.2 CONVENIOS SUSCRITOS POR EL INDECI - INTERNACIONALES**

GOBIERNO	PROMOTOR	FECHA SUSCRIPCIÓN	VIGENTE HASTA	TIPO
Gobierno de la Federación Rusia	INDECI	03/07/2000	03/07/2002	Acuerdo de Cooperación en Casos de Desastres
Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación	INDECI	21/09/2004	Indefinida	Acuerdo de Cooperación en Casos de Desastres
REMIFOR – FRANCIA	INDECI	16.01.2006	21.08.2010	Renovación Automática
Consortio Internacional de Deslizamientos respecto a la implementación del Proyecto de Transferencia y Construcción de Capacidades para fortalecer la reducción del Riesgo de Deslizamientos a través del establecimientos de Tareas comunales para preparación ante el Desastre – Aguas Calientes- Aguas	INDECI	21.08.2007	21.08.2010	
UNICEF	INDECI	11.06.2008	11.06.2009	Marco
ACCORD	INDECI	18.08.2008	18.03.2010	Marco

Fuente: Secretaría General - Intranet - INDECI

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



- 5.3 Resultados Definitivos de los Censos Nacionales
 - 5.3.1 Población total del Perú
 - 5.3.2 Población por grupos especiales de edad
 - 5.3.3 Población por sexo y según departamento



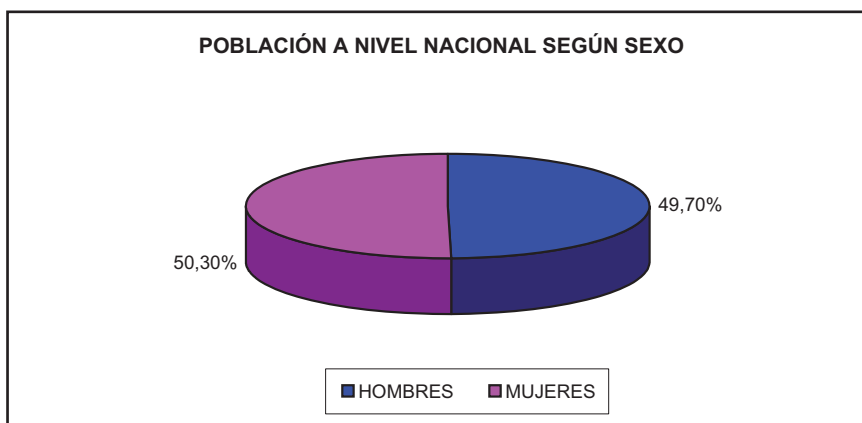


5.3 POR POBLACIÓN

5.3.1 POBLACIÓN DEL PERU POR SEXO SEGÚN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	27.412.157	13.622.640	13.789.517
AMAZONAS	375.993	192.940	183.053
ANCASH	1.063.459	529.708	533.751
APURIMAC	404.190	200.766	203.424
AREQUIPA	1.152.303	567.339	584.964
AYACUCHO	612.489	304.142	308.347
CAJAMARCA	1.387.809	693.195	694.614
CALLAO	876.877	430.582	446.295
CUSCO	1.171.403	584.868	586.535
HUANCAVELICA	454.797	224.906	229.891
HUANUCO	762.223	384.424	377.799
ICA	711.932	353.386	358.546
JUNIN	1.225.474	610.745	614.729
LA LIBERTAD	1.617.050	799.101	817.949
LAMBAYEQUE	1.112.868	541.944	570.924
LIMA	8.445.211	4.139.686	4.305.525
LORETO	891.732	456.962	434.770
MADRE DE DIOS	109.555	59.499	50.056
MOQUEGUA	161.533	82.887	78.646
PASCO	280.449	144.145	136.304
PIURA	1.676.315	835.203	841.112
PUNO	1.268.441	633.332	635.109
SAN MARTIN	728.808	382.517	346.291
TACNA	288.781	144.528	144.253
TUMBES	200.306	103.703	96.603
UCAYALI	432.159	222.132	210.027

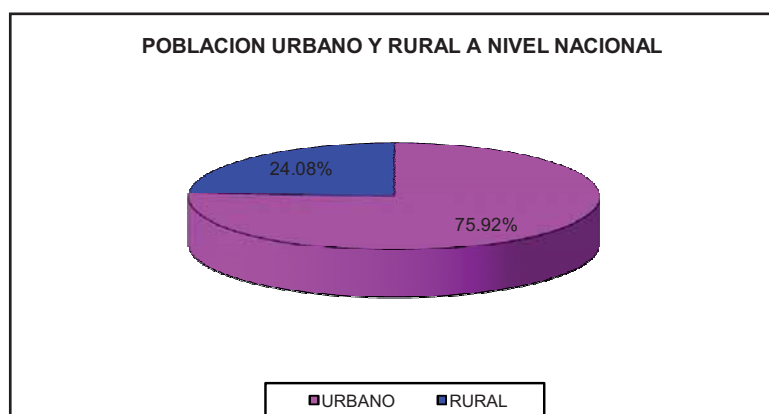
Fuente: INEI - Mapa de indicadores demográficos - Censo 2007
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI



**5.3.2 POBLACIÓN URBANA Y RURAL DEL PERU SEGÚN DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTO	TOTAL	URBANO	RURAL
TOTAL	27.412.157	20.810.288	6.601.869
AMAZONAS	375.993	166.003	209.990
ANCASH	1.063.459	682.954	380.505
APURIMAC	404.190	185.671	218.519
AREQUIPA	1.152.303	1.044.392	107.911
AYACUCHO	612.489	355.384	257.105
CAJAMARCA	1.387.809	453.977	933.832
CUSCO	1.171.403	644.684	526.719
HUANCAVELICA	454.797	144.022	310.775
HUÁNUCO	762.223	323.935	438.288
ICA	711.932	635.987	75.945
JUNIN	1.225.474	825.263	400.211
LA LIBERTAD	1.617.050	1.218.922	398.128
LAMBAYEQUE	1.112.868	885.234	227.634
LIMA	8.445.211	8.275.823	169.388
LORETO	891.732	583.391	308.341
MADRE DE DIOS	109.555	80.309	29.246
NOQUEGUA	161.533	136.696	24.837
PASCO	280.449	173.593	106.856
PIURA	1.676.315	1.243.841	432.474
PROV. CALLAO	876.877	876.877	
PUNO	1.268.441	629.891	638.550
SAN MARTIN	728.808	472.755	256.053
TACNA	288.781	263.641	25.140
TUMBES	200.306	181.696	18.610
UCAYALI	432.159	325.347	106.812

Fuente: INEI - Resultados de los Censos Nacionales 2007 XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDEC

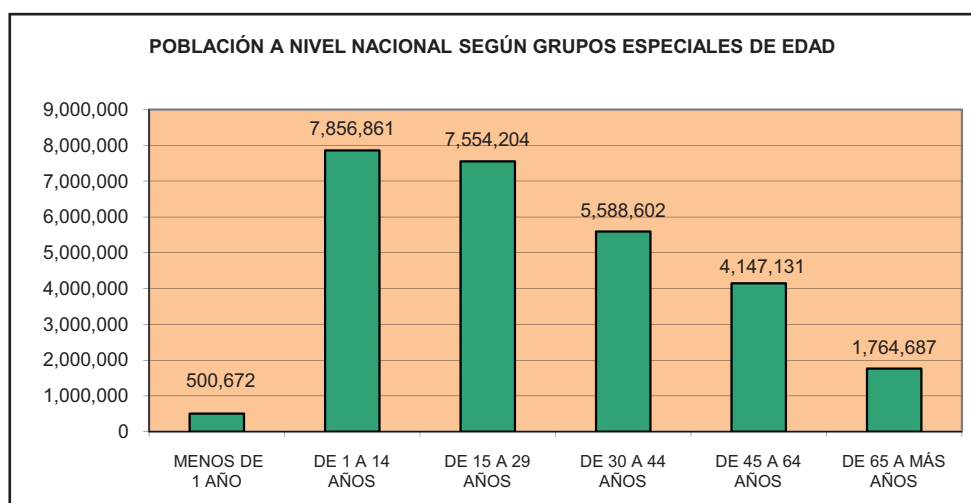


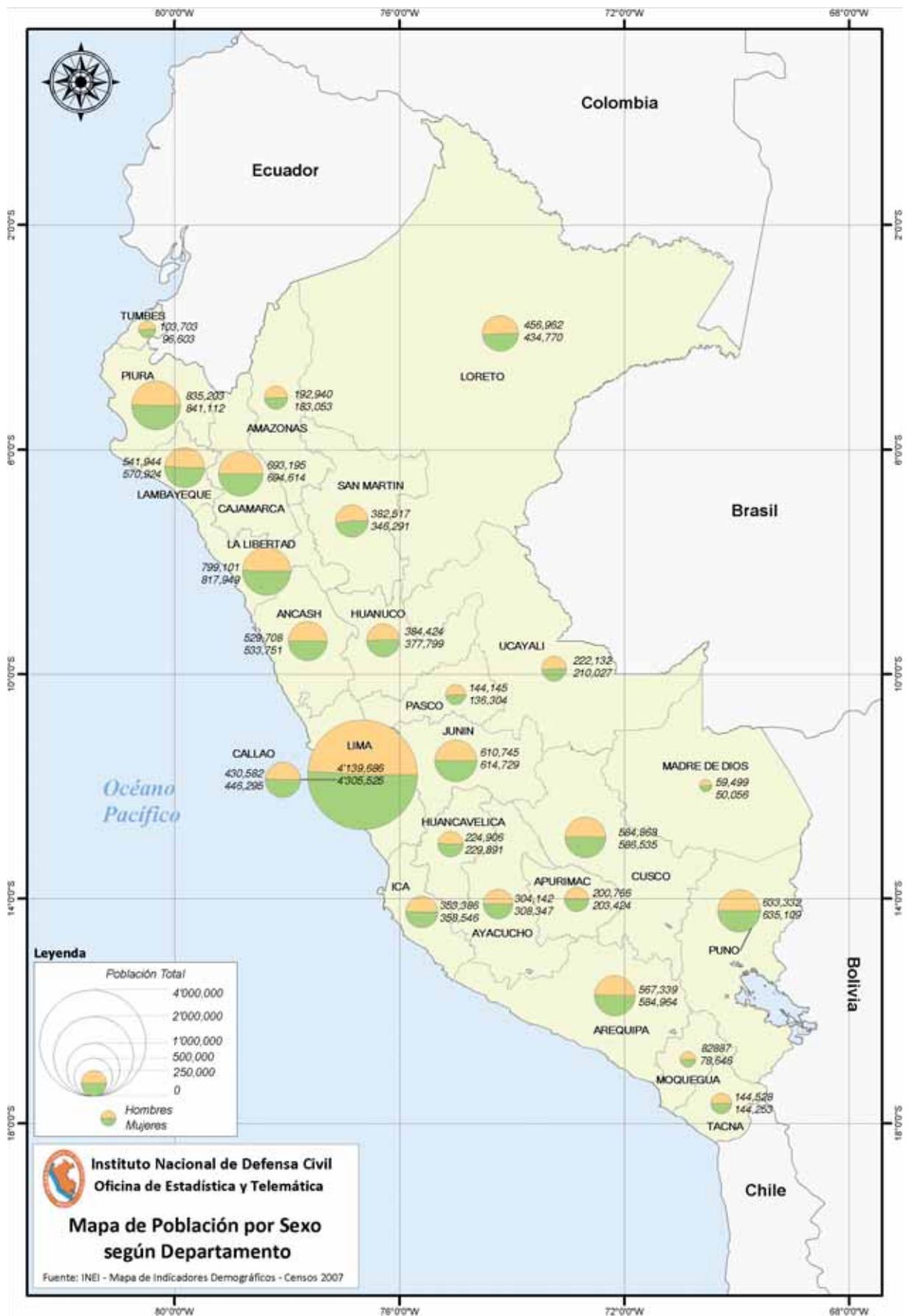


5.3.3 POBLACIÓN DEL PERU POR GRUPOS ESPECIALES DE EDAD

DEPARTAMENTO	TOTAL	GRUPOS ESPECIALES DE EDAD					
		MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 14 AÑOS	DE 15 A 29 AÑOS	DE 30 A 44 AÑOS	DE 45 A 64 AÑOS	DE 65 A MÁS AÑOS
TOTAL	27.412.157	500.672	7.856.861	7.554.204	5.588.602	4.147.131	1.764.687
AMAZONAS	375.993	8.380	133.850	97.342	69.073	47.609	19.739
ANCASH	1.063.459	19.366	315.674	275.782	208.646	162.397	81.594
APURIMAC	404.190	7.938	143.746	96.179	71.558	54.465	30.304
AREQUIPA	1.152.303	18.297	286.472	324.621	249.784	188.200	84.929
AYACUCHO	612.489	11.669	210.175	156.572	109.427	80.600	44.046
CAJAMARCA	1.387.809	27.326	457.578	368.217	257.439	187.916	89.333
CALLAO	876.877	15.414	219.867	242.145	196.374	147.045	56.032
CUSCO	1.171.403	20.463	382.232	305.929	224.510	165.538	72.731
HUANCAVELICA	454.797	8.654	171.924	112.571	74.438	58.588	28.622
HUANUCO	762.223	14.663	270.806	201.423	135.200	99.194	40.937
ICA	711.932	13.320	191.590	197.915	148.198	112.208	48.701
JUNIN	1.225.474	21.851	382.512	338.644	233.750	173.849	74.868
LA LIBERTAD	1.617.050	31.971	470.367	443.258	318.239	244.492	108.723
LAMBAYEQUE	1.112.868	20.705	319.590	301.016	222.915	175.038	73.604
LIMA	8.445.211	132.652	2.013.170	2.417.675	1.894.362	1.407.540	579.812
LORETO	891.732	25.483	318.864	249.934	155.299	107.796	34.356
MADRE DE DIOS	109.555	2.489	31.934	34.671	24.380	13.178	2.903
MOQUEGUA	161.533	2.468	38.429	43.559	37.653	27.903	11.521
PASCO	280.449	5.150	87.446	82.011	55.939	36.594	13.309
PIURA	1.676.315	36.092	516.774	448.821	322.786	247.587	104.255
PUNO	1.268.441	20.781	383.277	347.091	239.113	186.100	92.079
SAN MARTIN	728.808	15.634	236.247	202.988	146.554	95.457	31.928
TACNA	288.781	4.567	72.314	85.388	67.231	44.665	14.616
TUMBES	200.306	4.136	56.640	57.602	43.037	29.039	9.852
UCAYALI	432.159	11.203	145.383	122.850	82.697	54.133	15.893

Fuente: INEI - Mapa de indicadores demográficos - Censo 2007
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática - INDECI





COMPENDIO ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN DE DESASTRES 2008



SERIES CRONOLÓGICAS
AL 2008

VI





VI SERIES CRONOLÓGICAS AL 2008

En esta parte de la publicación, se presenta el historial de temas relacionados a Defensa Civil, resaltando la importancia que se tiene al contar con series históricas de este tipo de información puesto que la elaboración de planes de defensa civil y principalmente los de mitigación de desastres se basan en la información histórica, es decir se observa el pasado para planificar el futuro, contando de esta manera con “Planes con Visión de Futuro” dándole sostenibilidad y seguridad a la población en temas de defensa civil.

Es en ese sentido que en este capítulo se presenta la información siguiente:

- Cronología de fenómenos destructivos ocurridos en el Perú
- Serie cronológica de emergencias
- Serie cronológica de emergencias por región
- Serie cronológica emergencias por tipo de fenómeno
- Serie cronológica de emergencias por mes de ocurrencia.
- Serie cronológica de capacitación, CMPAD, ITSDC, Normas Legales.

El punto referente a la Cronología de Fenómenos destructivos ocurridos en el Perú comprende; la serie histórica de las principales emergencias ocurridas en el Perú, en la cual se hace un resumen descriptivo de la aquellas emergencias que han causado impacto en la economía y desarrollo del país, desde el terremoto de Huaraz y aluvión en la ciudad de Yungay el 31 de Mayo de 1970, hasta las heladas por bajas temperaturas ocurridas en el año 2008 en las zonas alto andinas del Perú; también se presentan los principales fenómenos naturales e incendios en mapas temáticos para su mejor visualización; así como Información Histórica de Heladas que como es de conocimiento general por el calentamiento global de la tierra, el planeta está presentando cambios bruscos en la temperatura, y el Perú está inmerso en este problema, es por ello que en la última década las poblaciones andinas del Perú vienen sufriendo las consecuencias de este fenómeno.

Sismos Destructivos

También se presenta la información histórica de sismos destructivos ocurridos en el Perú, que data desde el año de 1568, registrándose a la fecha un total 104 sismos destructivos, de los cuales la mayor frecuencia lo registra Lima con 26 eventos que representa el 25% del total nacional, seguido de Arequipa con 21 eventos con el 20%, Ica con 9 eventos que representa el 9%, estas regiones hacen el 54% del total nacional, explicada por la presencia de la Placa de Nazca, siendo el sismo de Pisco ocurrido el 15 de Agosto del 2007, como el último evento destructor (*)

(*) Referente a este sismo, se cuenta con imágenes inéditas que se pueden visualizar en el CD Interactivo que forma parte de la presente publicación, así como en la biblioteca virtual del Instituto Nacional de Defensa Civil cuya dirección es: <http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/home.html>

Tsunamis Destructivos

La publicación también incluye la serie histórica de tsunamis que han ocurrieron en el país, habiéndose producido un total de 32 tsunamis destructivos hasta el año 2008, en siendo el primer evento el ocurrido el 09 de Julio de 1586 que afectó las cotas de Lima y el último ocurrido el 15 de Agosto el un gran sismo ocurrido a las 18:40 horas que causó daños en las costa de Paracas y Pisco, finalmente al visualizar la serie en el Mapa de Tsunamis se puede concluir que toda la costa está expuesta a este tipo de fenómeno.

Se presenta, además series de emergencias y daños a nivel nacional, las mismas que han sido clasificadas por tipo de fenómeno, región y mes de ocurrencia, tomándose como base el año 2003, año en que entra en funcionamiento el Sistema Nacional de Información para la Atención de Emergencias – SINPAD, lográndose información estadística más uniforme y estandarizada.

Finalmente, se presentan Series Cronológicas de Principales Actividades de Capacitación, Series de Actividades de CMPAD, Series Cursos de de Inspectores Técnicos de Seguridad en Defensa Civil; así como Series de las Normas Legales sobre Estado de Emergencia.





6.1 Cronología de fenómenos destructivos ocurridos en el Perú

- 6.1.1 Principales Emergencias
- 6.1.2 Mapas Temáticos
- 6.1.3 Bajas Temperaturas
- 6.1.4 Sismos
- 6.1.5 Tsunami





6.1 CRONOLOGÍA DE FENÓMENOS

6.1.1 PRINCIPALES EMERGENCIAS OCURRIDAS EN EL PERU DURANTE EL PERIODO 1970 - 2008

AÑOS	EMERGENCIAS
2008	<p>HELADAS Y FRIAJE en las zonas altoandinas del Perú</p> <p>Desde el mes de Enero a Octubre del 2008, se registraron bajas temperaturas y heladas en 17 departamentos.</p> <p>Daños personales: 606 022 personas afectadas, correspondientes a los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Lima, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna. En menor número corresponde los departamentos de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Huánuco, Lambayeque y Piura.</p> <p>Acciones tomadas: El Gobierno nacional a través del INDECI y las instituciones del SINADECI adoptaron las siguientes medidas:</p> <p>Se implementó una campaña de recolección de ayuda humanitaria en la explanada del Estadio Nacional.</p> <p>Se dispuso la movilización de aeronaves y caravanas de camiones a fin de transportar la ayuda humanitaria a las zonas declaradas en estados de Emergencia.</p> <p>Se entregó a la población afectada ayuda humanitaria por un total de 404 toneladas.</p> <p>El MIMDES, a través del PRONAA entregó un total de 3 444 toneladas de alimentos.</p> <p>El PRONAMACH instaló cobertizos en cada departamento declarado en emergencia, en un total de 3 563.</p>
2008	<p>SISMOS EN PASCO</p> <p>Durante el periodo del 30 de Junio al 12 de Setiembre, se han registrado 10 sismos entre los grados 3,9 al 4,9 de la Escala de Richter, cuyos epicentros estuvieron localizados, en la mayoría de los casos, en Huancabamba</p> <p>Daños personales: 289 damnificados, 178 personas afectadas y 24 heridos.</p> <p>Daños materiales: 59 viviendas destruidas y 43 viviendas afectadas; 05 centros educativos afectados.</p> <p>Acciones tomadas: Se entregó a la población afectada un total de 21,46 toneladas en bienes de ayuda humanitaria (techo, abrigo, enseres, herramientas y alimentos de PRONAA).</p> <p>Se establecieron 02 albergues en la zona afectada de Jatunpata y Lanturachi. Asimismo, se estableció un mapa operacional de la zona.</p>
2008	<p>PRECIPITACIONES PLUVIALES a lo largo del territorio nacional</p> <p>Entre los meses de Enero a Mayo y de Octubre a Diciembre, ocurrieron intensas precipitaciones pluviales acompañados muchas veces por vientos huracanados, originando huaycos, inundaciones y deslizamientos, afectando a un total de 102 provincias del Perú.</p> <p>Daños personales: 26 463 damnificados; 751 431 afectados; 61 fallecidos y 147 heridos.</p> <p>Daños materiales: 4 131 viviendas destruidas y 104 700 viviendas afectadas. Asimismo, fueron afectados carreteras, puentes y áreas de cultivo.</p> <p>Acciones tomadas: Se entregó a la población un total de 897 toneladas de ayuda humanitaria (techo, abrigo, enseres, herramientas, alimentos de PRONAA)</p> <p>El MTC realizó trabajos de limpieza y rehabilitación de carreteras. La Empresa IRSA Norte brindó también apoyo con maquinaria pesada.</p>
2007	<p>INUNDACIONES Y HUAYCOS EN LA SIERRA CENTRAL Y SELVA DE JUNIN</p> <p>Durante el período de Enero a Marzo del 2007, ocurrieron inundaciones y huaycos producto de las lluvias intensas en diferentes localidades de los departamentos ubicados en la sierra central como son Huánuco, Pasco y Huancavelica, así como en la selva de Junín en donde se produjeron el desborde de los ríos Perené, Huatziroki y Satipo activando la quebrada Huacará afectando localidades y distritos de las provincias de Chanchamayo, Concepción y Satipo</p> <p>Daños personales: Huánuco: 1 415 personas entre afectadas y damnificadas; Huancavelica: 797 personas entre afectados y damnificados, 03 fallecidos; Pasco: 1 332 personas entre afectadas y damnificadas, 02 fallecidos y 02 heridos; Junín: 6 114 personas entre afectadas y damnificadas, 01 fallecido y 83 heridos Junín: 2 289 personas damnificadas; 9 185 personas afectadas y 13 personas fallecidas.</p>



Daños materiales: Huánuco: 32 viviendas destruidas y 118 viviendas afectadas; Huancavelica: 14 viviendas destruidas y 43 viviendas afectadas, 01 centro educativo afectado; Pasco: 101 viviendas destruidas, 90 viviendas afectadas, 01 centro de salud afectado 01, centro de salud destruidas; Junín: 214 viviendas destruidas, 564 viviendas afectadas, 01 centro educativo destruido, 20 centros educativos afectados, 03 centros de salud afectados; Junín: 550 viviendas destruidas y 767 viviendas afectadas.

Acciones Tomadas: Los Comités de Defensa Civil de los departamentos afectados realizaron las evaluaciones de los daños y entregó apoyo logístico a las familias afectadas, a la emergencia de Junín se le entregó un total de 56.22 TM de ayuda humanitaria, consistente en techo, abrigo enseres, herramientas y otros.

2007

HELADAS Y FRIAJE A NIVEL NACIONAL

A partir del mes de Mayo del 2007, se registraron bajas temperaturas ocasionando heladas y friaje en 18 departamentos del territorio nacional. Con mayor grado fueron afectados 09 departamentos del Sur: Puno, Apurímac, Arequipa, Huánuco, Pasco, Moquegua, Huancavelica, Cusco y Ayacucho. Otros 09 departamentos pertenecen más al norte del país y han sido afectados en menor grado: Piura, Tacna, Ancash, Tumbes, Amazonas, Lima, Cajamarca, Lambayeque y La Libertad.

Daños personales: 34 551 personas damnificadas; 390. 69 personas afectadas; 09 personas fallecidas.

Daños materiales: 2 606 viviendas afectadas: 129 viviendas destruidas; 01 centro educativo afectado y 01 centro educativo destruido; 4 493 hectáreas de cultivo perdidos.

Acciones Tomadas: Se recibió donaciones en especie en la esplanada del estadio nacional en un total de 347 toneladas así como 288 toneladas en apoyo directo a la población a través de los comités de defensa civil. Se recibió también donaciones del exterior en un total de 113 toneladas. El PRONAA distribuyó alimentos por el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria en un total de 1 123 toneladas.

2007

SISMO, Dpto. de Ica, Prov. de Pisco

El 15 de Agosto a las 18:40 horas se registró un violento sismo con las siguientes características:

Magnitud: 7,0 MI (E.R.) - 7,9 Mw Magnitud Momento

Intensidad: VII Pisco, VI Lima, V Huancavelica, IV Huaraz, Huánuco, III Abancay, Cajamarca, Mollendo y Camaná, II Chachapoyas, Arequipa y Chiclayo

Profundidad: 40 Kms.

Epicentro: 60 Km- al Oeste de Pisco (en el mar)

Duración: 04 minutos

Daños personales: Ica: 363 841 damnificados y 157 369 afectados; Huancavelica: 10 810 damnificados y 20 870 afectados; Ayacucho: 460 damnificados y 2.450 afectados; Junín: 20 damnificados; Lima: 59.483 damnificados y 40.371 afectados. Además un total de 596 fallecidos y 1.292 heridos.

Daños materiales: se registra un total de 48 208 viviendas destruidas; 45 500 inhabitables y 45 813 afectadas.

También se registra daños en el sector Educación con 643 aulas destruidas y 635 afectadas; y en el Sector Salud, con 14 establecimientos destruidos y 112 afectados. Además 02 puentes destruidos y 04 afectados.

Acciones tomadas: Conocido el hecho el Jefe del INDECI, movilizó personal especializado a las ciudades afectadas a fin de ayudar a organizar el COE, movilizándolo también a los Jefes de las diferentes Direcciones Regionales a las zonas afectadas. Se estableció un puente aéreo entre el Grupo 8 de Lima y la Base Naval de Pisco.

Se recibió ayuda internacional de los países de Alemania, Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Bélgica, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea Cuba, etc.

También se captó donaciones en efectivo y en especie de instituciones y personas naturales para los damnificados del sur.

Se instaló albergues en las Provincias de Pisco, Chincha, Ica y Cañete, a fin de brindar el apoyo logístico, así como atención de ollas comunes de parte de PRONAA. Igualmente se procedió con la remoción de escombros.



2006	ACTIVIDAD VOLCANICA, Dpto. de Moquegua, Prov. de Sanchez Cerro
	<p>Con fecha de 27 de marzo del 2006, el volcán Ubinas emanó fumarolas y cenizas sin registrar movimientos sísmicos, ocasionando casos de cefalea en algunos pobladores de la localidad de Querapi. Estas emanaciones continuaron y en algunos casos se registró explosiones</p> <p>Daños personales: Arequipa: 845 personas afectadas. Moquegua: 4 434 personas afectadas y 1 343 hectareas de cultivo afectados.</p> <p>Daños materiales: Moquegua: 1 343 hectareas de cultivo afectados.</p> <p>Acciones tomadas: Sector Transportes: rehabilitación de carreteras; Sector Salud: atención a la población afectada, limpieza y clorificación de depósito de agua para consumo; Sector Interior: seguridad en la zona de albergue. INDECI: entregó ayuda complementaria consistente en ropa y armado de módulos de vivienda; Equipo científico del IGP, IG-UNSA INGEMMET: evaluación del proceso de la actividad del volcán Ubinas; Sector MINDES: a través del PRONAA proporcionó alimentos para las personas afectadas; Sector Agricultura: proporcionó alimentos, vitaminas y medicinas para la población pecuaria afectada.</p>
2006	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO, Dpto. de San Martín, Provincias de San Martín, Mscal. Cáceres, Bellavista, Picota y Tocache
	<p>El domingo 12 de Noviembre a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales se desbordó el río Huallaga inundando distritos de varias provincias de San Martín, resultando aisladas algunas localidades</p> <p>Daños personales: 2 251 personas damnificadas y 13 930 personas afectadas</p> <p>Acciones tomadas: Con el apoyo de los Sectores Salud, Agraria, Interior (PNP, Sub-Prefectura) y población en general se organizaron brigadas para la evaluación de daños y brindar asistencia a las personas damnificadas. MINDES apoyó con alimentos a través del PRONAA; INDECI apoyó con bienes de ayuda humanitaria; ONG ADRA, apoyó con carpas y albergues.</p>
2005	SISMO EN EL DISTRITO DE CHUSCHI, Prov. Cangallo, Dpto. Ayacucho
	<p>Se produjeron cuatro sismos en el distrito de Chuschi, el primero se produjo el 30 de Abril a las 16:02 horas, con magnitud 3.7 E.R. e intensidad III.</p> <p>El segundo fue, el 01 de Mayo a las 02:52 horas, con magnitud 3.8 e intensidad de III a IV.</p> <p>El tercero ocurrió el 01 de Mayo a las 07:23 horas, con magnitud 4.7 e intensidad de IV a V.</p> <p>El cuarto sismo sucedió el 02 de Mayo a las 02:25 horas, con magnitud 3.6 e intensidad III.</p> <p>Daños personales: 850 personas damnificadas; 1 165 personas afectadas</p> <p>Daños materiales: 170 viviendas destruidas, 391 viviendas afectadas</p> <p>Acciones tomadas: La DRDC de Ayacucho proporcionó ayuda humanitaria consistente en raciones frías de alimentos, picos, palas, carretillas, hachas, y carpa multifamiliar, luego una segunda ayuda consistió en camas plegables de lona, carpas familiares, frazadas.</p> <p>Desde Lima hacia Ayacucho, un camión llevó ayuda consistente en baldes, calaminas, camas plegables, carpas familiares, cucharones, cuchillos, espumaderas, frazadas, gamelas de plástico, kits de higiene, ollas de aluminio, palas, picos, raciones frías de alimentos, fardos de ropa, etc.</p>
2005	INCENDIO FORESTAL, Dpto. de Junín, Prov. De Satipo, Dist. De Río Negro
	<p>El 16 de Julio a las 15:00 horas aproximadamente, pobladores de la Localidad de Chamiriani, detectaron un incendio forestal cuyo origen sería el uso de fuego por parte de los pobladores de ambas márgenes de los ríos Ene y Perené, para ampliación de la frontera.</p> <p>Daños personales: 5 334 personas en peligro por amenaza de intoxicación por inhalación de humo (problemas respiratorios, enfermedades dérmicas, diarreicas y conjuntivitis)</p> <p>Daños materiales: 11 825 has. aproximadamente de plantaciones destruidas</p> <p>Acciones tomadas: El Comité Provincial de Defensa Civil de Satipo recibió material logístico siguiente: machetes, borcuéies, motofumigadoras, hachas, costales de ropa usada, camioneta (calidad de préstamo), botes, ambulancias, etc.</p>
2005	SISMO EN LA REGION NOR ORIENTAL, Dpto. San Martin, Prov. Moyobamba
	<p>El día 25 de Setiembre, a las 20:55 horas, la región norte del Perú, fue sacudida por un sismo de magnitud 7.0 E.R. e intensidad V cuyo epicentro fue localizado a 90 KM. al NE de la localidad de Moyobamba. El sismo ocurrió a una profundidad de 115 Km.</p>



Daños personales: En Amazonas: 08 heridos, en Cajamarca: 06 heridos, en La Libertad: 01 fallecido y 30 heridos, en San Martín: 04 fallecidos y 22 heridos, En Amazonas: 100 familias afectadas y 125 fam. damnificadas, en Ancash: 01 fam. Afectada, en Cajamarca: 78 fam. Damnificadas, en La Libertad: 129 fam. afectadas y 12 fam. damnificadas, en Loreto: 82 fam. afectadas y 07 fam. damnificadas, en San Martín, 635 fam. afectadas y 436 fam. damnificadas

Daños materiales: En Amazonas: 100 viviendas afectadas y 125 viv. destruidas, en Ancash: 01 vivi. afectada, en Cajamarca: 78 viv. destruidas, en La Libertad: 133 viv. afectadas y 14 viv. destruidas, en Loreto: 82 viv. afectadas y 7 viv. destruidas, en San Martín: 635 viv. afectadas y 436 viv. destruidas

2005 SISMO OCURRIDO EN MOQUEGUA, Prov. Gral. Sanchez Cerro, Dist. Omate

El día 01 de octubre, se produjo un movimiento sísmico, a las 12:19 horas con una profundidad de 14 Km, de magnitud 5.4 mb, de intensidad IV en Omate, Cuchumbaya y San Calacoa; III en Moquegua, II en Arequipa.

Daños Personales: en el Distrito de San Cristobal: 469 familias damnificadas y 311 familias afectadas, en Cuchumbaya: 02 familias damnificadas y 68 familias afectadas

Daños materiales: En total hubieron 471 viviendas destruidas y 379 viviendas afectadas.

Acciones tomadas: Se envió para Calacoa: carpas familiares, colchones, ropa, reservorio y frazadas.

2004 LLUVIAS, INUNDACIONES Y EMBALSE DEL LAGO TITICACA, Dpto. Puno

Desde el 01 de Enero de 2004 se inicia un proceso de intensas precipitaciones y cambios climáticos en la zona del Altiplano los mismos que se prolongaron por mas de 3 meses, causando alarma en toda la población del departamento de Puno, originando desbordes de ríos, así como el incremento del nivel del Lago Titicaca.

Daños personales: 7 333 personas damnificadas y 5 916 personas afectadas

Daños materiales: 1 350 viviendas afectadas, 3 376 hectareas de cultivo perdidos y 25 458 hectareas de cultivo afectados.

Acciones tomadas: El INDECI brindó 99,42 tn de ayuda humanitara ascendente a S/. 494 227,76 nuevos soles.

2004 HELADAS EN EL SUR DEL PAIS, Dptos. Tacna, Moquegua, Huancavelica, Arequipa, Apurímac, Cusco, Ayacucho y Puno

Desde la última semana del mes de junio se registraron por bajas temperaturas, heladas y nevadas.

Daños personales: 6 024 personas afectadas en Tacna; 14 006 personas afectadas en Moquegua; 24 751 personas afectadas en Huancavelica; 36 475 personas afectadas en Arequipa; 27 322 personas afectadas en Apurímac; 50 687 personas afectadas en el Cusco; 19 810 personas afectadas en Ayacucho; y 169 130 personas afectadas en Puno.

Daños materiales: Cusco: 1 452 has afectadas y 1 650 has. perdidas; 556 691 animales afectados y 76 972 animales muertos. Puno: 113 907 animales afectados y 24 138 animales muertos. Apurímac: 80 936 animales afectados y 21 090 animales muertos; 379 viviendas afectadas y 42 centros educativos afectados. Arequipa: 1 207 viviendas afectadas y 09 viviendas destruidas; 150 km. de carretera afectada; 283 has. cultivo afectados; 15 867 animales afectados y 10 003 animales muertos. Ayacucho: 2 954 viviendas afectadas; 138 904 animales afectados y 9 624 animales perdidos. Huancavelica: 181 157 animales afectados; 20 000 has. cultivo afectados y 292 has. cultivo perdidos. Moquegua: 418 km. carretera afectados; 73 ccee afectados; 19 has. cultivo afectaods y 53 has. perdidos; 146 748 animales afectados y 6 666 animales muertos. Tacna: 76 860 animales afectados y 122 animales muertos.

Acciones tomadas: Se hizo entrega de ayuda humanitaria (Techo, abrigo, alimentos y enseres) a los damnificados.

Se distribuyó, también medicinas para animales, consistente en antibióticos, reconstituyente, antiparasitarios, jeringas, algodón, alcohol, agujas, yodos, etc.



2003	EXPLOSION DE POLVORIN EN CUARTEL EN TUMBES, Dpto. Tumbes, Prov. Tumbes, Dist. Tumbes
	<p>A las 09:50 horas del 23 de Enero de 2003, se registró una explosión en uno de los almacenes del Batallón de Ingeniería N° 1 de la Novena División Blindada del Ejército Peruano, donde se guardaba gran cantidad de pólvora.</p> <p>Daños personales: 07 militares muertos, 15 militares heridos, 53 civiles heridos, 4250 personas afectadas.</p> <p>Daños materiales: 710 viviendas resultaron afectadas en sus estructuras, roturas de vidrios, marcos de ventanas, puertas y otros; 27 centros educativos afectados, 01 centro de salud afectado.</p>
2003	COLAPSO DE VIVIENDAS EN EL AGUSTINO, Dpto. de Lima, Prov. Lima, Dist. El Agustino
	<p>El día 23 de Junio, por causas que se desconocen, viviendas que se ubicaban en el Asentamiento Humano 9 de octubre, ubicadas en la falda de un cerro, en el Dist. El Agustino colapsaron. Este hecho originó un enorme hueco de aproximadamente 8 metros de profundidad por 10 metros de diámetro.</p> <p>Daños personales: se ha reportado un total de 358 personas damnificadas.</p> <p>Daños materiales: 05 viviendas destruidas, 06 viviendas afectadas y 38 viviendas en riesgo de colapso.</p>
2003	SISMO EN MOQUEGUA, Dpto. Moquegua, Prov. Moquegua, Dist. Moquegua
	<p>Con fecha 26 de Agosto, a horas 16:11, en la ciudad de Moquegua se registró un movimiento sísmico, con las siguientes características:</p> <p>Magnitud: 5.8 grados en la escala de Richter</p> <p>Epicentro: Localizado a 32 Kilómetros al sur oeste de la ciudad de Moquegua</p> <p>Intensidad: VI en la ciudad de Moquegua IV - V en Arequipa IV en Torata y Cuajone II - III en la ciudad de Tacna</p> <p>Profundidad: 33 Kilómetros</p> <p>Daños personales: En total (Arequipa, Moquegua y Tacna) :104 personas damnificadas, 67 personas afectadas, 11 personas heridas.</p> <p>Daños materiales: En total (Arequipa, Moquegua y Tacna): 22 viviendas afectadas y 02 viviendas destruidas.</p>
2003	INCENDIO EN LOMO DE CORVINA, Dpto. Lima, Prov. Lima, Dist. Villa El Salvador
	<p>El día jueves 11 de Diciembre a las 17:00 horas, se registró un incendio de grandes proporciones en los Asentamientos Humanos: Collasuyo, Mirador de Villa, La Encantada y Paz y Justicia en el Sector La Encantada o Lomo de Corvina. El área afectada por el incendio abarca aproximadamente 10 manzanas, equivalente a 10 Has.</p> <p>Daños personales: 1 250 personas damnificadas (70 niños lactantes y 25 madres gestantes), 02 personas heridas.</p> <p>Daños materiales: 334 viviendas destruidas de material rústico (esteras y maderas).</p>
2003	EXPLOSION DE FABRICA EXSA, Dpto. Lima, Prov. Lima, Dist. Lurín
	<p>El día miércoles 17 de Setiembre , a horas 09:58 se registró una explosión en la fábrica de explosivos EXSA, por causas que se desconocen, lo que produjo la destrucción parcial de la planta de fabricación de gelatina explosiva. Dicha fábrica se ubica en la antigua carretera Panamericana Sur, Km. 38 500, dist. Lurín.</p> <p>Daños personales: 04 personas fallecidas, 11 personas heridas.</p> <p>Daños materiales: Destrucción parcial de la Planta donde se elaboraba la gelatina explosiva, rotura de techos (material noble, calaminas y canalones), puertas y ventanas. Vidrios y ventanas por efecto de la onda expansiva y esquirlas. Daños en los depósitos y almacenes</p>



2003	SISMO EN CAPACCMARCA, Dpto. Cusco, Prov. Chumbivilcas, Dist. Capacmarca El día 08 de Agosto a horas 09:56, se produce un movimiento sísmico con las siguientes características: Magnitud: 4.6 en la Escala de Richter Epicentro: Localizado a 3 Kilómetros al nor-Oeste de Capacmarca. Intensidad: IV Grados en la Localidad de Capacmarca III - IV Grados en Mara III Grados en Urcos II - III Grados en Cusco Profundidad: 10 Kilómetros Daños personales: En el Cusco: 855 damnificados y 4 148 afectados. En Apurímac: 55 personas damnificadas; 295 afectados Daños materiales: En el Cusco: 198 viviendas destruidas, 834 viviendas afectadas, 6 centros educativos destruidos, 4 viviendas afectadas, 01 centro de salud destruido, 02 centros de salud afectados. En Apurímac: 11 viviendas destruidos, 268 viviendas afectados, 01 centro educativo destruido, 02 centros educativos afectados.
2002	INCENDIO EN DISCOTECA UTOPIA ubicado en el Centro comercial Joje Plaza - Dpto. Lima, Prov. Lima, Dist. Surco Hora 03:15 del día 20 de Julio del 2002 Daños personales: 29 fallecidos; 44 personas heridas Daños materiales: 01 local afectado Acciones tomadas: Personal de servicio de la Segunda Dirección Regional de Defensa Civil de Lima se trasladó al lugar, pero no pudieron ingresar al interior de la discoteca. Los Bomberos y la PNP se encargaron de las labores de rescate, apagando el fuego a las 05:30 horas. El personal de la Segunda Dirección Regional de DC conjuntamente con los inspectores del Comité Distrital de Defensa Civil de Surco realizaron la evaluación de daños. También participaron la Fiscalía Provincial de Lima, los Bomberos, Seguridad del Estado, Defensa Civil de la Municipalidad de Lima, personal de criminalística y DININCRI.
2002	HELADAS Y FRIAJE EN EL SUR DEL PAIS, durante la primera semana del mes de Julio del 2002, la sierra central y sur Durante la primera semana del mes de Julio del 2002, la sierra central y sur, y y la selva sur y central del territorio nacional, fueron afectadas por los efectos de una perturbación atmosférica de origen antártico, intensificada con intensas nevadas y granizo. El área afectada por las bajas temperaturas comprende a los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Moquegua, Puno y Tacna. Daños personales: Apurímac: 32 315 personas afectadas; 6 457 personas heridas; 03 personas fallecidas. Arequipa: 20 157 personas afectadas; 06 personas fallecidas. Ayacucho: 4 403 personas afectadas; 01 persona fallecida. Cusco: 31 184 personas afectadas; 11 fallecidos. Huancavelica: 27 075 personas afectadas. Junín: 17 personas fallecidas. Moquegua: 15 628 personas afectadas; 1 074 personas damnificadas; 01 persona fallecida. Puno: 35 802 personas afectadas; 38 personas fallecidas. Tacna: 22 203 personas afectadas; 03 personas fallecidas. Daños materiales: Apurímac: 1 514 viviendas afectadas; 259 viviendas destruidas; 12 134 hectareas de cultivo destruidos. Arequipa: 6 765 viviendas afectadas; 17 viviendas destruidas; 38 centros educativos educativos. Ayacucho: 188 viviendas afectadas; 02 viviendas destruidas; 96 hectareas de cultivo destruidos. Cusco: 167 viviendas afectadas; 9 625 hectareas de cultivo destruidos. Huancavelica: 2 122 viviendas afectadas; 5 248 hectareas de cultivo destruidos. Moquegua: 5 376 viviendas afectadas; 104 viviendas destruidas; 115 hectareas de cultivo destruidos. Puno: 1 281 viviendas afectadas Tacna: 7 401 viviendas afectadas; 402 hectareas de cultivo destruidos



Acciones tomadas : El Gobierno declaró el Estado de Emergencia durante 30 días mediante D.S. N° 069-2002. El INDECI proporcionó apoyo logístico a los damnificados. PRONAA abasteció toneladas de alimentos. El Ministerio de Salud realizó acciones para disminuir el incremento de enfermedades. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones desplazó maquinarias pesadas a las zonas afectadas e ininterrumpidas por la nieve. El Ministerio de Agricultura evaluó los daños a fin de prestar ayuda a los agricultores y pequeños ganaderos afectados.

2002	ATENTADO EN EL POLO, Dpto. Lima, Prov. Lima, Dist. Surco.
	<p>El día 20 de Marzo del 2002, a las 20:50 horas, en la Av. La Encalada y Jr. Santiago Olmedo, se produjo una explosión de coche bomba.</p> <p>Daños personales: 09 muertos, 25 heridos</p> <p>Daños materiales: 25 locales afectados, 13 vehículos siniestrados.</p> <p>Acciones tomadas: Personal de servicio de la Segunda Dirección Regional de Defensa Civil se apersonó al lugar de los hechos, evaluó los daños, coordinó con el CTAR Lima, Serenazgo de surco, CGBVP, PNP, Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad de Lima para atender la emergencia.</p> <p>Apoyo logístico : 100 sacos terreros.</p>
2001	INUNDACION EN SAN DIEGO, Dpto. Lima, Prov. Lima, Dist. San Martín de Porres
	<p>Siendo las 24:25 horas del día Jueves 15 de Marzo del 2001, sorpresivamente el río Chillón se desbordó en forma violenta en el punto de quiebre ubicado a la altura de las Manzanas M y G de la Urbanización San Diego, causando cuantiosos daños.</p> <p>Daños personales: 1 940 personas damnificadas</p> <p>Daños materiales: 388 viviendas inundadas con lodo, agua y desperdicios diversos. El Centro Educativo N° 2028 quedó inundado. Se produjo pérdida y deterioro total de muebles, artefactos y enseres del hogar. Los muros y columnas de las viviendas fueron afectadas por el ingreso violento de las aguas con lodo, piedras, palas y piedras que acarrea en las aguas.</p> <p>Acciones tomadas: Se instaló el Centro de Operaciones de Emergencias bajo el comando del Alcalde de Lima y autoridades comprometidas como la Policía Nacional del Perú, Cuerpo General de Bomberos, Municipalidad de San Martín, Cruz Roja, PREDES, Ministerio de Salud, ESSALUD, personal de la Segunda Región de Defensa Civil - Lima y del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, quienes se encargaron de organizar los equipos y comisiones para realizar la evaluación de los apoyo logístico, reubicación de la población, atención de heridos, entre otros aspectos, a fin de dar tranquilidad a la población damnificada</p>
2001	TERREMOTO EN EL SUR DEL PAIS, Dpto. Arequipa, Prov. Camaná, Dist. Ocoña.
	<p>Siendo las 15:33 horas, del día 23 de Junio, la región sur del País fue sacudida por un violento movimiento sísmico que causó daños en 4 departamentos: Arequipa, Moquegua, Tacna y Ayacucho. Como consecuencia al sismo se produjo un tsunami en Camaná - Arequipa.</p> <p>El sismo tuvo las siguientes características : Magnitud : 6.9 Escala de Richter , 8.4 Escala Mw</p> <p>Intensidad: VII Escala Modificada de Mercalli en Arequipa. VI Escala Modificada de Mercalli en Moquegua. V Escala Modificada de Mercalli en Tacna. III Escala modificada de Mercalli en Puno. IV ó V Escala Modificada de Mercalli en Ayacucho. II Escala Modificada de Mercalli en Lima</p> <p>Epicentro: Ubicado a 82 km. al Noroeste de la Localidad de Ocoña.</p> <p>Profundidad: 33 kms.</p> <p>Daños personales: 219 420 personas damnificadas; 83 personas fallecidas; 2 812 personas heridas.</p> <p>Daños materiales: 37 576 viviendas afectadas y 22 052 viviendas destruidas.</p> <p>Costo de daños en Sectores : S/. 1 088 640 041,50, equivalente a \$ 311 000 000</p> <p>Acciones tomadas: Conocido el hecho, el Gobierno Central, el Instituto Nacional de Defensa Civil y el Sistema Nacional de Defensa Civil adoptaron una serie de medidas con la finalidad de socorrer a la población afectada.</p> <p>El INDECI recibe donaciones para los damnificados : En efectivo : S/. 6 587 225,59 , En especies : S/. 14 601 375,66 .</p>



2001	INCENDIO EN MESA REDONDA, Dpto. Lima, Prov. Lima, Dist. Cercado de Lima <p>El día sábado 29 de Diciembre del 2001 a las 19:10 horas se produjo un gigantesco incendio, en el sector comercial Mesa redonda, ubicado entre las avenidas Cuzco y Andahuaylas, producto de la quema de productos pirotécnicos.</p> <p>Daños personales: 280 personas fallecidas, 187 personas heridas con quemaduras de tercer grado, 180 desaparecidos</p> <p>Daños materiales: 15 locales comerciales destruidos, 01 vivienda destruida, 15 autos quemados.</p> <p>Acciones tomadas: Las actividades realizadas por la Segunda Dirección Regional durante la emergencia fueron las siguientes: Evacuación de víctimas visibles. Búsqueda por equipos de cadáveres en los siete puntos de la emergencia. Recuperación de cadáveres y restos de cuerpos con la participación de Bomberos, Fiscalía y DININCRI. Apuntalamiento de inmuebles con riesgo de colapso para seguridad e ingreso. Se ejecutaron forados en muros y techos para la extracción de heridos y cadáveres. Se apoyó en las tareas de remoción de escombros y apertura de locales con personal del Escuadrón de Rescate de la Segunda Región de Defensa Civil</p>
2000	HELADAS EN AREQUIPA, Provs. Arequipa, Caylloma, Castilla, Islay, Dist. Chachas, San Antonio de Chuca, Chilcaymarca, Yanque, Pocsi, Chiguata, S. J. de Tarucani, S.J. de Siguan <p>En los meses de Mayo, Junio y Julio, se presentaron heladas causando daños.</p> <p>Daños personales: Se registraron 10 864 personas damnificadas</p> <p>Acciones tomadas: La Tercera Región de Defensa Civil realizó la evaluación de daños en las zonas para el apoyo logístico correspondiente.</p>
2000	INUNDACIONES EN LORETO, Provs.: Maynas, Mariscal R. Castilla, Alto Amazonas, Requena, Loreto. Distos: Punchana, Yaquerana, Iquitos, Pebas, Maquia, Tapiche, Soplín, Morona, Urarinas, Punahua, Pastaza, Trompeteros, Emilio San Martín, Manseriche, Fernando Lores. <p>A lo largo de los meses de Febrero a Agosto se produjeron inundaciones como consecuencia de las lluvias y crecidas de los ríos ubicados en dichas zonas.</p> <p>Daños personales: 14 943 personas damnificadas</p> <p>Daños materiales: 29 505 viviendas afectadas.</p> <p>Acciones tomadas: Los Comités Provinciales de Defensa Civil realizaron las evaluaciones de daños correspondientes y proporcionaron el apoyo logístico.</p>
1999	TERREMOTO EN CHUSCHI, Dpto. Ayacucho, Prov. Cangallo, Dist. Chuschi. <p>Con fecha 31 de octubre de 1999 se produce un violento movimiento sísmico en el distrito de Chuschi, con las siguientes características:</p> <p>Hora: 08.27 horas Magnitud: IV Escala de Richter Epicentro: 44 Km. Al Nor Oeste de Huancavelica Profundidad: 14 Km. Intensidad: II en Cangallo.</p> <p>Daños personales: 26 heridos, 2 130 personas damnificadas, 1 608 personas afectadas</p> <p>Daños materiales: 355 viviendas destruidas, 536 viviendas afectadas, 03 centros educativos afectados.</p> <p>Acciones tomadas: La Segunda Región de Defensa Civil envió apoyo logístico consistente en : carpas, calaminas, herramientas, frazadas, ropa, cocinas y camas plegables.</p>
1999	DESLIZAMIENTO EN LA PUCARA, Dpto. Cajamarca, Prov. Chota, Dist. Tacabamba <p>Con fecha 07 de Noviembre, a las 13:30 horas se produjo un deslizamiento catastrófico que causó pérdidas humanas y materiales en los Caseríos de Unión Pucará, Lanchecucho, El verde, Sta. Rosa, Palma, Nuevo Oriente.</p> <p>Daños personales: 34 personas fallecidas, 234 personas damnificadas.</p> <p>Daños materiales: 34 viviendas destruidas; 141,75 hectáreas de cultivo perdidos.</p> <p>Acciones tomadas: Se realizó la evaluación de daños y se proporcionó apoyo logístico. Participaron instituciones como ESSALUD, MINSA, PRONAA, POLCAR, CTAR - CAJAMARCA, PNP, entre otros.</p>



1997 - 1998	<p>FENOMENO EL NIÑO, ocurrido en el Perú sobrepasando los pronósticos conocidos, pues sus efectos alcanzaron una mayor área geográfica, comprendiendo departamentos del norte, centro y sur del país.</p>
	<p>Las emergencias producidas en el año 1998 se debieron mayormente a la presencia del Fenómeno El niño que se inició en el mes de Noviembre de 1997 y culminó en el mes de Junio de 1998.</p> <p>Daños personales: 502 461 personas damnificadas; 1 040 personas heridas; 366 personas fallecidas; 163 personas desaparecidas</p> <p>Daños materiales: 740 centros educativos afectados; 216 centros educativos destruidos; 69 centros de salud destruidos, 511 centros de salud afectados; 47 409 viviendas destruidas; 93 691 viviendas afectadas; 74 151 has. de cultivo destruidos; 131 000 has. de cultivo afectadas; así como 10 540 cabezas de ganado perdidos; 344 puentes destruidos; 944 km.de carreteras destruidos. Costo estimado de pérdida: \$ 1 800 000 000</p> <p>Acciones tomadas: El INDECI, Direcciones Regionales, Comités Provinciales y Distritales , realizaron uno de los mas grandes operativos de apoyo a la población damnificada consistente en apoyo logístico, apoyo técnico, puentes aéreos, reubicación de la población en zonas seguras, construcción de 10 000 módulos, realización de obras de emergencia, asignación de personal médico, movilización de hospitales de campaña, movilización de Brigadistas de Defensa Civil, participación del Ejército, participación de la Policía Nacional del Perú, participación de personal del Ministerio de Salud, participación del Gobierno Central, participación del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Así mismo, es necesario mencionar y agradecer la participación de algunas instituciones que con su personal apoyaron y desplegaron recursos logísticos trabajando indamablemente en la atención de las diversas emergencias tales como ADRA - OFASA, Club de Leones, Club de Madres, Vaso de Leche, entre otras.</p>
1996	<p>TERREMOTO EN NAZCA, Dpto.Ica, Prov. Nazca, Dist. Nazca</p>
	<p>El día 12 de Noviembre a las 11:59 horas se produce un violento terremoto en el sur del país con las siguientes características:</p> <p>Magnitud: 6.4 en la Escala de Richter Epicentro: 135 km. Al Sur Oeste de Nazca. Intensidad: VIII Grados en Nazca y Palpa V Grados en Ica IV Grados en Camaná III - IV Grados en Moquegua III Grados en Tacna II Grados en la ciudad de Lima</p> <p>Profundidad: 46 Kms.</p> <p>Daños personales: 17 personas fallecidas; 1 591 personas heridas; 94 047 personas damnificadas</p> <p>Daños materiales: 5 346 viviendas destruidas; 12 700 viviendas afectadas; 448 centros educativos (entre afectados y destruidos), 44 centros de salud (entre afectados y destruidos), 29 locales públicos afectados</p> <p>Acciones tomadas: Se instaló el Centro de Operaciones de Emergencia en la misma zona de emergencia en donde se administró y concentró el apoyo técnico y logístico a las diversas localidades afectadas.</p>
1995	<p>TERREMOTO EN PILLPINTO, Dpto. Cusco, Prov. Paruro, Dist. Pillpinto</p>
	<p>El 01 de Octubre se produce un violento movimiento sísmico con características de terremoto</p> <p>Daños personales: 1 625 damnificados; 01 persona herida por quemaduras</p> <p>Daños materiales: 120 viviendas destruidas, 205 viviendas afectadas, puente de ingreso a la Ciudad deteriorado carretera interrumpida Acos - Pillpinto (06 kms. Aprox.) Algunas calles del Distrito están bloqueadas por derrumbe de viviendas. Energía eléctrica cortada Servicio de agua potable interrumpido.</p> <p>Acciones tomadas: El INDECI y la Región de Defensa Civil brindó apoyo técnico y logístico. El Director de la Cuarta Región de defensa Civil dirigió personalmente la evaluación de los daños y proporcionó apoyo logístico a los damnificados</p>



1995	ATENTADO EN EL HOTEL MARIA ANGOLA, Dpto. Lima, Prov. Lima, Dist. Miraflores Siendo las 04:20 horas del día 24 de Mayo, se produjo un estallido de un coche bomba en el frontis del edificio del hotel "María Angola", ubicado en la cuadra 6 de la Av. La Paz en el Distrito de Miraflores Daños personales: 16 personas damnificadas; 12 personas heridas; 04 personas fallecidas Daños materiales: 84 viviendas afectadas, interrupción y deterioro de los servicios básicos (agua, desague y luz)
1994	DESBORDE DEL RIO RIMAC, Dpto. Lima, Prov. Constitucional del Callao, Dist. Callao El día 04 de Marzo se produjo un desborde del río Rímac que inundó a los AA.HH. Nestor Gambetta y Ramón Castilla Daños personales: 10 754 damnificados. Daños materiales: 427 viviendas destruidas, 1 098 viendas afectadas. Acciones tomadas: Participación de personal del equipo técnico de emergencia del INDECI. Participación de Personal de la SRDC y autoridades del Callao. Se instaló el Centro de Operaciones de Emergencia en el local de la parroquia de Gambetta con la presencia y comando del Presidente de la República. El COE fue administrado por el Párroco de la Parroquia.
1994	DESBORDE DEL RIO CAÑETE, Dpto. Lima, Prov. Cañete, Dist. San Vicente de Cañete El día 22 de Febrero se produjo un desborde del río Cañete, afectando diversos asentamientos humanos de la Ciudad de Cañete. Daños personales: 01 fallecido; 2 515 damnificados. Daños materiales: 125 viviendas destruidas, 378 viviendas afectadas, 500 has. de terreno de cultivo afectadas Acciones tomadas: Se realizó la evaluación de daños.
1994	DESBORDE DEL RIO UCAYALI, Dpto. Ucayali, Prov. Coronel Portillo, Dist. Calleria El 21 de Febrero se produjo el desborde del río Ucayali inundando varias localidades del Departamento de Ucayali. Daños personales : 57 915 personas damnificadas. Daños materiales : 11 583 viviendas afectadas; 18 219 has. de cultivo afectadas. Acciones tomadas: Se proporcionó ayuda a la población damnificada.
1991	TERREMOTO EN EL NOR ORIENTE PERUANO El 04 de Abril, siendo las 23:19 horas se registra un violento movimiento sísmico en la región del Nor-Oriente Peruano, afectando los departamentos de San Martín, Amazonas y La Libertad, registrándose los mayores daños en las ciudades de Rioja y Moyobamba. El sismo tuvo una magnitud de 6.2 grados en la Escala de Richter. Daños personales: San Martín: 36 fallecidos; 359 heridos; 12 379 damnificados. Amazonas: 7 719 damnificados. La Libertad: 1 384 damnificados. Daños materiales: La Libertad: 278 viviendas destruidas
1990	TERREMOTO EN EL NOR ORIENTE PERUANO El 29 de Mayo a las 21:40 horas se produjo un violento sismo de magnitud 5.8 en la Escala de Richter, que sacudió la región Nor Oriental del Perú con mayor incidencia en las Provincias de Rioja y Moyobamba (Dpto. de San Martín) y la Provincia de Rodriguez de Mendoza (Dpto. de Amazonas). Este sismo estuvo acompañado de un gran número de réplicas, que se prolongaron por más de 20 días, causando colapso de numerosas viviendas que había quedado debilitadas. Daños personales: San Martín: 69 fallecidos; 40 340 personas damnificadas. Amazonas: 05 muertos; 6 648 personas damnificadas. Cajamarca: 03 muertos y 676 personas damnificadas. Daños materiales: San Martín: 4,316 viviendas destruidas. Amazonas: 438 viviendas destruidas.



1986	TERREMOTO CUSCO
<p>El 05 de Abril a las 15:15 horas se produjo un violento movimiento sísmico con característica de terremoto que causó daños considerables en la ciudad del cusco y otras localidades aledañas a la ciudad. Sus características fueron:</p> <p>Magnitud: 5.8 E.R. Epicentro: A 20 Km al N. O. de la ciudad del Cusco Intensidad: de IV a VI grados E. M.</p> <p>Daños personales: 27 fallecidos; 85 heridos; 05 desaparecidos; 20 000 damnificados. Daños materiales: 131 viviendas destruidas; 672 viviendas afectadas; 2 141 viviendas con daños leves; 396 viviendas con daños moderados; 15 centros educativos severamente afectados interrumpiéndose temporalmente las clases; 02 Hospitales sufrieron daños, uno de ellos por medida de seguridad fueron evacuados los pacientes; la mayoría de las iglesias sufrieron daños de consideración; los monumentos históricos como el paraninfo Universitario y la Catedral fueron afectados así como el museo de la Universidad San Antonio Abad. Las carreteras de acceso a la ciudad también. Acciones tomadas: Se instaló 169 carpas en diferentes lugares estratégicos. Se distribuyó frazadas, alimentos, medicinas y fardos de ropa. En total se distribuyó 100 toneladas de apoyo logístico.</p>	
1982 - 1983	FENOMENO EL NIÑO
<p>Uno de los desastres de mayor magnitud presentado en el país y considerado como mega desastres fue el Fenómeno El Niño de 1982-1983 que se presentó con torrenciales lluvias en el Norte del país y con sequía en el Sur.</p> <p>Daños personales: 1 267 720 personas damnificadas; 512 personas fallecidas; 1/3 de la población nacional afectada (6 millones de personas aprox.). Daños materiales: 209 000 viviendas entre afectadas y destruidas; se sacrificaron 2 millones 600 mil cabezas de ganado, por falta de pasto y forraje; 635 448 hectáreas de cultivo sufrieron daños. El PBI cayó en 12%. Costo de daños: Este fenómeno causó daños por un monto de mil millones de dólares americanos.</p>	
1974	TERREMOTO, Dpto. Lima
<p>Con fecha 03 de Octubre, siendo las 09:21 horas se produjo en la ciudad de Lima y localidades aledañas un violento sismo, con una duración entre 60 y 90 segundos. Principales ciudades afectadas: Cañete, Mala, Huacho y Lima</p> <p>Daños personales: 78 fallecidos; 2 450 heridos; 44 192 personas damnificadas Daños materiales: 8 687 viviendas destruidas Acciones tomadas: Se proporcionó ayuda a la población damnificada. Costo de Daños: 62 millones de dólares, de los cuales 13 millones corresponde al sector Transporte y Comunicaciones y 10. 5 millones corresponde al Sector Vivienda.</p>	
1974	EMBALSE DEL RIO MANTARO, Dpto. Huancavelica, Prov. Acobamba, Dist. Andabamba
<p>A las 20:45 horas del 25 de Abril, a consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales se produjo el deslizamiento de la Quebrada Ccochacay o Mayunmarca, el material de rocas, tierra, árboles y otros cayó sobre el río Mantaro ubicado en el Km. 56 de la carretera Mejorada-Ayacucho, lo que provocó un gigantesco embalse.</p> <p>Daños personales: 450 personas fallecidas Daños materiales: Terrenos de cultivo destruido en un 60%; puentes y viviendas destruidas; carretera destruida en una longitud de 76 Km. Costo de daños: Las pérdidas han sido estimadas en 20 millones de dólares, al cambio de esa época.</p>	



1970	TERREMOTO Y ALUD-ALUVION, Dpto. Ancash
	<p>El domingo 31 de Mayo, a las 15:23 horas se registró uno de los terremotos mas destructores del continente y del siglo. Sucedió frente a la costa central del Norte del Perú. Causó daños en casi todo el departamento de Ancash y muy particularmente en el valle del río Santa y en las ciudades costeras de Chimbote y Casma. También causó daños en los departamentos de Cajamarca, la Libertad, Lambayeque, Lima y Huánuco.</p> <p>Este terremoto ocasionó la caída de un aluvión que sepultó la ciudad de Yungay, causando destrucción y miles de víctimas.</p> <p>Daños personales: 70 000 fallecidos; más de 150 000 heridos; 800 000 personas se quedaron sin hogar.</p> <p>Daños materiales : 60 000 viviendas totalmente destruidas; 140 000 viviendas sufrieron daños severos; 6 730 aulas fueron destruidas; el sistema de irrigación de 110 000 hectáreas quedaron seriamente afectadas. Serios daños causados a la Central Hidroeléctrica de Huallanca.</p> <p>Costo de daños: Se estima en más de 800 millones de dólares americanos de la época.</p>

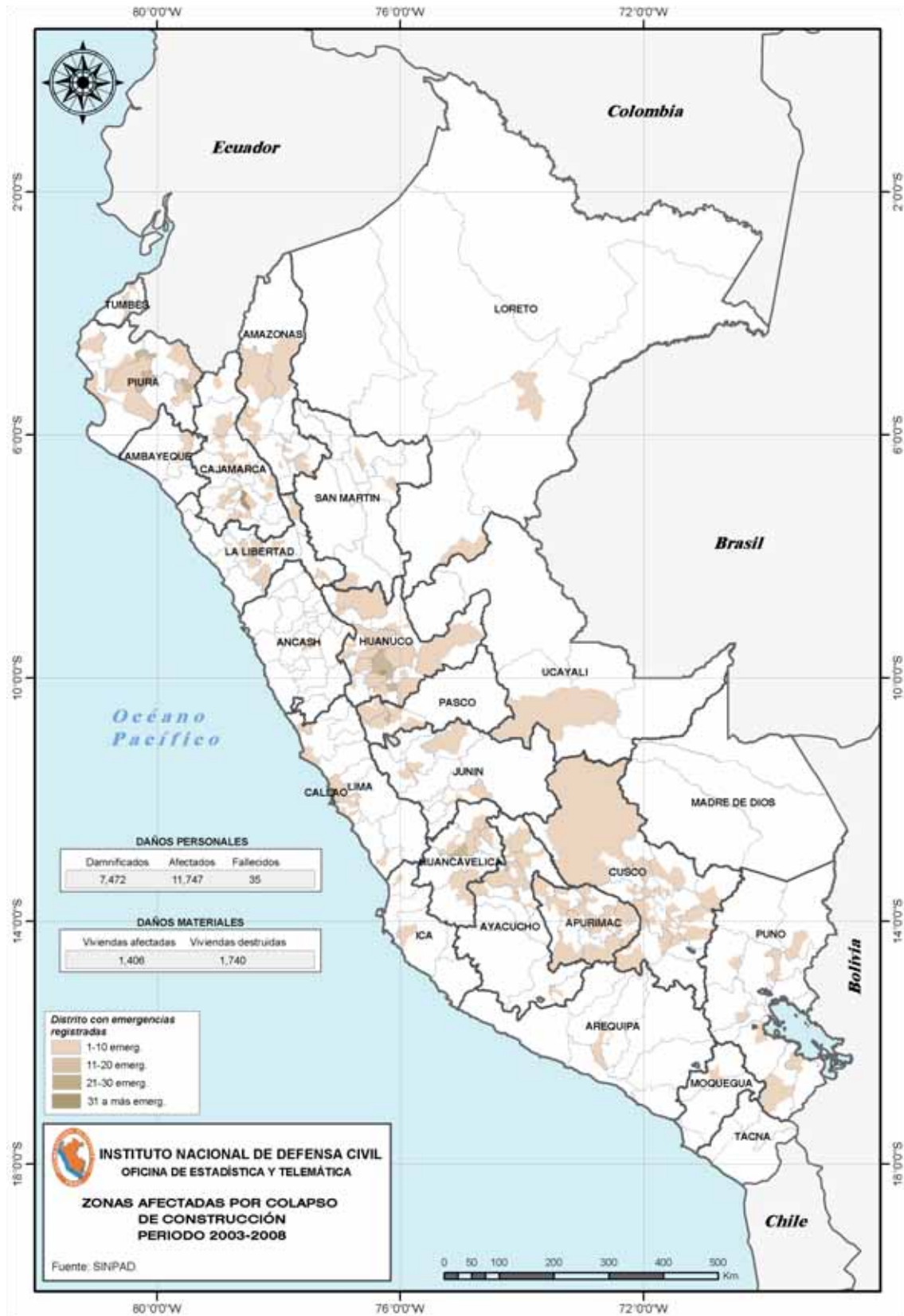
Fuente : Dirección Nacional de Operaciones - SINPAD - INDECI.

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



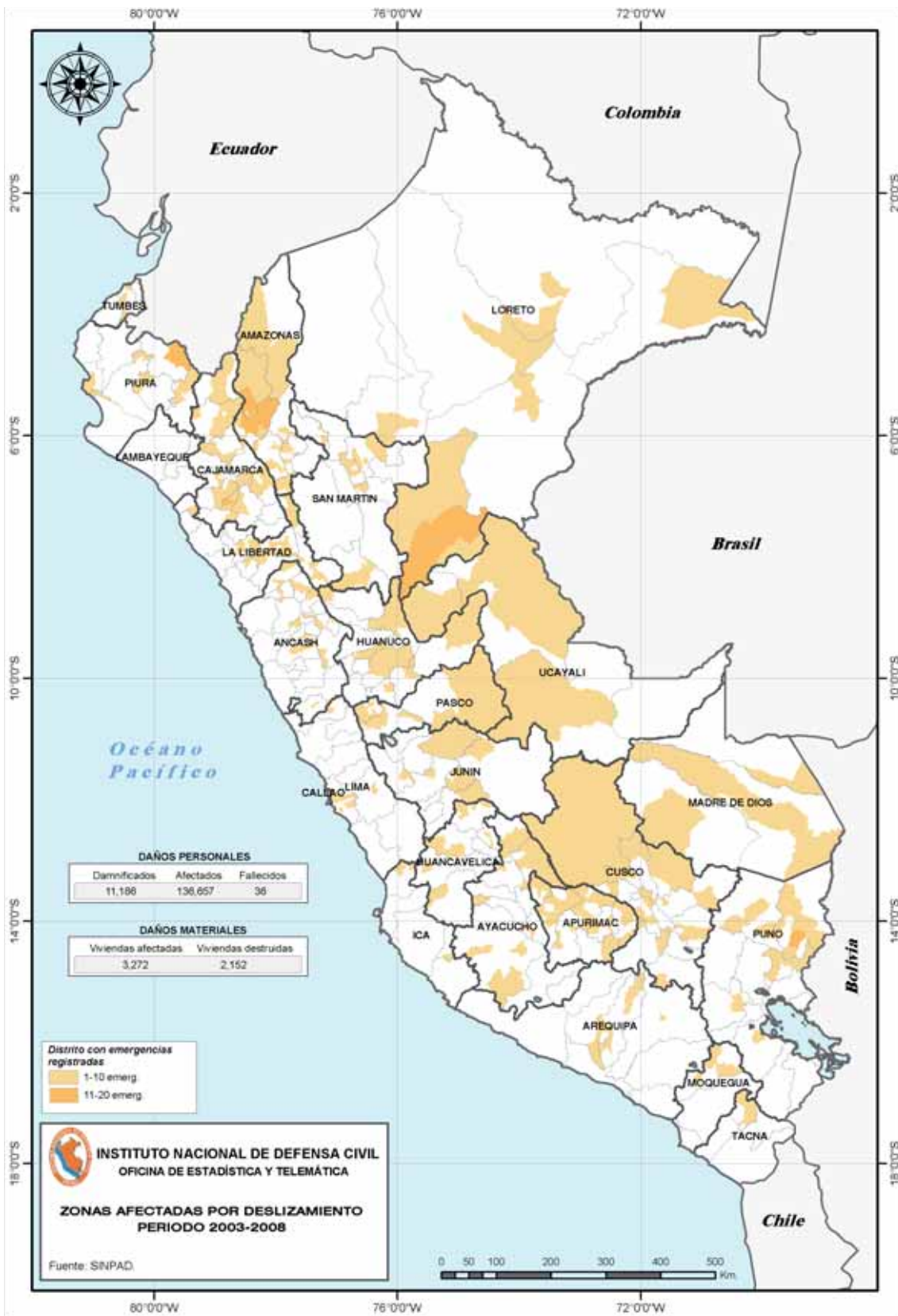
6.1.2 MAPAS TEMATICOS

6.1.2.1 COLAPSO DE CONSTRUCCION 2003-2008



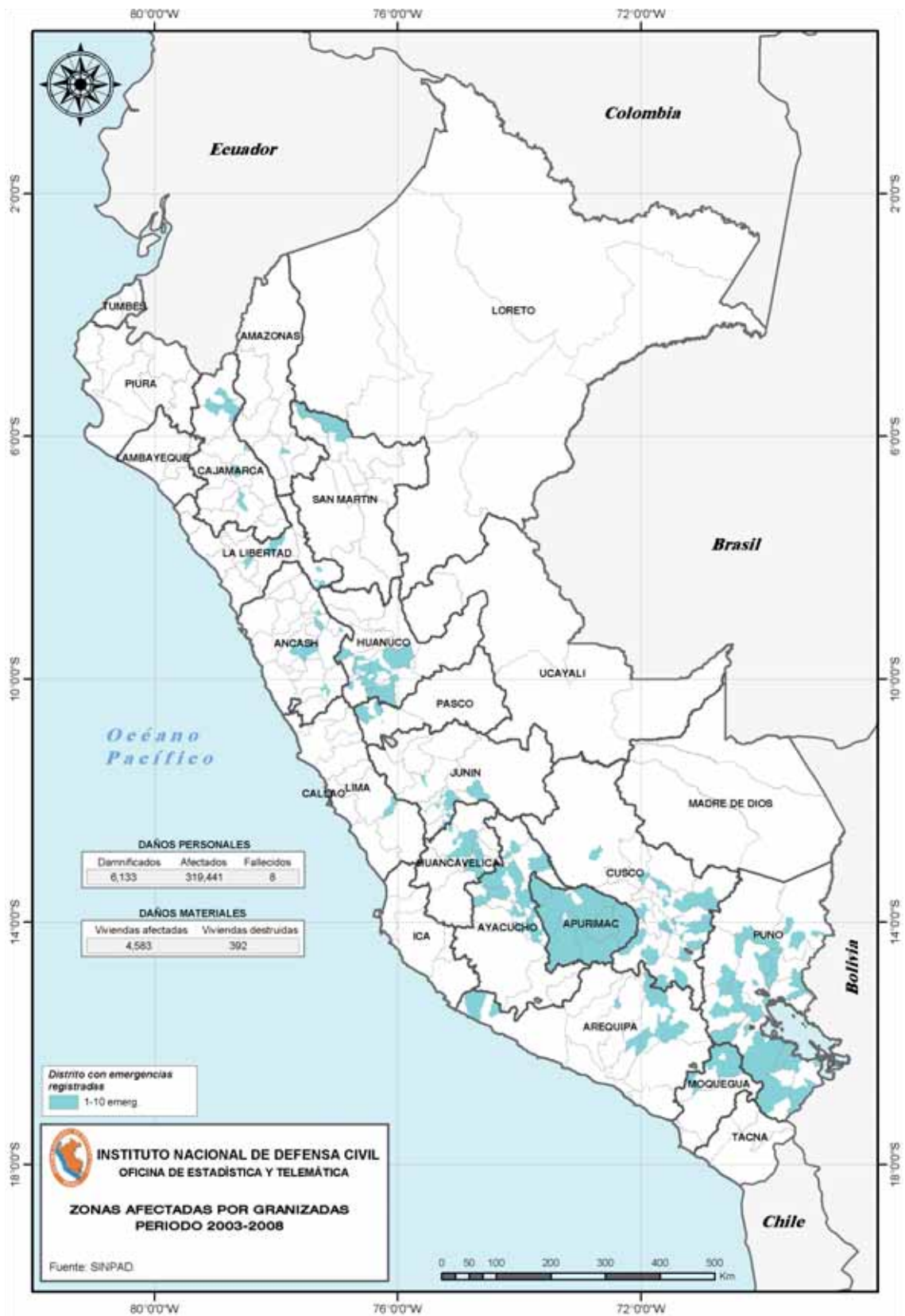


6.1.2.2 DESLIZAMIENTO 2003-2008



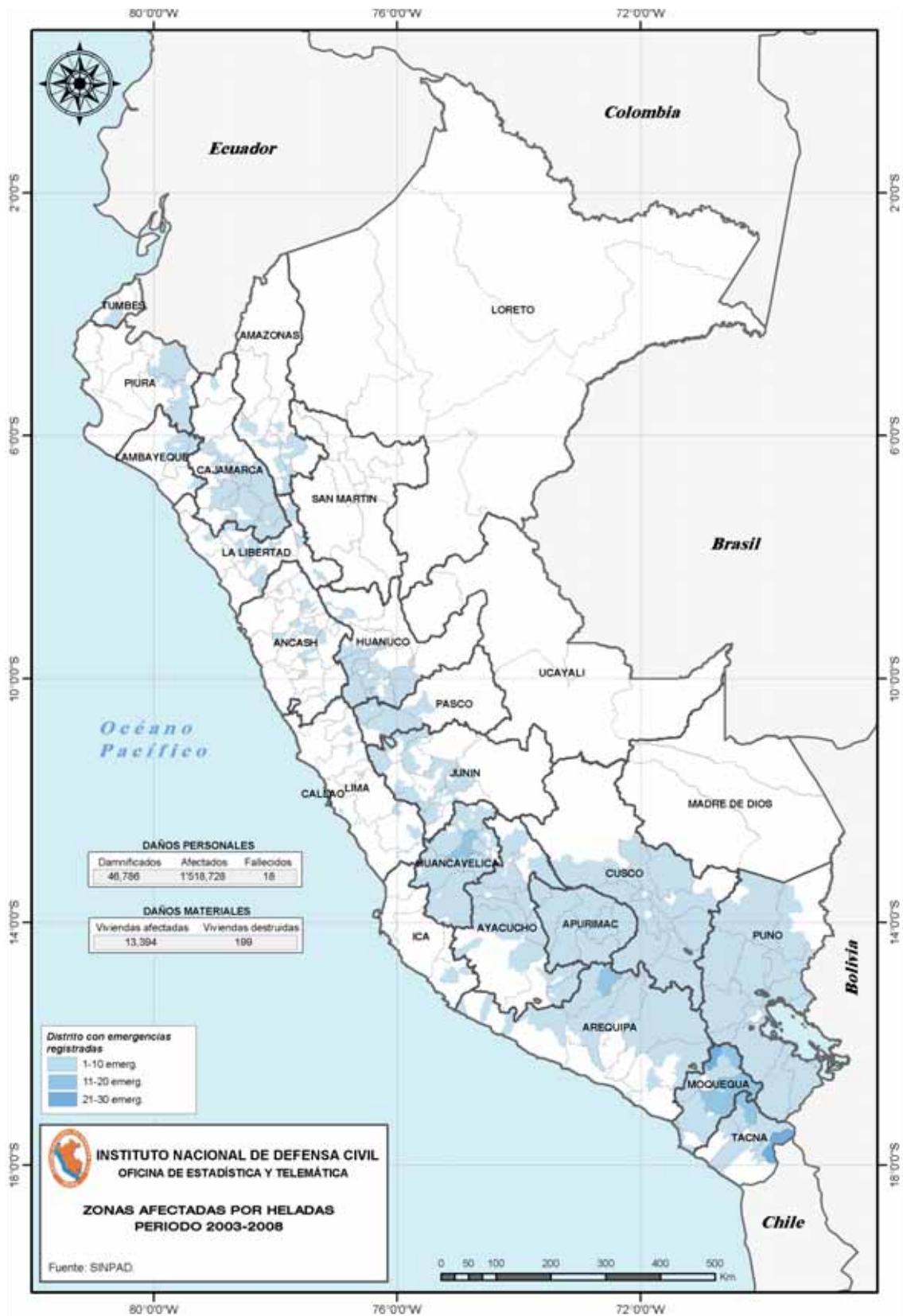


6.1.2.3 GRANIZADAS 2003-2008



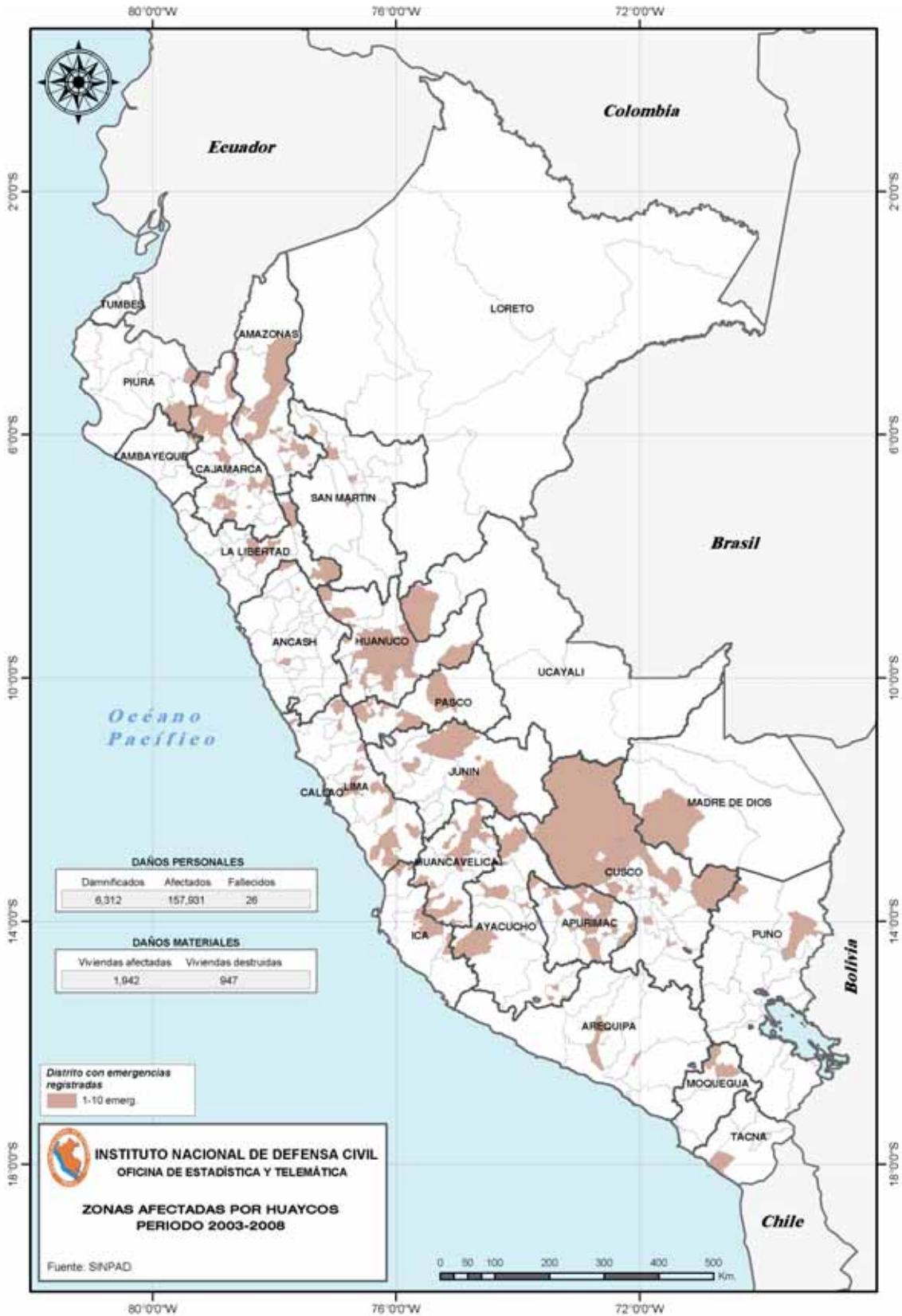


6.1.2.4 HELADAS 2003-2008



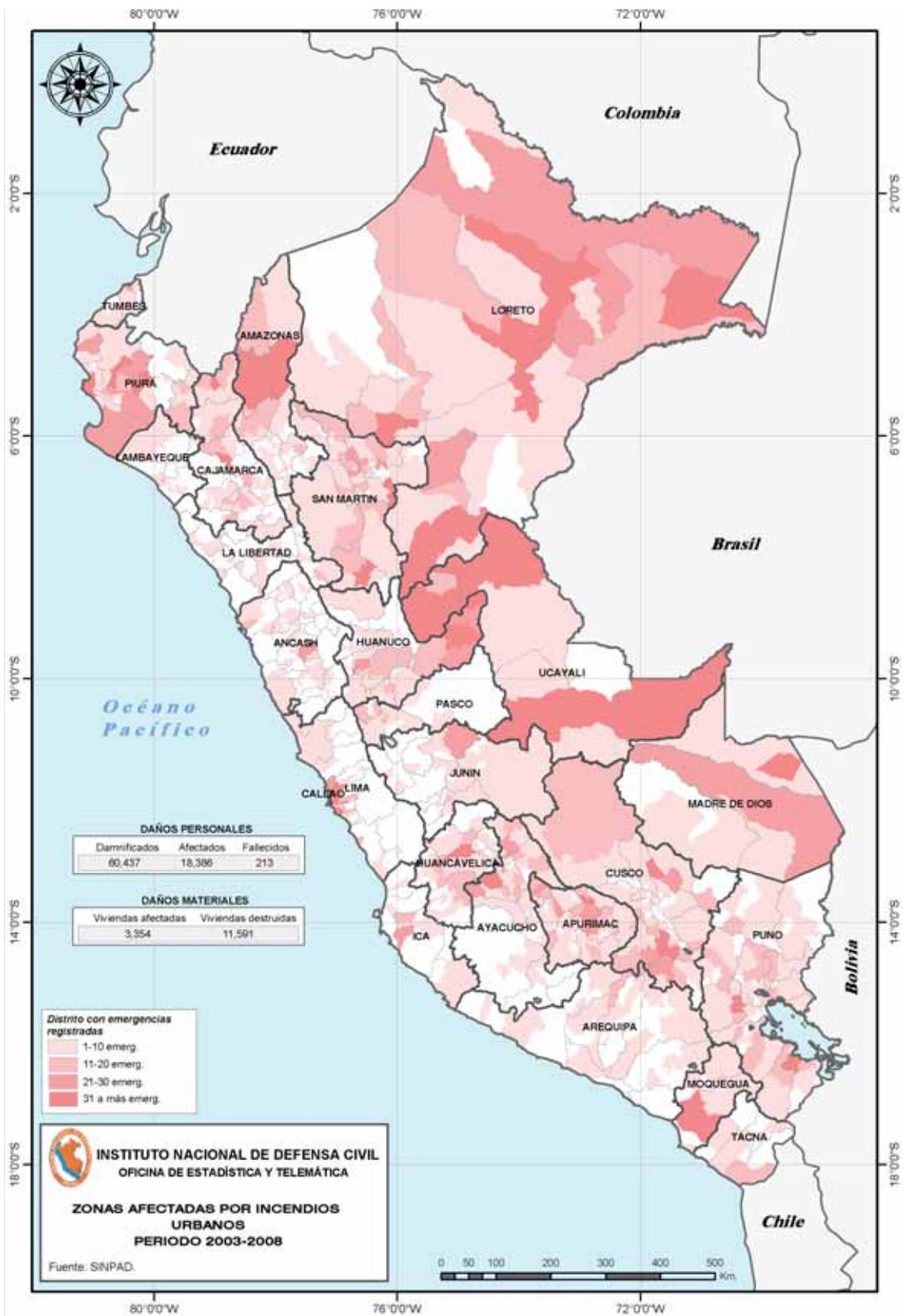


6.1.2.5 HUAYCO 2003-2008



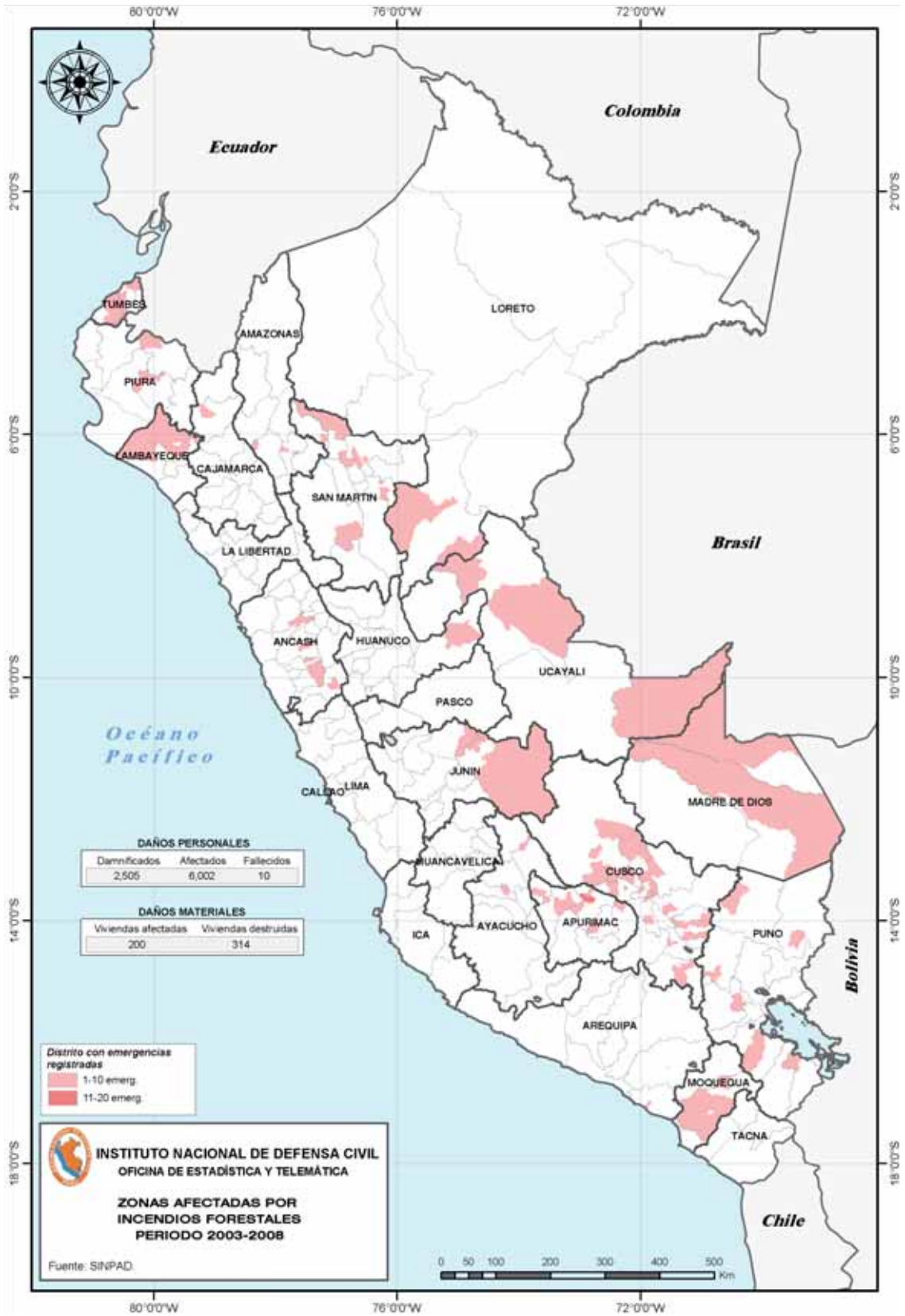


6.1.2.6 INCENDIOS URBANOS 2003-2008



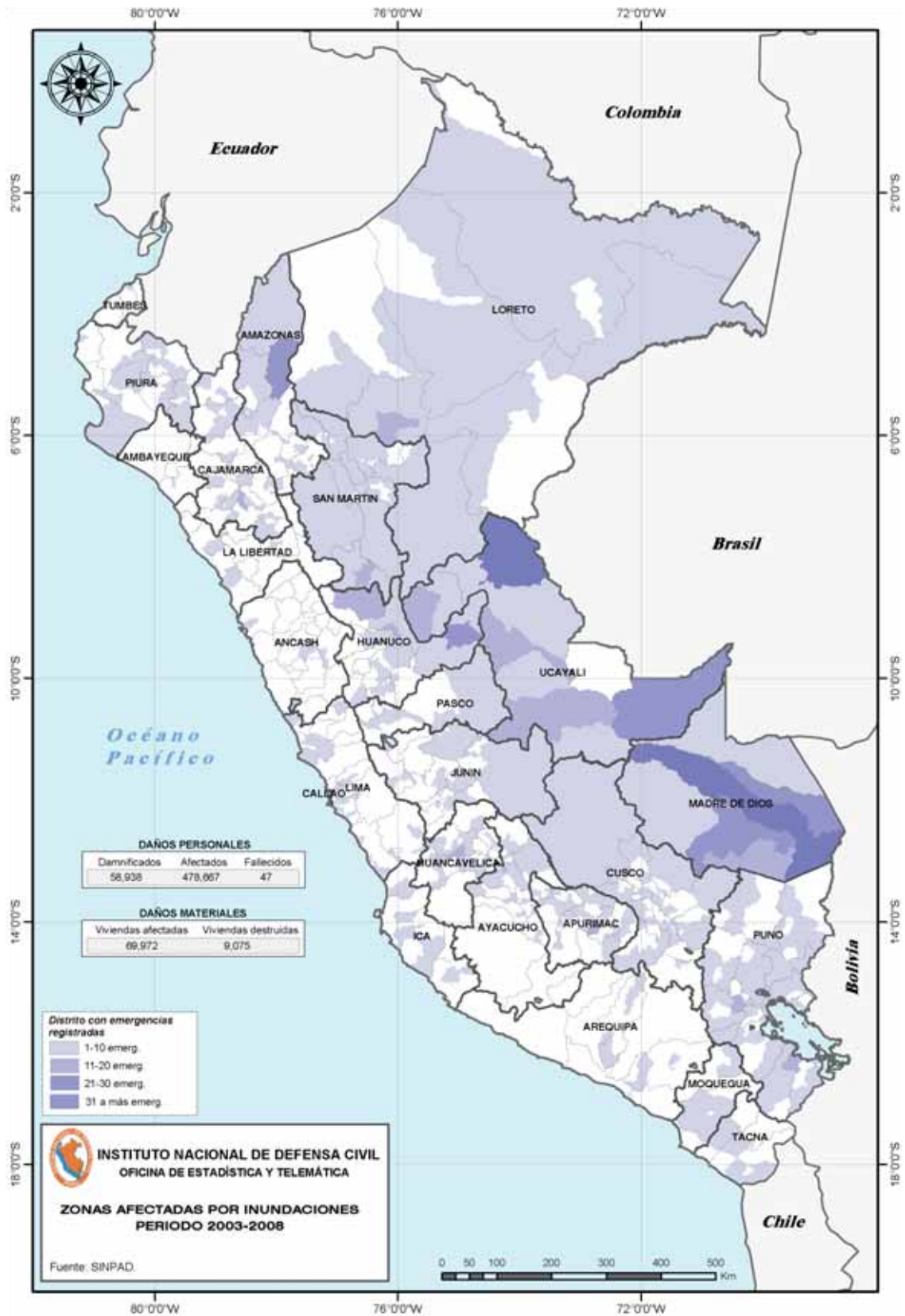


6.1.2.7 INCENDIOS FORESTALES 2003-2008



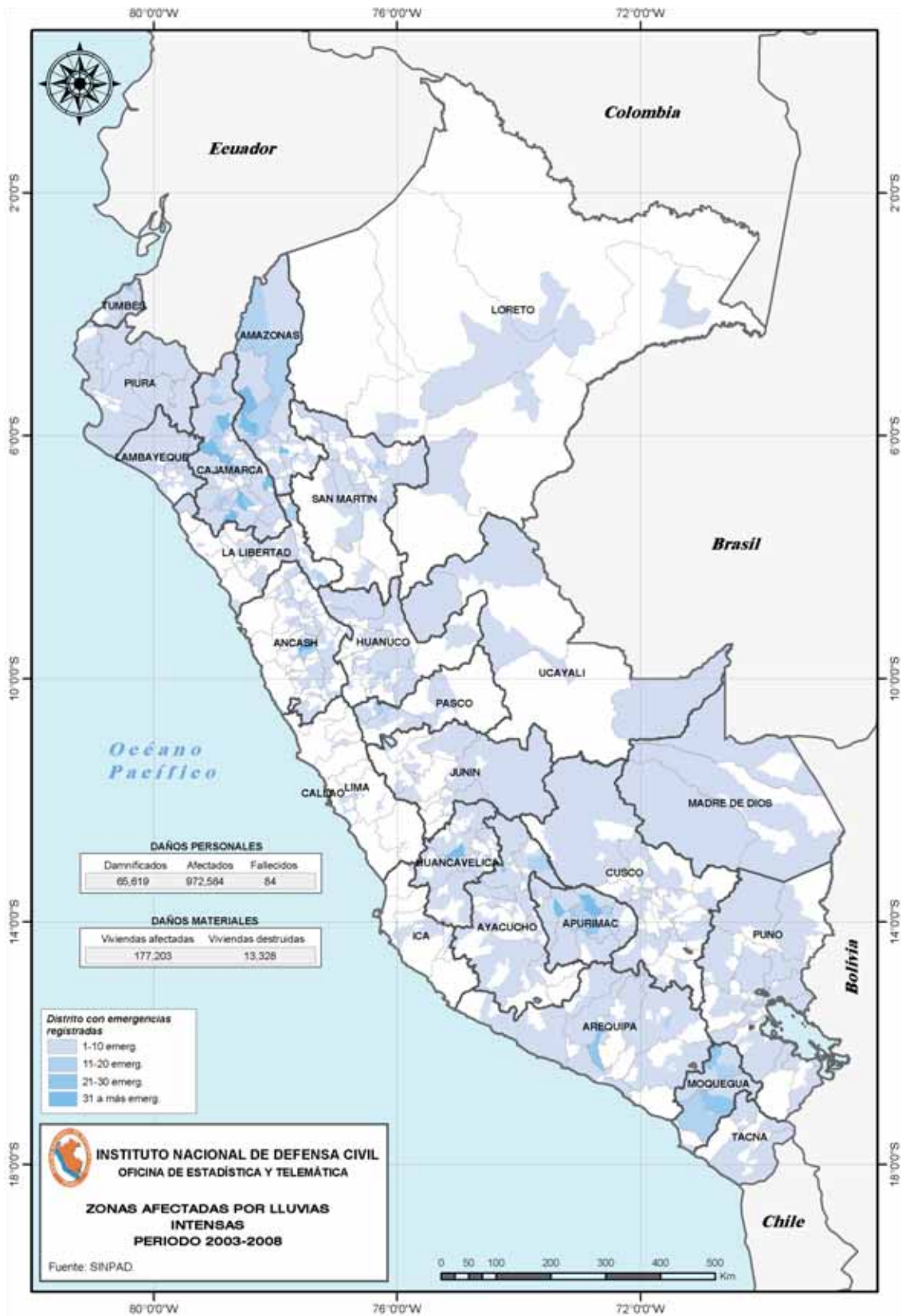


6.1.2.8 INUNDACIONES 2003-2008



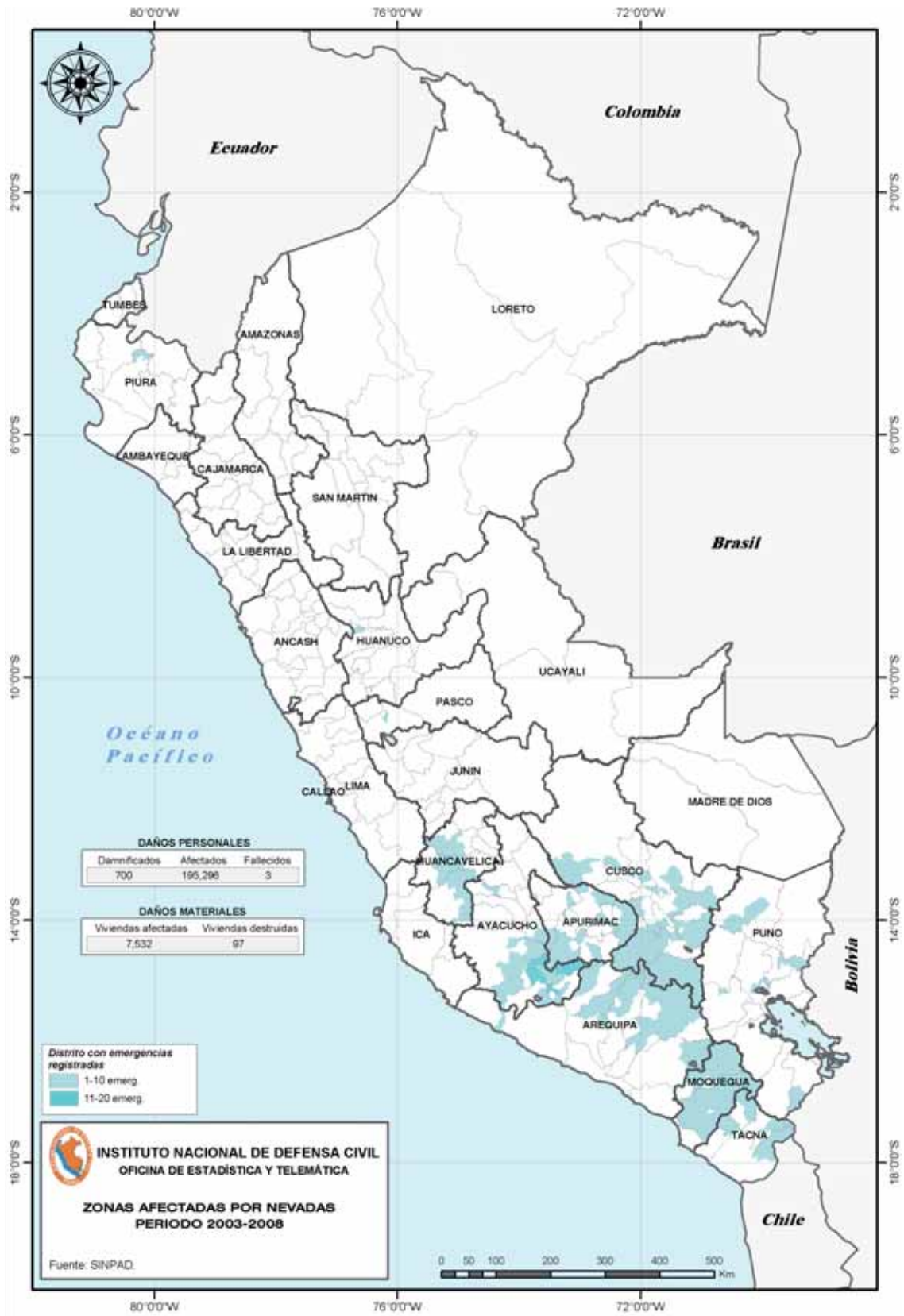


6.1.2.9 LLUVIAS INTENSAS 2003-2008



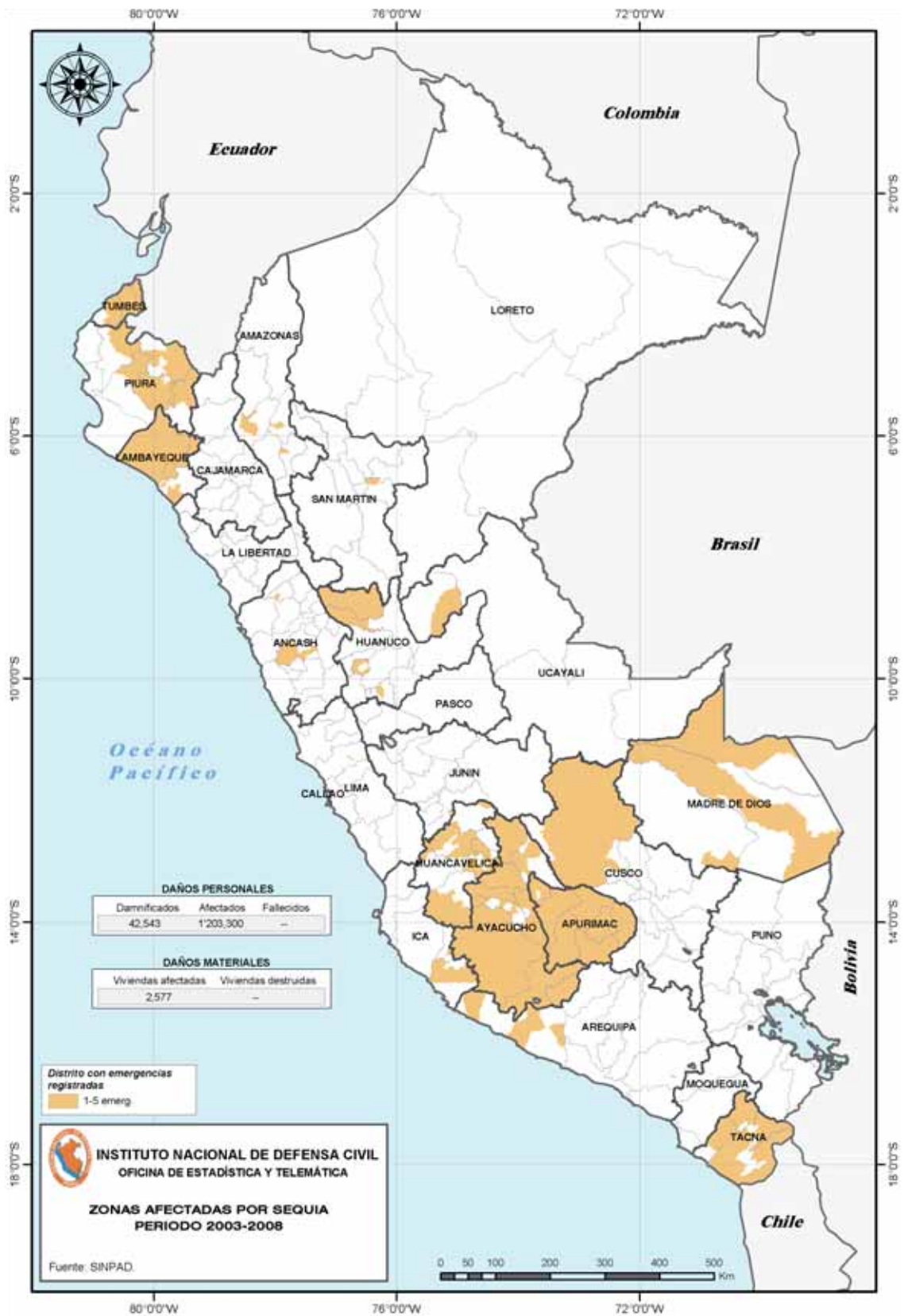


6.1.2.10 NEVADAS 2003-2008



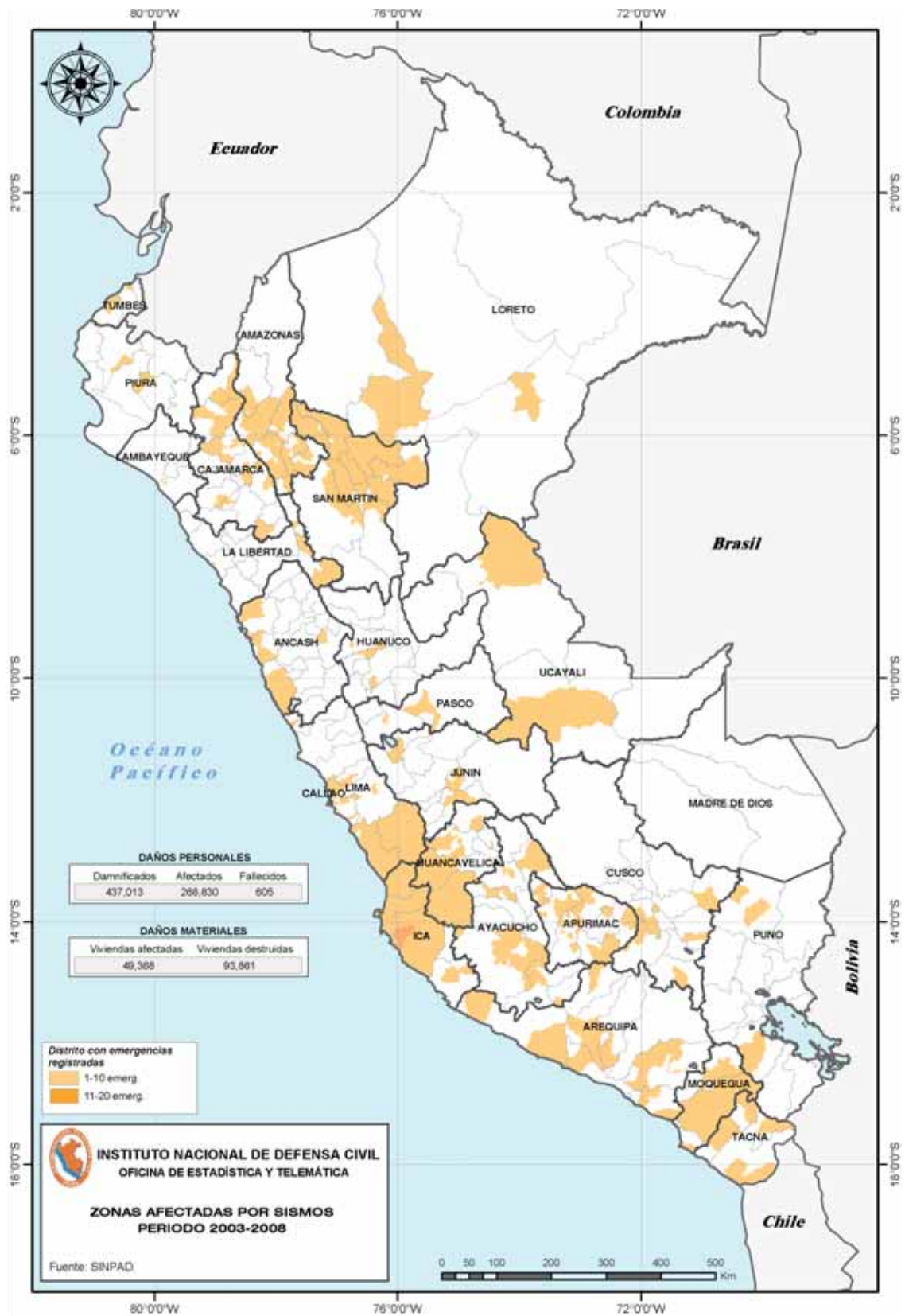


6.1.2.11 SEQUIA 2003-2008



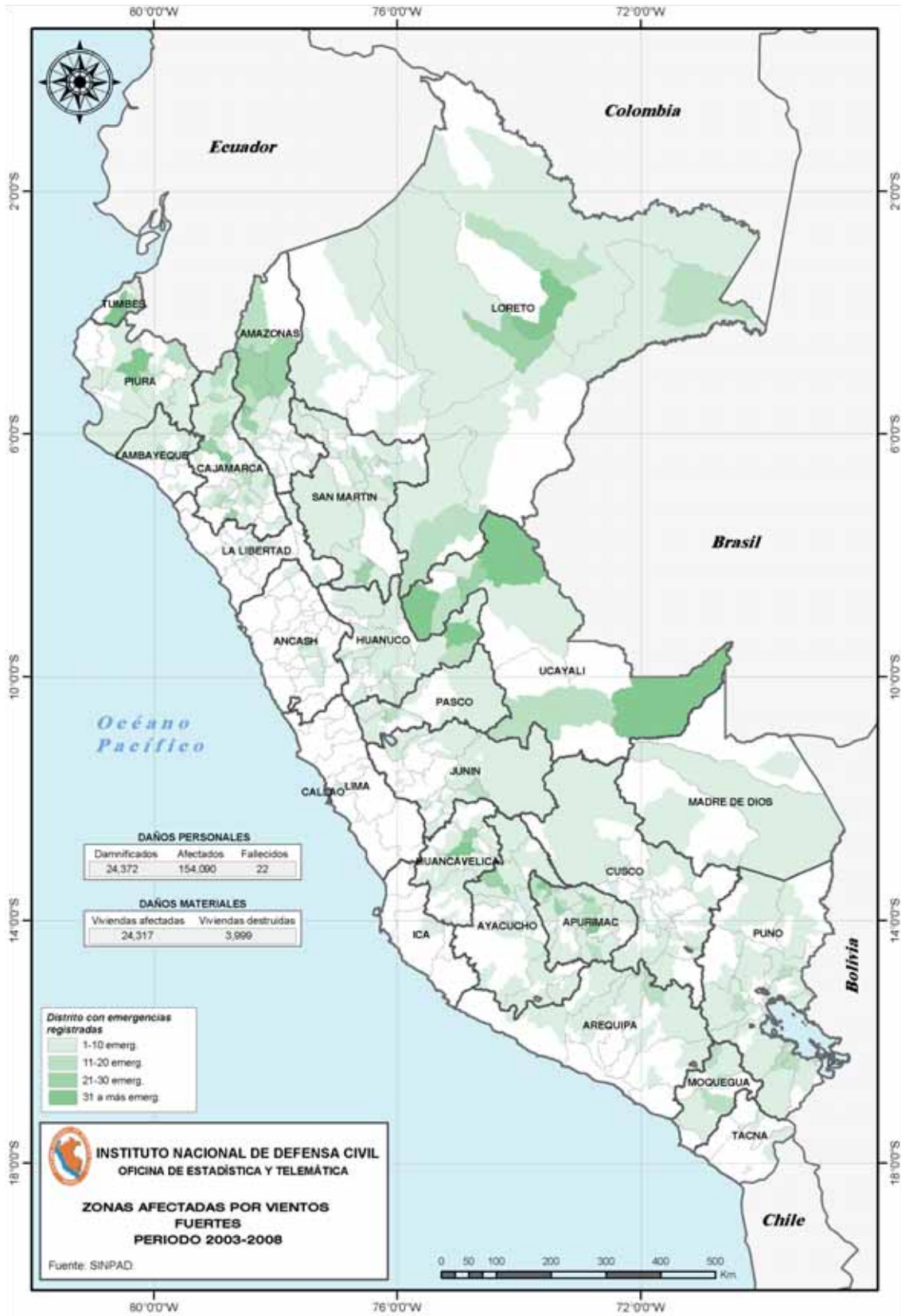


6.1.2.12 SISMOS 2003-2008





6.1.2.13 VIENTOS FUERTES 2003-2008



**6.1.3 SERIE DE BAJAS TEMPERATURAS A NIVEL NACIONAL PERIODO 2002 - 2008****CUADRO A. DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES POR HELADAS**

AÑO	EMERGENCIAS	DAMNIF	AFECT	FALLEC	VIV DEST	VIV AFECT	HAS DEST	HAS AFECT
TOTAL	1.969	48.236	1.117.428	18	199	13.489	48.225	170.319
2002	12	1.450	0	0	0	95	0	0
2003	73	25	25.708	1	52	478	0	135
2004	438	161	356.804	7	22	3.939	30.881	70.247
2005	296	142	199.056	1	11	5.247	1.637	7.028
2006	177	1.568	96.572	0	1	347	59	1.294
2007	536	34.418	394.708	8	103	2.506	5.167	25.570
2008	437	10.472	44.580	1	10	877	10.481	66.045

CUADRO B. DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES POR GRANIZADAS

AÑO	EMERGENCIAS	DAMNIF	AFECT	FALLEC	VIV DEST	VIV AFECT	HAS DEST	HAS AFECT
TOTAL	450	8.701	319.441	8	396	4.835	2.064	18.156
2002	11	2.568	0		4	252	256	
2003	50	4.728	15.981	4	96	2.063	460	1.745
2004	41	547	7.218	0	106	620	130	341
2005	73	178	31.769	3	30	532	359	4.753
2006	53	118	25.668	0	22	468	0	4.777
2007	138	327	184.649	1	86	559	2	22
2008	84	235	54.156	0	52	341	857	6.518

CUADRO C. DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES POR NEVADAS

AÑO	EMERGENCIAS	DAMNIF	AFECT	FALLEC	VIV DEST	VIV AFECT	HAS DEST	HAS AFECT
TOTAL	549	190.781	195.296	83	479	32.426	27.620	40.318
2002	251	190.081		80	382	24.894	27.320	
2003	16	395	3.768	2	38	486	0	0
2004	95	225	104.267	1	42	583	265	40.260
2005	162	80	51.152	0	17	5.384	0	37
2006	11	0	3.730	0	0	142	0	0
2007	11		28.596		0	929	0	0
2008	3	0	3.783	0	0	8	35	21

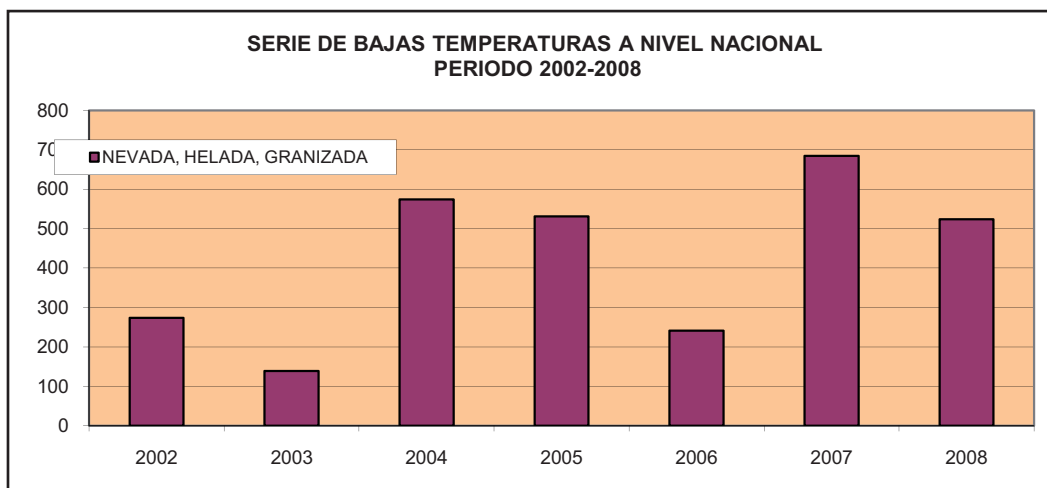


CUADRO D. HELADAS, GRANIZADAS Y NEVADAS

AÑO	EMERGENCIAS	DAMNIF	AFECT	FALLEC	VIV DEST	VIV AFECT	HAS DEST	HAS AFECT
TOTAL	2.968	247.718	1.632.165	109	1.074	50.750	77.909	228.793
2002	274	194.099	0	80	386	25.241	27.576	0
2003	139	5.148	45.457	7	186	3.027	460	1.880
2004	574	933	468.289	8	170	5.142	31.276	110.848
2005	531	400	281.977	4	58	11.163	1.996	11.818
2006	241	1.686	125.970	0	23	957	59	6.071
2007	685	34.745	607.953	9	189	3.994	5.169	25.592
2008	524	10.707	102.519	1	62	1.226	11.373	72.584

Fuente : SINPAD - INDECI

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





6.1.4 SISMOS DESTRUCTORES OCURRIDOS EN EL PERU PERIODO 1568 - 2008

N°	DIA	MES	AÑO	HORA LOCAL	LAT. SUR	LONG OESTE	INT. MM	MAG.	LUGARES Y CONSECUENCIAS
1	04	Abril	1568	-	12,30	77,7	VI	-	Sentido fuertemente en Lima e Ica
2	17	Junio	1578	-	12,70	77,30	VII	-	Destruccion casas, templos y Palacio del Virrey de Lima
3	22	Enero	1582	11:30	16,60	71,60	IX	8,1	La ciudad de Arequipa quedó en ruinas, 30 personas sepultadas. Yanacoca Pueblo del Cusco se hundió
4	02	Julio	1582	05:30	16,0	71,0	VII		Terremoto en Arequipa, volcán quinistanquilla, arrojó cenizas, varias casas se desplomaron.
5	09	Julio	1586	19:00	12,109	77,03	IX	-	Destruccion Lima y Callao, produjo un maremoto generando olas de 13.4 metros, dejó 22 fallecidos y fuertes daños en Ica, el sismo fue sentido a lo largo de 1,000 kms. Del litoral desde la ciudad de Trujillo hasta Caravelí, también se sintió en las ciudades de Huánuco y Cusco, la tierra tembló durante 60 dias debido a las réplicas del sismo.
6	09	Julio	1587	06:00	16,4	71,00	VII	-	Pueblo de Sechura destruido, el sismo destruyó varias casas, dejó varios muertos.
7	19	Febrero	1600	05:00	16,77	70,90	-	-	Arequipa, explosion crater volcan Huaynaputina (Omate), en la ciudad de Omate fueron sepultados de 6 a 7 pueblos pereciendo todos sus habitantes, el rio tambo quedó represado por los torrentes de escombros y lava, caída de mayor parte de construcciones de Arequipa
8	24	Noviembre	1604	13:30	17,88	70,94	X - XI	7,8	Destruccion en los Puertos de Ica y Pisco, el sismo también causó daños en las ciudades de Arequipa, Moquegua y Tacna.
9	19	Octubre	1609	20:00	11,90	77,40	-	7,4	Destruccion de Lima, fallecidos numero no determinado
10	14	Febrero	1619	11:30	7,94	79,04	IX - X	7,7	Ruina de Trujillo 350 personas fallecieron, deslizamientos en el interior del departamento
11	27	Noviembre	1630	10:30	12,20	77,50	-	7,5	Daños en Lima, desplome de edificios que causaron fallecidos
12	31	Marzo	1650	14:00	13,60	72,20	X	7,4	Terremoto en la ciudad del Cusco, destruyó gran parte de la meseta del Collao, en las alturas de Pisac y Paucartambo se produjeron grandes deslizamientos uno de los cuales represó el curso del rio Apurimac.
13	13	Noviembre	1655	14:45	12,30	77,60	VIII	7,3	Destruccion en Lima, grietas en Plaza de Armas, Iglesia Jesus, Callao, escombros.
14	12	Mayo	1664	04:30	14,10	75,85	IX	-	Destruccion casi total de Ica, 400 víctimas, daños fuertes en Pisco
15	17	Junio	1678	19:45	12,30	77,80	VI-VII	-	Destruccion Parcial de Lima, averias en edificios y conventos
16	28	Enero	1687	08:00	12,582	74,55	-	-	Destruccion Parcial de la ciudad de Huancavelica
17	31	Marzo	1687	24:00	12,30	77,20	-	-	Fuerte temblor en Lima, causó daños en casas y templos de la ciudad.
18	20	Octubre	1687	04:15	12,55	77,00	IX	-	Destruccion en la ciudad de Lima dejó 500 muertos, este sismo originó un Tsunami en Callao cuya ola alcanzó 15 metros, mar inundo también la ciudad de Chancay y la ciudad de Quillay (hoy ciudad de Lurín) habitado por etnia de indios y yungas dedicados a la pesca.
19	21	Octubre	1687	07:00	16,40	71,60	-	-	Daños en templos y edificios Arequipa. Daños Valles Majes.
20	10	Octubre	1687	16.30	12,02	77,12	-	-	Fuerte temblor en Lima, alarmó a la población, algunas casas se desplomaron.
21	21	Noviembre	1694	13:00	12,08	77,00	-	-	Fuerte temblor en Lima.
22	29	Setiembre	1697	8:30	12,30	77,40	-	-	Fuerte temblor en Lima.
23	17	Setiembre	1707	24:00	13,90	72,10	-	-	Pueblo Capi del Cusco destruido, 50 personas fallecidas hubo 28 movimientos secundarios
24	7	Mayo	1713	19:00	12,0	77,00	-	-	Fuerte temblor en Lima.
25	24	Enero	1715	13:00	12,0	77,00	-	-	Fuerte temblor en Lima.



6.1.4 SISMOS DESTRUCTORES OCURRIDOS EN EL PERU PERIODO 1568 - 2008

N°	DIA	MES	AÑO	HORA LOCAL	LAT. SUR	LONG OESTE	INT. MM	MAG.	LUGARES Y CONSECUENCIAS
26	28	Enero	1715	23:00	12,0	77,00	-	-	Fuerte temblor en Lima.
27	22	Agosto	1715	21:00	17,30	70,80	-	-	Destruccion parcial en Arequipa. En Moquegua ligeros daños.
28	11	Febrero	1716	-	13,70	76,30	VIII	-	Fuerte sismo ocurrió en Camaná - Arequipa, dejó en escombros varias ciudades entre ellas Tarata y Tacna, el sismo dejó varios fallecidos, el sismo también fue sentido en Lima.
29	17	Junio	1719	-	13,20	74,40	-	-	Temblor en Ayacucho, daños en la ciudad de Huamanga.
30	6	Enero	1725	23:15	9,20	79,30	-	-	Daños en las ciudades de Trujillo y Pacasmayo, 300 personas afectadas. Lima sufrió ligeros daños y rajaduras en 50 viviendas, el sismo originó la rotura de una laguna glaciara la cual arrasó un pueblo cercano a Yungay murieron 1,500 personas.
31	27	Marzo	1725	-	16,70	73,00	-	-	Terremoto y tsunamis en el sur, pueblo de Camaná inundado.
32	23	Enero	1732	19:00	12,0	77,00	-	-	Daños moderados en Arequipa.
33	2	Diciembre	1732	01:00	11,80	77,60	-	-	Fuerte temblor en Arequipa y ligeros daños.
34	28	Octubre	1746	22:30	11,996	77,20	X-XI	8,4	Destruccion en Lima, mas de 8,000 fallecidos incluyendo los ocasionados por el maremoto, 2,975 casas destruidas. Sentido en Guayaquil, Cuzco, Tacna, sólido puente sobre el rio Huaura destruido, la catedral de Lima se desplomó como un castillo de naipes, fueron destruidos todos los edificios públicos, monasterios y hospitales de la época. En el Callao quedaron 200 sobrevivientes de los 8,000 existentes.
35	02	Setiembre	1759	23:15	8,134	79,93	-	-	En Trujillo, avería en catedral y casas, causaron 5 muertos.
36	13	Mayo	1784	7:36	16,50	72,00	-	8,4	Terremoto en Arequipa, 54 personas fallecidas, sentido en un radio 100 kms, hubieron 3 réplicas destructivas muy seguidas.
37	01	Diciembre	1806	18:00	12,0	78,00	-	-	Fuerte temblor en Lima, daños leves, el sismo origino maremoto cuya ola llegó a 6 metros de altura.
38	30	Marzo	1813	04:30	14,20	75,80	-	-	En Ica destrucción de casas y templos 32 damnificados.
39	01	Febrero	1814	05:00	5,0	81,00	-	-	Grandes daños Ica.
40	10	Julio	1821	13:10	16,40	71,60	x	7,9	En Arequipa, daños en Camaná, Caravelí, Ocoña. 162 fallecidos.
41	30	Marzo	1828	7:35	12,13	77,81	VII-VIII	-	Destrucción de Lima, daños en el Callao, Chancay, el sismo dejó 30 fallecidos.
42	08	Octubre	1831	21:15	18,468	71,02	-	-	Fuerte temblor en Tacna, Arica, Arequipa, hubieron algunas victimas
43	18	Setiembre	1833	05:45	-	-	-	-	Terremoto en Tacna y Moquegua dejó 18 muertos, el sismo causó daños en las ciudades de Arequipa y Moquegua.
44	01	Febrero	1845	12:00	16,40	71,60	-	-	Daños moderados en Piura.
45	20	Agosto	1857	07:00	5,30	80,54	-	-	Sismo en Piura, daños en edificios igual en Paita.
46	13	Agosto	1868	11:45	18,50	71,00	XI	8,6	Se produjo un sismo, causando destrucción en las ciudades de Arequipa, Arica, Moquegua, Tacna, Iquique, 350 fallecidos, el sismo originó un gran maremoto que destruyó los litorales del Perú, Bolivia, Chile. El Tsunami se dejó sentir en puertos tan lejanos como Hawai, Australia y Japón. Este maremoto fue debido al fuerte movimiento sísmico producido a las 17:30 horas. En la ciudad de Arequipa el movimiento fue sentido con intensidad de XI Grados, fue probablemente el más fuerte registrado en el Perú hasta la fecha, pues el 15 de Agosto, 2 días después de haberse producido el sismo en el Perú, en Nueva Zelanda, Australia, Hawai y Samoa se produjeron Olas gigantes (maremoto). El epicentro se localizó en Arica. La onda máxima registrada en la costa fue de 21 metros y se localizó en Concepción Chile.



6.1.4 SISMOS DESTRUCTORES OCURRIDOS EN EL PERU PERIODO 1568 - 2008

N°	DIA	MES	AÑO	HORA LOCAL	LAT. SUR	LONG OESTE	INT. MM	MAG.	LUGARES Y CONSECUENCIAS
47	9	Mayo	1877	20:28	18,33	71,18	-	-	Violento terremoto en Moquegua, afectó las ciudades de Ilo, Arica, Mollendo, el cual originó un maremoto con la presencia de olas marinas muy violentas que causaron daños desde las costas de Pisco en el Perú hasta Antofagasta Chile, así mismo provocó grandes destrucciones en las ciudades de la costa sur del País especialmente en Chile. Este Tsunami también se sintió en las costas de Japón, Nueva Zelanda, Hawaii, Samoa y California, hubieron 100 réplicas. La onda máxima registrada en la costa fue de 23 metros y se localizó en la ciudad de Arica. La onda máxima registrada en la costa fue de 23 metros y se localizó en la ciudad de Arica.
48	26	Noviembre	1877	-	6,0	77,60	-	-	Sismo sacudió la ciudad de Chachapoyas, causó daños en varias casas. .
49	20	Setiembre	1897	11:25	11,913	76,79	-	-	Daños leves en Lima.
50	04	Marzo	1904	05:17	12,021	3,21	-	-	Fuerte temblor en Lima, daños en Chosica, Matucana y la ciudad de Mala. En matucana se desprendieron rocas y tierras de la parte alta de los cerros, el pasamayo quedó cubierto de arena por los deslizamientos de los cerros existentes en la zona.
51	09	Setiembre	1906	10:25	02,0	70,00	-	-	Sismo en la ciudad de Chachapoyas, 110 personas afectadas, 40 casas se cayeron cerca de la antigua muralla de la ciudad.
52	12	Abril	1909	03.05	11,57	77,18	VI	-	Averías en algunos edificios de Huacho
53	24	Julio	1912	06.50	5,62	80,41	X	7,8	Sismo en Piura, parte de Huancabamba destruido.
54	06	Agosto	1913	17:14	15,80	73,05	X	-	Destrucción de Caravelí, daños en chuquiabamba, Caylloma, Ocoña, el terremoto de pocos segundos de duración produjo el desplome de edificios y derrumbes en las laderas de los cerros ocasionando la muerte de varias personas.
55	04	Octubre	1913	16:33	-	-	-	-	Terremoto en Apurímac, la ciudad de Abancay y varios caseríos quedaron en ruinas, hubo 150 fallecidos.
56	11	Setiembre	1914	6:43	15,387	73,44	-	-	Violento sismo en Caravelí se derrumbaron varios cerros, daños en Nazca.
57	02	Diciembre	1914	18:55	15,242	73,35	-	-	Sismo en Ayacucho, sufrieron pueblos; Pausa, Colta, Parina. 34 fallecidos.
58	28	Diciembre	1915	18:40	15,155	73,93	-	-	Deslizamientos causaron daños en Caravelí, Acari, produjo deslizamientos.
59	08	Febrero	1916	10:35	12,967	74,06	-	-	Departamento de Ayacucho, afectando pueblos de Ocos, Julcamarca, Huancayli.
60	11	Octubre	1922	9:50	16,0	72,50	VII	7,4	Sismo destructor en Arequipa Caravelí y Moyendo, 400 fallecidos
61	09	Abril	1928	12:34	13,0	69,50	IX	6,9	Sismo departamento de Puno destruyó pueblos de Ituata, Ayapata, 05 muertos.
62	14	Mayo	1928	17:15	5,194	78,34	X	7,3	Destrucción en gran parte de Chachapoyas Huancabamba, Cutervo, 25 fallecidos
63	19	Enero	1932	21:31	11,881	77,73	VI-VII	7,3	En Lima, caída de cornizas y algunos deterioros en el Callao
64	21	Junio	1937	10:13	8,268	79,23	VI	6,8	En Trujillo, Salaverry, Pacasmayo y Lambayeque seriamente afectados.
65	24	Diciembre	1937	01:23	1,55	75,63	-	6,25	Sismo destructor en Oxapampa y en Huancabamba, 15 fallecidos
66	24	Mayo	1940	11:33	11,22	77,08	VIII	8,2	Terremoto en Lima, Chancay, Huacho, Lurin, 280 personas fallecidas
67	18	Setiembre	1941	8:15	13,67	71,96	VI-VII	7,0	Sismo en el Cusco, daños en Iglesias y viviendas



6.1.4 SISMOS DESTRUCTORES OCURRIDOS EN EL PERU PERIODO 1568 - 2008

N°	DIA	MES	AÑO	HORA LOCAL	LAT. SUR	LONG OESTE	INT. MM	MAG.	LUGARES Y CONSECUENCIAS
68	24	Agosto	1942	17:51	15,549	74,74	IX	8,4	El día 24 de Agosto de 1942 las 22.50.24 horas se produjo un violento terremoto que trajo consigo un un movimiento submarino cerca de Pisco, la braveza del mar fue registrado en Matarani y en el Callao, el evento causó daños en 50% Nazca, también en Acari, Laqui, Palpa, el sismo dejó un saldo de 200 personas fallecidas.
69	06	Agosto	1945	18:02	6,0	76,50	-	-	Violento terremoto, causó daños en los departamentos de San Martín y Amazonas, viviendas, carreteras y puentes de muchas localidades se desplomaron.
70	29	Setiembre	1946	20:00	14,332	76,66	VI-VII	7,0	Destructor en Pisco, sentido en un área de 50,000 Kms
71	10	Noviembre	1946	12:40	8,47	77,86	X-XI	7,3	Sismo destructor de Quisches, Sihuas, Mayas, Conchucos.
72	01	Noviembre	1947	09:59	11,257	75,09	IX	7,5	Terremoto en Satipo, Andamarca y Acobamba, 200 fallecidos sentido Huancayo.
73	11	Mayo	1948	03:56	17,50	70,25	VII	7,1	Sismo afecto Dpto. Arequipa, Moquegua, Tacna, daños ferrocarril a Puno
74	21	Mayo	1950	13:38	13,447	72,10	VII	6,0	Terremoto daño Cusco en mas de 50% de viviendas, 120 fallecidos
75	09	Diciembre	1950	21:50	14,25	75,75	VII	7,0	Sismo de consideracion en Ica, 4 personas fallecidas
76	04	Marzo	1951	6:18	15,439	73,46	VII	6,9	Sismo de ligeramente destructor en Caraveli.
77	12	Diciembre	1953	12:31	3,88	80,45	VIII	7,7	Daños en Tumbes y Corrales, Puerto Pizarro.
78	15	Enero	1958	14:14	16,50	72,00	VII-VII	7,0	Daños en las construcciones de Sillar de Arequipa.
79	07	Febrero	1959	04:37	4,205	81,11	VI	7,4	Deterioro de algunas viviendas en Talara.
80	24	Diciembre	1959	07:50	13,50	74,50	VII	-	Sismo destructor en la sierra de Ayacucho, pueblos huanchupuquio.
81	13	Enero	1960	10:40	16,145	72,14	IX	7,5	Terremoto en Arequipa, escombros en Chuquibamba, Corahuasi. 63 fallecidos.
82	15	Enero	1960	4:30	15,0	75,00	VI-VII	7,0	Derrumbe casas en Nazca, Huancavelica, Ica, Huaitaro, grietas en las suelos, 125 fallecidos
83	08	Noviembre	1961	14:30	13,98	71,90	-	-	Rajaduras en construcciones de adobe en Acos, Acomayo, Cusco.
84	24	Setiembre	1963	11:30	10,754	78,24	VII	6,8	El día 24 de Setiembre de 1960 a las 10.30 mañana, se produjo un terremoto cuyo epicentro se localizó en el mar de Huarmey, originando tsunamis en las costa central desde el Callao hasta Huarmey, produciendo inundación en el norte de Lima, también hubo daños en Huallacan, Cajacay, Ocros, y muchas averías en la ciudad de Huaraz.
85	08	Mayo	1965	17:23	13,70	71,60	VI	4,5	Sismo superficial causó daños en las localidades de Urcos y la ciudad del Cusco, muchas viviendas de adobe colapsaron.
86	17	Octubre	1966	16:42	10,832	78,65	VII	7,5	Terremoto destructor en Lima, Callao, Huacho, Huaura, Supe, 100 personas fallecidas.
87	19	Junio	1968	03:14	5,571	77,13	VII	7,0	Sismo en Moyobamba, agrietamiento del terreno, 15 fallecidos, 50 heridos, 300 damnificados.
88	28	Setiembre	1968	8:54	13,171	76,36	VI	6,0	Averías balneario de Sta. María, San Bartolo, sentido en Lima, Pisco.
89	31	Mayo	1970	15:23	9,272	78,84	VI-VI	7,8	70,000 fallecidos y mas de 150,000 heridos, 800,000 sin hogar y mas de 300 millones de dolares en daños. Chimbote, Caraz, Huaraz, Yungay, totalmente destruidos.
90	09	Diciembre	1970	23:34	4,063	80,66	VI-III	7,8	81 fallecidos, muchos heridos y daños en la propiedad. Sullana Querecotillo con fuertes daños.
91	03	Octubre	1974	9:21	12,279	77,54	VII-VIII	7,4	Afecto franja costera central de 800 km. Con daños principalmente en Cañete, Lima y Huacho, con saldo de 38 fallecidos, 400 viviendas destruidas, 23,000 damnificadas y daños materiales por un valor estimado de 62 millones de dólares.



6.1.4 SISMOS DESTRUCTORES OCURRIDOS EN EL PERU PERIODO 1568 - 2008

N°	DIA	MES	AÑO	HORA LOCAL	LAT. SUR	LONG OESTE	INT. MM	MAG.	LUGARES Y CONSECUENCIAS
92	05	Abril	1986	15:14	13,48	71,91	IV-VI	5,4	Sismo en Cusco, 27 fallecidos, 84 heridos, 20,000 damnificados. Daños en momentos historicos, servicio de salud 20% de viviendas de la ciudad dañadas; afecto infraestructura vial y de riego.
93	29	Mayo	1990	21:34	6,16	77,23	VI-VII	6,2	Sismo Catastrofico en la region Nor Oriental del Perú afectando los departamentos de San Martín Amazonas y Cajamarca dejando 77 fallecidos 1,688 heridos 58,835 damnificados, 11,767 viviendas averiadas los lugares mas afectados fueron Rioja y Moyobamba en San Martín.
94	04	Abril	1991	23:19	5,9882	77,09	V-VI	6,5	Sismo con características de terremoto en el Nor Oriente del Perú, afecto 3 Dptos. San Martín, Amazonas y la Libertad, lo cual dejo un saldo de 53 fallecidos, 216 heridos y 181,344 damnificados, así como daños en 15,171 viviendas, 139 Centros Educativos, Infraestructura de Salud, transportes entre otros; los mas afectados fueron Rioja y Moyobamba.
95	23	Julio	1991	14:30	-	-	-	6,1	Violento movimiento sísmico se produjo en los distritos de Maca y Lari en la Provincia de Caylloma Arequipa dejando 12 fallecidos, 70 heridos y 800 damnificados, así la destrucción de 323 viviendas y 05 locales públicos. 90% de la población destruida.
96	18	Abril	1993	04:16	11,75	76,62		5,8	violento sismo causando daños en los departamentos de Moquegua, Arequipa y Tacna dejando 22 viviendas destruidas, 2 viviendas afectadas, 104 personas damnificadas, 67 personas afectadas, 11 personas heridas.
97	12	Noviembre	1996	11:59	15,30	76,44	VIII	6,4	Violento sismo, 17 fallecidos, 1,591 Heridos, 94,047 damnificados, 5,346 viviendas destruidas, 12,700 viviendas afectadas, 448 centros educativos afectados, 44 centros de salud afectados, 90% de viviendas destruidas en los distritos de Acari, Nazca, Palpa. 7,000 hectareas afectadas.
98	31	Octubre	1999	8:27	13,66	78,64	II	4,0	Violento sismo, en el distrito de Chuschi provincia de Cangallo, causando 26 heridos, 3,738 personas damnificadas, 536 viviendas afectadas, 355 viviendas destruidas, centro de Salud Chuschi, afectado en su estructura.
99	23	Junio	2001	15:33	16,20	73,75	VII	6,9	Violento sismo, causando daños en 04 departamentos; Arequipa, Moquegua, Tacana, Ayacucho, 17 provincias, 161 distritos, dejando un saldo de 219,420 damnificados, 83 fallecidos, 2,812 Heridos, 37,576 viviendas afectadas, 22,052 viviendas destruidas,
100	08	Agosto	2003	09:56	13,48	72,07	IV-V	4,6	Violento Sismo, causando daños en el distrito de Capacmarca, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco y Apurimac, 1,112 personas damnificados, 4,793 personas afectadas, 250 viviendas destruidas, 14 centros educativos afectados, 8 centros educativos destruidos, 4 centros de salud afectados, 1 centros de salud destruido
101	26	Agosto	2003	16:11	31,0	23,00	IV-V	5,8	violento sismo causando daños en los departamentos de Moquegua, Arequipa y Tacna dejando 22 viviendas destruidas, 2 viviendas afectadas, 104 personas damnificadas, 67 personas afectadas, 11 personas heridas.



6.1.4 SISMOS DESTRUCTORES OCURRIDOS EN EL PERU PERIODO 1568 - 2008

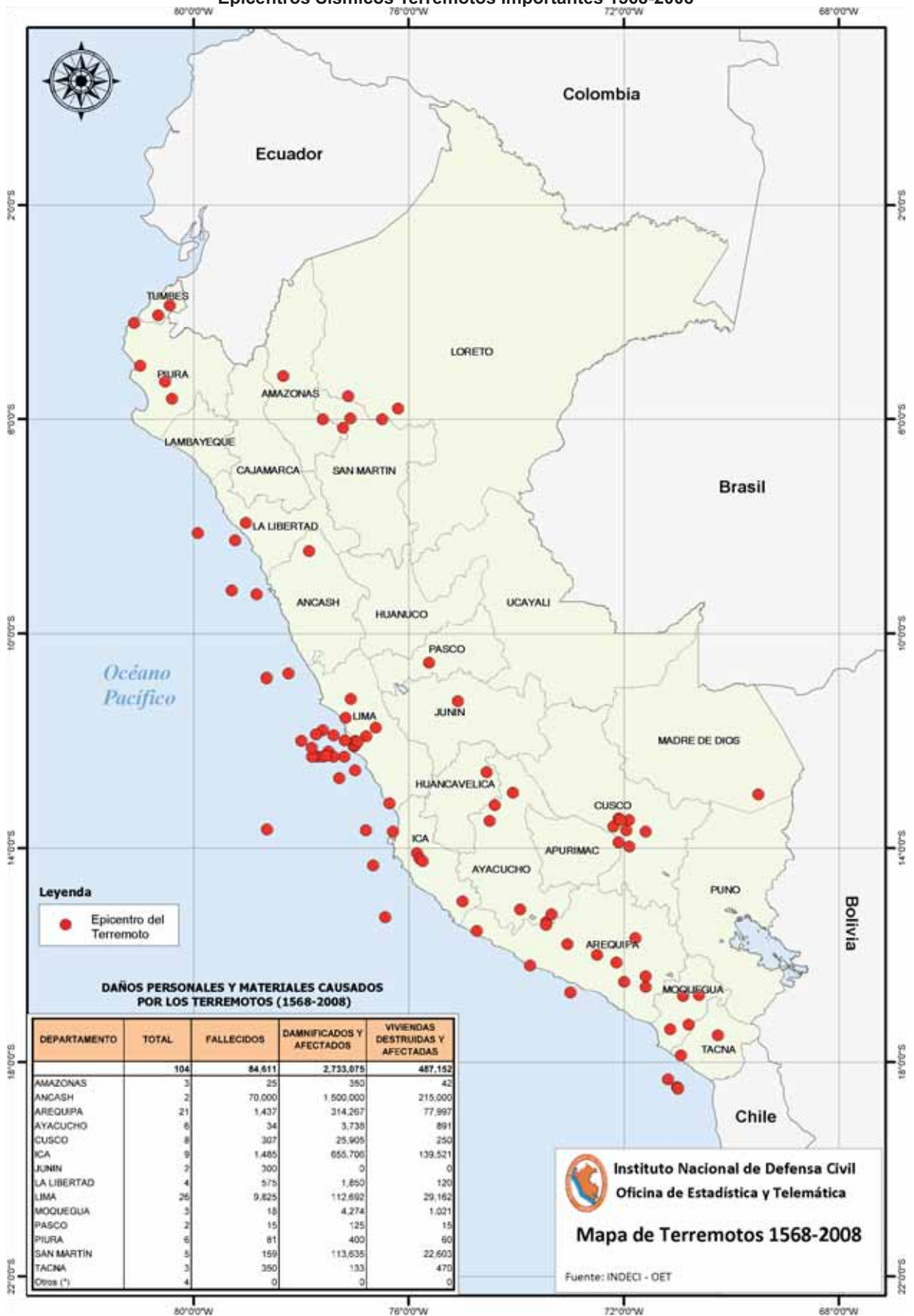
N°	DIA	MES	AÑO	HORA LOCAL	LAT. SUR	LONG OESTE	INT. MM	MAG.	LUGARES Y CONSECUENCIAS
102	25	Setiembre	2005	20:55	5,8	76,20	VI-II	7,0	Violento Sismo de gran magnitud sacudio la localidad de Moyobamba, en el departamento de San Martín, ocasionando daños en (06) departamentos Amazonas, Ancash, Cajamarca, La Libertad, Loreto y San Martín. Dejando 658 familias damnificadas, 997 familias afectadas, 66 heridos y 05 personas fallecidas.
103	01	Octubre	2005	12:19	16,748	70,61	V-III	5,4	Violento Sismo de poca profundidad (14 metros) se registró en la ciudad de Omate, perteneciente a la provincia de General Sánchez Cerro departamento de Moquegua, el cual afectó las localidades aledañas al distrito, el sismo dejó un saldo de 471 viviendas destruidas, y 379 viviendas afectadas, dejando de 2355 personas damnificadas y 1.895 personas afectadas.
104	15	Agosto	2007	18:41	13,67	76:80	VII-II	7,0	Terremoto alcanzó una intensidad de 7.9 Mw - magnitud Momento, el epicentro se localizó a 60 Kms. al oeste de Pisco (en el mar), el evento causó daños en 5 departamentos, Ica, Lima, Huancavelica, Ayacucho y Junín, afectando 22 provincias y 175 distritos de los mencionados departamentos; el sismo ha dejado 596 fallecidos, mil 291 heridos, 434 mil 614 personas damnificadas, 221 mil 060 personas afectadas, 48 mil 208 viviendas destruidas, otras 45 mil 500 viviendas quedaron inhabitables y otras 45 mil 813 viviendas viviendas afectadas; asimismo dejaron un total de 958 centros educativos entre afectados y destruidos y 122 establecimientos de salud entre destruidos y afectados. Se movilizó a la zona 15 TM de apoyo logístico. Las ciudades mas golpeadas fueron Pisco, Chinja, Ica en Ica y Cañete y Yauyos en Lima, entre otras localidades que fueron muy castigadas por efecto del sismo. Se estima que se removerá 7,860,606 m3 en las ciudades de Chinja, Pisco, Ica, Cañete y Yauyos. La comunidad Internacional se hizo presente con apoyo logístico, para los damnificados, el gobierno Central, dictó una serie de medidas para apoyar a los damnificados a consecuencia del sismo.

Fuente: IGP - INDECI

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



Epicentros Sismicos Terremotos Importantes 1568-2008





6.1.5 PRINCIPALES TSUNAMIS OCURRIDOS EN EL PAIS PERIODO 1586 - 1974

El Instituto Nacional de Defensa Civil, como ente rector del Sistema Nacional de Defensa Civil, ha realizado una ligera recopilación de los tsunamis ocurridos en la costa del Perú, teniendo como fuente principal: la Dirección de Hidrografía y Navegación perteneciente a la Marina de Guerra del Perú. A continuación se narra los eventos que han causado impacto en la zona costera del país:

Concepto

TSU: Puerto o Bahía; **NAMI:** Ola

Definición

Es una ola o serie de olas que se producen en una masa de agua al ser empujada violentamente por una fuerza que se desplaza verticalmente, en un periodo que va de varios minutos hasta una hora en promedio, que se propaga a gran velocidad en todas direcciones desde el origen, cuyas olas al aproximarse a la costa alcanzan diversas alturas descargando su energía con gran fuerza, causando inundación y/o destrucción en el área afectada.

Escala de Intensidad de Tsunami

Diversos autores han propuesto y creado escalas de grado de intensidad para determinar la magnitud de los Tsunamis. INAMURA, en 1949 propone una escala en función de la altura de la ola, y los daños que estos producen en el área costera.

ESCALA DE NAMURA

GRADO DEL TSUNAMI	ALTURA DE LA OLA H (m)	DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS
0	1-2	No se producen daños
1	2-5	Casas inundadas, botes destruidos son arrasados por las aguas
2	5-10	Hombres , casas y barcos son arrasados
3	10-20	Daños extendidos a lo largo de 400 kms. de la costa
4	Más de 30	Daños extendidos sobre más de 500 kms. de la costa

ESTADISTICAS DE TSUNAMI OCURRIDOS EN EL PERÚ: PERIODO 1586 -1974

1. LIMA - Año 1586

El 09 de Julio a las 19:00 horas, se presentó severo maremoto a lo largo de la costa, en los alrededores de Lima, las olas del mar subieron 13.4 metros, destruyendo propiedades en unos 300 metros tierra adentro, las olas marinas inundaron aproximadamente 10 km².

Esta ola fue ocasionada por un sismo cuyo epicentro estuvo cerca de las costas de Lima (12° S – 77°W), intensidad de VIII, el mismo que destruyó a la ciudad y en el que perdieron la vida de 14 a 22 personas.

2. ICA - Año 1664

El día 12 de Mayo, ocurrió un maremoto en las costas de Pisco (Ica), el mar invadió parte de la población, ingresando a la ciudad en unos 70 metros.

El maremoto fue ocasionado por un fuerte movimiento sísmico ocurrido a las 04:30 de la madrugada el mismo que afectó a ICA, causando daños en la ciudad de Pisco con una intensidad de XI Grados de intensidad en la Escala Mercalli modificada.

3. LIMA - Año 1678

El 17 de Junio, a las 19:45 horas se presentó una gran ola de 12 metros que causó daños en el puerto del Callao y otros puertos vecinos del norte y sur de la capital. Dicha ola fue ocasionada por un sismo cuyo epicentro se ubicó al norte de Lima entre los puntos 11.7° latitud sur y 76.8 longitud oeste con una intensidad de XI Grados en la escala de Mercalli modificada, haciendo que el mar retrocediera y regresara con gran fuerza destructiva.

4. LIMA – Año 1687

El 20 de Octubre, se presentó una ola gigante de aproximadamente 15 metros en el puerto del Callao, afectando otros puertos vecinos, la ola fue ocasionada por el sismo ocurrido a las 4:15 pm cuyo



epicentro se localizó entre los puntos 11.7° S -76.8° W con una intensidad de IX Grados en la escala Mercalli Modificada. Dicho sismo dejó destruida la mayor parte de la ciudad de Lima de entonces, con un saldo de 200 muertos, el mar inundó también la ciudad de Chancay.

5. AREQUIPA - Año 1705

En las costas de Arequipa el día 26 de Noviembre, ocurrió gran maremoto, el cual se propagó a lo largo de toda la costa sur del país, causó destrucción desde Arequipa hasta Arica, saldo 60 fallecidos y muchas casas se desplomaron.

6. ICA - Año 1716

El 06 de Febrero, se presentó maremoto que causó fuertes daños en la ciudad de Pisco y ciudades aledañas, fue ocasionado por un sismo que ocurrió en Camaná –Arequipa a horas 20, que fue sentido con intensidad IX Grados en la escala de Mercalli.

7. LIMA - Año 1746

El día 28 de Octubre, el Callao fue destruido por dos olas gigantes una de ellas alcanzó más de 20 metros de altura. Este maremoto causó la muerte de 5,000 a 7,000 habitantes, quedando solamente 200 sobrevivientes. Fue probablemente el maremoto más fuerte de la historia del Perú, entre los daños ocasionados se cuenta, 19 barcos incluidos los de Guerra, los cuales fueron destruidos o encallados, uno de ellos fue varado aproximadamente a 1.5 Km. tierra adentro.

En otros puertos de la costa también hubo destrucción especialmente en los puertos de Chancay y Huacho.

Este Tsunami fue ocasionado por un fuerte sismo que ocurrió a las 22:30 horas cuyo epicentro probablemente estaba en el mar y cerca a nuestra costa, tuvo una magnitud de 8.4 en la escala de Richter. Se sintió con intensidad de IX Grados en el Callao X en Lima, VII en Pativilca, V Grados en Jauja y Arequipa.

8. LIMA - Año 1806

El día 01 de Diciembre, ocurrió un ola sísmica (tsunami) en el Callao que llegó a 6 metros de altura dejando varias embarcaciones en tierra. La ola levantó una ancla de tonelada y media y la depositó sobre la casa del capitán de Puerto, edificios y propiedades de todo el litoral destruidos. La ola fue ocasionada por un sismo que fue fuertemente sentido en Lima.

9. LIMA - Año 1828

El día 30 de Marzo, las ciudades de las costas fueron destruidas por el efecto del maremoto, el que fue ocasionado por un sismo que ocurrió a la 07:30 horas y que fue sentido en Lima con intensidad de VII Grados en la Escala Mercalli Modificada.

10. TACNA - Año 1868

El día 13 de Agosto, se produjo un terremoto destructor cuya magnitud en la escala de Richter alcanzó un valor de 8.6, este evento originó un maremoto que ocasionó grandes daños en gran parte de la costa peruana, desde las ciudades de Trujillo (Perú) hasta la ciudad de Concepción (Chile), en la ciudad de Arica una nave de guerra de los EEUU fue depositado 400 metros tierra adentro. El Tsunami se dejó sentir en puertos tan lejanos como Hawai, Australia y Japón. Este maremoto fue debido al fuerte movimiento sísmico producido a las 17:30 horas. En la ciudad de Arequipa el movimiento fue sentido con intensidad de XI Grados, fue probablemente el más fuerte registrado en el Perú hasta la fecha, pues el 15 de Agosto, 2 días después de haberse producido el sismo en el Perú, en Nueva Zelanda, Australia, Hawai y Samoa se produjeron olas gigantes (maremoto). El epicentro se localizó en Arica. La onda máxima registrada en la costa fue de 21 metros y se localizó en Concepción.

11. MOQUEGUA - Año 1877

El día 09 de Mayo, a las 20:38 horas, se produjo un terremoto destructor en Moquegua, afectó las ciudades de Ilo, Arica, Mollendo, el cual originó un maremoto con la presencia de olas marinas muy violentas que causaron daños desde las costas de Pisco en el Perú hasta Antofagasta Chile, asimismo provocó grandes destrucciones en las ciudades de la costa sur del País especialmente en Chile. Este Tsunami también se sintió en las costas de Japón, Nueva Zelanda, Hawai, Samoa y California, hubieron 100 réplicas.

La onda máxima registrada en la costa fue de 23 metros y se localizó en la ciudad de Arica.

12. TACNA - Año 1878

El 10 de Enero, el mar inundó ciudades costeñas comprendidas entre Arequipa e Iquique, causó diversos daños en los puertos de la costa Sur del país.



El maremoto se originó en Chile, registrando una onda marítima de 12 metros la cual se localizó en la Isla de Tacna.

13. TACNA - Año 1914

En el departamento de Tacna, el día 12 de Enero, un pequeño tsunami inundó la Escuela Naval de la Punta causando daños en sus instalaciones, el mencionado evento inundó viviendas en la Punta, causando daños en viviendas del lugar.

14. TACNA - Año 1928

En el departamento de Tacna, el día 28 de Abril, ocurrió un maremoto en el sur del país, causó diversos daños.

15. LIMA - Año 1942

El día 24 de Agosto, a las 22:50 horas, se produjo un violento terremoto submarino cerca de Pisco, braveza del mar registrado en Matarani y en el Callao. Alguna evidencia de deslizamientos submarinos. Maremoto ocasionado por sismo de magnitud 8.1 con Epicentro en 15.1° S-75.0° W, H= 60k.

16. LIMA - Año 1946

En Lima - Callao, el día 01 de Abril, se presentó un Tsunami en Chile, Perú, Ecuador y Colombia, tuvo efectos destructivos en el Pacífico, cinco murieron en Alaska; en Hawai una onda de 6 metros de altura mató a 165 personas y causó una pérdida de U.S. \$ 25 millones de dólares. El mareógrafo de Talara registró un oscilación de 1 metro y el de Matarani de 1.5 metros. El sismo dejó un saldo de 200 personas fallecidas.

17. LIMA - Año 1952

El día 05 de Noviembre, ocurrió fuerte maremoto que azota las costas de Chile, Perú, Ecuador. Mayor destrucción sucedió en Chile. Registro de los Mareógrafos: Libertad (Ecuador) 1.9m.; Callao (Perú) 2.0m.; Talcahuano (Chile) 3.7m.

Terremoto en Kamcharca; grado 8. 1/4 a 8.1/2, máxima onda de 20 m. En el Norte de las Islas Kuriles El maremoto fue observado por 71 mareógrafos en el Pacífico.

18. LIMA - Año 1957

El 09 de Marzo, se presentó un maremoto ocasionado en el Norte del Pacífico, originando daños por millones de dólares en Hawai. Oscilación de alrededor de 1.5 mts. registrado en los mareógrafos de Chile en el Callao, llegó solamente a 0.25 mt.

El terremoto se registro en las Aleutianas con 8.25 – 8.5 grados en la E.M. M. La onda máxima fue de 16 mts. En la Isla Hawai; fue observado en 54 mareógrafos del Pacífico.

19. LIMA - Año 1960

El día 22 de Mayo, se presentó un Tsunami frente a las costas de Chile, por su magnitud fue similar a uno de los más grandes maremotos del siglo pasado. En la Punta Callao el Mareógrafo registró 2.2 metros de altura. Los daños más grandes se registraron en Hawai y Japón.

El terremoto fue de grado 8.5 Escala de Richter y la onda máxima fue de 11 metros en el puerto de Ilo. Fue observado por 120 mareógrafos.

20. LAMBAYEQUE - Año 1960

En Lima, el día 20 de Noviembre, varios Tsunamis se registraron entre la Latitud 06.9 S y Longitud 80.8 W; se registraron olas de 0.30 m. en Callao, su origen se localizó en el puerto Pimentel – Perú, llegó a Talara.

Se registraron períodos de 14 min. Su origen se localizó en Pimentel – Perú, llegó a Isla Lobos de Afuera.

Se registraron amplitud de 0.3 m. su origen se localizó en Pimentel Perú, llegó a San Juan.

Se registraron amplitud de 0.3 m. su origen se localizó en Pimentel Perú, llegó a Matarani.

Se registraron amplitud de 1.0 m. su origen se localizó en Pimentel Perú, llegó a Chimbote.

21. LIMA - Año 1963

El día 24 de Setiembre, a las 10:30 mañana, se produjo un terremoto cuyo epicentro se localizó en el mar de Huarmey, originando tsunamis en la costa central desde el Callao hasta Huarmey, produciendo inundación en el norte de Lima.

22. LIMA - Año 1964

El día 28 de Marzo, un Tsunami originado en Kodlak (Alaska) por uno de los más grandes terremotos



registrados en el Pacífico Norte. Daños de gran magnitud en las costas de Alaska, la parte oeste de Norte América cobró más de 100 vidas humanas. Este maremoto se registró también en las costas del Perú y Chile. En el Callao se registró ondas de 1.50 metros.

El sismo de grado de 8.75° en la Escala de Richter, fue registrado en 1000 epicentros, la onda máxima observada fue de más de 19 metros en Kodlak (Alaska).

El 28 de Marzo de 1964, se registraron Tsunamis entre la Latitud 61.0 N y Longitud 147.8 W, Olas de 2 m. Origen Kodlak – Alaska , llegó al Callao.

Olas de 1.1 m. Origen Kodlak – Alaska llegó a Talara.

Olas de 0.3 m. Origen Kodlak – Alaska llegó a San Juan.

Amplitud de 0.9 m. Origen Kodlak – Alaska llegó a Matarani.

Amplitud de 1.2 m. Origen Kodlak – Alaska llegó a Chimbote.

23. LIMA - Año 1966

El día 17 de Octubre, un maremoto producido en el Callao, a consecuencia del terremoto producido en Pativilca. El maremoto (onda sísmica) azotó la costa peruana desde Chimbote hasta San Juan, primera onda del Tsunami registrado en el mareógrafo de Punta-Callao, fue a las 17h 36m. con una altura de 3.40 metros, después de 50 minutos de producirse el sismo. La misma onda se registró en los mareógrafos de Chimbote y San Juan.

Los lugares de la costa donde el Tsunami que ha tenido efectos devastadores, fueron: Casma y Tortugas, siendo el Puerto Casma el más afectado, por tener más población e industria, las pérdidas que sufrieron muchas fábricas pesqueras como las: “Marítima”, “Aurora”, “San Blas” y otras, las pérdidas se calculan en varios millones de dólares.

Ese día se registraron tsunamis entre la Latitud 10.7 S y Longitud 78.8 W,

El Callao registró olas de 3.4 m. origen Norte de Lima.

Olas de 0.1 m. origen Norte de Lima llegó a Talara.

Amplitud de 0.4 m. Origen Norte de Lima llegó a Matarani.

Amplitud de 3.0 m. Puerto inundado. Norte de Lima – Perú (Trujillo)

Registro de Olas de 3.0 m. Origen Norte de Lima – Perú llegó a Casma.

Tsunami registrado en Norte de Lima – Perú, llegó a Chimbote

Dichos eventos dejaron un saldo de 100 personas fallecidas.

24. LIMA - Año 1967

En el departamento de Lima, el día 03 de Septiembre, se ha registrado Tsunami en la costa del Perú entre las ciudades de Chimbote y Callao. En Chimbote, las olas alcanzaron una altura de 1.3 metros.

Llegó Tsunami en la Punta Norte de Lima – Perú, Tsunami llega al Callao.

25. LIMA - Año 1968

El día 28 de Julio, una ola inundó más de 300 metros en el Callao causando serios daños en viviendas de los distritos de la Punta en el Callao.

26. LIMA - Año 1968

El día 12 de Agosto, un tsunami ocurrido en las costas del Perú llegó al Callao, causando alarma en la población chalaca.

27. ANCASH - Año 1970

El día 31 de Mayo, un tsunami provocado por el terremoto que destruyó las ciudades del Callejón de Huaylas, el más destructor del presente siglo causó más de 70 mil muertos, 150 mil heridos y 800 mil damnificados, dejando pérdidas económicas de 800 millones de dólares, el tsunami causó daños en la franja costera desde el puerto Pimentel en Lambayeque hasta Pisco en Ica.

28. LIMA - Año 1974

El día 03 de Octubre, un tsunami originado por sismo destructor de magnitud 7.4 y de foco superficial, afectó la franja costera de 200 Km. en la parte central de la costa, se estimó un valor de 62 millones de dólares.



La primera ola del Tsunami llegó al Callao a los 30 minutos de haberse producido el sismo.

29. ANCASH – CHIMBOTE 21 DE FEBRERO 1996

Siendo las 07:51 horas del 21 de Febrero, se produce un movimiento sísmico de magnitud, 5,7 en la escala de Richter, localizado a 210 kilómetros al SO de la ciudad de Chimbote. Una hora después se produjo maremoto, el cual fue calificado como atípico, ya que generalmente se produce entre 15 y 20 minutos después de haberse producido el movimiento sísmico.

El maremoto causó daños en varias localidades que comprende desde el Puerto Guadalupito (La Libertad), hasta el Puerto Callao (Lima). Registrándose los daños siguientes:

Departamento de Ancash: Daños en las provincias de Santa y Casma haciendo un total de 430 damnificados y 04 fallecidos.

Departamento de La Libertad: Daños en la provincia de Virú, en donde el AAHH San Ignacio sufrió graves daños en la población agrícola ubicada en la margen derecha del río Santa.

El costo de daños ocasionado por el maremoto ha sido estimado en 250 millones de dólares de la época.

Provincia Constitucional del Callao: Daños principalmente en viviendas de la Punta.

Departamento de Lima – Distrito de Chorrillos: Los pescadores artesanales perdieron sus lanchas, teniendo a éstos como única fuente de ingreso.

30. COSTA CENTRO Y NORTE DEL PAIS 28 DE MAYO DE 1996

Durante los días 28 y 29 de mayo de 1996 se produjo un tsunami que afectó a 6 departamentos de la costa centro y norte del Perú, dicho fenómeno se presentó con la presencia de fuertes olas que ocurrieron a las 12 horas del 28 de mayo y se prolongaron hasta las primeras horas del día 29 de mayo, los daños producidos se detallan a continuación:

Departamento de Ica- Provincia de Chincha, afectando al distrito de Tambo de Mora, desaparecieron 18 embarcaciones.

Departamento de Lima- Provincia de Lima, afectando al distrito de Chorrillos, 30 embarcaciones fueron destruidas, 06 lanchas desaparecieron con 24 tripulantes, 02 personas con fracturas múltiples; Provincia de Barranca, afectando al distrito de Supe, fallecieron 02 personas, 20 embarcaciones destruidas; Provincia de Huaura, afectando al distrito de Huacho, 04 personas desaparecidas; Provincia de Cañete, 18 tripulantes desaparecidos.

Departamento de Ancash- Provincia Santa, afectando al distrito de Chimbote, 06 viviendas destruidas, 40 viviendas inundadas, 08 personas desaparecidas, 01 embarcación varada en orillas del mar, 230 personas damnificadas.

Departamento de La Libertad- Provincia de Pacasmayo, afectando al distrito de Pacasmayo, 15 lanchas varadas a orillas de mar, 01 persona herida; Provincia de Ascope, afectando al distrito de Chicama, 18 pescadores desaparecidos, 04 embarcaciones destruidas.

Departamento de Lambayeque.- Provincia de Chiclayo, afectando al distrito de Santa Rosa, 100 embarcaciones afectadas, 02 personas heridas.

Departamento de Piura- Provincia de Talara, afectando al distrito Lobitos, 05 embarcaciones destruidas.

El INDECI puso en marcha un Programa Nacional de coordinación con todos los Comités de las zonas afectadas por el fenómeno.

31. AREQUIPA – OCOÑA AÑO 2001

El 23 de Junio, a las 15:33 horas (hora local) ocurrió un sismo de magnitud Mw 8.4, con epicentro en 16.15° S y 74.4° W, en la Ciudad de Ocoña, departamento de Arequipa. A consecuencia del sismo se produjo un tsunami que afectó significativamente a las poblaciones costeras de Ocoña, Camaná, Quilca y Matarani, ubicadas en litoral del sur del Perú. En el valle de Camaná el tsunami penetró más de un kilómetro causando destrucción y muerte. Tanto al Norte de Ocoña como al Sur de Matarani, la altura del tsunami no sobrepasó el nivel de pleamar. Cabe mencionar que el tsunami impactó la costa en el momento en el que la marea alcanzaba su nivel más bajo. La propagación transoceánica de este tsunami se registró en los mareogramas de Hawaii, Japón, Australia, Nueva Zelanda, y Chile, con olas que alcanzó alturas entre 5 y 20 cm. En el mareograma del Callao - Perú, el tsunami se produjo 90 minutos después del sismo con altura de 40 cm..



32. ICA - PARACAS Año 2007

El 15 de Agosto, tras un gran sismo ocurrido a las 23:40 GMT (18:40 hora local), con epicentro a 60 km al Oeste de la ciudad de Pisco (13.67°S, 76.76°O), foco superficial y con magnitud de 7.0 ML (magnitud local), se genera un tsunami que produjo fuertes daños en las costas de Chincha, Pisco y Paracas, llegando en menor proporción a las playas de Lima (La Punta, Miraflores, Villa, Conchan y Lurín).

Según la dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú (DHN), la velocidad promedio a la que se desplazó la onda del tsunami fue de 135 Km/h, con periodos de 15 a 20 minutos y una longitud de onda de 35 Km. En la Figura 3, se muestra el mareograma obtenido en la estación Callao, observándose el registro de la variación normal de la mar seguida de un oleaje anómalo. Según el registro, el arribo de la primera ola al Callao fue a las 19 horas y 34 minutos; es decir, después de 54 minutos de ocurrido el evento sísmico.

DAÑOS CAUSADOS

Los daños característicos causados por el tsunami fueron principalmente por inundación en viviendas y terrenos de cultivo ubicados cerca de la línea de costa desde Tambo de Mora hasta el Balneario de Paracas. En todo el tramo, la inundación promedio alcanzó una altura de 70 cm en el interior de las viviendas dejando malogrando todo tipo de objetos personales (colchones, ropas, artefactos, etc.). En la playa Lagunillas, los daños fueron por impacto e inundación quedando las cuatro viviendas existentes reducido a escombros, además de provocar la muerte de tres personas.

En la playa Lagunillas, los daños fueron por impacto e inundación quedando las cuatro viviendas existentes reducido a escombros, además de provocar la muerte de tres personas (mujeres de 43, 56 y 86 años de edad). Asimismo, una parte de la estructura del muelle artesanal "El Chaco" fue removida quedando suspendida a 3.40 m de altura. Asimismo, se ha observado la presencia de un lobo marino muerto a 150 m de la línea de costa y una bolichera varada a 1500 m de distancia.

Otros tipos de daños en menor proporción fueron generados por socavamiento. Por ejemplo, la base del mirador de aves ubicada frente al museo de Paracas, fue socavada y parte de su estructura transportada a 54 metros de distancia. Asimismo, una parte de la estructura del muelle artesanal "El Chaco" fue removida quedando suspendida a 3.40 m de altura.

Por otro lado, el proceso de flujo del agua tuvo un papel importante en la producción de daños al transportar todo tipo de objetos a grandes distancias como los observados en San Andrés y el Chaco, donde los botes fueron impactados y en algunos casos destruidos frente a las viviendas ó en el caso de Lagunillas, donde estos fueron transportados a grandes distancias.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la información analizada y evaluada, el tsunami generado por el sismo de Pisco del 15 de Agosto del 2007, fue de carácter regional alcanzando las costas de Lima por el Norte y Arequipa por el Sur. Los mayores daños se concentraron en las costas de Chincha, Pisco y Paracas, siendo de consideración en este último.

Ocurrido el sismo, el tiempo que demora el tsunami al arribar a las costas de Chincha y Pisco fue entre 20 -25 minutos; mientras que hacia el sur en la playa Lagunillas y Laguna Grande (Sur de la península de Paracas), las olas arribaron después de 15 minutos de ocurrido el sismo.

La altura máxima de inundación (run-up) en Chincha, Pisco y Paracas fue entre 2 y 3 m, alcanzando niveles de inundación de 520 m en Tambo de Mora (Chincha), 711 m en Pisco, 122 m en San Andrés y 575 en el balneario de Paracas. Al Sur de la península de Paracas, en la playa Lagunillas, la altura máxima de inundación (run-up) fue 6 m con niveles de inundación de 2007 m, perpendicular a la línea de costa.

La heterogeneidad en el proceso de generación y desarrollo del tsunami se debe principalmente a la complejidad del proceso de ruptura del sismo del 15 de Agosto, el cual fue lento durante los primeros 65-70 segundos, para luego incrementar su velocidad hasta completar los 210 segundos que fue la duración total de este proceso. Este sismo habría tenido dos fuentes de ruptura, siendo mayor la energía liberada por la segunda (Tavera et al 2007), lo cual explicaría la diferencia observada en tiempos de arribo y alturas de inundación de las olas hacia las costas Norte y Sur de la zona de ruptura. Por otra parte, la configuración geométrica de la bahía de Paracas (forma de U) y la topografía suave de la zona, fueron factores importantes que permitieron un aumento en la altura de las olas y de la distancia de inundación de todas las zonas afectadas por el tsunami.

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina del Perú.

Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI.



TSUNAMIS IMPORTANTES 1568-2008







6.2 Serie Cronológica de emergencias

- 6.2.1 Según daños
- 6.2.2 Según región
- 6.2.3 Según tipo de fenómeno
- 6.2.4 Según mes



6.2. SERIE CRONOLOGICA DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL

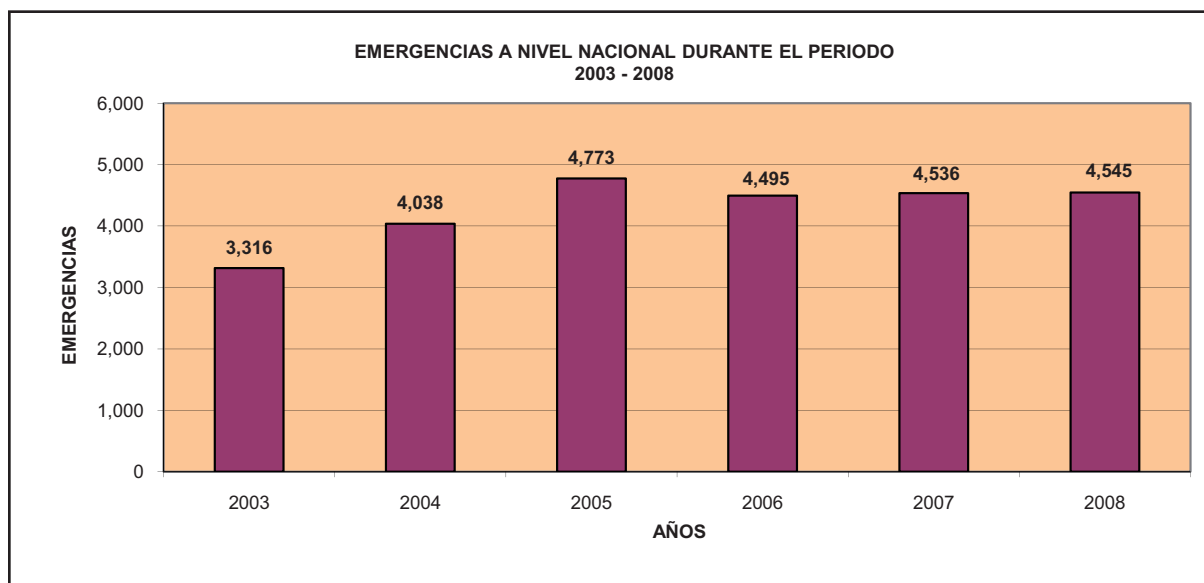
6.2.1 SERIE CRONOLOGICA DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL SEGÚN DAÑOS 2003 - 2008

AÑOS	TOTAL EMER	PERSONAS					VIVIENDAS		HAS. CULTIVO	
		FALLEC.	HERIDAS	DESAPAREC.	DAMNIF.	AFFECT.	AFFECT.	DESTRU.	AFFECT.	PERDIDOS
TOTAL	25.703	1.433	3.996	126	795.671	6.070.459	367.285	141.189	694.175	151.219
2003	3.316	213	373	30	62.347	246.159	34.679	8.525	36.688	13.615
2004	4.038	144	284	28	45.947	919.895	31.980	6.108	253.058	90.265
2005	4.773	122	370	17	75.658	876.599	30.198	9.090	192.558	14.804
2006	4.495	88	260	6	31.046	997.337	53.340	5.566	75.973	8.718
2007	4.536	701	2.436	11	496.263	1.662.413	65.294	96.357	32.310	5.719
2008	4.545	165	273	34	84.410	1.368.056	151.794	15.543	103.588	18.098

Nota : Cabe indicar que a partir del año 2003, se capta la información a través de un aplicativo web a nivel nacional (SINPAD).

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - COEN - SINPAD

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





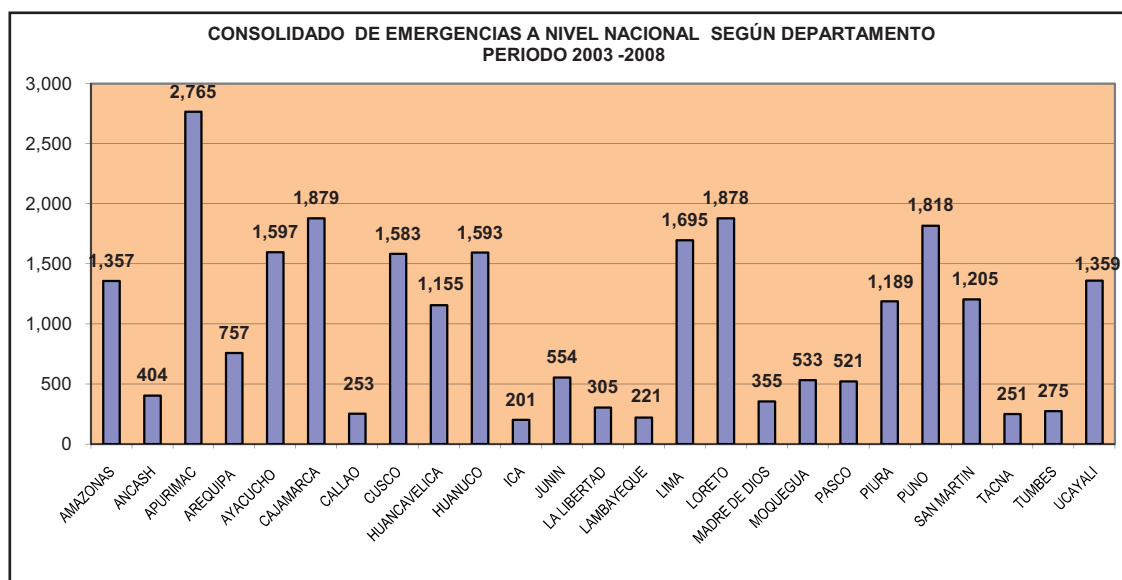
6.2.2. SERIE CRONOLOGICA DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL SEGÚN REGION 2003 - 2008

REGION	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	25.703	3.316	4.038	4.773	4.495	4.536	4.545
AMAZONAS	1.357	202	282	294	202	208	169
ANCASH	404	23	58	60	71	105	87
APURIMAC	2.765	253	236	562	568	638	508
AREQUIPA	757	88	114	110	147	148	150
AYACUCHO	1.597	162	256	448	281	83	367
CAJAMARCA	1.879	198	259	395	396	268	363
CALLAO	253	30	54	57	60	17	35
CUSCO	1.583	226	212	215	296	431	203
HUANCAVELICA	1.155	149	265	268	109	206	158
HUANUCO	1.593	100	146	301	354	353	339
ICA	201	23	31	49	25	51	22
JUNIN	554	72	101	76	69	70	166
LA LIBERTAD	305	31	43	69	74	70	18
LAMBAYEQUE	221	7	51	17	50	32	64
LIMA	1.695	243	279	269	318	269	317
LORETO	1.878	285	369	303	316	292	313
MADRE DE DIOS	355	166	38	85	19	26	21
MOQUEGUA	533	49	53	86	66	88	191
PASCO	521	42	96	9	127	137	110
PIURA	1.189	138	212	191	156	271	221
PUNO	1.818	315	432	256	246	328	241
SAN MARTIN	1.205	276	215	278	88	122	226
TACNA	251	27	48	48	25	61	42
TUMBES	275	21	29	46	39	33	107
UCAYALI	1.359	190	159	281	393	229	107

Nota : Cabe indicar que a partir del año 2003, se capta la información a través de un aplicativo web a nivel nacional (SINPAD).

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - COEN - SINPAD

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

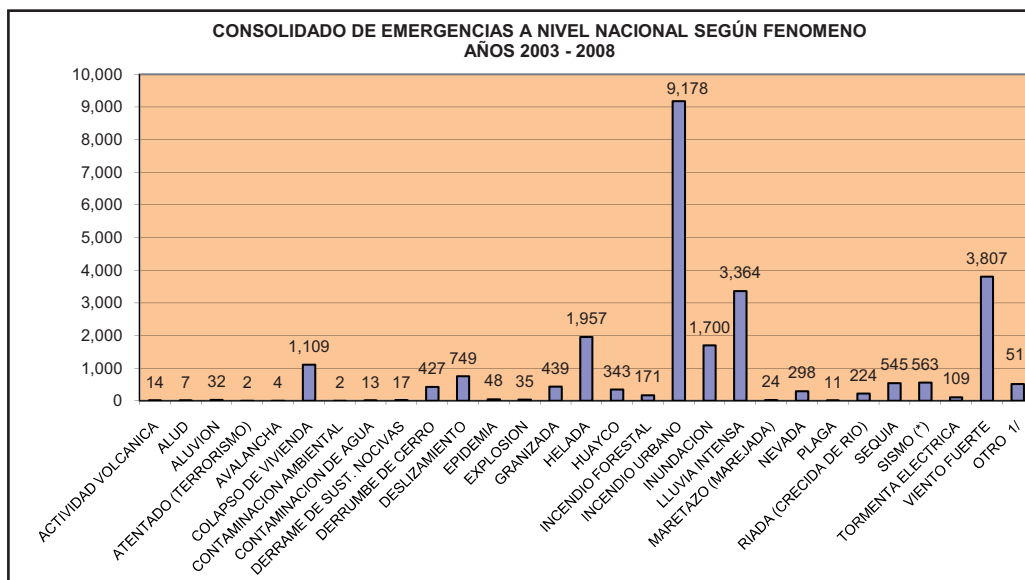




6.2.3 SERIE CRONOLÓGICA DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL SEGÚN TIPO DE FENOMENO 2003 - 2008

FENOMENO	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	25.703	3.316	4.038	4.773	4.495	4.536	4.545
ACTIVIDAD VOLCANICA	14		1		8	2	3
ALUD	7	3	1		1	2	
ALUVION	32	2	6	15	4		5
ATENTADO (TERRORISMO)	2	1		1			
AVALANCHA	4		1	1	2		
COLAPSO DE CONSTRUCCIÓN	1.109	116	153	137	202	236	265
CONTAMINACION AMBIENTAL	2	2					
CONTAMINACION DE AGUA	13		5	4	1	2	1
DERRAME DE SUST. NOCIVAS	17	6	5	4	2		
DERRUMBE DE CERRO	427	53	18	61	160	67	68
DESLIZAMIENTO	749	138	100	99	158	126	128
EPIDEMIA	48	2	19	7	6	6	8
EXPLOSION	35	8	7	4	8	3	5
GRANIZADA	439	50	41	73	53	138	84
HELADA	1.957	73	438	296	177	536	437
HUAYCO	343	69	50	48	73	53	50
INCENDIO FORESTAL	171	26	6	65	21	7	46
INCENDIO URBANO	9.178	1.137	1.484	1.962	1.738	1.397	1.460
INUNDACION	1.700	470	234	134	348	272	242
LLUVIA INTENSA	3.364	388	426	391	738	522	899
MARETAZO (MAREJADA)	24	6	2	2	12	1	1
NEVADA	298	16	95	162	11	11	3
PLAGA	11		1	1		8	1
RIADA (CRECIDA DE RIO)	224	20	20	37	37	61	49
SEQUIA	545	5	215	224	74	23	4
SISMO (*)	563	35	11	261	32	200	24
TORMENTA ELECTRICA	109	11	14	15	34	25	10
VIENTO FUERTE	3.807	615	595	704	544	617	732
OTRO 1/	511	64	90	65	51	221	20

1/ : Incluye erosión ribereña, afloración agua, caída de árbol, caída meteorito, volcadura ómnibus, rotura tubería matriz, etc.
 (*): Incluye sismos sentidos en otros distritos colindantes con los epicentros de los sismos principales.
 Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
 Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





6.2.4 SERIE CRONOLOGICA DE EMERGENCIAS A NIVEL NACIONAL SEGÚN MES 2003 - 2008

MES	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	25.703	3.316	4.038	4.773	4.495	4.536	4.545
ENERO	3.283	324	797	552	636	426	548
FEBRERO	2.986	333	426	428	692	524	583
MARZO	2.778	442	297	369	612	542	516
ABRIL	2.006	252	239	339	368	405	403
MAYO	1.459	188	196	263	266	256	290
JUNIO	1.697	160	256	352	261	384	284
JULIO	1.995	269	430	264	329	334	369
AGOSTO	2.206	306	295	429	317	547	312
SETIEMBRE	2.257	264	261	710	355	329	338
OCTUBRE	1.933	292	299	379	331	296	336
NOVIEMBRE	1.726	250	274	387	183	274	358
DICIEMBRE	1.377	236	268	301	145	219	208

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI







6.3 Serie cronológica de emergencias por región

- 6.3.1 Según personas afectadas
- 6.3.2 Según personas damnificadas
- 6.3.3 Según personas fallecidas
- 6.3.4 Según viviendas afectadas
- 6.3.5 Según viviendas destruidas



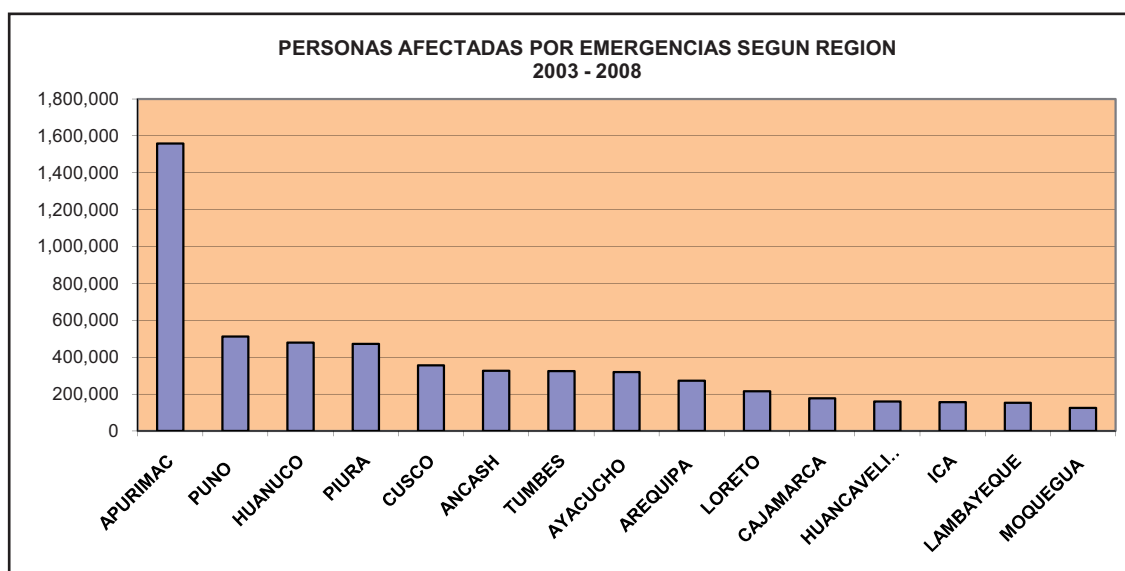


6.3 PERSONAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS

6.3.1 PERSONAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN REGION 2003 - 2008

REGION	TOTAL PERSONAS AFECTADAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	6.070.459	246.159	919.895	876.599	997.337	1.662.413	1.368.056
APURIMAC	1.558.294	6.324	85.977	250.894	72.420	893.825	248.854
PUNO	511.627	78.662	182.518	43.372	39.186	103.825	64.064
HUANUCO	479.483	1.096	16.613	18.880	105.808	97.049	240.037
PIURA	472.962	1.464	123.285	128.296	56.668	19.902	143.347
CUSCO	355.615	20.714	65.068	48.125	9.889	92.481	119.338
ANCASH	326.694	624	551	19.854	301.517	2.208	1.940
TUMBES	325.391	4.991	93.864	93.654	93.418	889	38.575
AYACUCHO	319.851	5.311	69.261	55.237	139.356	14.449	36.237
AREQUIPA	272.297	12.913	58.855	25.513	28.788	65.644	80.584
LORETO	215.453	30.391	42.789	8.677	38.776	37.061	57.759
CAJAMARCA	176.365	2.358	3.459	8.119	5.547	8.691	148.191
HUANCAVELICA	160.267	4.959	40.717	38.658	8.894	42.628	24.411
ICA	156.647	521	457	6.419	2.287	145.288	1.675
LAMBAYEQUE	153.570	21	37.685	6.908	46.384	2.909	59.663
MOQUEGUA	125.629	7.620	20.245	17.719	11.491	23.226	45.328
TACNA	77.332	3.743	23.285	26.064	1.014	7.476	15.750
SAN MARTIN	69.581	12.693	1.850	25.265	6.804	16.565	6.404
AMAZONAS	68.482	4.380	16.035	30.026	8.969	5.045	4.027
LIMA	50.773	865	594	2.281	338	39.421	7.274
JUNIN	49.697	3.445	7.963	11.346	3.456	9.730	13.757
PASCO	48.170	421	22.987	175	341	22.934	1.312
UCAYALI	36.121	13.713	4.008	1.689	8.694	2.161	5.856
MADRE DE DIOS	35.370	26.974	1.048	4.751	1.140	207	1.250
LA LIBERTAD	23.970	1.834	444	4.628	5.931	8.799	2.334
CALLAO	818	122	337	49	221		89

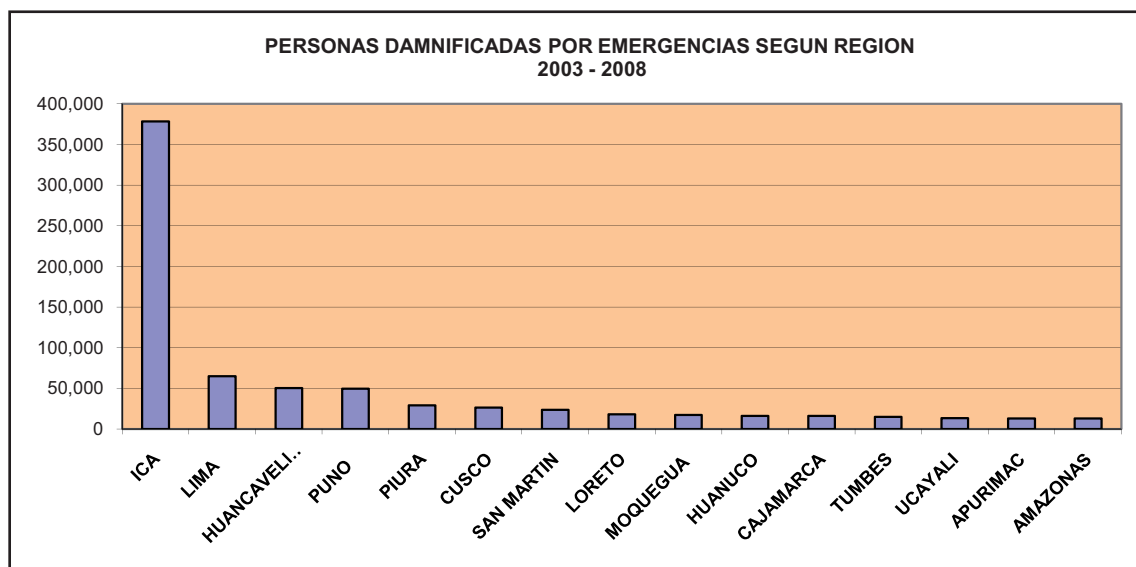
Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



**6.3.2 PERSONAS DAMNIFICADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN REGION 2003 - 2008**

REGION	TOTAL PERSONAS DAMNIFIC	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	795.671	62.347	45.947	75.658	31.046	496.263	84.410
ICA	378.515	137	54	21.974	412	355.332	606
LIMA	64.920	2.307	932	1.069	1.681	56.027	2.904
HUANCAVELICA	50.266	1.075	1.443	938	1.796	44.733	281
PUNO	49.555	26.243	9.607	2.923	1.902	5.335	3.545
PIURA	29.024	725	1.291	763	1.312	1.733	23.200
CUSCO	26.462	4.760	1.338	1.579	2.221	11.697	4.867
SAN MARTIN	23.816	4.316	2.314	11.773	1.553	1.865	1.995
LORETO	18.062	2.002	3.313	4.272	2.939	2.590	2.946
MOQUEGUA	17.269	149	61	3.145	397	179	13.338
HUANUCO	16.155	513	977	1.826	4.024	1.969	6.846
CAJAMARCA	16.018	2.130	1.285	5.082	1.315	732	5.474
TUMBES	14.984	70	14.012	68	542	49	243
UCAYALI	13.201	1.557	2.429	2.105	3.201	1.609	2.300
APURIMAC	13.161	2.876	1.061	2.817	1.315	3.815	1.277
AMAZONAS	12.910	1.241	1.849	5.737	1.269	1.161	1.653
LAMBAYEQUE	9.440	238	12	41	519	101	8.529
JUNIN	9.381	2.029	1.102	638	961	3.267	1.384
MADRE DE DIOS	7.434	6.294	208	295	447	134	56
ANCASH	6.710	305	493	4.834	380	491	207
AYACUCHO	6.507	1.071	445	2.711	1.132	262	886
AREQUIPA	4.465	1.318	860	132	108	1.823	224
PASCO	2.804	319	433	61	557	724	710
LA LIBERTAD	2.144	228	100	475	555	526	260
CALLAO	1.478	161	295	312	433	89	188
TACNA	990	283	33	88	75	20	491

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

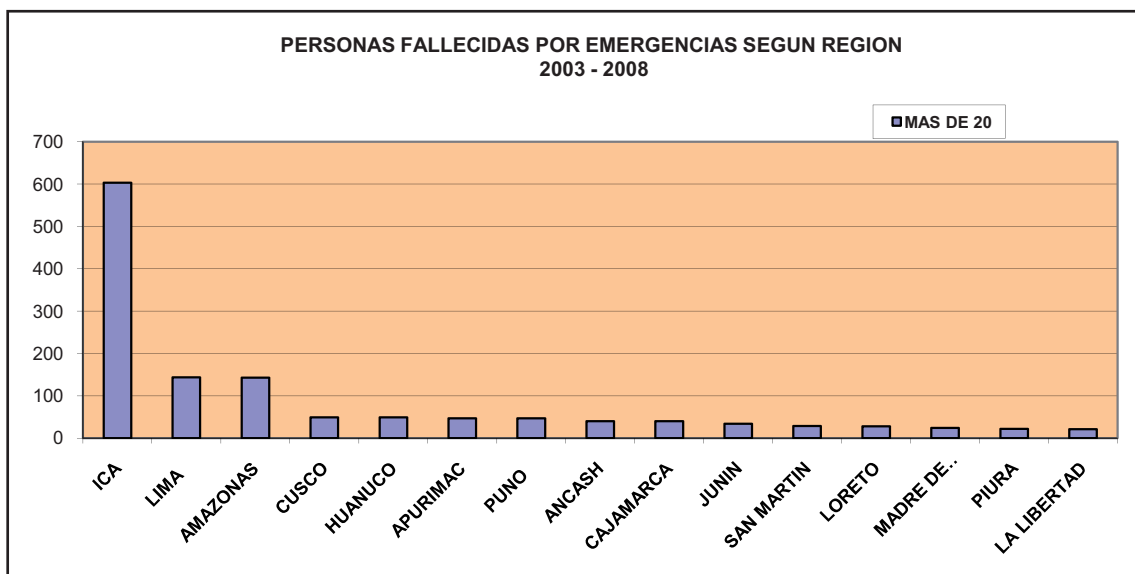




6.3.3 PERSONAS FALLECIDAS POR EMERGENCIAS SEGÚN REGION 2003 - 2008

REGION	TOTAL PERSONAS FALLECIDAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	1.433	213	144	122	88	701	165
ICA	603	4	1	5	1	592	
LIMA	144	32	26	19	20	24	23
AMAZONAS	143	2	8	16	5	39	73
CUSCO	49	28	12	4	2	1	2
HUANUCO	49	34	4	4	5		2
APURIMAC	47	11	7	10	4	10	5
PUNO	47	26	13	6		2	
ANCASH	40	12	13	9	1		5
CAJAMARCA	40	3	2	8	2		25
JUNIN	34	1	12	2	3	13	3
SAN MARTIN	29	12	5	9	1	2	
LORETO	28	5	10	8	2	1	2
MADRE DE DIOS	24	10	1	5	8		
PIURA	22	9	1	1	1	3	7
LA LIBERTAD	21	8	1	2	7	3	
HUANCAVELICA	18	1	1	2	6	3	5
CALLAO	17		12		3	2	
AYACUCHO	15	4	4	4	3		
TUMBES	14	7			1		6
UCAYALI	12	1	3	1	4		3
MOQUEGUA	11	3	6	2			
PASCO	10				7	3	
AREQUIPA	6			4		1	1
LAMBAYEQUE	6			1	1	2	2
TACNA	4		2		1		1

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

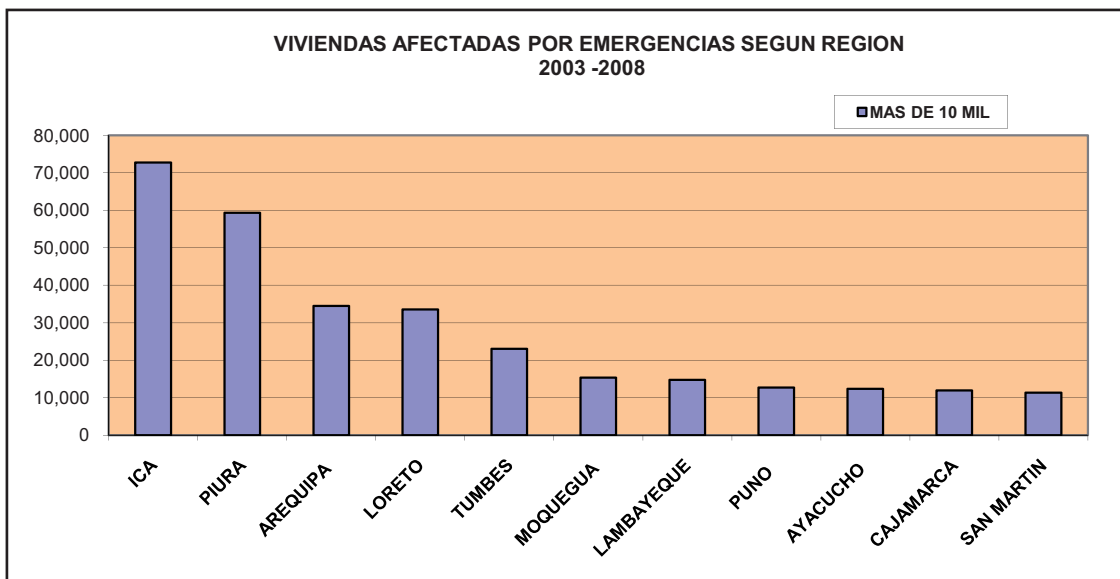




6.3.4 VIVIENDAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN REGION 2003 - 2008

REGION	TOTAL VIVIENDAS AFECTADAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	367.285	34.679	31.980	30.198	53.340	65.294	151.794
ICA	72.769	136	43	347	770	29.328	42.145
PIURA	59.380	369	5.810	5.441	4.185	1.790	41.785
AREQUIPA	34.489	2.103	2.719	1.745	11.885	3.505	12.532
LORETO	33.524	4.993	7.372	359	5.688	5.226	9.886
TUMBES	23.018	839	303	89	15.226	45	6.516
MOQUEGUA	15.357	193	261	3.474	1.606	1.768	8.055
LAMBAYEQUE	14.734	5	403	367	2.869	16	11.074
PUNO	12.683	8.658	1.778	659	466	760	362
AYACUCHO	12.356	799	4.646	4.722	147	529	1.513
CAJAMARCA	11.976	495	671	1.636	989	1.711	6.474
SAN MARTIN	11.338	2.420	462	3.813	1.085	2.345	1.213
LIMA	9.339	256	144	141	105	8.203	490
HUANCAVELICA	8.028	697	1.562	890	290	4.283	306
APURIMAC	7.310	1.226	897	963	882	1.376	1.966
AMAZONAS	6.888	599	1.837	2.698	617	558	579
CUSCO	6.132	2.949	671	432	1.022	182	876
HUANUCO	5.519	288	793	351	2.772	586	729
UCAYALI	5.241	1.711	377	214	439	266	2.234
JUNIN	5.142	942	770	377	705	1.370	978
MADRE DE DIOS	5.060	4.448	166	150	31	10	255
TACNA	2.871	36	3	717	180	897	1.038
LA LIBERTAD	2.096	296	82	405	1.053	51	209
ANCASH	1.053	125	67	135	79	344	303
PASCO	764	68	73	61	163	144	255
CALLAO	218	28	70	12	86	1	21

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





6.3.5 VIVIENDAS DESTRUIDAS POR EMERGENCIAS SEGÚN REGION 2003 - 2008

REGION	TOTAL VIVIENDAS DESTRUIDAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	141.189	8.525	6.108	9.090	5.566	96.357	15.543
ICA	77.603	8	12	25	214	77.217	127
LIMA	13.282	475	198	220	322	11.768	299
PIURA	7.052	165	178	187	241	243	6.038
PUNO	6.504	2.058	2.050	509	284	803	800
SAN MARTIN	4.935	831	456	2.544	286	365	453
CAJAMARCA	3.332	265	225	944	212	110	1.576
LORETO	3.099	335	591	625	499	481	568
HUANCAVELICA	3.078	164	230	172	126	2.309	77
CUSCO	2.660	895	256	277	377	681	174
HUANUCO	2.624	79	176	313	971	361	724
AMAZONAS	2.567	236	346	1.173	238	209	365
LAMBAYEQUE	2.294	40	3	6	177	20	2.048
UCAYALI	2.207	284	356	360	500	237	470
APURIMAC	2.080	486	279	534	236	255	290
JUNIN	1.901	401	227	121	140	754	258
MADRE DE DIOS	1.452	1.190	45	68	107	30	12
AYACUCHO	1.353	259	88	516	118	51	321
MOQUEGUA	834	32	13	158	23	35	573
PASCO	478	37	81	8	39	152	161
LA LIBERTAD	452	33	19	126	116	99	59
ANCASH	448	71	98	71	83	97	28
AREQUIPA	392	136	103	25	16	43	69
CALLAO	322	26	68	76	93	21	38
TUMBES	192	16	4	15	135	11	11
TACNA	48	3	6	17	13	5	4

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI







6.4 Serie cronológica de emergencias por tipo de fenómeno

- 6.4.1 Según personas afectadas
- 6.4.2 Según personas damnificadas
- 6.4.3 Según personas fallecidas
- 6.4.4 Según viviendas afectadas
- 6.4.5 Según viviendas destruidas





6.4 PERSONAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS

6.4.1 PERSONAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN TIPO DE FENOMENO 2003 - 2008

FENOMENO	TOTAL PERSONAS AFECTADAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	6.070.459	246.159	919.895	876.599	997.337	1.662.413	1.368.056
ACTIVIDAD VOLCANICA	5.679				5.279	155	245
ALUD	72	72					
ALUVION	2.348	72	941	909	9		417
COLAPSO DE CONSTRUCCION	11.747	544	715	283	3.395	5.645	1.165
CONTAMINAC. AGUA	35.431		50	35.076		305	
DERRAME SUSTANC. NOCIVAS	2.208	2	61	2.097	48		
DERRUMBE DE CERRO	31.484	234	231	6.995	9.046	12.784	2.194
DESlizAMIENTO	136.657	3.728	5.312	6.550	21.450	17.093	82.524
EPIDEMIA	5.047		729	397	809	714	2.398
EXPLOSION	4.586	4.250	2	20		307	7
GRANIZADA	319.441	15.981	7.218	31.769	25.668	184.649	54.156
HELADA	1.518.728	25.708	356.804	199.056	96.572	394.708	445.880
HUAYCO	157.931	2.107	1.538	1.609	69.335	7.236	76.106
INCENDIO FORESTAL	6.002	28		3.376	697	74	1.827
INCENDIO URBANO	18.386	2.486	4.577	2.760	2.787	2.356	3.420
INUNDACION	478.667	118.433	53.370	21.473	115.648	64.535	105.208
LLUVIA INTENSA	972.584	29.694	41.003	22.814	177.142	176.577	525.354
MAREJADA (MARETAZO)	14.439	1.144	220		13.031		44
NEVADA	195.296	3.768	104.267	51.152	3.730	28.596	3.783
PLAGA	370.822		11.305			359.517	
RIADA (CRECIDA DE RIO)	18.933	3.646	1.083	2.246	868	460	10.630
SEQUIA	1.203.300	560	281.556	418.982	436.205	54.578	11.419
SISMO (*)	268.830	5.132	126	25.241	1.616	235.783	932
TORMENTA ELECTRICA	959	66	145	82	508	132	26
VIENTO FUERTE	154.090	25.432	42.025	19.562	8.167	26.866	32.038
OTRO ^{1/}	136.792	3.072	6.617	24.150	5.327	89.343	8.283

^{1/} : Incluye erosión ribereña, afloración agua, caída de árbol, caída meteorito, volcadura ómnibus, rotura tubería matriz, etc.

(*) : Incluye sismos sentidos en otros distritos colindantes con los epicentros de los sismos principales.

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





6.4.2 PERSONAS DAMNIFICADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN TIPO DE FENOMENO 2003 - 2008

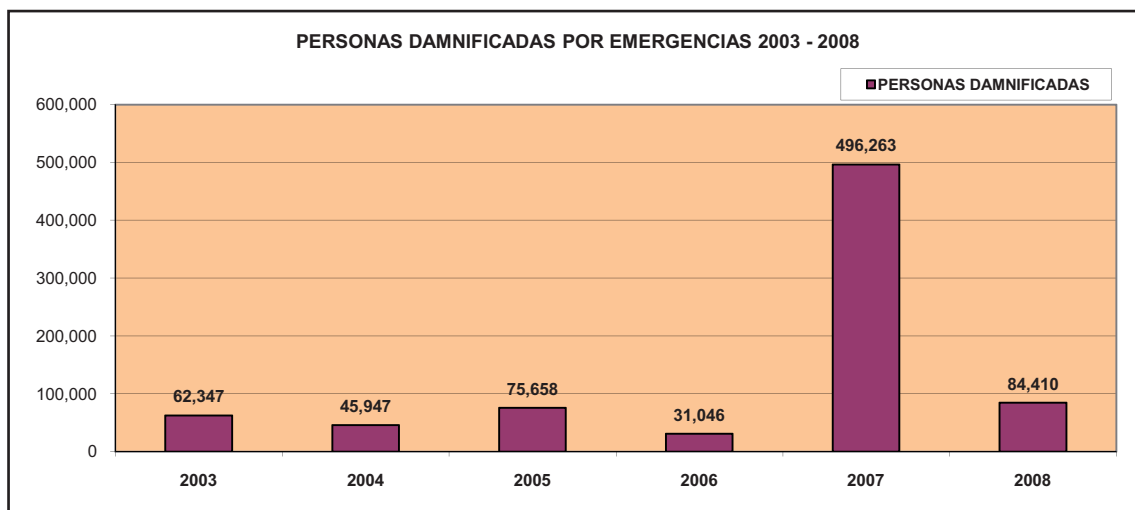
FENOMENO	TOTAL PERSONAS DAMNIFIC	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	795.671	62.347	45.947	75.658	31.046	496.263	84.410
ACTIVIDAD VOLCANICA	39						39
ALUVION	704	4	216	226	12	75	171
COLAPSO DE CONSTRUCCION	7.472	742	843	1.006	975	1.743	2.163
DERRAME SUSTANC.NOCIV.	15				15		
DERRUMBE DE CERRO	2.517	594	128	454	851	184	306
DESIZAMIENTO	11.186	1.844	1.495	3.779	1.267	1.468	1.333
EXPLOSION	204		12	19	42	128	3
GRANIZADA	6.133	4.728	547	178	118	327	235
HELADA	46.786	25	161	142	1.568	34.418	10.472
HUAYCO	6.312	822	268	520	908	3.302	492
INCENDIO FORESTAL	2.505	330		1.426	72	327	350
INCENDIO URBANO	60.437	8.435	9.295	12.432	10.851	9.140	10.284
INUNDACION	58.938	29.433	8.041	2.448	6.328	4.517	8.171
LLUVIA INTENSA	65.619	7.273	3.507	3.491	4.068	2.364	44.916
MAREJADA (MARETAZO)	71				71		
NEVADA	700	395	225	80			
RIADA (CRECIDA DE RIO)	5.419	1.719	1.822	298	640	75	865
SEQUIA	42.543		13.995	26.173		2.375	
SISMO (*)	437.013	1.335	288	18.514	366	416.218	292
TORMENTA ELECTRICA	497	61	67	68	116	152	33
VIENTO FUERTE	24.372	4.041	4.207	3.732	1.896	6.314	4.182
OTRO 1/	16.189	566	830	672	882	13.136	103

1/ : Incluye erosión ribereña, afloración agua, caída de árbol, caída meteorito, volcadura ómnibus, rotura tubería matriz, etc.

(*) : Incluye sismos sentidos en otros distritos colindantes con los epicentros de los sismos principales.

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





6.4.3 PERSONAS FALLECIDAS POR EMERGENCIAS SEGÚN TIPO DE FENOMENO 2003 - 2008

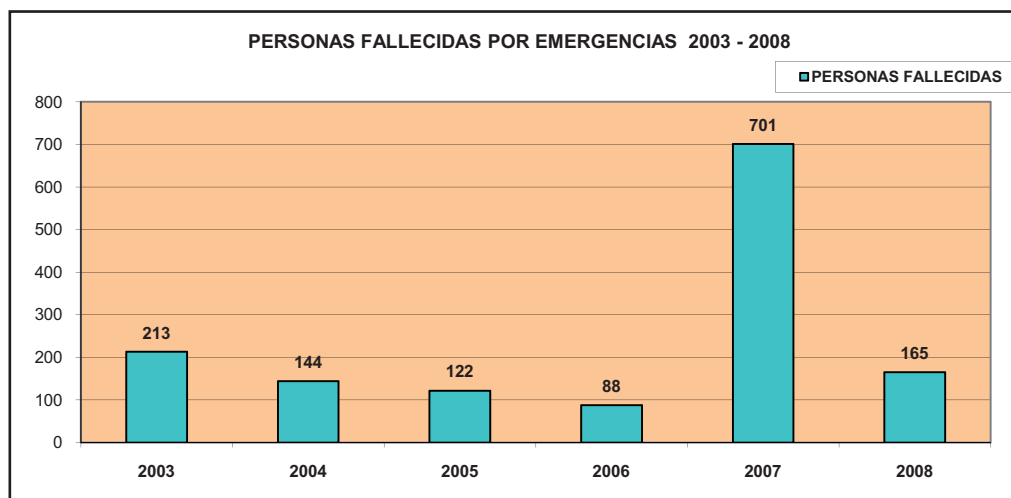
FENOMENO	TOTAL PERSONAS FALLECIDAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	1.433	213	144	122	88	701	165
ALUD	7	7					
ALUVION	10		5	2	3		
COLAPSO DE CONSTRUCCION	35	7	3	4	7	8	6
CONTAMINAC. AGUA	3		3				
DERRAME SUSTANC. NOCIVAS	6		6				
DERRUMBE DE CERRO	42	15	1	6	7	8	5
DESLIZAMIENTO	36	18		9	1	2	6
EPIDEMIA	16			10	2	2	2
EXPLOSION	53	19	9	6	4		15
GRANIZADA	8	4		3		1	
HELADA	18	1	7	1		8	1
HUAYCO	26	1	10	2	3	9	1
INCENDIO FORESTAL	10	2	6	2			
INCENDIO URBANO	213	48	52	44	25	14	30
INUNDACION	47	24	7	2	9	4	1
LLUVIA INTENSA	84	12	3	4	19		46
NEVADA	3	2	1				
PLAGA	9		9				
RIADA (CRECIDA DE RIO)	2				2		
SISMO (*)	605	2		4	1	597	1
TORMENTA ELECTRICA	21	2	1	10	1	4	3
VIENTO FUERTE	22	3	14	4			1
OTRO 1/	157	46	7	9	4	44	47

1/ : Incluye erosión ribereña, afloración agua, caída de árbol, caída meteorito, volcadura ómnibus, rotura tubería matriz, etc.

(*) : Incluye sismos sentidos en otros distritos colindantes con los epicentros de los sismos principales.

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

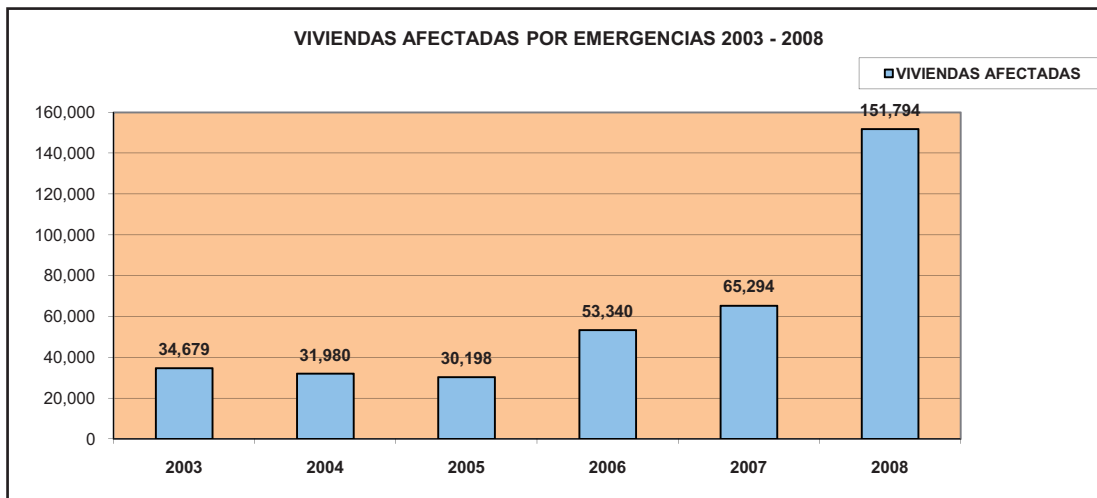




6.4.4 VIVIENDAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN TIPO DE FENOMENO 2003 - 2008

FENOMENO	TOTAL VIVIENDAS AFECTADAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	367.285	34.679	31.980	30.198	53.340	65.294	151.794
ACTIVIDAD VOLCANICA	0						
ALUD	6				6		
ALUVION	412	12	203	43	2		152
COLAPSO DE CONSTRUCCION	1.406	127	176	51	222	708	122
DERRUMBE DE CERRO	476	278	17	34	79	29	39
DESLIZAMIENTO	3.272	624	1.000	591	266	474	317
EPIDEMIA	38		38				
EXPLOSION	721	710	2	4	3	1	1
GRANIZADA	4.583	2.063	620	532	468	559	341
HELADA	13.394	478	3.939	5.247	347	2.506	877
HUAYCO	1.942	406	134	250	293	712	147
INCENDIO FORESTAL	200			17	2		181
INCENDIO URBANO	3.354	509	884	517	436	384	624
INUNDACION	69.972	17.928	8.847	2.572	12.501	8.308	19.816
LLUVIA INTENSA	177.203	3.643	6.213	3.187	33.090	6.865	124.205
MAREJADA (MARETAZO)	367	63	46	18	230		10
NEVADA	7.532	486	583	5.384	142	929	8
RIADA (CRECIDA DE RIO)	2.714	448	216	267	160	30	1.593
SEQUIA	2.577			78	2.499		
SISMO (*)	49.638	1.308	54	6.630	382	41.210	54
TORMENTA ELECTRICA	114	20	21	23	24	23	3
VIENTO FUERTE	24.317	5.024	8.602	3.775	1.530	2.419	2.967
OTRO 1/	3.047	552	385	978	658	137	337

1/ : Incluye erosión ribereña, afloración agua, caída de árbol, caída meteorito, volcadura ómnibus, rotura tubería matriz, etc.
 (*) : Incluye sismos sentidos en otros distritos colindantes con los epicentros de los sismos principales.
 Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
 Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





6.4.5 VIVIENDAS DESTRUIDAS POR EMERGENCIAS SEGÚN TIPO DE FENOMENO 2003 - 2008

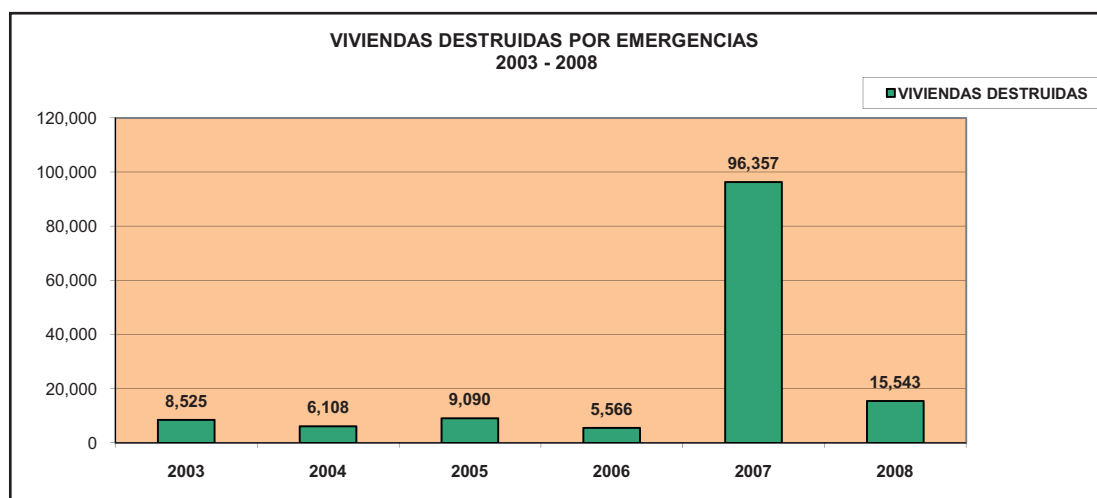
FENOMENO	TOTAL VIVIENDAS DESTRUIDAS	AÑO					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	141.189	8.525	6.108	9.090	5.566	96.357	15.543
ACTIVIDAD VOLCANICA	64						64
ALUVION	110		50	38	3	14	5
COLAPSO DE CONSTRUCCION	1.740	133	156	197	184	674	396
DERRAME SUSTANC. NOCIVAS	3				3		
DERRUMBE DE CERRO	435	52	29	77	170	39	68
DESLIZAMIENTO	2.152	284	378	656	235	296	303
EXPLOSION	43		2		9	32	
GRANIZADA	392	96	106	30	22	86	52
HELADA	199	52	22	11	1	103	10
HUAYCO	947	161	52	106	55	474	99
INCENDIO FORESTAL	314	53	1	195	14	4	47
INCENDIO URBANO	11.591	1.667	1.692	2.300	1.999	1.751	2.182
INUNDACION	9.075	3.757	1.560	471	1.315	848	1.124
LLUVIA INTENSA	13.328	1.057	597	575	744	402	9.953
MAREJADA (MARETAZO)	10				10		
NEVADA	97	38	42	17			
RIADA (CRECIDA DE RIO)	1.132	117	477	58	157	14	309
SISMO (*)	93.861	293	59	3.555	210	89.683	61
TORMENTA ELECTRICA	84	7	9	10	26	25	7
VIENTO FUERTE	3.999	674	702	673	290	820	840
OTRO 1/	1.613	84	174	121	119	1.092	23

1/ : Incluye erosión ribereña, afloración agua, caída de árbol, caída meteorito, volcadura ómnibus, rotura tubería matriz, etc.

(*) : Incluye sismos sentidos en otros distritos colindantes con los epicentros de los sismos principales.

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD

Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI







6.5 Serie cronológica de emergencias por mes de ocurrencia

- 6.5.1 Según personas afectadas
- 6.5.2 Según personas damnificadas
- 6.5.3 Según personas fallecidas
- 6.5.4 Según viviendas afectadas
- 6.5.5 Según viviendas destruidas

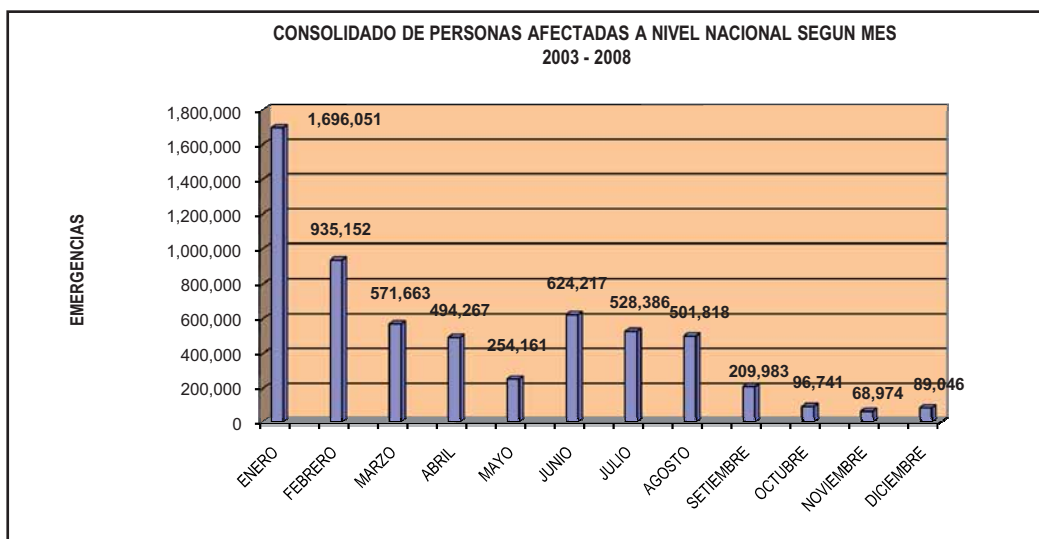




6.5.1 PERSONAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN MES 2003 - 2008

MES	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	6.070.459	246.159	919.895	876.599	997.337	1.662.413	1.368.056
ENERO	1.696.051	67.795	352.570	204.716	468.632	442.619	159.719
FEBRERO	935.152	23.389	14.899	178.197	210.636	250.831	257.200
MARZO	571.663	37.115	19.443	107.289	66.860	111.594	229.362
ABRIL	494.267	18.430	8.359	17.866	71.779	124.151	253.682
MAYO	254.161	14.547	14.300	21.298	39.867	54.128	110.021
JUNIO	624.217	15.005	193.396	92.600	59.411	172.931	90.874
JULIO	528.386	21.014	243.972	32.097	30.592	111.712	88.999
AGOSTO	501.818	19.723	29.973	48.802	20.756	307.220	75.344
SETIEMBRE	209.983	5.071	6.960	113.405	7.057	58.286	19.204
OCTUBRE	96.741	5.449	8.172	23.625	3.523	6.922	49.050
NOVIEMBRE	68.974	4.937	9.736	14.659	3.194	12.049	24.399
DICIEMBRE	89.046	13.684	18.115	22.045	15.030	9.970	10.202

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

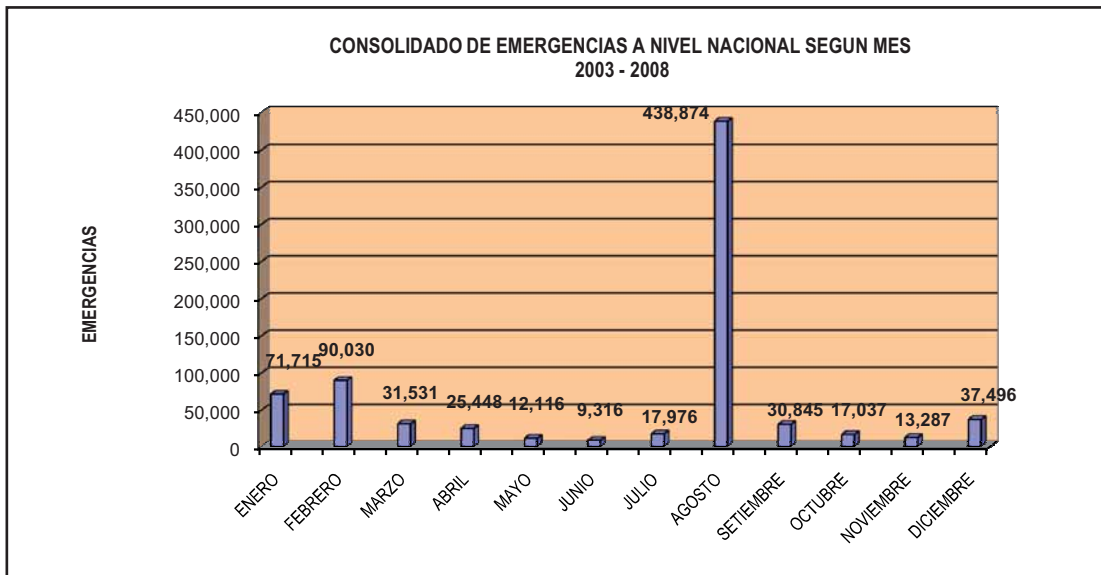




6.5.2 PERSONAS DAMNIFICADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN MES 2003 - 2008

MES	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	795.671	62.347	45.947	75.658	31.046	496.263	84.410
ENERO	71.715	23.173	20.960	2.881	4.048	7.810	12.843
FEBRERO	90.030	8.694	7.304	1.961	4.004	36.558	31.509
MARZO	31.531	9.665	2.144	3.330	4.201	3.748	8.443
ABRIL	25.448	2.300	1.241	4.162	2.603	8.273	6.869
MAYO	12.116	1.519	1.217	2.609	1.740	2.472	2.559
JUNIO	9.316	1.219	1.214	2.337	1.424	1.502	1.620
JULIO	17.976	2.027	1.113	1.325	2.067	6.259	5.185
AGOSTO	438.874	4.130	1.717	3.985	2.562	420.444	6.036
SETIEMBRE	30.845	1.397	3.215	19.678	1.947	2.138	2.470
OCTUBRE	17.037	2.785	2.242	6.611	1.463	1.573	2.363
NOVIEMBRE	13.287	1.595	1.769	2.459	915	3.232	3.317
DICIEMBRE	37.496	3.843	1.811	24.320	4.072	2.254	1.196

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

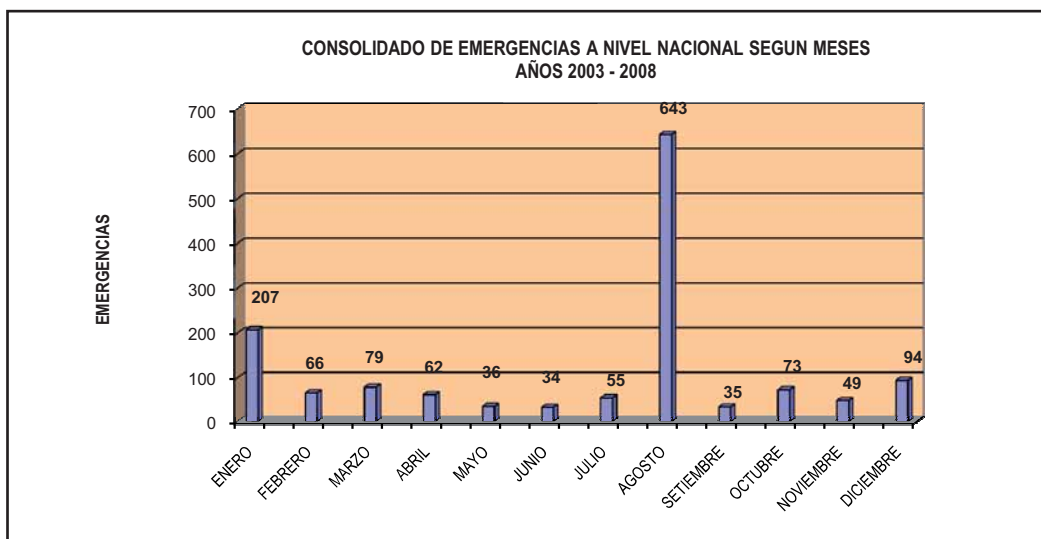




6.5.3 PERSONAS FALLECIDAS POR EMERGENCIAS SEGÚN MES 2003 - 2008

MES	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	1.433	213	144	122	88	701	165
ENERO	207	51	17	22	21	14	82
FEBRERO	66	14	7	7	12	9	17
MARZO	79	20	12	9	9	8	21
ABRIL	62	4	11	9	15	7	16
JUNIO	34	12	3	6	2	6	5
JULIO	55	14	12	17	5	2	5
AGOSTO	643	20	11	7	3	596	6
SETIEMBRE	35	11	10	9	2		3
OCTUBRE	73	45	17	3	6	1	1
NOVIEMBRE	49	10	13	7	2	14	3
DICIEMBRE	94	10	17	14	8	40	5

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

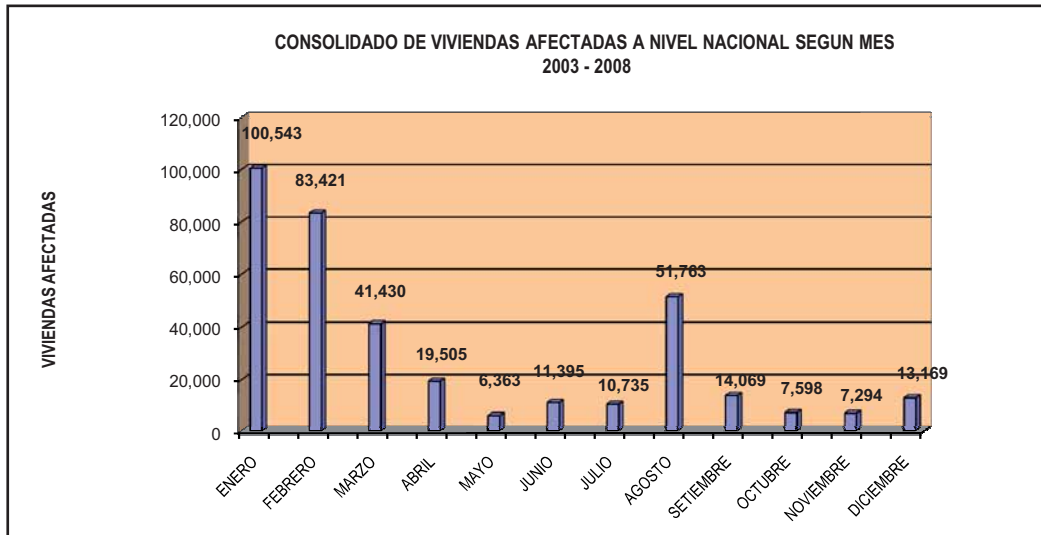




6.5.4 VIVIENDAS AFECTADAS POR EMERGENCIAS SEGÚN MES 2003 - 2008

MES	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	367.285	34.679	31.980	30.198	53.340	65.294	151.794
ENERO	100.543	8.527	5.197	1.609	5.872	8.050	71.288
FEBRERO	83.421	3.545	1.911	1.793	21.828	2.697	51.647
MARZO	41.430	6.628	694	2.205	16.418	3.840	11.645
ABRIL	19.505	2.374	650	1.529	2.947	2.863	9.142
MAYO	6.363	1.366	2.564	277	699	794	663
JUNIO	11.395	1.837	3.965	1.424	569	1.717	1.883
JULIO	10.735	3.155	6.042	773	274	263	228
AGOSTO	51.763	2.365	5.843	1.040	536	41.687	292
SETIEMBRE	14.069	538	1.043	10.727	391	465	905
OCTUBRE	7.598	1.049	1.439	2.878	292	963	977
NOVIEMBRE	7.294	977	881	1.275	135	1.531	2.495
DICIEMBRE	13.169	2.318	1.751	4.668	3.379	424	629

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

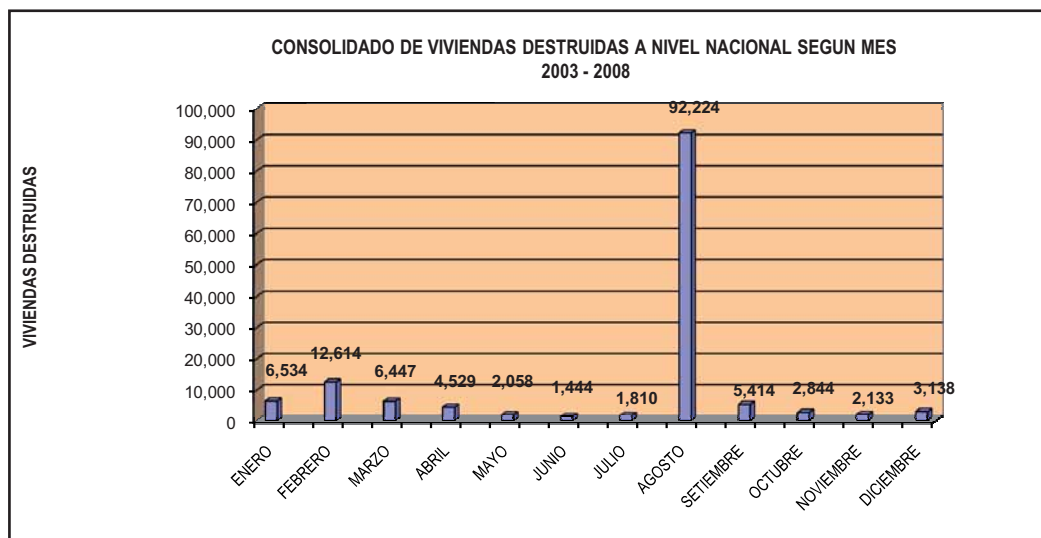




6.5.5 VIVIENDAS DESTRUIDAS POR EMERGENCIAS SEGÚN MES 2003 - 2008

MES	TOTAL	AÑOS					
		2003	2004	2005	2006	2007	2008
TOTAL	141.189	8.525	6.108	9.090	5.566	96.357	15.543
ENERO	6.534	1.887	1,386	492	603	1.043	1.123
FEBRERO	12.614	932	1,465	389	713	753	8.362
MARZO	6.447	1.921	440	641	705	807	1.933
ABRIL	4.529	403	231	695	489	1.587	1.124
MAYO	2.058	279	220	472	489	255	343
JUNIO	1.444	111	255	427	195	166	290
JULIO	1.810	383	221	233	325	347	301
AGOSTO	92.224	707	262	654	265	89.965	371
SEPTIEMBRE	5.414	298	515	3,436	353	265	547
OCTUBRE	2.844	510	416	888	260	242	528
NOVIEMBRE	2.133	278	331	446	168	524	386
DICIEMBRE	3.138	816	366	317	1,001	403	235

Fuente : Dirección Nacional de Operaciones del INDECI - SINPAD
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI







6.6 Otras series cronológicas

- 6.6.1 Capacitación
- 6.6.2 CMPAD
- 6.6.3 ITSDC
- 6.6.4 Normas Legales



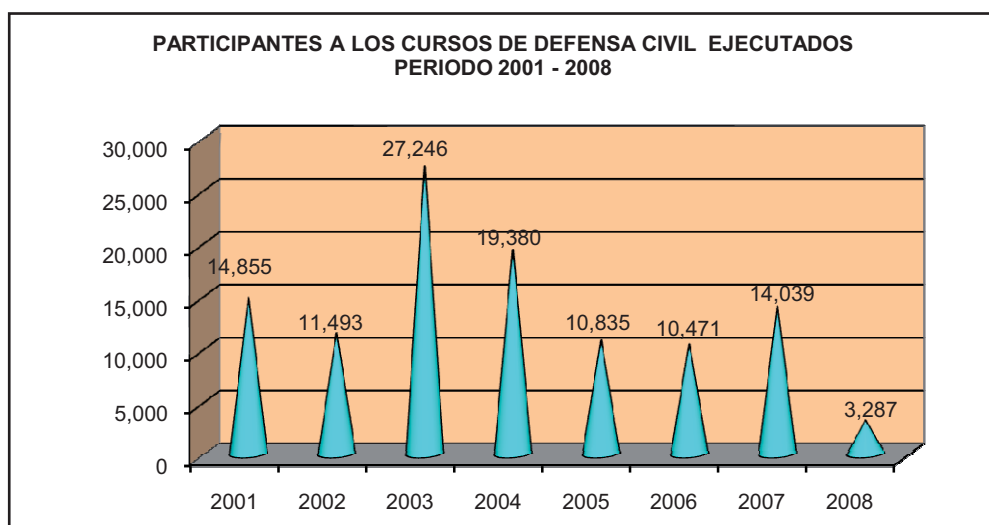
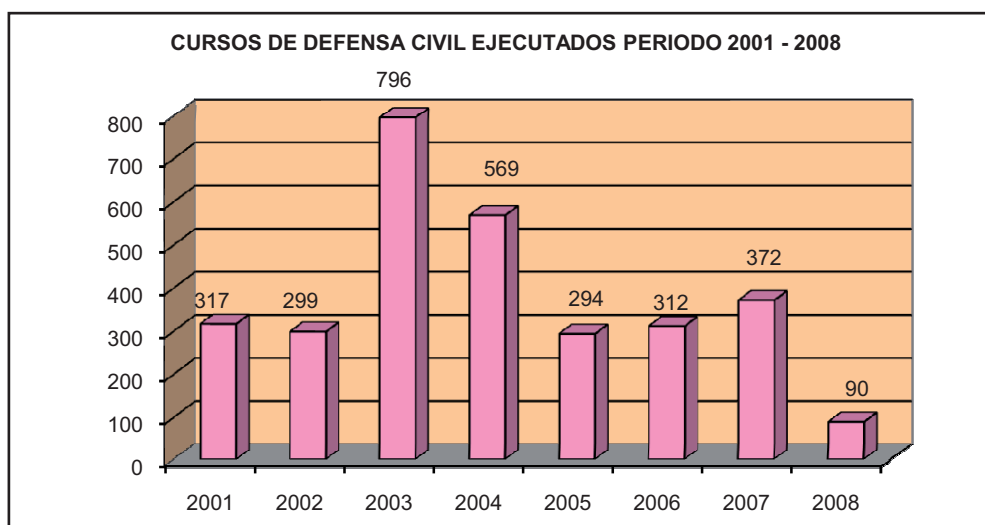


6.6 OTRAS SERIES

6.6.1 CAPACITACION

CUADRO A. CURSOS DE DEFENSA CIVIL Y PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL PERIODO 2001 - 2008		
AÑOS	CURSOS	PARTICIPANTES
TOTAL NACIONAL	3.049	111.606
2001	317	14.855
2002	299	11.493
2003	796	27.246
2004	569	19.380
2005	294	10.835
2006	312	10.471
2007	372	14.039
2008	90	3.287

Fuente: Dirección Nacional de Educación y Capacitación del INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

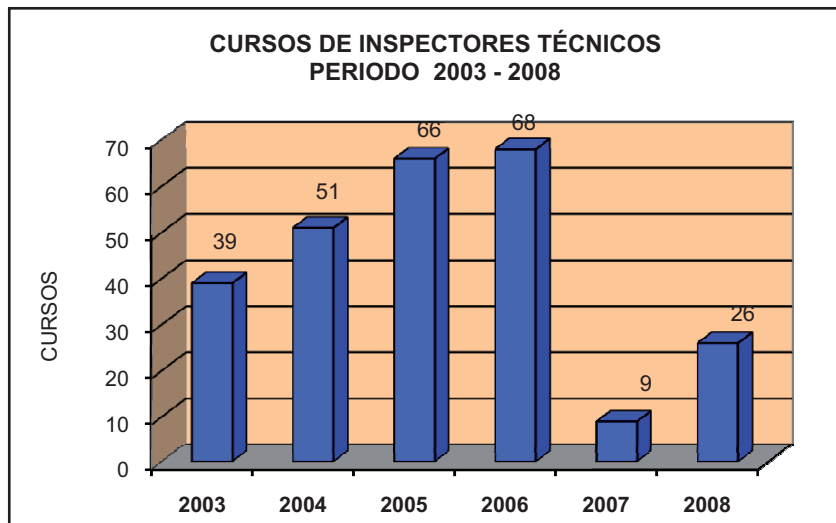




CUADRO B. CURSOS DE INSPECTORES TÉCNICOS PERIODO 2003 - 2008

AÑOS	TOTAL CURSOS
TOTAL	259
2003	39
2004	51
2005	66
2006	68
2007	9
2008	26

Fuente : Dirección Nacional de Educación y Capacitación - INDECI
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática - INDECI

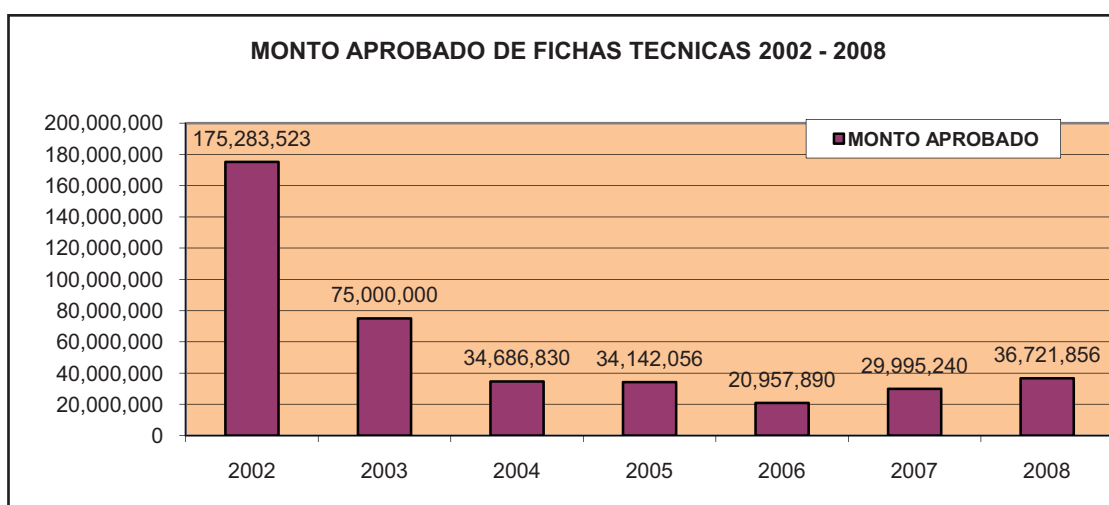
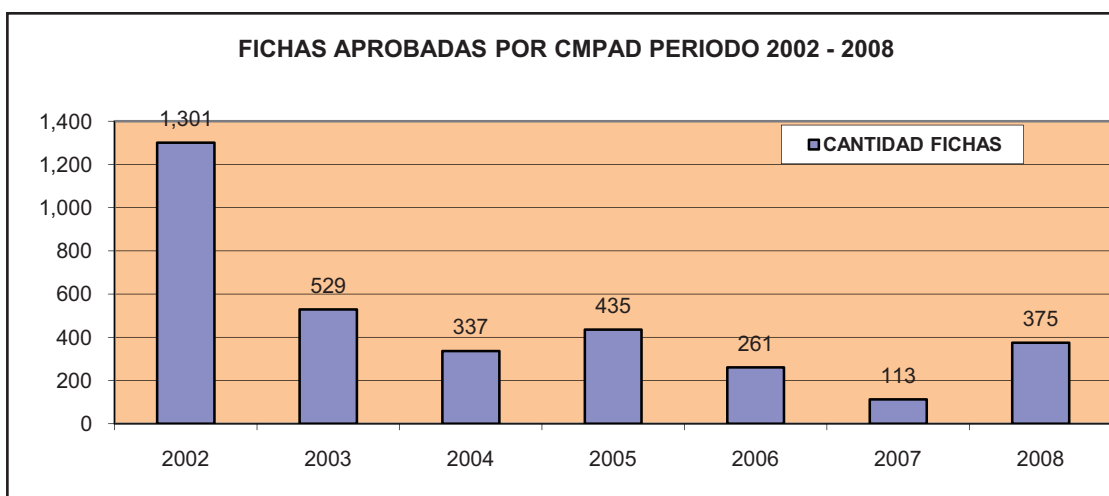




6.6.2 FICHAS TECNICAS DEL CMPAD APROBADAS 2002 - 2008

Nº	AÑO	Nº FICHAS FICHAS TECNICAS APROBADAS	MONTO S/.
	TOTAL	3.351	406.787.395
1	2002	1.301	175.283.523
2	2003	529	75.000.000
3	2004	337	34.686.830
4	2005	435	34.142.056
5	2006	261	20.957.890
6	2007	113	29.995.240
7	2008	375	36.721.856

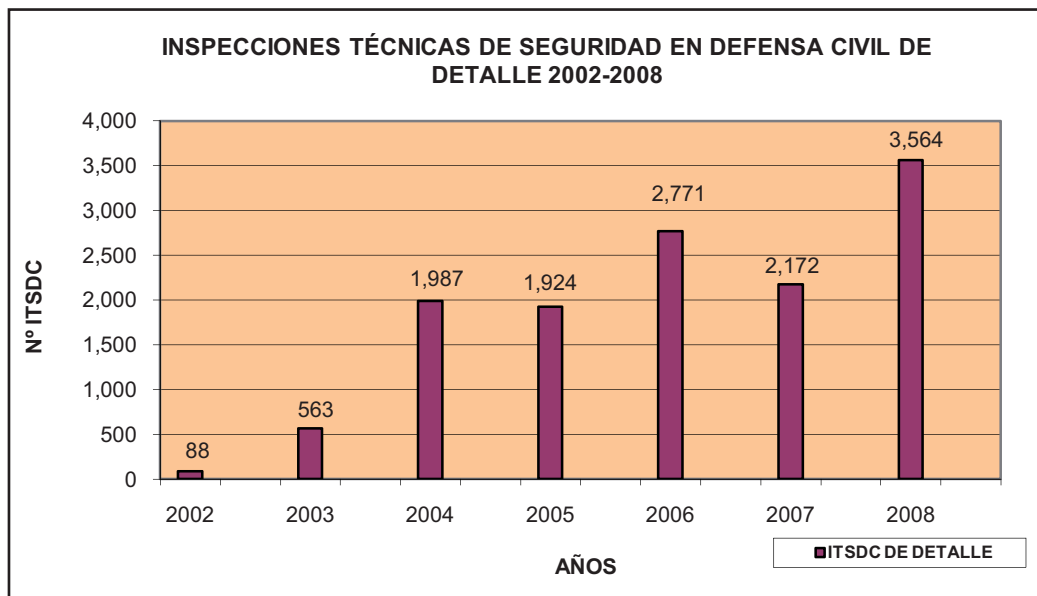
Fuente : Dirección Nacional de Proyectos Especiales - INDECI
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI



**6.6.3 ITSDC - INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE REALIZADAS A NIVEL NACIONAL 2002 - 2008**

AÑOS	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL DE DETALLE	PORCENTAJE %
TOTAL	13.069	100,00
2002	88	0,67
2003	563	4,31
2004	1.987	15,20
2005	1.924	14,72
2006	2.771	21,20
2007	2.172	16,62
2008	3.564	27,27

Fuente : Dirección Nacional de Prevención del INDECI
Elaboración : Oficina de Estadística y Telemática del INDECI

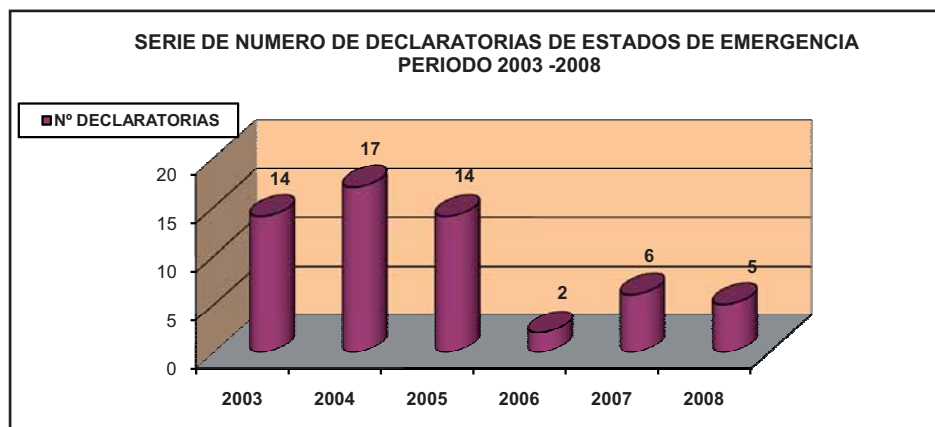




6.6.4 SERIE DE DECLARATORIAS DE ESTADOS DE EMERGENCIA 2003 - 2008

AÑOS	Nº DECLARATORIAS	MOTIVO
TOTAL NACIONAL	58	
2003	14	FENOMENOS METEOROLOGICOS
2004	17	FENOMENOS METEOROLOGICOS (HELADAS); SEQUIAS; NEVADAS
2005	14	SEQUIAS; DESLIZAMIENTO; INCENDIO FORESTAL; HELADA; SISMO; EROSION
2006	2	EMISION DE GASES DEL VOLCAN UBINAS; PRECIPITACIONES PLUVIALES
2007	6	FUERTES LLUVIAS E INUNDACIONES; PRESENCIA DE HELADAS, GRANIZADAS Y VERANILLO; INUNDACIONES; SEQUIAS; BAJAS TEMPERATURAS (FRIAJE)
2008	5	PRECIPITACIONES PLUVIALES, BAJAS TEMPERATURAS, FALLA GEOLÓGICA

Fuente: Oficina de Asesoría Jurídica del INDECI
Elaboración: Oficina de Estadística y Telemática del INDECI





COMPENDIO ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 2008



LEGISLACION VIGENTE

VII





7.1 LEGISLACION VIGENTE SOBRE DEFENSA CIVIL AL 2008

A. SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (SINADECI)

- a) **Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil**
(Decreto Ley N° 19338 de fecha 28.MAR.1972)

Modificatorias y Ampliatorias:

- Decreto Legislativo N° 442 de fecha 27.SET.1987
- Decreto Legislativo N° 735 de fecha 11.DIC.1991
- Decreto Legislativo N° 905 de fecha 03.JUN.1998

- b) **Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil**
(Decreto Supremo N° 005-88-SGMD de fecha 17.MAY.1988)

Modificatorias y ampliatorias:

- Decreto Supremo N° 031-99-PCM de fecha 08.SET.1999
- Decreto Supremo N° 058-2001-PCM de fecha 17.MAY.2001
- Decreto Supremo N° 069-2005-PCM de fecha 14.SET.2005

B. INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (INDECI)

- a) **Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil**
(Decreto Supremo N° 059-2001-PCM de fecha 22.MAY.2001)

Modificatorias y ampliatorias:

- Decreto Supremo N° 005-2003-PCM de fecha 07.ENE.2003
- Decreto Supremo N° 095-2005-PCM de fecha 06.DIC.2005

- b) **Cuadro para Asignación de Personal del INDECI (CAP-INDECI)**
(Resolución Suprema N° 241-2003-PCM de fecha 12.AGO.2003)

- c) **Texto Unico de Procedimientos Administrativos del INDECI (TUPA INDECI)**
(Decreto Supremo N° 075-2005-PCM de fecha 28.SET.2005)

Modificatorias:

- Resolución Ministerial N° 454-2005-PCM de fecha 30.DIC.2005
- Resolución Ministerial N° 071-2007-PCM de fecha 06.MAR.2007
- Resolución Ministerial N° 425-2007-PCM de fecha 26.DIC.2007

C. INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL

- a) **Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil**
(Decreto Supremo N° 066-2007-PCM de fecha 04.AGO.2007)

7.2 ORGANOS DESCONCENTRADOS DEL INDECI

Dirección Regional INDECI – Norte (DRI-N)

Sede : Ciudad de Piura

Jurisdicción originaria : Piura

Facultad de supervisión : Tumbes

Lambayeque

Cajamarca

La Libertad

Amazonas



Dirección Regional INDECI – Costa centro (DRI-CC)

Sede : Ciudad de Lima
Jurisdicción originaria : Lima (incluye Callao)
Facultad de supervisión : Ancash
Ica

Dirección Regional INDECI – Sierra Centro (DRI-SC)

Sede: Ciudad de Huancayo
Jurisdicción originaria : Junín y Pasco
Facultad de supervisión : Huancavelica
Ayacucho

Dirección Regional INDECI – Sur (DRI-S)

Sede: Ciudad de Arequipa
Jurisdicción originaria : Arequipa
Facultad de supervisión : Puno
Tacna
Moquegua

Dirección Regional INDECI – Sur Oriente (DRI-SO)

Sede: Ciudad de Cusco
Jurisdicción originaria : Cusco y Apurímac
Facultad de supervisión : Madre de Dios

Dirección Regional INDECI – Nor Oriente (DRI-NO)

Sede: Ciudad de Tarapoto
Jurisdicción originaria : San Martín y Huánuco
Facultad de supervisión : Loreto
Ucayali

Fuentes:

- a) Resolución Jefatural N° 291-2008-INDECI, 31 Julio 2008.
- b) Directiva N° 007-2008-INDECI/4.0 "Organización y Funciones de los Organos Desconcentrados del Instituto Nacional de defensa Civil"





COMPENDIO ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES 2008



GLOSARIO DE TÉRMINOS





8.1 SIGLAS UTILIZADAS

CAPRADE.-	Comité Andino de Prevención y Atención de Desastres.
CDDC.-	Comité Distrital de Defensa Civil
CMPAD.-	Comisión Multisectorial de Prevención y Atención de Desastres
CONACS.-	Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos
CONIDA.-	Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial
CONAM.-	Consejo Nacional del Ambiente
CPDC.-	Comité Provincial de Defensa Civil
CPM.-	Centro Poblado Menor
CRDC.-	Comité Regional de Defensa Civil
DRDC.-	Dirección Regional de Defensa Civil
D.S.-	Decreto Supremo
D.U.-	Decreto de Urgencia
EIA.-	Estudio de Impacto Ambiental
FAP.-	Fuerza Aérea del Perú
GIRED.-	Grupo de Intervención Rápida en Emergencias y Desastres
INDECI.-	Instituto Nacional de Defensa Civil
INRENA.-	Instituto Nacional de Recursos Naturales
IMARPE.-	Instituto del Mar del Perú
IGN.-	Instituto Geográfico Nacional
IGP.-	Instituto Geofísico del Perú
INADE.-	Instituto Nacional de Desarrollo
INGEMMET.-	Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
ITSDC.-	Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil
MIMDES.-	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
MINAG.-	Ministerio de Agricultura
MINCETUR.-	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MININTER.-	Ministerio de Interior
MINSA.-	Ministerio de Salud
PAMA.-	Programa de Adecuación de Manejo Ambiental
PCM.-	Presidencia de Consejo de Ministro
PCS.-	Programa de Ciudades Sostenibles
PMA.-	Programa Mundial de Alimentos



- PNP.-** Policía Nacional del Perú
- PREDES.-** Centro de Estudios y Prevención de Desastres
- PREDECAN.-** Proyecto Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina
- PRONAA.-** Programa Nacional de Asistencia Alimentaria
- SENAMHI.-** Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
- SENASA.-** Servicio de Sanidad Animal
- SIAPAD.-** Sistema de Información Andino para Prevención Atención de Desastres
- SINPAD.-** Sistema de Información Nacional de Prevención y Atención de Desastres. (ojo se agregó)
- SINADECI.-** Sistema Nacional de Defensa Civil
- SUNAT.-** Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
- TM.-** Tonelada Métrica
- USAID.-** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



8.2 DEFINICION DE TERMINOS

ALERTA TEMPRANA.- Provisión de información oportuna y eficaz a través de instituciones identificadas, que permiten a individuos expuestos a un peligro, la toma de acciones para evitar o reducir su riesgo y su preparación para una respuesta efectiva

AFECTADO.- Persona, animal, territorio o infraestructura que sufre perturbación en su ambiente por efectos de un fenómeno. Puede requerir de apoyo inmediato para eliminar o reducir las causas de la perturbación para la continuación de la actividad normal.

ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA.- Acción de asistir a las personas que se encuentran en una situación de peligro inminente o que hayan sobrevivido a los efectos devastadores de un fenómeno natural o inducido por el hombre. Básicamente consiste en la asistencia de techo, abrigo y alimento así como la recuperación provisional (rehabilitación) de los servicios públicos esenciales.

CIUDADES SOSTENIBLES.- El concepto de “desarrollo urbano sostenible” implica un manejo adecuado en el tiempo de la relación entre “desarrollo urbano y medio ambiente”, cuyo equilibrio garantiza la estabilidad de la población en un espacio geográfico. En esta perspectiva, el desarrollo de un asentamiento supone el acondicionamiento del medio ambiente natural.

COMISION MULTISECTORIAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (CMPAD).- Creada por Decreto Supremo N° 081-2002-PCM, y es la encargada de coordinar, evaluar, priorizar y supervisar las medidas de prevención de daños, atención y rehabilitación en las zonas del país que se encuentren en peligro inminente o afectados por desastres de gran magnitud. Está presidida por el presidente del consejo de Ministros e integrada por todos los ministros. El INDECI, actúa como Secretaría Técnica.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA (COE).- Área física implementada, que emplea el Comité de Defensa Civil para coordinar, dirigir y supervisar las operaciones para la atención de la emergencia, exhibir la información clara de las acciones, de las evaluaciones de daños y de las necesidades determinadas por el Comité de Defensa Civil.

DAMNIFICADO.- Persona afectada parcial o íntegramente por una emergencia o desastre y que ha sufrido daño o perjuicio a su salud o en sus bienes, en cuyo caso generalmente ha quedado sin alojamiento o vivienda en forma total o parcial, permanente o temporalmente, por lo que recibe refugio y ayuda humanitaria temporales. No tiene capacidad propia para recuperar el estado de sus bienes y patrimonio.

DEFENSA CIVIL (DC).-Conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir, reducir, atender y reparar los daños a las personas y bienes, que pudieran causar o causen los desastres o calamidades.

DIRECCIONES REGIONALES DE DEFENSA CIVIL (DDRR).- Órganos desconcentrados del INDECI que apoyan, asesoran y propician la coordinación e interrelación de los Comités y Oficinas de Defensa Civil en su jurisdicción. Adicionalmente, administran los recursos del INDECI destinados a la atención de las emergencias y supervisan y autorizan el empleo de los recursos en custodia por las autoridades del SINADECI, que contienen los almacenes adelantados dentro de su respectiva área geográfica.

EMERGENCIA.- Estado de daños sobre la vida, el patrimonio y el medio ambiente ocasionados por la ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico que altera el normal desenvolvimiento de las actividades de la zona afectada.

ESTIMACIÓN DE RIESGO.- Es el conjunto de acciones y procedimientos que se realizan en un área conocida, a fin de levantar información sobre la identificación de los peligros naturales y/o inducidos por el hombre y el análisis de vulnerabilidades, para determinar o calcular el riesgo esperado (probabilidad de daños: pérdida de vida e infraestructura).

EVALUACIONES DE RIESGO.- Es el conjunto de acciones y procedimientos que se realizan “in situ”, a fin de levantar la información sobre la identificación de los peligros, el análisis de las condiciones de vulnerabilidad y cálculo del riesgo con la finalidad de recomendar las medidas de prevención.

EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANALISIS DE NECESIDADES.- Identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos de un evento adverso. Es parte de la evaluación o estimación de riesgo.



FENÓMENO INDUCIDO.- Además del fenómeno natural, existe el fenómeno tecnológico o inducido o antrópico, producido por la actividad del hombre. Llámense incendios, accidentes, derrame de sustancia nociva, contaminación y otros.

FENÓMENO NATURAL.- Todo lo que ocurre en la naturaleza, puede ser percibido por los sentidos y ser objeto del conocimiento. Se clasifican en: fenómenos generados por procesos dinámicos en el interior de la tierra; fenómenos generados por procesos dinámicos en la superficie de la tierra; fenómenos meteorológicos o hidrológicos; fenómenos de origen biológico.

INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL (ITSDC).- Conjunto de procedimientos y acciones que realizan los Inspectores de Seguridad autorizados por el INDECI, con el fin de evaluar las condiciones de seguridad que presentan las edificaciones, recintos e instalaciones de todo tipo; donde residan, trabajen o concurra público; así como de las zonas geográficas y el ecosistema a fin de prevenir siniestros o desastres que afecten a personas, su patrimonio o su medio ambiente.

ITSDC A SOLICITUD DE PARTE.- Es aquella inspección que se realiza a solicitud de las personas naturales y/o jurídicas, privadas o públicas. Dichas inspecciones tienen un costo que varía de acuerdo a las escalas que se especifican en el TUPA.

ITSDC DE OFICIO.- Es aquella inspección que realizan los órganos del SINADECI, sobre los bienes que son objeto de inspección, a fin de verificar las condiciones de seguridad o cuando existe de por medio una denuncia o un riesgo eminente que pone en peligro la vida o salud de los ocupantes de una edificación, recinto o zona geográfica, así como el ambiente por degradación o contaminación. Este tipo de inspección es a criterio de la entidad y no tiene costo.

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (INDECI).- Organismo central, rector y conductor del SINADECI, encargado de la organización de la población, coordinación, planeamiento y control de las actividades de Defensa Civil.

NIVELES DE RIESGO

Alto Riesgo de Colapso (A).- Edificaciones que presentan daños severos en la estructura lo cual compromete la estabilidad de la construcción.

Mediano Riesgo de Colapso (B).- Edificaciones que presentan daños en paredes y techos comprometiendo parcialmente la estabilidad de la estructura.

Bajo Riesgo de Colapso (C).- Edificaciones que presentan daños menores que no han afectado la estabilidad de estructura, regularmente tienen problemas de humedad y/o fisuras. Se requiere realizar trabajos de mantenimiento y reparaciones simples.

PELIGRO.- Probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o tecnológico potencialmente dañino, para un período específico y una localidad o zona conocidas. Se identifica, en la mayoría de los casos, con el apoyo de la ciencia y tecnología.

PLAN DE OPERACIONES DE EMERGENCIA.- Es un plan que organiza la preparación y la respuesta a la emergencia, considerando los riesgos del área bajo su responsabilidad y los medios disponibles en el momento. Este Plan es evaluado periódicamente mediante simulaciones y simulacros. Se emite a nivel Nacional, Sectorial, Regional, Provincial y Distrital.

REMPE.- Registro de Emergencias y peligros realizada por los Comités de Defensa Civil en todo nivel y que inicialmente era denominado SINPAD.

RIESGO.- Estimación o evaluación matemática de pérdidas de vidas, de daños a los bienes materiales, a la propiedad y economía, para un período específico y área conocidos, de un evento específico de emergencia. Se evalúa en función del peligro y la vulnerabilidad.

SISMO.- Liberación súbita de energía generada por el movimiento de grandes volúmenes de roca en el interior de la tierra, entre su corteza y manto superior, que se propagan en forma de vibraciones a través de las diferentes capas terrestres

SISMO INDUCIDO.- Es el sismo resultante de las actividades propias del hombre (actividades antrópicas), tales como explotación de gas o petróleo del subsuelo; actividades mineras, etc.



SISTEMA NACIONAL DE DEFENSA CIVIL (SINADECI).- Conjunto interrelacionado de organismos del sector público y no público, normas, recursos y doctrinas; orientados a la protección de la población, normas, recursos y doctrinas; orientados a la protección de la población en casos de desastres de cualquier índole u origen; mediante la prevención de daños, prestando ayuda adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación, que permitan el desarrollo continuo de las actividades de la zona.

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES (SINPAD).- Portal Web que contiene información de las Instituciones componentes del SINADECI relacionada a la defensa civil y que actúa de facilitador de información sobre temas de prevención y atención de desastres.

TEMBLOR.- Es el movimiento sísmico con intensidad entre los grados III, IV y V de La escala de Mercalli Modificada (MM).

TERREMOTO.- Convulsión de la superficie terrestre ocasionada por la actividad tectónica o por fallas geológicas activas. La intensidad es generalmente mayor de VI y VII grados de la escala Mercalli Modificada (MM).

TORMENTA TROPICAL.- Sistema de baja presión, perturbación con vientos entre 50 y 100 km./Hora, acompañado de fuertes tempestades y precipitación. Se presenta ocasionalmente en la zona amazónica.

TSUNAMI.- Nombre japonés que significa “ola de puerto”. Onda marina producida por un desplazamiento vertical del fondo marino, como resultado de un terremoto superficial, actividad volcánica o deslizamientos de grandes volúmenes de material de la corteza en las pendientes de las fosa marina. Se puede considerar la fase final de un maremoto al llegar a la costa. El Centro Internacional de Alerta de Tsunami en Honolulu, Hawaii, EUA ha adoptado el término para todo el fenómeno el maremoto – tsunami.

VENDAVAL.- Vientos fuertes asociados generalmente con la depresión y tormenta tropicales. Hay vientos locales asociados con otros factores meteorológicos adicionales, entre ellos la fuerte diferencia de temperaturas ambientales entre el mar y los continentes. Un ejemplo de estos vientos locales son los vientos de Paracas en la costa de Ica.

VIVIENDAS EN RIESGO DE COLAPSO.- Edificaciones que presentan daños a nivel estructural y que por su condición de precariedad pueden presentar derrumbes y poner en peligro la vida de las personas. Para ello se ha considerado en los estudios a corralones, callejones, quintas, conventillos, solares, etc.

VULNERABILIDAD.- Grado de resistencia y/o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro. Puede ser: física, social, económica, cultural, institucional y otros.

ZONA DE CONVERGENCIA INTERTROPICAL.- Perturbaciones Tropical y Subtropical, próxima al Ecuador Geográfico, generada por la convergencia de los vientos alisios de los hemisferios sur y norte. Constituye la fuente de precipitaciones en la región tropical y subtropical.

ZONIFICACIÓN SÍSMICA.- División y clasificación en áreas de la superficie terrestre de acuerdo a sus vulnerabilidades frente a un movimiento sísmico actual o potencial, de una región o un país.

Fuente: Dirección Nacional de Educación y Capacitación del INDECI



COMPENDIO ESTADÍSTICO 2008

INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

JEFE DEL INDECI : General de División EP "R"
LUIS F. PALOMINO RODRÍGUEZ

SUB – JEFE DEL INDECI : Crl. Ing. EP "R"
CIRO MOSQUEIRA LOVÓN

OFICINA DE ESTADÍSTICA Y TELEMÁTICA

JEFE DE OFICINA : Ing.
LUIS DARIO MALDONADO GONZALEZ

JEFE DE ÁREA DE ESTADÍSTICA: Lic. Mg.
SANTIAGO MONTENEGRO CANARIO

PROFESIONALES DEL ÁREA : Bach. en Estadística
YOLANDA CONTRERAS ESTRADA

Ing. Agrónomo
JORGE SAENZ YAYA

Bach. en Estadística
VIVIAN CHAVEZ CERNA

PERSONAL DE APOYO : Diseñador Gráfico.
MARKO LAZO DE LA VEGA ROSAS
Diseñador de carátula y contra-carátula

Lic.
JOSE VISALOT TRUJILLO
Sistema de Información para la Prevención y
Atención de Desastres – SINPAD

Ing. Geógrafo
ENRIQUE LLOCLLA GONZALES
Sistema de Información Geográfica